

Pinochet al clausurar IX reunión del Consejo Económico y Social

Quienes desconocen la Constitución se marginan de la participación ciudadana



El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte (al centro), recibe el saludo del presidente del CES, Beltrán Urenda. En la mesa, están los vicepresidentes Mario Torreblanca y Elsa Gardeweg; el Ministro Secretario General de la Presidencia, mariscal General Santiago Sinclair, y el secretario ejecutivo, Ignacio Pérez Walker.

- S.E. anunció despacho al Consejo de Estado de los proyectos de ley que regulan los Consejos Comunales y Regionales de Desarrollo
- Proyecto de ley orgánica sobre modernización de la Administración del Estado ingresará la próxima semana al Legislativo
- Primer Mandatario señaló que ningún chileno puede situarse al margen de la tarea de reconstrucción del país
- CES analizará capacidad de la organización administrativa para promover exportaciones **Págs. 4-5 y 6**

ARGENTINA APROBO EL TRATADO DE PAZ

■ Canciller Jaime del Valle manifestó su "profunda satisfacción"

Información en Pág. 7

Caszely fue llamado a la selección

Pedro Morales lo incluyó en la lista de los 18 convocados para el partido contra Ecuador **Págs. 18-19**

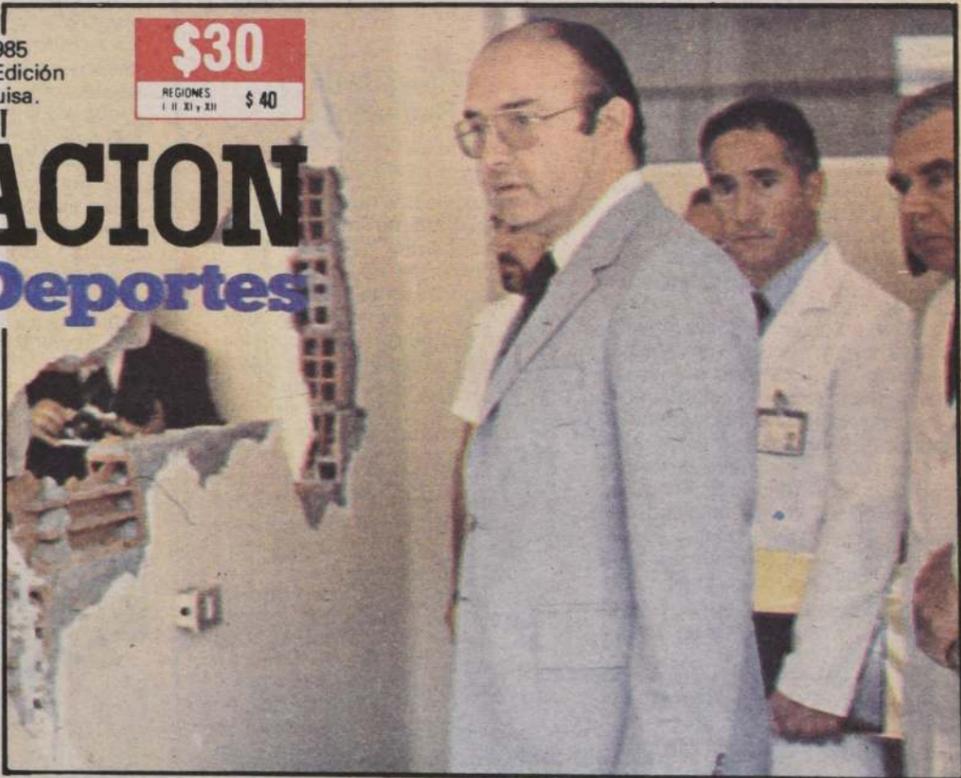
VIERNES 15 de Marzo de 1985
Año LXIX N° 22.187 - 2ª Edición
Santiago de Chile - Sta. Luisa.

\$30

REGIONES \$ 40

LA NACION Mundo Deportes

Exija Mundo de la Hípica



REPARAN HOSPITAL FELIX BULNES

El Ministro de Salud, Winston Chinchón, visitó ayer las instalaciones del Hospital Félix Bulnes, fuertemente dañado por el sismo como se aprecia en la foto, instando a su pronta refacción, para cumplir así con las disposiciones del Jefe del Estado en el sentido de "acelerar al máximo la normalización hospitalaria".

Información en Pág. 10

Al cine gratis

Filme "Un lugar en el corazón"
ON Verónica Mañana, a las 11 horas, cine Lido. Lleva un ejemplar de tu revista como entrada

Por determinación de reparar gratis casas adquiridas por SERVIU y CORVI

Propietarios damnificados agradecen al Gobierno

Inf. Pág. 40

cartas

Ex Rector
Jorge Swett

Señor Director:

Cómo sustraerse a escribirle estas líneas, para ser publicadas en su importante diario, en relación al ya concretado reemplazo del rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Se me agolpan en la mente las ideas sobre lo mucho positivo que del ex rector Swett se podría escribir. No en vano llegó a ser el más antiguo de todos los rectores de las universidades chilenas designados después del pronunciamiento. Y probablemente al que más olitas se le levantaron para dificultarle su desempeño; pero él, como buen marino, supo sortear en todas las oportunidades estas contingencias, logrando poner orden, austeridad y mucha disciplina en la Universidad (así les pareciera mal a quienes llegan ahí sólo a hacer agitación política), que es lo que necesita la gran mayoría del estudiantado, que trata de llegar con éxito al final de la carrera que eligió.

Pero hoy, después de más de 11 años, ha decidido dejar la Universidad, pues considera que su cuerpo ya le pide un poco de tranquilidad. Su salud ya no es la misma de cuando era un joven y brillante oficial de nuestra Armada y los años pesan, sobre todo cuando se han cumplido dos importantes etapas en la vida; primero, como vicealmirante y después como rector de una de las universidades más importantes del país.

Es de esperar que su alejamiento no signifique retroceder en logros importantísimos conseguidos durante su mandato, tanto en el ámbito universitario como en el campo médico-científico dentro de la Universidad. Sin dejar de lado el nivel alcanzado por su Corporación de Televisión, que se ha situado en el primer plano tanto en lo cultural como en lo recreativo. Y ello, fundamentalmente, producto de haber sabido elegir y encauzar a la planta directiva de este canal, con quienes funcionó a la perfección, en especial con su director ejecutivo el Sr. Rodríguez Matte.

Para quien le conoció mucho antes de ser rector, sólo le resta desearle que este paso que voluntariamente se ha decidido a dar y que se concretó el 12 de marzo al nombrar a su sucesor, le haga reencontrar su privacidad tan anhelada, la total recuperación de su resentida salud y la felicidad que seres tan excepcionales como Ud., Dn. Jorge, se merecen, para su bien y el de toda su familia.

Felicidades, Dn. Jorge. Sé que muchos le extrañarán en la Universidad.

Quien mucho le aprecia, valora y le guardará eterna gratitud.

OSCAR VIDAL FLORES
C.I. 3.018.916-7
Santiago

Ayuda a la
Clase Media

Señor Director:

Ante la magnitud de la reciente catástrofe, que afecta directa o indirectamente a todos los chilenos, me permito sugerir que las autoridades consideren la inclusión en sus planes de reconstrucción las siguientes tres ideas, que quizás a primera vista pudieran parecer descabelladas, pero que tienen por objeto brindar algún grado de ayuda también a la sufrida clase media, que sin estar en la extrema miseria ha experimentado también enormes perjuicios y requiere, como los demás, de apoyo durante este período, pues su recuperación es inseparable de la del país, así como su empobrecimiento significa pobreza para toda la nación:

a) No cobrar peaje por un plazo de seis meses; ciertamente, nadie que atraviere en este lapso la plaza de Pomaire, u otros sitios similares, va en busca de esparcimiento.

b) Suspender el cobro de contribuciones por inmuebles ubicados en la zona afectada durante cinco años; desde el pasado domingo 3, el avalúo vigente de los bienes raíces no guarda relación alguna con la realidad.

c) Eliminar la obligación de incluir los inmuebles situados en esos lugares como renta presunta en el impuesto global complementario, durante el mismo período.

Es una esperanza. Si no se cumple, nada se habrá perdido; la ayuda a la clase media, cuyo apoyo jamás deja de requerir ningún político, habrá sido, como siempre, cero.

M. O

Carestía de
Remedios

Señor Director:

Es inexplicable que las autoridades de salud no puedan tomar medidas contra las alzas que a diario tienen los medicamentos.

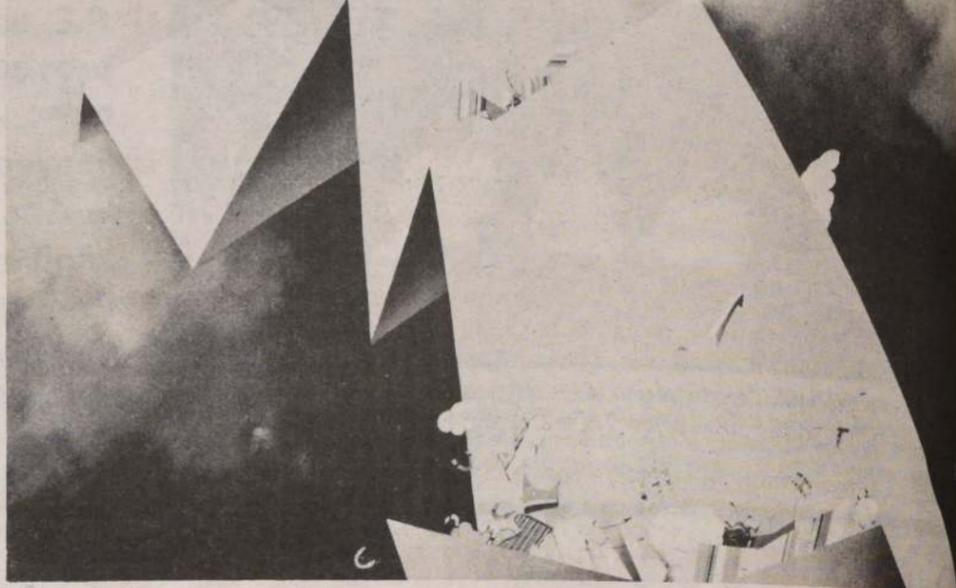
Lo absurdo es que con la devaluación de la moneda los remedios no subieron en un 9 por ciento, sino que en algunos ha llegado al 40 por ciento. Ejemplo: el "Hidrorronol T". Los que sufrimos de hipertensión estamos "sonados". Este medicamento hay que ingerirlo diariamente y resulta que a nosotros, los jubilados, muy de tarde en tarde nos aumentan las pensiones.

¿Qué podemos hacer?

Le agradecería si usted pudiera consultar con algún economista para que nos den la fórmula y así poder subsistir.

Atentamente.

Juan C. Ponce de León
C.I. 345.567, Santiago



"Pliegue en el Espacio", Ruperto Cádiz

Arte Chileno en Londres

La invitación llegó a Santiago, como corresponde, a través de PRO-Chile. La responsabilidad se le traspasó, también como corresponde, al área privada, y en ella con precisión a Galería de Arte Actual con sede en la Plaza Mulo Gil. Galería que se hizo cargo por entero de representar a Chile en la Segunda Feria Internacional de Arte Contemporáneo que se realizó en Londres este último febrero.

Arte Actual seleccionó a 10 artistas: Ruperto Cádiz, Irene Domínguez, José Ignacio León, Bororo, Patricio de la O, Consuelo Orb, Gonzalo Ilabaca, Ignacio Valdés y Ximena Cristi, todos pintores, y Osvaldo Peña, escultor. Vale decir, artistas cuyas obras representan lo más joven de nuestro arte, y períodos que van fluctuando hacia atrás hasta la década de los años 60. Imágenes variadísimas que toman desde la suelta y colorida paleta de la semi-fauvista, semi-intimista pintura de Ximena Cristi hasta el vigoroso pero fino neoexpresionismo de Ignacio Valdés. Desde las aparentemente formalistas manchas de pintura pura de Bororo, que siempre esconden alguna escurridiza temática, hasta el encanto subjetivo de las escenas naïf de Consuelo Orb. Distintos enfo-

ques. Distintas "ventanas" que en Londres dejaron ver algo de lo que es el alma espiritual del creador chileno. ¿Con éxito?

Digamos que decididamente. La Feria londinense es nueva, pero, auspiciada como está por una deslumbrante lista de expertos y aficionados que incluye hasta a Sir Alex Guinness y el destacado crítico Edward Lucie-Smith, va por tierra derecha hacia una larga y próspera vida. Ya este año exhibieron para su venta cerca de cien importantes galerías internacionales, de 24 países. Obras de artistas desconocidos en el medio europeo como es el caso de los chilenos, hasta algunos nombres que despiertan olas de aplausos sea donde sea que se vean sus obras: Henry Moore, Graham Sutherland, Miró, Max Ernst, Henry Matisse, Balthus, Morandi, Lyonel Feininger, Marc Chagall, Kurt Schwitters, Man Ray, Peter Blake, David Hockney, Sol Lewitt, Anthony Caro, Bruce McLean, Francesco Clemente, Rainer Fetting. Nombres que comenzaron a vibrar a comienzos del siglo y nombres que saltaron a la palestra en esta década de los 80. Todos famosos, más que famosos. Y es en ese medio, el de Galerías de primera línea, donde

estuvo Galería de Arte Actual, siendo Chile uno de los tres países latinoamericanos presentes. Bororo y Argentina fueron los otros.

La juventud admiró a Bororo. Un ciudadano ruso, obviamente entendido, encontró que una de las pinturas de Ignacio León era mejor. Una profesora universitaria inglesa opinó que la obra de Ruperto Cádiz tendría gran éxito en Nueva York pero no con el público de Londres. Todos se fascinaron con la pintura de Gonzalo Ilabaca, quien viajó especialmente desde España a colgar sus obras y todos también, se interesaron por el neoexpresionismo de Valdés. Irene Domínguez con sus pinturas, semicartunescas y valientes figuras danzantes o tristes, fue también ampliamente celebrada.

Pero veamos los resultados prácticos. Victoriosos salieron Ilabaca, Valdés, Bororo, Consuelo Orb, Patricio de la O, Peña y Consuelo Orb. Ilabaca vendió 7 pinturas y ha sido invitado a exhibir en Irlanda. Peña vendió una escultura, Valdés vendió cuadros, Bororo uno enorme. Consuelo Orb ha sido invitado a exhibir este año en Berna. Irene Domínguez habría vendido mucho si sus precios no se hubiesen ido un poco al cielo. No trataba de compradores cubanos. Un cuadro de Ilabaca compró Brian Angel, Director de la Feria. El "Pájaro Loco", de Bororo, lo adquirió Marina Torales, condesa italiana. Y "Monroe" de Ilabaca, un cuadro guido señor que no compró por qué Graciela Astorga, estuvo a su cargo el stand chileno lloraba mientras él firmaba el cuadro. Dueña de la pintura, le pagó un precio muy alto, pensando así nadie la compraría.

Finalmente, es el caso de los factores en contra. Poco a poco, tembrados los ingleses a la nieve, en Londres, esta invierno era difícil salir de sus casas, deudas como estaban de un blanco que acercó muchos grados bajo cero. Seguramente, como extranjeros de pago, que para los chilenos impide vender a través de la ya inoperante tarjeta de crédito o dar facilidades de pago.



Consuelo Orb

LA NACIÓN

Director
Orlando Poblete Iturrate
Representante Legal:
Carlos Gómez Droguett

Editora:
Empresa Periodística
"La Nación" S.A.
Agustinas 1269

NENA OSS

Tres Desafíos

Con ocasión de la inauguración del IX Período de Sesiones del Consejo Económico y Social, el Ministro del Interior, Ricardo García, hizo una exposición ante dicho cuerpo participativo. Expresó el Ministro García que "la institucionalidad, el desarrollo social y económico y la reconstrucción son los grandes desafíos que enfrenta actualmente el país". Esta declaración viene a reafirmar lo que el lunes 11 manifestara el Ministro de Justicia, Hugo Rosende, en la conmemoración del cuarto aniversario de la vigencia de la Constitución Política de 1980. El Ministro Rosende ratificó el carácter integrador e indivisible de las normas que contiene el texto constitucional y la voluntad del Gobierno de cumplir cabalmente sus disposiciones.

En la tarea de ir avanzando progresivamente en el estudio y despacho de los cuerpos legales que dan forma a las futuras instituciones democráticas, no debemos perder de vista que las leyes políticas son sólo una parte de esa acción creadora. Existe también un sinnúmero de leyes orgánicas constitucionales previstas en la Carta Fundamental y que regulan aspectos sustantivos de nuestro futuro sistema de plenitud democrática, que exigen una atención aun más inmediata.

La tarea institucionalizadora en que estamos empeñados exige, asimismo, seguir consolidando un sistema económico que sea capaz de generar bienestar para las grandes mayorías, condición básica para asegurar la estabilidad de aquel futuro sistema.

Sólo asegurando a los más amplios sectores sociales la posibilidad de acceder a los beneficios que entregue un sistema económico fundado en la libertad, será posible hacer que éstos se sientan verdaderamente integrados al sistema global y manifiesten positivo y directo interés en defenderlo de los ataques de los enemigos de aquélla.

Lamentablemente hemos debido soportar fuertemente los negativos efectos de una crisis económica mundial como no se había visto en más de cincuenta años. Pero la seriedad y coherencia del sistema económico que se ha aplicado en los últimos años han permitido que seamos un país respetado en los foros internacionales, lo cual es una garantía de que nuestros argumentos y necesidades serán escuchados para obtener los adecuados recursos que permitan seguir construyendo el progreso.

A las dos tareas anteriores, el desarrollo del proceso institucional y económico social del país en que estábamos empeñados, la naturaleza nos ha impuesto una nueva labor que vuelve a poner a prueba el temple chileno: es la reconstrucción que se hace necesaria luego del devastador terremoto en cuatro regiones de la zona central del país.

Este último desafío ha sido asumido por todos y cada uno de los chilenos y se ha manifestado en una gigantesca acción de solidaridad y de superación en la adversidad que debe enorgullecernos.

El Ministro García fue claro para señalar cuáles son los tres desafíos inmediatos que enfrentamos. La tarea ya comenzó a cumplirse. Su feliz término depende básicamente del trabajo y del esfuerzo de todos, unido a la convicción más íntima de que con este empeño estamos asegurando un mejor futuro para la nación y para nuestros hijos.

Acción Coherente

El Gobierno, a través de distintas oficinas de la administración del Estado, ha estado adoptando una serie de medidas que apuntan a beneficiar directamente a los damnificados por el terremoto del domingo 3 del presente mes.

Así es como el Banco del Estado abrió una línea de crédito para los que perdieron toda o parte de sus viviendas, hecho que debe ser certificado por los organismos oficiales encargados de encauzar la ayuda pública a los afectados en sus bienes materiales por el sismo.

La Línea Aérea Nacional rebajó en un cincuenta por ciento sus tarifas por vuelos dentro del territorio nacional como una forma de cooperar en el traslado hacia y desde los lugares amagados por el movimiento telúrico.

La Corporación de Fomento de la Producción abrió una línea adicional de crédito para ir en asis-

tencia de los pequeños y medianos industriales y agricultores que sufrieron daños por dicha catástrofe.

Impuestos Internos acrecentó su labor fiscalizadora para evitar que no se entregue la boleta de venta a los consumidores de las zonas dañadas, restringiendo así la acción de especuladores, evitando el comercio clandestino y salvando las disponibilidades de la Caja Fiscal, mediante las cuales se financia la acción del Estado de ayuda a los damnificados y de reactivación de la economía.

Y la Tesorería General —sólo por mencionar algunas de las resoluciones de organismos públicos— aumentó los plazos para pagar la primera cuota de los impuestos que habían sido renegociados.

Se trata de una serie de medidas del Gobierno que están aliviando los desembolsos pecuniarios de las personas que se

vieron afectadas por el terremoto. Lo que muestra que, junto al vasto operativo iniciado por el Ministerio del Interior para permitir a los damnificados salir de la emergencia, se están adoptando otras determinaciones complementarias de efectos muy prácticos que revelan el sentido pragmático y oportuno de la autoridad gubernamental.

Estas acciones conforman un todo coherente con el quehacer económico que para la reconstrucción, o sea, la tarea del largo plazo, está reasignando recursos presupuestarios y obteniendo flexibilizaciones en los organismos crediticios internacionales, y gestionando eventuales nuevos préstamos. Se revela así la globalidad con que se ha abordado el problema para que ninguna decisión entorpezca la marcha del desarrollo, sino que, al contrario, la refuercen y den mayor impulso.

Flexibilización del FMI

La flexibilización obtenida por el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, ante el Fondo Monetario Internacional, permitirá disponer de unos 100 millones de dólares en forma adicional en el presente año. Dicha cantidad corresponde al medio por ciento en que fue alzado el límite del endeudamiento público y que se mide en porcentaje del Producto Geográfico Bruto. El programa original, acordado en principio con el FMI, estimó un 3 por ciento de déficit el que ahora fue aceptado en un 3,5 por ciento.

Este déficit corresponde al presupuesto del sector público, el que es financiado con créditos adicionales por esa cantidad. El programa suscrito con el Fondo determina un límite fijo en esta cuenta, debido a que el organismo internacional tiene por misión velar por el comportamiento monetario del sistema mundial y de sus miembros. Una mayor liquidez inorgánica altera tal mecanismo de regulación global.

El Ministro Büchi debió solicitar tal modificación ante la necesidad de aumentar la disponibilidad de recursos financieros con que cuenta el país en el presente año, como consecuencia de los requerimientos de reconstrucción debido al sismo del domingo 3 del presente mes.

El Fisco deberá aumentar sus desembolsos como efecto del terremoto en una cantidad estimada en 538 millones de dólares en que se calculó el monto del daño sufrido en bienes de capital o infraestructura tales como puentes, caminos, hospitales, escuelas, alcantarillado, agua potable, regadío y otras.

Además, tendrá como obligación pecuniaria adicional el financiamiento del subsidio dispuesto para el sector vivienda por la vía de pagar con cargo fiscal la reparación de las casas contratadas con los servicios habitacionales

del Estado, esto es, el actual SERVIU y los organismos que son sus antecesores legales como la Corporación de la Vivienda, por ejemplo, y otros.

A las pérdidas ya mencionadas debe agregarse lo que resulte de los cálculos de los perjuicios en el sistema productivo y de comercialización nacional. El terremoto ocasionó deterioros en distintos equipos como las grúas de los puertos de San Antonio, principalmente, y Valparaíso y otros bienes de capital que entorpecieron la continuidad del trabajo. De ahí que, a la reposición del equipo propiamente tal, debe sumarse lo que se ha dejado de ganar por no contar con dichos implementos en el proceso productivo o mercantil. Para saber cuánto será necesario disponer por este concepto, deberá esperarse un tiempo más prolongado.

Igualmente habrá que añadir el gasto que representará reponer los niveles normales de actividad en el sector productivo privado, ya sea por la paralización de maquinarias o instalaciones, por las menores horas-hombres de trabajo en los días inmediatamente posteriores al sismo mientras se realizaban las primeras labores de reparación en las viviendas de los trabajadores afectados, y por la reconstrucción de los bienes de capital destruidos o reactivación de los que se vieron alterados en sus operaciones.

Las necesidades financieras, por lo tanto, son importantes y exigen las modificaciones y ajustes presupuestarios que se han dispuesto y que surgen de sus vertientes. Una es la del Fondo Monetario y este mayor nivel de endeudamiento público, y la otra de los organismos financieros internacionales como los del BID y el Banco Mundial. Y habrá una tercera, que se estudia, y que eventualmente podría concretarse con la banca acreedora.



Pinochet al clausurar IX reunión del Consejo Económico y Social

Quiénes desconocen la Constitución

- S.E. anunció despacho al Consejo de Estado de los proyectos de ley que regulan los Consejos Comunales y Regionales de Desarrollo
- Proyecto de ley orgánica sobre modernización de la Administración Pública ingresará la próxima semana al Legislativo
- Primer Mandatario señaló que ningún chileno puede situarse al margen de la tarea de reconstrucción del país
- CES analizará capacidad de la organización administrativa para promover las exportaciones

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, llamó ayer a "favorecer la unidad nacional y el encuentro de los chilenos", manifestando que "quienes pretendan apartarse de la juridicidad vigente o la desconozcan se marginan de toda intervención en nuestra vida pública y se autoexcluyen de los diversos canales de participación ciudadana".

La primera autoridad del país formuló el llamado en un discurso pronunciado ayer con motivo de la clausura del noveno período de sesiones del Consejo Económico y Social en el edificio Diego Portales, acto que se vio realizado con su presencia.

El Jefe del Estado —quien llegó puntualmente a la reunión— recibió en la oportunidad el afectuoso saludo de los 97 integrantes del CES y su directiva y el compromiso de los consejeros de "trabajar por los más altos intereses de la patria".

El Presidente concurrió al acto acompañado por el Secretario General de la Presidencia, mayor general Santiago Sinclair y la asamblea le recibió con una prolongada ovación. Posteriormente

te todos los presentes entonaron el himno nacional en un marco de gran solemnidad.

Previo a las palabras del Primer Mandatario, el nuevo presidente del CES se dirigió al Jefe del Estado para darle cuenta de las tareas realizadas durante esta última sesión y reiterarle el compromiso de todos los consejeros de trabajar con firme voluntad por el país.

En una alocución de casi media hora el Presidente Pinochet analizó el desarrollo económico y social del país, la reconstrucción y el establecimiento pleno de una institucionalidad renovada. Asimismo saludó a los nuevos integrantes de la directiva de ese organismo y expresó sus agradecimientos para Gustavo Cuevas Farren, anterior vicepresidente del CES por la labor desarrollada.

JURIDICIDAD VIGENTE

Pinochet indicó en su intervención que "la responsabilidad cívica exige, en primer lugar, acatar la juridicidad vigente y contribuir luego a perfeccionarla". "Para ello —agregó— el Gobierno está abierto a recibir toda sugerencia o

aporte que personas naturales o jurídicas formen en el proceso de elaboración de la legislación constitucional complementaria que llevan a cabo los diversos órganos del Estado".

Indicó el Mandatario que la Carta Política vigente es una fiel expresión de la libre voluntad del pueblo de Chile que señala con precisión el marco en que deben desarrollarse las actividades nacionales, sean ellas de carácter político, económico o social.

Al referirse al terremoto, el Jefe del Estado indicó que "su secuela de destrucción ha empobrecido indiscutiblemente al país, aumentando las exigencias para alcanzar los niveles de desarrollo a que aspiramos".

Enfatizó al respecto que "nadie puede desconocer que el Gobierno, aun en los momentos de mayores exigencias provocados por la llamada recesión económica internacional, ha sabido disponer programas de ayuda eficaces para los más necesitados".

CONSEJO

El Presidente Pinochet expresó que el Consejo Económico y Social responde claramente al concepto de participación social, porque su esencia radica en ser un órgano representativo de los intereses del quehacer económico y social y su misión consiste en orientar con ponderación y criterio técnico, desprovisto de intereses partidistas, la decisión del Ejecutivo.

Luego de la clausura del noveno período del CES, el Presidente asistió a un cóctel con los integrantes de esa entidad, el que se efectuó en el Salón Azul del edificio Diego Portales. En la oportunidad Su Excelencia dialogó personalmente con diversos consejeros, los cuales en su mayoría provienen de otras regiones del país.

A continuación la versión íntegra del texto del discurso pronunciado por el Jefe del Estado:

Para el Presidente de la República constituye motivo de significación reunirse hoy con los miembros del Consejo Económico y Social, que han iniciado sus actividades de 1985, en éste, su noveno período de sesiones.

La integración armónica de todos los sectores de la vida nacional, es un deber que nuestra Constitución Política le impone categóricamente al Estado, y de allí el deseo del Presidente de crear una institución como ésta, para que ella canalice el sentir de destacados personeros de estos sectores que enriquezcan la decisión de la autoridad.

Esta importante instancia de participación favorece el encuentro constructivo entre todos quienes tienen la responsabilidad de promover el desarrollo nacional y alienta a quienes creemos en la superioridad de propósitos de trabajadores, técnicos, empresarios y gremios.

Nuestra institucionalidad reconoce el valor de los cuerpos sociales intermedios y favorece, consecuentemente, su expresión y autonomía, distinguiendo con nitidez entre el poder político y el poder social.

La expresión política de la participación ciudadana habrá de darse por los

cauces que le son propios y se expresará en los órganos que tradicionalmente han existido para ello, sin perjuicio de sujetarse a normas básicas que garanticen su correcto y eficaz ejercicio.

A su vez, la participación ciudadana en su expresión social se recoge a través de una variada gama de instituciones a nivel comunal y regional, cuyos caracteres aseguran que la comunidad realmente actúe y se comprometa con su progreso.

Se trata, eso sí, que la actividad política no comprometa la acción de otros cuerpos sociales intermedios y que se ejerza con responsabilidad dentro del ámbito determinado por su fin propio, de forma de no afectar los objetivos de aquellos, ni utilizarlos con afanes partidistas.

El Consejo Económico y Social responde claramente al concepto de participación social, porque su esencia radica en ser un órgano representativo de los intereses del quehacer económico y social y su misión consiste en orientar con ponderación y criterio técnico, desprovisto de intereses políticos partidistas, la decisión del Ejecutivo.

RECONOCIMIENTO DE NUESTRA INSTITUCIONALIDAD

El reconocimiento por nuestra institucionalidad de diversos órganos expresivos de la participación de la comunidad —como los consejos comunales y regionales de desarrollo— y el propósito del gobierno de crear y consolidar nuevas instancias para la misma —como el Consejo Económico y Social— configuran un cuadro jurídico promisorio que asegura que nuestra vida cívica será el fiel reflejo del sentimiento más puro de la base social.

El superior interés de contribuir a crear condiciones favorables al crecimiento económico y al desarrollo social de los chilenos, constituye para quienes conforman el Consejo Económico y Social una premisa insoslayable.

Así lo han comprendido y por ello con ejemplar patriotismo se aporta al Presidente, desde este Consejo, una opinión calificada sobre determinadas materias en consulta, lo que, sin lugar a dudas, permite adoptar una decisión

más plena y de mayores fundamentos.

Es natural que se viertan en esta instancia legítimos intereses empresariales, laborales o sectoriales y es propio, también, que surjan opiniones o planteamientos determinados por los mismos y que aspiren a satisfacerlos.

Sin embargo, es preciso tener en cuenta que, por sobre esos legítimos intereses, se alza el interés general de la nación, que debe primar en la decisión de la autoridad, porque esta debe desarrollar su acción en aras del bien común.

La búsqueda de este bien exige conocer las inquietudes y los requerimientos de la base social en forma directa y sin deformaciones, y obliga a conciliar los diversos intereses para armonizar e integrar a todos los sectores.

Considerando ese objetivo, destaca la misión del Consejo Económico y Social, llamado a ilustrar y asesorar la labor del Ejecutivo en materias que son las que mayor atención merecen de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Son precisamente los aspectos relativos a la producción de bienes y servicios y los relacionados con los vínculos laborales los

que a diario preocupan a cada uno de nuestros compatriotas que buscan resguardar en esos ámbitos la vigencia de la libertad y de la justicia.

Esa preocupación se extiende también, naturalmente, a las cuestiones sociales, en cuanto se busca la superación de la persona y su mayor realización material y espiritual.

Considerando lo anterior, aquellas cuestiones económicas y sociales, sobre las cuales el Presidente puede requerir la intervención de este consejo, representan elementos fundamentales de la estrategia de desarrollo seguida por el Gobierno.

En el plano económico, se trata de impulsar la actividad de los diversos sectores para que, utilizando la iniciativa creadora que los distingue, sean capaces de aprovechar los recursos naturales y de generar la riqueza suficiente para promover el desarrollo que procuramos.

Para ello, el Gobierno ha fortalecido un sistema de libertad que, reconociendo en la iniciativa y en la propiedad privada dos pilares básicos, permita una plena actuación de los agentes económicos.

Pero la riqueza no tiene

un fin en sí misma. Buscamos producirla para que beneficie a nuestros compatriotas y sirva para promover el desarrollo que hace posible la realización material y espiritual de cada uno, aspiración legítima que compromete nuestros mejores esfuerzos.

Además, el Gobierno está animado por una profunda preocupación social. Se expresa, en los programas desarrollados en diversos ámbitos como la educación, la salud y la vivienda, entre otros, y cuyo objetivo esencial es mejorar las condiciones de vida del pueblo, supliendo el Estado las deficiencias cuando ello es necesario, y asegurando igualdad de oportunidades.

Una estrategia económica y social fundada en bases expuestas es la que el país utilizó ayer, para superar el desastre provocado por la administración anterior entre 1970 y 1973, que exige hoy, cuando queremos crecer para satisfacer las aspiraciones de todos nuestros compatriotas.

El crecimiento se encuentra en la actividad exportadora un elemento insustituible, porque es capaz de generar los recursos que se requieren. En atención a ello, considerando la necesidad

marginan de la participación ciudadana



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, acompañado por el Secretario General de la Presidencia, mayor general Santiago Sinclair, a su llegada a la Sala 4 del edificio Diego Portales, donde se clausuró ayer el noveno período de sesiones del Consejo Económico y Social.

analizar a fondo la capacidad de la organización administrativa existente para regular y promover las exportaciones, someto en este acto al Consejo Económico y Social el estudio de esta importante materia y de todo lo que se relacione con ella, a fin de que en el más breve plazo pueda emitir su opinión y elaborar las proposiciones correspondientes.

CAPACIDAD PARA ENFRENTAR LAS DIFICULTADES

El Gobierno ha puesto en evidencia en estos años tanto su capacidad para enfrentar las dificultades presentadas, como su decisión y energía para llevar adelante aquellos programas necesarios para superarlas, sin apartarse del objetivo prioritario propuesto al asumir los destinos de la nación.

Las condiciones económicas internacionales han sido adversas y nuestro desarrollo se ha visto afectado obligándonos a variar los instrumentos de política económica para adecuarlos a las nuevas realidades. Los resultados han sido satisfactorios y hemos podido crear condiciones suficientes para producir la reactivación de nuestra economía, destinando al mismo tiempo un alto por-

centaje del gasto público a programas sociales.

¡Nadie puede desconocer que el Gobierno, aun en los momentos de mayores exigencias provocados por la llamada recesión económica internacional, ha sabido disponer programas de ayuda eficaces para los más necesitados!

Recientemente el país ha sido víctima de una catástrofe mayor, que ha golpeado duramente a miles de compatriotas, mientras muchos otros han perdido sus viviendas y elementos de trabajo.

También el sector público se ha visto seriamente afectado por el violento terremoto del pasado 03 de marzo. Numerosas escuelas, hospitales y edificios de servicios se encuentran dañados.

Las más complejas instalaciones portuarias del país presentan graves averías y hay localidades que fueron prácticamente arrasadas.

Las pérdidas ascienden a millones de dólares, lo que ha afectado nuestra capacidad productiva y exportadora y obliga al Gobierno a reasignar recursos y a redoblar los esfuerzos para reconstruir y recuperarnos.

El terremoto y su secuela de destrucción ha empobrecido indiscutiblemente al país, aumentando las exigencias para alcanzar los niveles de desarrollo a que aspiramos.

La tarea de la reconstrucción —que ya hemos

emprendido— es vasta y compleja y ningún chileno puede situarse al margen de ella.

Se trata, señores, de volcarnos todos, unidos, tras el propósito patriótico de restablecer las condiciones materiales perdidas a consecuencia del terremoto, recuperando así el nivel de vida de los miles de compatriotas damnificados y el bienestar de la comunidad en general.

Señoras y señores: Unido al desarrollo económico y social del país, el Gobierno ha creado las condiciones necesarias para el establecimiento pleno de una institucionalidad renovada, cuya base fundamental se encuentra en la Constitución Política de 1980.

La Carta Política vigente, fiel expresión de la libre voluntad del pueblo de Chile, señala con precisión el marco en que deben desarrollarse las actividades nacionales, sean ellas de carácter político, económico o social.

Ella representa un mandato ineludible para todos y un compromiso para el Gobierno y para las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que sabremos cumplir en toda su integridad.

La responsabilidad cívica exige, en primer lugar, acatar la juridicidad vigente y contribuir luego, a perfeccionarla. Para ello el Gobierno está abierto a recibir toda sugerencia o aporte

que personas naturales o jurídicas formulen en el proceso de elaboración de la legislación constitucional complementaria que llevan a cabo los diversos órganos del Estado.

Quienes pretendan apartarse de dicha juridicidad o la desconozcan se marginan de toda intervención en nuestra vida pública y se autoexcluyen de los diversos canales de participación ciudadana.

El comunismo soviético y su estrategia expansionista constituyen un peligro permanente para los pueblos libres y plantean a estos la necesidad imperiosa de protegerse.

NO PODEMOS PERMANECER INDIFERENTES ANTE EL TERRORISMO

No podemos permanecer indiferentes frente al terrorismo. No podemos cruzarnos de brazos cuando las células comunistas alientan la subversión para destruir nuestra sociedad.

No somos indiferentes a los propósitos declarados de los grupos marxistas que proclaman la violencia y la agitación como armas de acción política.

Por ello son indispensables las instituciones políticas y las normas jurídicas que fortalecen la vigencia de la libertad e impiden las agucias y tácticas que los

totalitarios utilizan para alcanzar el poder y destruir desde allí el sistema democrático.

Al mismo tiempo, se debe mantener y fortalecer una posición definida en el campo de las ideas, con el propósito de demostrar cómo el comunismo —y cualquier otro sistema totalitario— son los principales enemigos de la libertad y, lo que es más, son contrarios al hombre y a su condición de ser trascendente.

Tenemos que favorecer la unidad nacional y el encuentro de los chilenos, pero no podemos entregarnos a quienes persiguen convertirnos en un satélite de una potencia extranjera.

Tenemos que contribuir a la vigencia plena de las instituciones previstas en la Constitución, continuando con el proceso institucional.

Pero con la misma energía debemos impedir que ello sirva a los intereses del comunismo y evitar todo intento de que sea utilizado para volver al fracasado esquema anterior a 1973.

Señores Consejeros:

Coherente con la importancia que asigna el Gobierno a la participación social, es nuestro propósito proceder definitivamente al despacho de los proyectos de ley que regulan los Consejos de Desarrollo Comunal y los Consejos Regionales de Desarrollo.

Tras un acabado y profundo estudio de variadas alternativas y proposiciones, incluido un proyecto de ley que llegó a ser sometido a consideración del Poder Legislativo, hoy se encuentra terminado un texto que atendida su complejidad y proyecciones he decidido someter a la elevada consideración del Consejo de Estado, para que este cuerpo consultivo se pronuncie sobre sus disposiciones y su capacidad para responder a los objetivos de integración de la base social que persiguen los órganos que ellos regulan.

Me asiste la convicción de que la versada opinión del Consejo de Estado sobre esta materia habrá de enriquecer la iniciativa que se propone contribuyendo a su plena eficacia futura.

Asimismo, dando cumplimiento al mandato constitucional que prescribe que las bases de la administración del Estado deben estar reguladas por una ley orgánica, se ha elaborado el proyecto correspondiente cuyo mensaje he firmado para ser ingresado a tramitación legislativa el primer día de actividad de la Honorable Junta de Gobierno.

La organización básica de la administración pública

debe responder a una concepción moderna que comprenda la desconcentración de las facultades radicadas en el nivel central, así como de los recursos humanos, financieros y materiales.

Sólo así la administración pública, que muestra notables progresos en la actualidad, podrá satisfacer los requerimientos del desarrollo integral del país.

Por su parte, los elementos que conforman el vínculo entre el Estado y sus servidores exigen de un estatuto jurídico claro que promueva una función técnica y profesional, al tiempo que garantice la igualdad de oportunidades de ingreso a la administración, así como la capacitación y el perfeccionamiento de sus integrantes.

TRASCENDENTAL INICIATIVA

Estoy seguro de que esta trascendental iniciativa de ley a que se abocará la Junta de Gobierno, concitará el interés de todos los sectores que sabrán comprender que su contenido incide en forma determinante en la eficiencia de la actividad del Estado y en la correcta utilización de los recursos. Además, interesará en particular a los abnegados servidores públicos, ya que su vigencia contribuirá a fortalecer y mejorar una función que merece el reconocimiento de todos nuestros compatriotas.

Debo destacar que, tanto la normativa reguladora de los Consejos de Desarrollo Comunal y de los Consejos Regionales de Desarrollo, como la referida a las bases de la administración del Estado, representan cuestiones vitales para la vigencia integral de la Constitución Política en que estamos empeñados.

Señoras y señores:

Los esfuerzos que el Gobierno despliega en los más variados ámbitos de la vida nacional se orientan al desarrollo político, económico y social del país para alcanzar la ambiciosa, pero legítima meta de hacer de Chile una gran nación.

Continuaremos por la senda trazada con la fe que se acrecienta cuando se conoce el valor y la capacidad de los hombres de esta tierra y con la esperanza cierta de legar condiciones estables de progreso material y espiritual a las futuras generaciones.

Saludo desde esta tribuna a todos los chilenos y con fe en Dios y en la Patria, los invito a continuar entregando lo mejor que tenemos por la grandeza de la Patria.

¡Viva Chile!

Solicitan trámite de urgencia para ley de fomento al regadío

□ Proyecto bonifica la ejecución de obras de riego de pequeña y gran envergadura hasta 30 mil Unidades de Fomento

Un trato de urgencia pidieron ayer los miembros del Consejo Económico y Social para la Ley de Fomento al Regadío, que se encuentra en estudio en una de las comisiones legislativas de la Junta de Gobierno.

Gastón Fuenzalida, presidente de la Comisión de Riego del CES, señaló que con la aprobación de este proyecto se crearía mano de obra estable, aumentaría la exportación de productos y el Estado recibiría anualmente una cantidad aproximada de 8 mil millones de pesos en IVA.

Manuel Valdés, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y miembro del Consejo, señaló que en la actualidad hay 2 millones 500 mil hectáreas susceptibles de regarse adecuadamente, pero que sólo la mitad de ellas reciben el vital elemento y las restantes requieren de la implementa-

ción de obras de riego para comenzar a producir.

Señaló Valdés que con la implementación de una estrategia nacional en esta área, se crearían polos regionales de desarrollo, se revertiría el proceso de migración a la ciudad y se generarían fuentes de trabajo.

Indicó, asimismo, que era imprescindible en este aspecto definir los roles del Estado y del sector privado y llegar a una buena labor de coordinación para el máximo aprovechamiento de los recursos.

PROYECTO

Jorge Silva, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego, en su exposición de ayer ante los integrantes manifestó que el estado esta preocupado por crear un mecanismo para incentivar al sector priva-

do a que ejecute obras de riego.

Para ello —indicó el personero— la Junta de Gobierno estudia el proyecto de ley que contempla una bonificación de hasta un 75 por ciento de las obras menores que ejecuten los particulares por un valor de 2 mil Unidades de Fomento. Los objetivos de estas inversiones deben apuntar hacia el incremento en la superficie regada, al mejoramiento de la seguridad de riego y a la habilitación de suelos agrícolas de mal drenaje.

Para acceder a la bonificación en este primer tramo se requiere la aprobación de un comité compuesto por los secretarios regionales ministeriales de Agricultura y Obras Públicas.

INVERSIONES MAYORES

El tramo de obras mayo-

res es entre 2 mil y 30 mil Unidades de Fomento, que recibirán una bonificación de parte del Estado de acuerdo a un puntaje obtenido entre el aporte ofrecido por el particular y el costo de la obra. También se asignarán puntos por la superficie equivalente del nuevo riego y por la zona donde está ubicada la obra.

Los proyectos para inversiones de gran envergadura deberían ser presentados en los comités regionales, pero serían aprobados finalmente en la Comisión Nacional de Riego, previa reunión de los ministros que la componen.

Jorge Silva señaló ante el CES que la ley está siendo analizada y que ya se han mantenido conversaciones con el Banco Mundial y el Banco del Desarrollo para un financiamiento de esta ley en el caso que sea aprobada.

Gobierno sigue recibiendo expresiones de solidaridad

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, ha continuado recibiendo expresiones de solidaridad ante los efectos registrados por el sismo del 3 del mes en curso. Dichas manifestaciones proceden tanto de gobernantes de naciones amigas como de los máximos representantes de organismos internacionales.

Entre los cablegramas recibidos por el Jefe del Estado, se pueden mencionar los del Rey Juan Carlos, de España, y del Presidente del Gobierno español, Felipe González; de los Presidentes de Uruguay, Ecuador, Paraguay y de la República Federal de Alemania; del Presidente de la Junta Interamericana de Defensa y del Secretario General de la Organización de Naciones Unidas.

ECUADOR

El mensaje enviado por el Presidente de la República de Ecuador expresa: "Unido pueblo ecuatoriano por terrible tragedia vivida por pueblo chileno, exprésale solidaridad ante tan dura prueba. Atentamente. León Febres-Cordero Ribadeneyra. Presidente Constitucional de la República del Ecuador".

PARAGUAY

Por su parte, el Presidente de la República del Paraguay expresa en su mensaje: "En esta hora de dolor con que la amiga nación chilena ha sido nuevamente puesta a prueba, hago llegar a Vuestra Excelencia en nombre del pueblo y del Gobierno de la República del Paraguay, nuestra más afectuosa solidaridad con nuestros

votos muy amistosos porque el noble pueblo de Chile pueda superar con la fortaleza que le caracteriza, estas difíciles circunstancias. Con alta consideración le reitero el testimonio de mi amistosa estima: General de Ejército Alfredo Stroessner, Presidente de la República del Paraguay".

J.I.D.

También hizo llegar un cablegrama de condolencias la Junta Interamericana de Defensa cuyo texto señala: "Los miembros de la Junta Interamericana de Defensa lamentan profundamente trágico terremoto, rogándole aceptar y hacer extensivo nuestros sentimientos de condolencias y nuestras fervientes oraciones para el Gobierno y pueblo hermano en Chile. "Teniente General, Robert L. Schweitzer.

REY JUAN CARLOS

El Rey Juan Carlos, de España, en su mensaje al Presidente de la República expresa: "Muy impresionado por el terremoto que ha asolado las ciudades de Santiago de Chile, Valparaíso y Viña del Mar y que tan numerosas víctimas ha causado, es mi deseo haceros llegar, señor Presidente, el testimonio de mi profundo pesar al que se unen mi Gobierno y el pueblo español, con el ruego haga llegar mi sentimiento a los familiares de los fallecidos y mis mejores votos por el pronto restablecimiento de los heridos. Con mi alta consideración, Juan Carlos R."

FELIPE GONZALEZ

La condolencia cablegráfica

enviada por el Presidente del Gobierno español, Felipe González, señala: "Al tener conocimiento efecto sismo que ha afectado esa nación hermana y amiga, me apresuro a transmitirle en nombre del Gobierno español, sentimiento de pesar, al mismo tiempo que le comunico disposición prestar ayuda humanitaria que pueda contribuir a paliar los sufrimientos de las víctimas y haga patente sentimiento de solidaridad que existe entre pueblo español y chileno. Felipe González Márquez. Presidente Gobierno español.

PRESIDENTE ALEMAN

El Presidente de la República Federal de Alemania, Richard von Weizsaecker, envió al gobernante chileno un mensaje en que señala: "con gran consternación me he impuesto del desastroso terremoto que ha cobrado tantas víctimas. En este momento de dolor expreso a usted y al pueblo chileno, mi más sentido pesar. Ruego transmitir también a los deudos de las víctimas mis sinceras condolencias".

URUGUAY

La expresión de condolencia enviada por el Presidente de la República Oriental del Uruguay, Julio María Sanguinetti, señala: "ante la dolorosa tragedia que afecta a nuestro pueblo hágoles llegar los sentimientos de la solidaridad y el afecto del pueblo y gobierno uruguayo en tan penosas circunstancias. Hágoles presente asimismo la mejor disposición del gobierno

uruguayo para colaborar con su gobierno en aliviar la situación de los damnificados por este desastre. Hago propicia la oportunidad para presentar al señor Presidente las expresiones de mi más alta consideración".

O.N.U

También hizo llegar un mensaje al Presidente Pinochet, el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar. Dicha nota cablegráfica expresa: "me ha conmovido profundamente conocer la trágica pérdida de vidas humanas y la destrucción causada por el terremoto que sacudió a Chile el día 3 de marzo. En esta triste ocasión, quisiera expresar a Vuestra Excelencia y, a través suyo, a las familias afligidas, mi más sincero y sentido pésame. El coordinador de las Naciones Unidas para asistencia en casos de desastres naturales, está dispuesto si fuera necesario, a prestar ayuda, en nombre del sistema de las Naciones Unidas, para remediar los efectos del desastre".

Por último, el Presidente Pinochet recibió una condolencia cablegráfica enviada por el Cónsul Honorario de Chile en Viena, Austria, Armin Fehle, el que expresa: "Excelencia, ruego aceptar en nombre propio como en el de toda mi familia los sentimientos de profunda consternación por los trágicos sucesos que recientemente han golpeado tan severamente a la ciudadanía chilena. Junto con saludar a V.E. con la mayor atención y respeto, me permito quedar a vuestra distinguida disposición".

CES destacó labor del Cuartel General de Emergencia

El Consejo Económico y Social adoptó ayer el acuerdo de felicitar al brigadier general Jorge Lucar por la forma como el Cuartel General de Emergencia ha enfrentado las necesidades de los damnificados.

La unidad fue creada por disposición del Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, con la tarea prioritaria de acelerar las soluciones de viviendas para los miles de damnificados por los sismos del domingo 3 de marzo.

El Consejo Económico y Social adoptó el acuerdo por la unanimidad de sus componentes, al iniciar sus deliberaciones en el último día de sesiones en el edificio Diego Portales.

El Cuartel General de Emergencia del Gobierno trabaja en la programación de la reparación de viviendas, soluciones de mediaguas y en la urbanización de terrenos para atender las necesidades habitacionales de gran parte de más de 300 mil chilenos damnificados por el terremoto, lo que tendrá un costo de 25.500 millones de pesos.

El número de viviendas dañadas en las regiones declaradas por el Gobierno como "zona de catástrofe" es de 118.495, mientras que 51.913 resultaron completamente destruidas.

La oficina tiene destacado al teniente coronel Eduardo Covarrubias en la coordinación del trabajo entre los Ministerios de Vivienda, Salud y Educación, donde se han debido reorientar los planes y proyectos, junto a la habilitación de albergues, de mediaguas y la demarcación de los terrenos necesarios.

Una de las principales actividades la ha constituido la restitución de la atención sanitaria a toda la ciudadanía damnificada.

Los oficiales del Cuartel General de Emergencia están trabajando en el propio terreno, donde además de comprobar los problemas que enfrenta la población, entregan un trato humano y cordial a los afectados con el apoyo del Gobierno por expresas instrucciones del Presidente de la República.



AYUDA DE EE.UU. EN GIGANTE DEL AIRE

Hoy, a las 12 horas, llegará a Santiago un avión de transporte C-5A Galaxy de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos —el más grande del mundo— con el segundo cargamento de asistencia de emergencia para los damnificados del terremoto del 3 de marzo. La operación, por un total de medio millón de dólares, incluye toneladas de material plástico reforzado con nylon, para ser utilizado en diversas formas en viviendas temporales. La nave es casi tan larga como una cancha de fútbol y tiene la altura de un edificio de seis pisos. El cargamento puede ser utilizado para recubrir unas 6 mil viviendas de 40 metros cuadrados cada una. La asistencia norteamericana está siendo destinada al puerto de San Antonio y a las ciudades de Melipilla, San Francisco Mostazal y Pomaire. La Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), en estrecha colaboración con el Gobierno de los Estados Unidos, está a cargo de la recepción de la ayuda y de su entrega a las autoridades locales, para su distribución a los damnificados.

Satisfacción por aprobación del tratado en el Senado argentino

□ Embajador en Chile lo calificó como el triunfo de la hermandad
□ En los próximos días se pronunciaría la Junta de Gobierno

Su profunda satisfacción manifestó el Canciller Jaime del Valle, por la aprobación que hiciera el Senado argentino del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y el país trasandino.

"Recibí en las primeras horas de la mañana la noticia. Me produjo una gran alegría. Estoy muy contento, si bien las cifras han sido estrechas, eso era esperado. Se sabía que había una mayoría del Gobierno argentino en el Senado", señaló el Ministro de Relaciones Exteriores al ser consultado sobre la favorable decisión adoptada en Argentina.

Enseguida Del Valle agregó que esa resolución estaba avalada, también, por el pueblo argentino y la Cámara de Diputados de esa nación. "Debemos considerar que estaba el pronunciamiento del pueblo argentino a través del plebiscito y, además, el de la Cámara de Diputados. Debe agregarse todavía que el Presidente de la República, por intermedio del Canciller Dante Caputo, había aprobado el Tratado", añadiendo luego que el Primer Mandatario trasandino es "un hombre que está en la presidencia argentina con una gran mayoría de votos. De tal manera que esto es un sentir del pueblo".

Al ser consultado sobre el próximo paso a seguir, el Ministro Del Valle explicó: "Chile tiene que decir su palabra dentro de pocos días. El 19 debe empezar a tratarse en la Junta de Gobierno. Yo no debo anticipar criterios, sí puedo decir que soy optimista, pero la Junta verá".

Sobre la posibilidad que fueran citados los miembros de la Comisión, Jaime del Valle indicó: "Sí, yo creo que serán citados de todas maneras. Si soy citado yo, por cierto que me voy a asesorar de las personas que han actuado pues hay algunas materias técnicas en las cuales deberán intervenir los técnicos. Pero si soy citado, por supuesto que voy a concurrir".

Finalmente el Canciller Del Valle indicó que "no podríamos adelantar nada" sobre una eventual visita de Su Santidad a la ratificación y canje del Tratado, agregando que la positiva noticia la "supe por fuentes chilenas".

TRIUNFO DE LA HERMANDAD

Como el "triunfo de la hermandad, de la sensatez y del respeto a la voluntad popular expresada mayoritariamente en Argentina", calificó el embajador trasandino en Chile, José María Álvarez de Toledo, la aprobación del Tratado por el Senado de su país.



Embajador José María Álvarez de Toledo: "Un triunfo de la hermandad y de la sensatez".



Canciller Jaime del Valle: "Una gran alegría y una profunda satisfacción".

Enseguida agregó que "esta etapa para nosotros abre las puertas para empezar a pensar en concretar ya la etapa de integración. Estamos pendientes de la decisión del poder legislativo chileno y ya está todo abierto para que en este camino tan amplio y fecundo, que se abre con esta decisión del Senado argentino, por parte nuestra, pronto podamos tenerlo del lado chileno también abiertas las puertas en la misma forma".

Respecto del escaso margen con que fue aprobado el Tratado (sólo por un voto), el embajador dijo que no había sido una sorpresa porque "el Partido Justicialista anunció que iba a votar en contra" y muy por el contrario, el resultado era satisfactorio para su gobierno que "no tiene la mayoría absoluta en el Senado".

Álvarez de Toledo agregó luego que "tengo esperanzas de que pueda el órgano legislativo chileno dar su aprobación en los próximos días", añadiendo que ello es un paso muy importante para las relaciones chileno-argentinas pues "más allá de los aspectos materiales que pueda tener, se logrará esa verdadera paz que significa el sosiego y tranquilidad del espíritu, el establecimiento de una hermandad que se remonta a nuestros orígenes".

PASO IMPORTANTE

Como "un paso muy importante dentro del proceso" calificó la decisión legislativa argentina el brigadier Ernesto Videla, jefe de la delegación chilena ante la Mediación, agregando que aún faltan algunas etapas que cumplir.

"Concretamente, añadió, la decisión del poder legislativo chileno y ojalá que

todo camine bien", explicando luego que una eventual presencia del Papa en el canje de los instrumentos es una "decisión que tiene que tomar él, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo".

Reiteró enseguida que "primero estamos abocados a que se cumpla esta fase, fase que es importante como la decisión de los poderes legislativos. Ya se cumplió en un país, ahora falta que se cumpla en Chile".

Respecto de si era previsible la aprobación del Tratado por la Junta de Gobierno, el brigadier Videla indicó que él no podía adelantar nada al respecto ("No tengo ningún antecedente en este momento", dijo), no obstante reconocer que su aspiración era que "termine en buena forma todo el proceso y que lleguemos a tener Tratado".

POSITIVO PASO

Asimismo, el embajador especial ante la Mediación, Santiago Benadava, dijo que estaba muy satisfecho con el resultado porque es "un paso positivo en la consolidación de un acuerdo que establecerá definitivamente las bases de paz y cooperación con la República Argentina y que augura una proyección muy positiva en toda clase de terrenos".

Benadava se mostró optimista en el sentido de que la Junta de Gobierno apruebe también el Tratado de Paz propuesto por el Papa.

BUENO PARA AMBOS PAISES

Por su parte, el asesor de la Oficina Chilena y ex diplomático, Enrique Bernsteín, dijo estar "muy satisfecho que el Congreso argentino haya aprobado el

las relaciones, así que lo celebremos inmensamente y espero que pronto entre en vigencia".

ALEGRÍA DE FRESNO

Alegría por el acuerdo del Senado argentino de aprobar el Tratado de Paz y Amistad con Chile manifestó el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno.

El prelado dijo que se trata de "un importante paso para la paz entre Chile y Argentina y llamó a orar para que el acuerdo sea definitivamente suscrito por los dos gobiernos.

"Es un importante paso que permite pensar que en un futuro próximo podrá ser firmado el tratado definitivo que redundará en un beneficio para el desarrollo y la hermandad de los dos países", afirmó Monseñor Fresno, una de las personalidades más influyentes en la Iglesia y la vida política de este país.

"Pidamos a Dios que los pasos que faltan tengan también un feliz término para aprobar este tratado que

—tal como dijo el Papa— es justo, equitativo y honorable", señaló finalmente el Arzobispo Fresno.

RESOLUCION

BUENOS AIRES, 14 (AP).— Después de una maratónica sesión de más de 24 horas, el Senado argentino aprobó esta madrugada el tratado de límites con Chile, que ya contaba con resolución favorable de la Cámara de Diputados.

El tratado, elaborado con la mediación del Papa Juan Pablo II, pone fin a un centenario diferendo en la zona austral, del Canal Beagle.

Los senadores lo aprobaron por el escaso margen de un voto: hubo 23 votos a favor y 22 en contra. La oposición peronista combatió tenazmente el acuerdo.

ALFONSIN

BUENOS AIRES, 14 (ANSA).— El Presidente Raúl Alfonsín dijo esta mañana que la aprobación del Tratado de Paz y Amistad con Chile por parte del Senado Nacional, afirma "la paz, la integración y el desarrollo en América Latina".

Que necesitas un Centro de Formación Técnica con más de 22 años de prestigio, con un sólido Cuerpo Docente Universitario, con un excelente Equipamiento Técnico, con un Bajo Costo Pedagógico y, que además te brinde una gran Seguridad; te presentamos el **INSTITUTO JOHN F. KENNEDY**.

Ven y Conócenos, queremos mostrarte como nos hemos preparado para ti:

- 30 Computadores
- 70 Máquinas de Escribir
- Laboratorio de Inglés
- Taller de Educación Parvularia
- Taller de Publicidad
- Biblioteca y Casino.

Te esperamos, Somos el Instituto para ti.

CARRERAS TECNICAS
Duración: 4 Semestres

- SECRETARIADO EJECUTIVO ESPAÑOL
- SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGUE

CONTADOR GENERAL

PROGRAMADOR EN COMPUTACION

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

ASISTENTE DE EDUCACION PARVULARIA

TURISMO

PUBLICIDAD



INSTITUTO JOHN F. KENNEDY
ALMA MATER EX MCMLXIII

CENTRO DE FORMACION TECNICA
RECONOCIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION DECRETO EX. Nº 2

Av. EJERCITO 65
(Est. Metro Los Heroes)
Teléfonos: 6984125 - 715775
SANTIAGO
CAMPOS 242
Teléfono: 22526
RANCAGUA.



AFILIADO A CONIFOS

Banco Mundial concedió un crédito por US\$ 11 millones

□ Tiene como finalidad financiar proyecto de mejoramiento del sector público e impulso a las exportaciones

El Banco Mundial aprobó ayer un crédito a Chile por US\$ 11 millones para el financiamiento de un proyecto de asistencia técnica al sector público. Es el primer crédito concedido al país después del reciente sismo, precisó una fuente de la institución financiera internacional.

Con este empréstito el país podrá fortalecer la capacidad administrativa y de recursos humanos del sector público. El proyecto contribuirá también a mejorar el proceso de adopción de decisiones públicas y por lo tanto la administración de la economía.

El crédito fue otorgado a 15 años plazo con tres años de gracia y una tasa de interés variable, calculada sobre la base del costo de empréstitos del banco, la que actualmente asciende a 9,29 por ciento.

El proyecto se ejecutará en un período de tres años y su costo total es de US\$ 20,7 millones, de los cuales el Gobierno chileno financiará US\$ 9,7 millones.

El programa comprende asistencia técnica para la planificación y utilización de recursos del sector público, y el mejoramiento y aumento de la calidad de la información y estadísticas del sector.

Asimismo, el crédito tiene como objetivo impulsar la promoción de las exportaciones, una de las metas prioritarias de las autoridades, estimándose que este año la balanza comercial podría registrar un superávit del orden de los US\$ 1.000 millones.

NUEVOS CREDITOS

Por otra parte, las fuentes del Banco Mundial informan que la entidad se encuentra analizando y estudiando la tramitación de otros créditos para proyectos industriales, mineros y de agua potable por US\$ 340 millones.

Hoy se licitan acciones de ISAPRE Luis Pasteur

□ Asimismo, se enajenarán títulos en poder de fondos mutuos en liquidación

El superintendente de Valores y Seguros, Fernando Alvarado, informó que hoy se licitará el 99,8 por ciento de las acciones de la ISAPRE Luis Pasteur, el activo más importante de la Compañía de Seguros de Vida BHC, que está en quiebra y en proceso de liquidación, a cargo de la entidad fiscalizadora.

La entidad se encuentra funcionando normalmente

y su cartera de clientes se ha mantenido e incluso incrementado con posterioridad a la quiebra de la compañía de seguros, ya que la administración de la ISAPRE es independiente de la compañía, y por lo tanto no se vio afectada por al quiebra.

FONDOS MUTUOS

Por su parte, continúan

do con el proceso de liquidación de los fondos mutuos hoy se realizará la licitación de paquetes accionarios de COPEC, CCU, Santa Carolina, Coloso, Lirquén, Undurrigada, Andina, Lechera del Sur y Consolidada Generales. El mayor paquete corresponde a COPEC con 18,6 millones de títulos.

Para obtener el máximo rendimiento de la licitación

se ha considerado la posibilidad de ofertas por paquetes completos o por lotes de tamaño inferior. Sólo se recibirán ofertas al contado y cuando el precio ofrecido no sea inferior al fijado en las bases que es superior al precio promedio bursátil de 1984.

REPARTO

Los dineros producto de la licitación más el producto de la venta en remate público de bonos Tricolor en poder de fondos mutuos en liquidación, más el acumulado a la fecha permitirán hacer un reparto de dinero en lo posible dentro de abril próximo.

Se estima este reparto en \$ 1.000 millones que podrían incrementarse si prospera la negociación de bonos Sta. Carolina e Infora en poder de los fondos mutuos en liquidación.

SOLICITA AUTORIZACION PARA CONSTRUCCION DE BOCATOMA Y ACOMPAÑA PLANOS

Sr. Director General de Aguas

Manuel Acuña Kairath, abogado, domiciliado en Huérfanos N° 1160, oficina 907, Santiago, al Sr. Director respetuosamente digo:

Que solicito autorización para la construcción de bocatoma para la captación de las aguas que se me concedieran según decreto de la Dirección General de Aguas N° 393 de fecha 23 de Noviembre de 1984, el cual fue reducido a escritura pública con fecha 27 de Diciembre de 1984, ante el Notario de Santiago don Eduardo Quezada Roldán, inscribiéndose dicha resolución en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fs. 6 bajo el N° 8 de 1985.

Conforme a la resolución indicada, soy dueño de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales de ejercicio eventual y continuo de 10 litros por minuto, en la Quebrada Huallalolén, afluente izquierdo del Estero El Arrayán, tributario de la primera sección del río Mapocho.

La bocatoma se construirá en el mismo lugar de la captación, en un punto ubicado a 142 metros aguas arriba de la intersección del límite de las Parcelas 40 y 41 de Huallalolén con el camino del mismo nombre, en El Arrayán, comuna de Las Condes, Provincia de Santiago.

La bocatoma está ubicada en el eje del curso de agua y se construirá en concreto armado, con un ancho de 1,15 mts. (un metro quince centímetros) y una altura de 0,70 mts. (setenta centímetros) sobre el lecho del cauce, todo según los planos que se acompañan.

El lugar de la captación quedará protegido mediante cierre de malla en un rectángulo de cinco metros por cinco metros.

Por tanto,

Al Señor Director ruego se sirva autorizar la construcción de la bocatoma referida.

EN LO PRINCIPAL, solicita autorización para modificar bocatoma que indica.

EN EL OTROSI, acompaña antecedentes.

Señor Director General de Aguas:

Arturo Mackenna Iñiguez, gerente de Operaciones de Mercado Interno de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. y en su representación, ambos domiciliados en Agustinas 1343 de Santiago, al señor Director General de Aguas, respetuosamente expongo y solicito:

Mi representada es titular de derechos de aprovechamiento no consuntivos de aguas de la primera sección del río Maipo y que consisten en un caudal total de 18 metros cúbicos por segundo que utiliza en su Central Puntilla, de la comuna de Pirque. Estos derechos de aprovechamiento están inscritos a fojas 502 vta. N° 599 y fojas 505 vta. N° 600, ambas del año 1981, y a fojas 115 vta. N° 150, del año 1984, en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.

Las aguas correspondientes a estos derechos de aprovechamiento se captan gravitacionalmente y en conjunto con las correspondientes a los derechos de la Asociación de Canalistas del canal de Pirque, utilizando la bocatoma del canal Sirena, situada en la ribera izquierda del río Maipo, frente a la localidad El Canelo y en la cota 790,38 m.s.n.m.

Dicha bocatoma tiende a embancarse con ripio y arena y, por razones de diseño, hace que gran cantidad de sólidos pase al canal Sirena, obstaculizando su funcionamiento y operación.

Para solucionar los problemas indicados, vengo en solicitar se autorice a mi representada para modificar la bocatoma del canal Sirena construyendo un muro guía en el lecho del río, rectificando los vanos de entrada de la captación y, ligeramente, la altura de la barrera central existente en el río, según proyecto que se acompaña.

Por tanto, y de acuerdo con lo prevenido en los artículos 151 al 157 y 130 al 139 del Código de Aguas.

Ruego al Señor Director General tener por presentada esta solicitud: ordenar su publicación conforme al artículo 131 del citado Código; aprobar el proyecto correspondiente y, en definitiva, autorizar la modificación del canal Sirena con el objeto indicado.

Otrosi: Acompaño los siguientes antecedentes:

- Copia del instrumento público en el cual consta mi personería;
- Copia de las inscripciones de los derechos de aprovechamiento;
- Memoria técnica del proyecto de obras de modificación.

Seguros por terremoto

Indemnizaciones podrían llegar a US\$ 100 millones

Entre US\$ 50 y US\$ 100 millones ascendería el monto de las indemnizaciones que deberán cubrir las compañías de seguros por concepto de siniestros consecuencia del reciente sismo. De los 14 mil contratos que cubren los riesgos de terremoto, existen denuncias de siniestros que afectan a 2.800 pólizas, según informó ayer el Superintendente de Valores y Seguros, Fernando Alvarado.

El monto de las indemnizaciones es de carácter preliminar y el valor cubierto por estas pólizas es de US\$ 3.500 millones. La cifra de indemnización depende de la extensión y cuantía de los bienes asegurados.

Según señaló Alvarado existe un total de 14 mil contratos que cubren los riesgos de terremoto, con montos asegurados de US\$ 8.000 millones aproximadamente. El 75% de los bienes asegurados se concentra en la zona del sismo y asciende a US\$ 6.000 millones.

Cabe hacer presente que la mayor parte de las pólizas corresponden a empresas e industrias y un porcentaje mínimo a viviendas.

Por otra parte, al menos el 95% de los contratos que cubren el riesgo están reasegurados con reaseguradores extranjeros de categoría. Alvarado señaló que las compañías mantienen contratos llamados de "exceso de pérdida" que los protegen del pago de indemnizaciones que superen un cierto monto máximo. Por este factor, es posible que las pérdidas a cargo de los aseguradores nacionales reducirían aún más, tras pasándose también este cargo a los reaseguradores extranjeros.

El asegurado tiene un plazo de 15 días que vence el lunes próximo para denunciar el siniestro. Una vez comprobada, la Compañía designa un liquidador, quien tiene un plazo de noventa días para emitir su informe.

SNA propone medidas para afrontar pérdidas en agro

La Sociedad Nacional de Agricultura pidió al Gobierno la adopción de una serie de medidas destinadas a superar los efectos del terremoto que afectó a la zona central del país el domingo 3 de marzo.

El presidente de esa entidad, Manuel Valdés, precisó que es necesario buscar alguna posibilidad para que el IVA que actualmente no tiene descuento, tenga la misma aplicación en la compra de bienes de construcción que en la compra de un insumo cualquiera.

Precisó que "en este instante no hay posibilidad de crédito de IVA cuando se adquieren materiales de construcción, y en este momento de emergencia hay que adoptar una definición en este sentido".

También señaló Valdés que se ha solicitado a la autoridad que no se cobre a los usuarios la potencia eléctrica conectada o instalada mientras la bodega o la casa está inhabilitada, cobrándose sólo cuando está en pleno funcionamiento.

Otra petición corresponde a la posibilidad de flexibilizar todo lo que se refiere a los pagos de previsión.

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI N° 139 TELEFONO - 726503
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de ampliación y modificación de permiso de servicio limitado de radiocomunicaciones (ST-237/84), presentada por KENNECOTT CHILE S.A., en la cual pide autorización para instalar y operar en banda HF y VHF, lo siguiente:

HF: cinco (5) estaciones móviles de 100 watts de potencia c/u que operarían en el territorio nacional.

VHF: ocho (8) estaciones móviles operativas de 25 watts c/u, diez (10) estaciones móviles de 25 watts c/u y ocho (8) estaciones portátiles de 2 watts c/u. Este sistema VHF operaría en el territorio nacional. Además solicita autorización para trasladar la estación base HF desde Av. Vicuña Mackenna N° 7610, comuna La Florida a calle Río Claro N° 1505, comuna de Ñuñoa.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 15 de la Ley General de Telecomunicaciones, que un plazo no mayor a 30 días las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa y efectivamente afectados deben mular las observaciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Siguen políticas en agricultura

□ Sismo no alterará vigencia de poderes compradores, bandas de precios, créditos y derechos específicos

El Ministro de Agricultura, Jorge Prado enfatizó ayer en conferencia de prensa que no se alterará ninguna de las políticas específicas que se están aplicando en el sector agropecuario. El trabajo extraordinario a que ha obligado el terremoto del pasado 3 del presente mes, no interrumpirá el funcionamiento del sistema de bandas de precios para el trigo y las oleaginosas, al igual que el de los poderes compradores, los derechos específicos para productos subsidiados en el exterior y las líneas de crédito. Prado destacó la acción que está llevando a cabo el Ministerio a su cargo para ir en ayuda de los damnificados por el sismo. Se está atendiendo las necesidades de reconstrucción en todos los sectores del agro, que no forman parte de centros urbanos o poblados, ya que éstos están recibiendo ayuda de los alcaldes como parte del sistema nacional que encabeza el Ministerio del Interior.

CASAS DAÑADAS

Al día siguiente del movimiento telúrico, el Ministerio de Agricultura movilizó a todo su personal para empadronar las viviendas destruidas o dañadas. Hasta ayer se habían detectado nueve mil casas en condición de irrecuperables correspondientes a campesinos propietarios de terrenos de 12 hectáreas de riego básico, es decir, del sector que es usuario de INDAP.

Se inició de inmediato, por instrucción del Ministro Prado, la recepción de información sobre viviendas destruidas o dañadas que no hayan sido empadronadas. Sobre los lugares donde se debe entregar la información damos antecedentes completos en crónica aparte en esta misma página.

El Ministro informó que pudo comprobar que pasado el primer momento del terremoto, los campesinos y pequeños agricultores iniciaron prontamente los trabajos de remoción de escombros, "salvando marcos de puertas y ventanas, maderas de techumbre y en general todo aquello susceptible de ser utilizado en la reconstrucción de la vivienda".

Otro aspecto destacable en la reacción de la gente de los campos de la zona amagada por el sismo "es la intensa búsqueda de puntales de acacio, varas de álamo y en general, de materiales que en el campo se encuentran a mano", todo lo cual sirve para reiniciar la construcción de viviendas.

AYUDA ESPECIAL

El Ministro Jorge Prado dijo que "ante esta situación que evidencia las verdaderas características del hombre de campo y su innegable espíritu de superación, el Gobierno ha dispuesto entregar la siguiente ayuda para la reconstrucción.

- 35 metros cuadrados de techo, de asbestocemento o zinc ondulado, según las disponibilidades de materiales existentes, y

- Dos kilos de clavo y los ganchos correspondientes para la colocación de las planchas".

Estos materiales se entregan con cargo al dos por ciento constitucional y representarán un total de 250 millones de pesos, permitiendo cubrir las necesidades de techo de todos los empadronados en el sector.

Los techos comenzarán a repartirse el lunes 18 de marzo, y serán entregados en el mismo lugar donde el propietario debe reconstruir su vivienda. Esta operación se espera esté terminada durante el mes de abril.

SEGUIR ADELANTE

El Ministro Prado reiteró que "al mismo tiempo que trabajamos en la reconstrucción, nos estamos preocupando de continuar "adelante" con la política agraria que tan buenos resultados ha arrojado hasta ahora".

Recordó, además que, junto con la ayuda que comenzará a entregarse gratuitamente a los pequeños agricultores, el sector rural puede recurrir a los préstamos del Banco del Estado por hasta \$ 200.000 y los que está concediendo CORFO hasta por 2.000 UF para los pequeños y medianos productores de todas las ramas de la actividad económica nacional.

Por último el Ministro informó que las exportaciones de frutas reanudaron su ritmo normal al haberse superado la importante medida los daños portuarios que impedían el embarque, junto con la normalización de las faenas de cocha a pesar del deterioro de la estructura predial en la zona afectada.

Señaló que el cálculo oficial sobre el daño del sismo alcanza a 28 millones de dólares en el área productiva y en vivienda no supera el 20% del total estimado para el país y que es de 190 millones de dólares, por lo que para el sector agrario no supera los 38 millones.

Büchi pidió ayuda a acreedores para normalización de la banca

□ Con el objeto que adquieran activos de bancos intervenidos, participen en capital accionario y promuevan la inversión extranjera en Chile

El Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, solicitó a la banca acreedora del país su colaboración en la normalización del sistema financiero nacional.

En la primera reunión de una serie de varias que se efectuarán durante el curso del presente mes, el titular de las finanzas planteó a los ejecutivos de los bancos en Nueva York que no sólo aporten nuevos recursos financieros, sino que participen activamente en la reprivatización de la banca intervenida en el país.

El discurso del Ministro Büchi contuvo el análisis global de la situación económica nacional incluidos los efectos del terremoto del 3 del presente mes. Para financiar el déficit de 1.380 millones de dólares que tendrá la cuenta corriente de la Balanza de Pagos en 1985, se pidió a los acreedores un aporte adicional por mil millones de dólares. La diferencia se distribuirá en unos 100 millones de dólares en inversión extranjera y lo que resta repartido entre el Banco Mundial y el BID y el FMI, correspondiendo el menor porcentaje a este último organismo.

de los vencimientos del servicio de la deuda externa correspondientes al presente año, proceso que ha comenzado y se estima continuará activamente en las próximas semanas. La presentación fue formulada por el Ministro de Hacienda y las negociaciones seguirán a cargo de la comisión ad hoc integrada por Hernán Somerville, coordinador de la deuda externa del Banco Central y Francisco Garcés, director internacional del mismo, más otros funcionarios; el grupo contará con la asesoría del Embajador de Chile ante la Casa Blanca, Hernán Felipe Errázuriz.

Igualmente se ha iniciado el proceso de renegociación

La solicitud a la banca acreedora para que participe en la normalización del sistema financiero nacional apunta a obtener la presencia eventual de algún banco extranjero en el capital accionario de las sociedades financieras que permanecen intervenidas y están en proceso de reprivatización.

Igualmente se busca que ayuden en la venta de los activos que aún poseen tales empresas bancarias, para que dichas unidades productivas puedan reincorporarse en plenitud al proceso económico en términos de elaborar bienes de exportación para generar excedentes que faciliten el pago de la deuda externa.

Un tercer aspecto de la solicitud del Ministro Büchi a la banca acreedora planteado ayer en Nueva York es que aquélla promueva la venida de inversionistas a nuestro país con el objetivo de que se dediquen a operaciones productivas transables, esto es, de exportación, para lograr el fin ya indicado en cuanto al servicio de los compromisos financieros con el exterior.

El titular de Hacienda enfatizó la mutua conveniencia del programa propuesto a los bancos acreedores, ya que nuevos capitales allegados al país, por cualesquiera de las vías indicadas, permitirá nuevas holguras para seguir cumpliendo con la deuda externa.

En general, fue bien acogido, restando por afinar el programa integral, para lo cual la comisión de expertos continuará las conversaciones iniciadas ayer por el Ministro Hernán Büchi.

Lugares donde solicitar techo para casas rurales

□ Gobierno entrega gratuitamente materiales para iniciar reconstrucción de viviendas en los campos

Para recibir los techos que el Ministerio de Agricultura entregará para la reconstrucción de viviendas rurales se estableció una serie de lugares donde se recibirán las solicitudes.

En la V Región son los siguientes: para las comunas de Casablanca-Algarrobo, en INDAP de Casablanca; Limache, Villa Alemana, Olmué y Quilpué, en INDAP de Limache; Quillota, Nogales, Calera, La Cruz e Hijuelas, en INDAP de Quillota; San Antonio, Lolleo, Cartagena, El Tabo y El Quisco en INDAP de San Antonio; Llay Llay, Catemu y Panquehue, en Municipalidad de Llay Llay; Santo Domingo, en su Municipalidad; Puchuncaví y Quintero en Municipalidad de Puchuncaví; San Felipe en INDAP de la ciudad y Los Andes en su Municipalidad.

En Región Metropolitana: Melipilla en su oficina de INDAP; Talagante, Peñaflo, El Monte, Isla de Maipo y María Pinto, en Municipalidad de María Pinto; San Pedro en su Municipalidad; Alhué en su Municipalidad; Colina, Lampa, Quilicura, Renca, Conchalí, Maipú, en INDAP área norte de Santiago; Curacaví, en su Municipalidad; San Bernardo, Pirque, Puente Alto, San José de Maipo, Calera de Tango, en INDAP área sur de Santiago; Buin y Paine en Municipalidad de Buin y Tiltil en su Municipalidad.

En VI Región: Litueche y

La Estrella, en INDAP de La Estrella; Navidad en su Municipalidad; Marchigüe en su INDAP; Pichilemu, en INDAP, Paredones, en su Municipalidad; Lolol también en su Municipalidad; Santa Cruz, Chépica, Palmilla, Pumanque y Peralillo en INDAP, de Santa Cruz; San Fernando, Chimbarongo, Placilla, Nancagua en INDAP de San Fernando; San Vicente y Pichidegua en INDAP de San Vicente; Las Cabras, Peumo, Quinta de Tilcoco en INDAP Las Cabras; Rengo, Malloa,

Quinta de Tilcoco, en INDAP Rengo; Rancagua, Mostazal, Codegua, Graneros, Olivares, Doñihue, Coltauco, Coinco, Machalí, Requinoa en INDAP Rancagua.

En VII Región: Curicó, Teno, Romeral, Rauco, Hualañé, Vichuquén, Molina, Licantén, Sagrada Familia, Talca, Curepto, Constitución, Empedrado, Pelarco, Río Claro, Penco, San Clemente y Maule, todas estas comunas en sus respectivas municipalidades.

EXTRACTO

Juan Wenke Williams, domiciliado en fundo Ingenio, Km. 12 camino Ligua-Cabildo, propietario fundo Cabildo Nuevo (sector línea férrea) rol 8-1, comuna Cabildo, provincia Petorca, al señor Director General de Aguas solicita derechos de aprovechamiento aguas subterráneas, hoy hidrográfica río Ligua, consuntivas, permanentes, continuas, por 40 litros/segundos, extraídas mecánicamente desde un pozo. Estas aguas que solicito corresponden al excedente del pozo para agua uso industrial de 10 litros/segundo, ubicado dentro mi propiedad a unos 155 metros al Norte ex línea férrea Ligua-Cabildo y a unos 517 metros al Poniente límite Oriente del fundo Cabildo Nuevo. Por tanto, conforme con lo relacionado en artículo 130 y siguientes, 140 y 141 del Código de Aguas, ruego al señor Director dar curso a esta solicitud.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE

PROPUESTA PUBLICA

Llámesse a propuesta pública para la adquisición de maderas y otros materiales.

FINANCIAMIENTO: Fondos Municipales

APERTURA: Día 15 de marzo, de 1985 a las 12.05 horas en el gabinete del Sr. Alcalde.

VENTA DE BASES: Desde el 12 de marzo de 1985.

VALOR DE BASES: \$ 800 IVA incluido.

ALEJANDRO FERNANDEZ GALAZ
INGENIERO COMERCIAL
ALCALDE

En Santiago

Atención hospitalaria se normalizará en 90 días

□ Ministro de Salud avaluó daños del Hospital Félix Bulnes en 200 millones de pesos. Descartó brote de epidemias específicas y destacó el profesionalismo de los funcionarios del sector

El Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, expresó ayer que el Gobierno está adoptando todas las medidas pertinentes para normalizar la atención hospitalaria en las zonas afectadas por el sismo, estimándose que en Santiago los servicios de salud

quedarán operando en la forma habitual en un plazo no superior a 90 días. El Secretario de Estado agradeció también a la comunidad por la comprensión demostrada ante la emergencia, no sobrecargando las unidades en operación.

Las declaraciones las for-

muló el Ministro Chinchón al término de un recorrido efectuado en la mañana de ayer por el Hospital Doctor Félix Bulnes, el que sufrió daños que avaluó en 200 millones de pesos. Debido a ello, este centro redujo su atención en un 22%. Desde ya se han iniciado las reparaciones en algunos sectores del edificio, calculándose que el lunes próximo quedará habilitado en un 90%. Por ahora, fue suspendido el servicio de cirugía y los profesionales fueron remitidos a consultorios sin daño estructural, donde se están concentrando la mayor parte de las atenciones en salud.

Expresó, asimismo, que el daño en infraestructura hospitalaria ya ha comenzado a ser superado, aunque sólo se disponen fondos parciales, esperándose el regreso del Ministro de Hacienda desde Estados Unidos, para determinar el monto con que se cuenta.

Dijo el doctor Chinchón que hay prioridades, como lo son Rengo y Casablanca, como también algunos hospitales de fácil habilitación y otros que, por el contrario, deben ser demolidos en su totalidad.

Por ahora, añadió, hay que enfrentar la emergencia con la redistribución de recursos y efectivas decisiones, pues el Presidente de la República le ha dado atribuciones especiales en este sentido.

Asimismo, destacó que delegaciones de la OMS y OPS han elogiado el comportamiento de los profesionales de la salud de nuestro país, perfectamente preparados como para afrontar emergencias de esta índole.

EPIDEMIAS

En otro orden de materias, el Ministro de Salud fue consultado por los periodistas en torno a los riesgos de enfermedades infecto-contagiosas, a lo cual respondió que en la V Región el riesgo es muy alto, y es por ello que se han iniciado allí las campañas

correspondientes, partiéndose por un diagnóstico de la calidad del agua que se está entregando a la población.

También se ha reforzado la atención a los albergados para impedir epidemias de sarna, parásitos o pediculosis.

Puntualizó que en Santiago no se justifica, como en otras zonas, una vacunación masiva.

Por el momento, dijo que no existen brotes epidémicos específicos, aunque se

estima que en la V Región podrían acentuarse las afecciones respiratorias, ante lo cual se han reforzado allí los equipos especializados.

El recorrido por el Hospital Félix Bulnes, que presenta innumerables daños, principalmente en el sector antiguo, lo efectuó el Ministro de Salud en compañía de su director, doctor Carlos Pedraza, y del director del Servicio de Salud Occidente, doctor Gustavo Dragisevic.

Tribunal Constitucional

Designado presidente Ministro de la Corte José María Eyzaguirre

El ministro de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre Echeverría, fue nominado nuevo presidente del Tribunal Constitucional, en una reunión efectuada al mediodía de ayer por sus integrantes.

Reemplaza en el cargo al ministro de la Corte Suprema Israel Bórquez, quien el 10 de marzo pasado cumplió su período reglamentario de cuatro años en el Tribunal Constitucional.

El organismo —uno de los más importantes dentro del esquema diseñado por la Carta Fundamental de 1980— tiene una amplia gama de atribuciones. Además de controlar las leyes que interpreten preceptos constitucionales, conoce los conflictos de constitucionalidad, inhabilidades o incompatibilidades de los ministros de Estado y parlamentarios, emitir informe previo a solicitud de la Junta de Gobierno (o del Senado) respecto al impedimento físico o mental que inhabilite al Presidente de la República para el ejercicio de su cargo o para calificar causales en que se funde su dimisión, y conocer los atentados contra el ordenamiento institucional.

Uno de los fallos más trascendentales del Tribunal Constitucional desde su funcionamiento, el 11 de marzo de 1981, fue el que declaró inconstitucional, en virtud del artículo octavo de la Carta Fundamental, al Movimiento Democrático Popular (MDP) y a tres colectividades de origen marxista-leninista: el Partido Comunista de Chile, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Partido Socialista de Chile (fracción Almeyda).

El fallo fue dictado en virtud del artículo mencionado de la Constitución Política que establece que "todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases", se encuentra fuera de la ley.

El Tribunal Constitucional está compuesto actualmente por los siguientes juristas: José María Eyzaguirre Echeverría (presidente), Marcos Aburto Ochoa y Luis Maldonado Boggiano, en representación de la Corte Suprema; los abogados Enrique Ortúzar y Eugenio Valenzuela, por el Consejo de Seguridad Nacional; Julio Philippi, por la Junta de Gobierno, y José Vergara, en representación del Presidente de la República.

SOLICITUD DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS QUE INDICA

Señor
Director General de Aguas

Eugenio Camus Camus, Luz Valenzuela Avello y Felipe Jara Valenzuela, propietarios del Fundo San Rafael (ex La Cadellada) de 470 Hás. ubicado Camino a Coquimbo sin número Rol 150-7 de la Comuna de Lampa. Provincia de Chacabuco de la Región Metropolitana vienen respetuosamente en solicitar aprovechamiento de aguas consuntivos de ejercicio eventual continuo de las aguas pluviales y derrames que forman una corriente discontinua de varias ramas que concurren al deslinde oriente del Predio.

Las aguas que se desea aprovechar son varios cursos sin nombre que desaguan una pequeña hoya de aproximadamente 2500 Hás. y que corren por el oriente de la laguna de Batuco.

El aprovechamiento de agua que se solicita asciende a un volumen de tres millones de M3. al año.

Las aguas se captan en dos puntos del deslinde oriente del predio distantes 500 mts. entre ellos.

Las coordenadas de dichos puntos son Latitud 33° 12' 00" S Longitud 70° 47' 12" W y Latitud 33° 12' 12" S Longitud 70° 47' 08" W.

En ambos puntos las aguas entran gravitacionalmente dentro del predio.

Por tanto en conformidad a lo establecido en el Código de Aguas rogamos al Sr. Director General de Aguas conceder los derechos de aprovechamiento solicitados.

CIA. MINERA CAROLINA DE MICHILLA S.A. (SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 1° de abril de 1985, a las 13.00 horas, a celebrarse en esta ciudad, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, Sector B, 5° piso, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias propias de dicha Junta:

1. Aprobar inventario, balance y memoria ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984, e informe de los Auditores Externos;
2. Renovación total del Directorio, conforme al inciso final del art. 32, Ley 18.046 y fijar remuneración anual de los Directores.
3. Designar auditores externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 1985;
4. Designar periódico para publicación avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás publicaciones sociales;
5. Dar a conocer acuerdos del Directorio conforme art. 44, Ley 18.046;
6. Tratar los demás asuntos y adoptar los acuerdos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y otorgar los correspondientes poderes.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta de que da cuenta el aviso que precede, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel en que se efectúe la Junta.

Santiago, Marzo de 1985

EL GERENTE

Más de 700 mediaguas se distribuirán en Conchalí

□ La confección de estas viviendas de emergencia está a cargo de trabajadores del POJH de ese Municipio

Con una inversión que hasta el momento supera los 20 millones de pesos, la Municipalidad de Conchalí inició ayer la confección de mediaguas, destinadas a los damnificados de la comuna. La meta, en cuanto a construcción, es levantar más de 300 de estas unidades de emergencia, las que se sumarán a otras 400 adquiridas ya confeccionadas.

Las obras se desarrollan en un local facilitado por CORFO, situado en el sector Lo Videla, en calle Guanaco con Dorsal, donde 60 trabajadores del POJH levantarán hasta siete mediaguas al día. Se espera para hoy reforzar el trabajo con un segundo turno.

Las unidades se están confeccionando en el tipo modular, vale decir, con paneles de 3 metros por tres metros, cuyo adosamiento variará según el tamaño de la familia beneficiada, la que la instalará en el patio trasero de su vivienda destruida o bien en algún terreno adecuado.

Para determinar el destino de estas viviendas de emergencia, la Municipalidad de Conchalí



Trabajadores del POJH levantarán más de 300 mediaguas, que se sumarán a otras 400 adquiridas por la municipalidad para los damnificados de la comuna de Conchalí.

efectuó una encuesta y un detallado recorrido de profesionales por los lugares más deteriorados.

La distribución se inició de inmediato, de acuerdo a las prioridades establecidas, según explicó Mario Ortega, a cargo de

este programa. Destaca asimismo, la labor de los trabajadores, muchos de los cuales no han reparado en sacrificios, no obstante registrarse también entre ellos varios casos de extrema emergencia consecuencia del terremoto.

Rancagua

Dinamitaron frontis de Iglesia San Francisco

□ Construida en 1894, estaba a punto de desplomarse como consecuencia del último terremoto

RANCAGUA (Luis Oñate, corresponsal).— Después de 82 años de existencia, a las 7.40 horas de ayer fue derribado el frontis de la iglesia de San Francisco, de esta ciudad.

El convento, cuya construcción data de 1894, había sido inaugurado como servicio religioso o católico en 1903 y su edificación estaba a punto de desplomarse como consecuencia de los efectos del terremoto del 3 de marzo último.

La operación estuvo a cargo de un equipo especializado, encabezado por los ingenieros de la División El Teniente, Alejandro Mo-

yano, Roberto Llewellyn Manuel Zamorano, educándose 192 cartuchos dinamita Tronex, con 24 kilos de explosivos, que fueron colocados en orificios previamente determinados.

El solo hecho de que se quebrase ningún vidrio de los inmuebles colindantes como el Instituto O'Higgins, de los hermanos Bertogins, resume el carácter control empleado en la obra, que contó con la colaboración de efectivos de la Cuarta Compañía de Bomberos y de funcionarios municipales, encabezados por el alcalde Jorge Semary.

MENSAJE

Luego de efectuar diversos recorridos por centros hospitalarios, el Ministro Chinchón entregó un mensaje a los profesionales funcionarios del Sistema Nacional de Salud, en el cual expresa su satisfacción por el grado de profesionalismo demostrado por los médicos. En nombre del Primer Mandatario, les manifiesta sus agradecimientos por esta actitud que enaltece aún más al pueblo chileno.



El Ministro de Vivienda junto al gobernador de San Antonio, coronel Eugenio Videla, analizan la situación de la Avenida 21 de Mayo que se reparará completamente. Observan representantes de empresas constructoras que abordarán la obra.

Cerca de medio millón de damnificados por el sismo

Un completo informe sobre la actual situación de la zona central recibió ayer el Ministro del Interior, subrogante, almirante Patricio Carvajal, en el cuartel general para la emergencia.

La información le fue proporcionada por el comandante del cuartel, brigadier general Jorge Lucar Figueroa, quien le indicó las cifras actualizadas hasta las 12 horas de ayer sobre los aspectos de vivienda, salud, educación, transporte y telecomunicaciones, obras públicas y sanitarias y ayudas recibidas en las regiones metropolitana, quinta, sexta y séptima.

REGION METROPOLITANA

En el sector vivienda, de un total de 929 mil 973 casas, fueron destruidas 26 mil 668 y dañadas 68 mil 49. La población damnificada llega, por su parte, a las 272 mil 318 personas.

En el sector salud, de una totalidad de 26 hospitales, 12 de ellos resultaron con graves daños en su infraestructura.

En el aspecto educación de un total de mil 862 establecimientos, 71 resultaron destruidos, 184 dañados y 84 se están utilizando como albergues.

QUINTA REGION

De un total de 328 mil 66 viviendas, fueron destruidas 14 mil 748, mientras que resultaron dañadas 22 mil 883 casas. El número de damnificados llega a los 130 mil 179 personas.

En el sector salud, de un total de 23 hospitales, presenta 3 con daños graves.

De 872 establecimientos educacionales, presenta un total de 28 destruidos, 375 seriamente dañados y 50 que ocupados como albergues provisionarios.

Con respecto al transporte terrestre y aéreo, señaló que los servicios son normales, mientras que sólo el marítimo presenta restricciones en cuanto al número de sitios en los puertos.

El abastecimiento de agua normal en un importante porcentaje en Valparaíso, Viña del Mar y La Calera.

SEXTA REGION

De 122 viviendas, 13 mil

784 resultaron destruidas y 15 mil 811 fueron seriamente dañadas. La población afectada por el sismo llega a 70 mil 784 personas.

De 15 hospitales, 5 de ellos sufrieron serios daños en su infraestructura.

En el aspecto educacional, de 564 establecimientos, 83 fueron destruidos, 113 resultaron dañados y 95 son empleados como albergues.

Las áreas de transportes, telecomunicaciones y obras públicas funcionan en forma normal, como también el abastecimiento de agua, excepto en San Vicente de Tagua-Tagua, que tiene racionamiento.

SEPTIMA REGION

En el rubro habitacional de 148 mil 12 viviendas, dos mil 425 resultaron destruidas, diez mil 956 dañadas seriamente. La población damnificada llega a 19 mil 401 personas.

En salud, de 15 hospitales, dos fueron dañados en forma grave.

De 720 establecimientos educacionales, 12 resultaron destruidos, 118 dañados y 15 se utilizan como albergues.

A Ministro de Transportes

30 toneladas de ayuda entregaron autobuseros

Un aporte consistente en 30 toneladas de alimentos, ropas y otras especies, hizo entrega ayer al Ministro de Transporte y Telecomunicaciones general de Brigada Aérea Enrique Escobar, la Asociación Gremial Metropolitana de Transporte de Pasajeros.

La ayuda, que irá en directo beneficio de las familias damnificadas de la capital, fue entregada al Secretario de Estado por el presidente de la Asociación, Miguel Herane, quien señaló que espera que el aporte posibilite en parte la solución para los afectados. Agregó que su Asociación, preocupada por la catástrofe, ha colaborado constantemente trasladando a los estudiantes universitarios que están trabajando en la reconstrucción, a los distintos puntos de la zona central.

SITUACION PORTUARIA

El Ministro de Transporte, Enrique Escobar, ante consultas sobre la situación de los principales puertos del país, señaló que Valparaíso estaba en una capacidad del casi 80 por ciento de sitios de atraques funcionando, mientras que para la semana próxima se espera llegar a copar la capacidad total. De la misma manera, agregó, que el Puerto de San Antonio no presentaba atochamiento de carga ni rechazos de buques. Manifestó que dentro del daño que sufrieron los puertos de la Quinta Región, hay un alto grado de normalidad en el funcionamiento de éstos.

Anunció Ministro Poduje

MINVU inició impulso a la construcción en San Antonio

□ 1.240 casas y dos mil mediaguas iniciarán el proceso de reconstrucción en la ciudad del puerto. Ministro de Vivienda dijo que comenzó etapa de normalización en la zona

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Angel Poduje, anunció ayer en San Antonio que el 21 de marzo comenzará en esta ciudad, el gran impulso a la construcción, para resolver el problema habitacional ocasionado por el reciente sismo. En esta fecha esa Secretaría de Estado llamará a licitación para construir 1.240 viviendas que serán destinadas a los damnificados de la provincia.

Indicó que impartió instrucciones a la empresa constructora que está concluyendo un conjunto habitacional de 490 departamentos, para que acelere su terminación a fin de entregarlas lo antes posible a los más necesitados, previa calificación del grado de emergencia que viven.

En lo que se refiere a corto plazo, señaló que se contempla la contratación de dos mil mediaguas para satisfacer las necesidades más urgentes, consignando un suplemento de éstas según las estadísticas de viviendas siniestradas que asciende aproximadamente a unas 16 mil solamente en la provincia de San Antonio.

El Secretario de Estado informó que el objetivo de su visita a la zona obedece a que ayer comenzó en forma normal y regular a aprovisionarse de materiales, mediaguas y elementos de emergencia de viviendas.

VIALIDAD URBANA

En este rubro constató daños muy importantes, concretamente en la Avenida 21 de Mayo que recorrió a pie. Es de gran trascendencia y hay que evitar a toda costa cualquier deslizamiento de tierra. Es una avenida que soporta un muro de contención y en caso de cualquier derrumbe provocaría una distorsión de toda la red vial de San Antonio, con un problema de comunicación que la autoridad evitará.

LINEAS DE CREDITOS

Ratificó que se implementarán líneas de créditos especiales para la enajenación de activos a través de la banca intervenida a largo plazo. Enfatizó que ayer se tomó contacto con la Superintendencia de Bancos para instruir la adquisición de viviendas, en el sentido que sea una por solicitante.

El Banco Mundial y el BID, las principales entidades internacionales que financian iniciativas habitacionales,

autorizaron al MINVU para reorientar los recursos hacia las necesidades más urgentes derivadas de la emergencia.

"En este sentido —dijo— el Ministerio se ha apretado el cinturón, ha reducido sustantivamente sus gastos operativos. Hay programas de inversiones que hemos debido posponer, principalmente a reposición y recuperación de pavimentos".

Finalmente, el Secretario de Estado dijo que se están realizando estudios muy acuciosos para no entrar en la "sicosis de demolición", que el SERVIU reconstruirá las viviendas dañadas de sus beneficiarios, que existe toda una normativa que regula la construcción y que, "en caso que se detecten irregularidades, se investigue la situación y se evalúe, se aplicarán las sanciones legales que correspondan".

En nota enviada a Monseñor Fresno

Escuela Militar ofrece custodiar imagen de la Virgen del Carmen

En nota enviada al Arzobispado de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, la Escuela Militar del Libertador General Bernardo O'Higgins, ofrece mantener bajo su custodia la imagen de la Virgen del Carmen que se encuentra en la Basílica del Salvador. Este templo quedó seriamente dañado como consecuencia del sismo del domingo 3 del presente.

El ofrecimiento fue formalizado bajo la firma del director del instituto militar, coronel Oscar Vargas Guzmán y del capellán Florencio Infante Díaz.

"En estas horas de amarga tristeza para la patria y para la Iglesia de Chile, nos dirigimos a Vuestra Excelencia con humilde sencillez y con profundo respeto para solicitarle que dada la situación en que quedara la Basílica del Salvador, después del fuerte sismo del domingo recién pasado, le concediera a la Escuela Militar del Libertador General Bernardo O'Higgins el privilegio de custodiar la imagen de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona y Generala de nuestras Fuerzas Armadas y Patrona asimismo de Chile, mientras Su Excelencia lo considere oportuno", dice la nota.

Agrega que: "Podemos asegurarle que durante su permanencia en el primer plantel militar de la República. Ella sería venerada con sincera piedad por oficiales, cadetes, suboficiales y personal del instituto. Podemos expresarle monseñor, que el ochenta por ciento de nuestros cadetes ha recibido el escapulario de María del Carmen, en solemne ceremonia que se efectúa todos los años durante la campaña final".

Pero tenemos otras razones, señala el ofrecimiento. Y entre esas razones se destaca: "Bernardo O'Higgins fue el fundador de nuestra Escuela Militar y por eso ella se siente depositaria de su pensamiento, de su coraje, de su espíritu cristiano y de su amor a la Virgen. Por eso nuestro Instituto Militar lleva su nombre".

Se hace presente además que "fue O'Higgins quien obtuvo en el Campamento Militar de Plumerillo, en Mendoza, que la Virgen del Carmen fuera la Patrona del Ejército Libertador. Más tarde, en vísperas de Chacabuco, reitera que la Virgen del Carmen es la protectora de nuestras armas. El 14 de marzo de 1818 tiene lugar el voto en que la Patria se compromete a erigirle un Templo en el sitio en que alcanzáramos la libertad. El Templo de Maipú es hoy el centro de las grandes manifestaciones de piedad".

Recuerda además la nota que el General Manuel Bulnes la invoca antes del triunfo de Yungay; que lo propio ocurrió "durante los aciagos días de la Guerra del Pacífico". Hace mención también que se ha conversado con algunas camareras de la "Cofradía del Carmen" a quienes les fuera obsequiada la imagen y han estado de acuerdo.

Finaliza la solicitud señalando que "por todas estas razones solicitamos de su bondad de pastor y que la Imagen de Nuestra Señora del Carmen sea custodiada en nuestro Plantel Militar".

Ministro Horacio Aránguiz

"La actividad educacional no sufrirá alteraciones"

VALPARAISO (Alfredo Villalobos Silva). — El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, expresó ayer en conferencia de prensa ofrecida en la Intendencia, que si bien es cierto el terremoto provocó daños por nueve mil millones de pesos en los establecimientos educacionales de las zonas amagadas, la actividad del ramo no sufrirá alteraciones "pues el país debe seguir andando y retornar a la normalidad lo más pronto posible".

El Secretario de Estado sostuvo una reunión con gobernadores y alcaldes de la V Región, quienes le informaron de la situación en cada una de sus respectivas jurisdicciones.

De acuerdo a la información recogida por Horacio Aránguiz, resultaron destruidos y son irrecuperables catorce edificaciones escolares, cinco en San Antonio, tres en Los Andes, tres en Valparaíso, dos en Quillota y una en San Felipe.

RECONSTRUCCION

El Ministro de Educación manifestó a la prensa que se había dispuesto la construcción de nuevos edificios para el liceo A-24 técnico-profesional, de Valparaíso; liceo C-9 de Los Andes; y escuela D-460 de San Antonio, como una de las primeras medidas de reconstrucción en la V Región. Para ello, en los próximos días se llamará a licitación.

Respecto del alumnado y profesores pertenecientes a los establecimientos que resultaron destruidos, fue enfático en señalar que "éstos serán reubicados racionalmente y restituidos en otras escuelas, de acuerdo al lugar donde residen. Ni alumnos ni profesores sufrirán daños como consecuencia de esta emergencia. Por el contrario, no habrá alteraciones en la actividad educacional".

Agregó además que de un total de 540 locales en la V Región, 318 salvaron sin problemas, de los cuales 31 están sirviendo actualmente de albergues. Daños parciales mayores sufrieron 78 y 195 daños parciales menores.

LAS CLASES

En cuanto al comienzo de las clases en la zona, se informó que el año escolar será inaugurado el próximo lunes en el liceo A-37 de Limache, bajo la presencia del intendente, vicealmirante (R) Luis de los Ríos Echeverría, y de la secretaria regional ministerial de educación María Angélica Henríquez.

Según lo expresado por el Ministro, Horacio Aránguiz, las clases se iniciarán en todos aquellos colegios y establecimientos que estén en condiciones de hacerlo; mientras que el 8 de abril lo harán los restantes.



EMOS

Ministerio de Obras Públicas
EMPRESA METROPOLITANA
DE OBRAS SANITARIASSOLICITA DERECHOS DE
APROVECHAMIENTO DE AGUAS

AL SR. DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

DARIO RODRIGUEZ PURATICH, Ingeniero Civil, C.I. N° 600.371-0 de Santiago, en su calidad de Gerente General de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias, EMOS ambos domiciliados en Avenida Bulnes N° 129, Santiago.

Viene en solicitar para su representada, de conformidad al ART. 140 y siguientes del Código de Aguas, derechos de aprovechamiento consuntivos de Aguas Subterráneas de ejercicio permanente y continuo por un total de 369 litros/segundo, captadas mediante elevación mecánica desde 5 pozos de acuerdo con el siguiente detalle:

• Comuna de Pudahuel.

Planta Huelén, ubicada en calle Huelén N° 1480, Mapocho alt. 7.500.

N° 1 56 lts./s. del pozo N° 1 de la Planta Huelén, ubicado a 50,3 metros al Poniente del límite del recinto, paralelo a la calle Huelén y a 28 mts. al Sur, del límite del Recinto, paralelo a la calle Mapocho.

N° 2 78 lts./s. del pozo N° 2 de la Planta Huelén, ubicada a 16 mts. al Poniente del límite del recinto, paralelo a la calle Huelén, y a 105,5 mts. al Sur, del límite del recinto, paralelo a la calle Mapocho.

N° 3 80 lts./s. del pozo N° 3, de la Planta Huelén, ubicado a 50 mts. al Poniente del límite del recinto, paralelo a la calle Huelén y a 149,5 mts. al Sur del límite del recinto, paralelo a la calle Mapocho.

N° 4 75 lts./s. del pozo N° 4 de la Planta Huelén, ubicada a 52 mts. al Poniente del límite del recinto, paralelo a la calle Huelén y a 69 mts. al Norte del límite del recinto, paralelo a la calle Sagred.

N° 5 80 lts./s. del pozo N° 5 de la Planta Huelén, ubicada a 6 mts. al Poniente del límite del recinto, paralelo a la calle Huelén, y a 18 mts. al Norte del límite del recinto, paralelo a la calle Sagred.

Se solicita un área de protección equivalente a una zona de radio igual a 100 metros medidos desde el eje de cada pozo.

Saluda atentamente a Ud.

DARIO RODRIGUEZ PURATICH
Gerente General

EN LA V REGION

Abastecimiento de agua quedará normalizado en los próximos días

El anuncio lo hizo ayer en Valparaíso el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert

VALPARAISO (Fernando Lara Faure). — El Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert, anunció en este puerto que el servicio de agua potable "puede quedar normalizado en Valparaíso y Viña del Mar entre el domingo y lunes próximos".

El Secretario de Estado formuló este importante anuncio para la población tras efectuar una detenida visita al acueducto de Las Vegas, que abastece a un sector importante de esta provincia.

El Ministro Siebert inició su recorrido por el acueducto en el sector de Ocoa. En el propio terreno pudo constatar que Las Vegas tiene 85 grandes averías, las que se han venido reparando con mucho esfuerzo, desde el lunes 4 del presente, horas después del violento sismo.

Respecto al abastecimiento de agua a la población, el Secretario de Estado expresó que para ello se ha recurrido en forma exitosa a los camiones aljibes, que han aportado el treinta por ciento del abastecimiento de agua para Valparaíso. Puntualizó que el puerto tiene actualmente un 70 por ciento de abastecimiento por red.

Con relación a Viña del Mar, manifestó que el abastecimiento por red alcanza allí a un 55 por ciento.

"En ambas ciudades, así como también en Villa Alemana y Quilpué, esperamos tener normalizado el servicio, a más tardar, el lunes próximo", agregó el Ministro.

Con relación a la cuantía de los daños, señaló que hasta el momento "los daños detectados en Valparaíso y San Antonio, por el solo concepto de obras sanitarias, se elevan a 1.500 millones de pesos".

RECORRIDO POR
EL PUERTO

El Ministro de Obras Públicas, en compañía del gobernador Hernán Sepúl-

veda y del administrador del puerto, Iván Leiva, efectuó un recorrido por los recintos portuarios para constatar los daños ocasionados por el sismo.

Luego de visitar el espigón, el Ministro indicó que, de acuerdo a cifras preliminares, los daños en los recintos portuarios de Valparaíso y San Antonio llegan a 85 millones de dólares.

Dijo que la primera prioridad es restablecer el servicio de agua potable y en seguida normalizar la actividad en los puertos para facilitar las importaciones y exportaciones.

Finalmente, ratificó que en los puertos de Valparaíso y San Antonio se ha iniciado una inversión inicial de 60 millones de pesos para facilitar el quehacer marítimo portuario que le reportará tantas divisas al país.

EN VIÑA DEL MAR

"Toda la población cuenta con suministro en esta emergencia"

Alcaldesa Eugenia Garrido destacó esfuerzos de ESVL por restablecer el servicio de agua potable

VIÑA DEL MAR (Alfredo Villalobos Silva). — En diálogo exclusivo con "La Nación", la alcaldesa de la Ciudad Jardín, Eugenia Garrido de Vargas, se refirió a la situación del agua potable en la comuna que se ha prestado para "diversas interpretaciones, algunas de ellas no muy ajustadas a la realidad".

Lo primero en señalar la autoridad viñamarina fue que "absolutamente toda la población cuenta con la entrega del vital elemento,

en la cantidad necesaria como para salir adelante en una situación de emergencia como la que estamos viviendo. Es decir, cada habitante de Viña del Mar tiene agua suficiente para las necesidades prioritarias".

Luego se refirió al sistema de esa entrega del líquido considerando que casi el cincuenta por ciento de la comuna no cuenta con el suministro habitual, "dada la magnitud del daño sufrido en el acueducto de Las Vegas".

"Es imposible restituir inmediatamente, por lo señalado, el suministro normal, pero ESVL está haciendo todos los esfuerzos con un despliegue técnico y humano bastante grande, para lograr la reposición lo más pronto posible. Es aventurado hablar de porcentajes, si consideramos que diariamente aparecen sectores con agua, como es el caso de Concón y Reñaca, que retornaron a la entrega habitual. Podríamos decir que poco menos de la mitad de la población no está siendo dotada a través de la red del vital elemento, pero sí lo obtienen de los camiones aljibes o de los estanques que han sido colocados en los cerros de la ciudad, en una cantidad bastante generosa considerando la emergencia".

Respecto del plan que la emergencia sufre, la alcaldesa señaló que "paulatinamente ha ido reponiendo el servicio y el porcentaje de viviendas sin agua a través de la red en constante renovación. Eso está impulsando el trabajo dinámico que efectuando ESVL entendido que en las primeras horas se hizo una prueba desde el acueducto de Las Vegas, después de lo cual se podrá medir el tiempo de normalización del problema. Antes de eso puede, pues inmediatamente tras una prueba se aparecen nuevas averías que deben ser reparadas. Pero lo importante es el deseo recalcar, en Viña del Mar no ha el agua a nadie en prioridad".

Ahondando más en la materia, Eugenia Garrido agregó que en coordinación con ESVL, Bomberos y la

I. MUNICIPALIDAD
DE CONCHALI

PROPUESTA PUBLICA

Llámanse a Propuesta Pública para el Servicio de Mantenimiento y Conservación de los Semáforos de la Comuna.

VENTA DE ANTECEDENTES: Departamento de Tránsito de la Municipalidad, Avda. Independencia 3499, los días 18, 19 y 20 de marzo de 1985, entre las 9.00 y 14.00 horas.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 2.000 (IVA incluido)

APERTURA DE PROPUESTA: El día 25 de marzo de 1985, a las 12.00 Hrs. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, Avda. Independencia 3499.

EL ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

INFORME DE GESTION MUNICIPAL AÑO 1984

INGRESOS			EGRESOS		
DESCRIPCIÓN	PARCIAL M\$	TOTAL M\$ %	DESCRIPCIÓN	PARCIAL M\$	TOTAL M\$ %
INGRESOS		1.499 0,12	GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO		91.309 7,59
EXCEDENTE AÑO ANTERIOR	1.316	0,11	Gastos en Personal	61.670	5,13
De Fondos Propios	183	0,01	Gastos Funcionamiento	29.639	2,46
De Fondos de Terceros			- Gasto Corriente	27.405	
			- Gasto de Inversión Interna	2.234	
INGRESOS GENERADOS POR EL MUNICIPIO		207.458 17,03	GASTOS MANTENCIÓN SERVICIOS COMUNALES		77.595 6,45
Venta de Activos	12.247	1,01	Jardines y Ornato	4.392	0,37
Venta de Inversiones	26.866	2,21	Alumbrado Público	45.725	3,80
Impto. Permisos de Circ. Vehículos de beneficio Municipal.	16.968	1,39	Aseo de la ciudad (Barrido calles y lug. Públ)	640	0,05
Impto. Permisos de Circ. Vehículos para el Fondo Común Municipal.	16.968	1,39	Extracción de Basura (Administración propia)	25.352	2,11
Patentes Municipales	27.695	2,27	Mant. Semáforos-Señales y Demarcaciones Tráns.)	1.486	0,12
Derechos de Aseo	8.557	0,70	GASTOS DE EMERGENCIA SOCIAL		5.663 0,47
Otros Derechos	20.697	1,70	GASTOS EN TRANSFERENCIAS		32.368 2,69
Asignado de Policía Local	5.608	0,46	Subvenciones	6.876	0,57
Participación Impto. Territorial	46.343	3,80	- A Instituciones Deportivas	837	
Otros Ingresos	18.954	1,56	- A Organismos del Voluntariado	900	
25% Permisos de Circ. Ley 18.277 de beneficio fiscal.	6.555	0,54	- Al Cuerpo de Bomberos	1.400	
			- A Corporación Asistencia Judicial	392	
APORTES DE ORIGEN FISCAL		111.666 9,17	- Al Comité de Navidad y J.J.I.I.	1.860	
Participación del Fondo Común Munic.	70.186	5,76	- Otras	1.487	
Aporte Ley 18.244 para construcción - Lotes con Servicios.	40.180	3,30	Aporte Municipal al Serv. Educación	2.000	0,17
Aporte para Aguinaldos y Bonificaciones del personal Municipal: Leyes N°s. 18.343, 18.344 y 18.382.	1.300	0,11	Aporte Mun. al Fondo Común M.M. de permisos Circ. Vehículos.	16.968	1,41
			A entidades del Sector Público	124	0,01
APORTES DE ORIGEN PRIVADO		747 0,06	25% Permisos Circ. Ley 18.277 de beneficio fiscal.	6.400	0,53
Para Gimnasio Liceo A-9 del Centro de Padres y Apoderados.	500	0,04			
Para Refugios Peatonales	212	0,02	OTROS		2.773 0,23
Para Emergencias	34	-	Devoluciones	2.447	0,20
Para Tendales 2 Norte 11 y 12 Ote.	1	-	Prestaciones Previsionales	326	0,03
CEROS APORTES			APLICACION FONDOS DE TERCEROS		2.321 0,19
Traspaso recursos del Cementerio Municipal para financiamiento construcción Puente peatonal Estero Piduco c/2 Pte.	6.600	0,54	GASTOS DE FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		266.935 22,20
PRESTAMOS			Plan Absorción Cesantía	89.828	7,47
Crédito BID 115/IC-CH para construcción Lotes con Servicios.	41.953	3,44	- Subsidios	83.745	
FONDOS DE TERCEROS		2.470 0,20	- Insumos	6.083	
FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		268.736 22,06	Plan Ocupacional para Jefes de Hogar	35.406	2,94
Del Ministerio del Interior para Plan-Absorción Cesantía.	91.143	7,48	- Subsidios	26.869	
- Saldo al 31-12-83	3.184		- Insumos	8.537	
- Aporte Anual	87.959		Proyecto Regadío Pencahue	137.020	11,40
Del Ministerio del Interior para Plan-Ocupacional Jefes de Hogar.	34.668	2,85	- Subsidios	107.550	
- Saldo al 31-12-83	815		- Insumos	29.470	
- Aporte Anual	33.853		Proyecto Digerder	4.681	0,39
Del Ministerio del Interior para Proyecto Regadío Pencahue.	138.208	11,34	- Infraestructura Deportiva	4.194	
De Digerder para Infraestructuras y Actividades Deportivas.	4.717	0,39	- Actividades Deportivas	487	
- Saldo al 31-12-83	2.453		GASTOS DE SERVICIOS TRASPASADOS		569.239 47,34
- Aporte Anual	2.264		Educación		554.728 46,14
INGRESOS DE SERVICIOS TRASPASADOS		577.110 47,38	- Gastos en Personal	512.592	
Educación	557.529	45,77	Adscrito a los Establ. 500.575		
- Excedente año anterior	610		Administrat. del Sist. 12.017		
- Subvenciones DL 3.476/80	475.640		- Gastos de Funcionamiento	40.659	
- Ingresos Propios	23.411		Gasto Corriente	37.107	
- Aporte de la Municipalidad	2.000		Gasto de Inversión	3.552	
- Aporte Extraord. M. Educ.	48.841		- Inversión Real	1.477	
- Aporte Fiscal Aguinaldo y Bonif. del personal Leyes-18.343., 18.344 y 18.382.	7.027		Cementerio		
Cementerio	19.581	1,61	- Gastos en Personal	2.521	
- Excedente año anterior	9.177		Adscrito al Establ. 2.521		
- Ingresos propios	10.404		- Gasto de Funcionamiento	7.951	
			Gasto Corriente	7.913	
			Gasto de Inversión	38	
			- Inversión Real	4.039	
			INVERSION REAL		153.496 12,77
			Educación y Cultura	2.170	0,22
			Deporte y Recreación	9.259	0,77
			Energía Eléctrica	2.523	0,21
			Señalizaciones de Tránsito	482	0,04
			Vivienda	9.725	7,64
			Urbanismo	16.179	1,35
			Equipamiento Comunitario	2.017	0,19
			Otros	28.295	2,35
			DEUDAS AÑO ANTERIOR		701 0,07
TOTAL INGRESOS		1.218.239 100%	TOTAL EGRESOS		1.202.400 100%
			EXCEDENTE FINAL		15.839

TALCA, Marzo de 1985.-

GERMAN VERDUGO SOTO
Secretario Municipal

MANUEL GAMBOA VALENZUELA
Alcalde

JOSE GUERRERO GONZALEZ
Director de Finanzas

(CONTINUA)

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

DESGLOSE EXCEDENTE FINAL (M\$)

TIPO DE RECURSOS	SALDO AL 31/12/84	OBLIGACIONES AL 31/12/84	EXCEDENTE REAL
Fondos Municipales	6.167	2.899	3.268
Fondos recibidos en Administr.	1.801	1.700	101
Fondos de Serv. traspasados	7.871	2.661	5.210
T O T A L E S	15.839	7.260	8.579

LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSION AÑO 1984

SECTOR SUB-SECTOR	NOMBRE	BREVE DESCRIPCION	UNIDAD EJECUT.	Nº BENEF.	INVERSION (Miles \$)		FINANCIA MIENTO	FECHAS	
					GASTADO AÑO 1984	POR INVER- TIR .		INICIO	TERMINO
09-02	Compra de Terreno para futura Pobl. en Sector Sur-Oriente.	Adquisición de 22,5 Hás. de terreno para urbanizar y construir 599 viviendas sociales.	I. Municipalidad de Talca.	3.000	6.701	-	Municipal	9/2/84	2/4/84
12-02	Construcción Gimnasio Regional.	Gimnasio techado para 5.000 personas con tribunas retráctiles, convertible en 3 multicanchas.	Dirección-Reg. Arquitectura - M.O.P.	Toda la Comunidad.	6.484	100.000	Municipal Digeder	12/81	12/87
04-02	Construcción Centro Regional de Abastecimiento.	Construcción 47 locales comerciales y 508 locales productos agrícolas.	I. Municipalidad de Talca.	Toda la comunidad.	14.687	30.000	Municipal	01/81	06/85
09-03	Remodelación Plaza de Armas y Cienfuegos.	Iluminación, construcción de asientos de madera, instalación juegos de agua, plantación árboles y confección de prados.	I. Municipalidad de Talca.	Toda la comunidad.	7.749	346	Municipal	22/2/84	31/01/85
06-02	Reparación y mantención de caminos y puentes Comunales.	Reparaciones menores de puentes y caminos fuera de la red básica del M.O.P.	I. Municipalidad de Talca.	Toda la comunidad.	1.290	-	Municipal	01/84	31/12/84
06-02	Construcción Puente Peatonal en calle 2 Poniente.	Construcción de puente de hormigón y vigas metálicas con baranda metálica.	M.O.P. , Dirección de Vialidad.	15.000	6.364	-	Excedente Cementerio	7/5/84	23/12/84
07-02	Instalación Sistema Red Radio comunicaciones Región del Maule.	Apoyo proporcional al presupuesto para instalación de moderna planta de radiocomunicaciones.	Intendencia Regional	-	2.295	442	Municipal	09/83	12/84
12-02	Habilitación Gimnasio Villa Rembrandt.	Término de gimnasio cubierto de estructura metálica y albañilería.	I. Municipalidad de Talca.	5.000	1.907	-	Municipal Digeder	25/4/84	10/10/84
12-02	Construcción Camarines Escuela E-125	Construcción de camarines de albañilería con estructura de hormigón armado con serv. higiénicos hombres y Mujeres.	I. Municipalidad de Talca.	4.000	1.187	-	Municipal Digeder	11/1/84	12/2/84
12-02	Construcción Cancha Hockey en patines Estadio Fiscal.	Cancha con radier de 8 cms. piso de baldosa microvibrada.	I. Municipalidad de Talca.	500	1.276	-	Municipal Digeder	29/12/83	4/4/84
12-02	Mejoramiento Gimnasio Atlético Comercio.	Demolición actuales camarines, construcción baños, cambio de piso, iluminación.	I. Municipalidad de Talca.	8.000	3.164	-	Municipal Digeder	12/83	18/7/84
12-02	Construcción Multicancha Escuela F-161.	Cancha de 26 x 14 m. en pavimento con arcos de basquetbol y baby-fútbol.	I. Municipalidad de Talca.	1.500	430	-	Municipal Digeder	11/1/84	15/3/84
09-03 04	Apoyo a Proyectos Jefes de Hogar.	Para adquisición de insumos de 21 proyectos ejecutados durante el año.	I. Municipalidad de Talca.	-	7.710	-	Municipal	01/84	12/84
09-04	Construcción locales Exposición Cema-Chile.	Construcción de 2 kioscos en calle 1 Sur 3 y 4 Ote. para venta de productos artesanales.	I. Municipalidad de Talca.	-	2.230	-	Municipal	11/6/84	31/12/84
12-02	Construcción Gimnasio Liceo A-9.	Construcción gimnasio de 1.050 m2. con multicancha de 838 m2.. Graderías con capacidad para 700 personas.	I. Municipalidad de Talca.	4.000	3.151	4.350	Municipal Educación	08/84	04/85
06-06	Aporte Asfalto Aeródromo Panquilemo.	Aporte en material para asfalto de aeródromo con pista de 1.200 m. de largo por 25 m. de ancho.	Dirección de Vialidad.	-	2.313	-	Municipal	06/84	11/84
09-03	Instalación Nuevos Letreros Señalizadores de Tránsito.	Instalación de nuevos letreros en las arterias de mayor tránsito.	I. Municipalidad de Talca	Toda la Comunidad.	482	-	Municipal	16/4/84	31/7/84

(CONTINUA)

**Sistema de satélites occidental
URSS ingresa al INTELSTAT**

NUEVA YORK, 14 (ANSA).— La Unión Soviética renunciará en breve a su aislamiento de la tecnología occidental en el campo de los satélites, firmando un acuerdo sin precedentes con el "Intelstat" que prevé el compromiso de entrar a formar parte del consorcio internacional en el plazo de dos años, según informó la prensa local. Con ello, añadieron las fuentes, la Unión Soviética

admitirá tácitamente que el intersputnik, el sistema ruso, no está en condiciones de enfrentar sus necesidades. El Intelstat (International Telecommunications Satellite Organization: Consorcio Internacional para las Telecomunicaciones vía Satélite), es de hecho un monopolio internacional controlado por 109 naciones entre las que se incluye China Comunista.

**CIA. MINERA CERRO NEGRO S.A.
(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)**

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 1° de abril de 1985, a las 11.00 horas, a celebrarse en esta ciudad, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, Sector B, 5° piso, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias propias de dicha Junta:

1. Aprobar inventario, balance y memoria ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984, e informe de los auditores externos;
2. Designar auditores externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 1985.
3. Designar periódico para publicación avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás publicaciones sociales;
4. Dar a conocer acuerdos del Directorio conforme art. 44, Ley 18.046;
5. Tratar los demás asuntos y adoptar los acuerdos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y otorgar los correspondientes poderes.

PARTICIPACION EN LA JUNTA
Tendrán derecho a participar en la Junta de que da cuenta el aviso que precede, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se efectúe la Junta.
El Gerente

Santiago, Marzo de 1985.

Nuevas víctimas cobra lucha antisubversiva en el Perú

LIMA, 14 (ANSA).— Dos oficiales del ejército y treinta elementos subversivos resultaron muertos durante un enfrentamiento registrado en la provincia andina de Andahuaylas, en la convulsionada zona de emergencia, escenario de los más cruentos hechos de sangre durante los tres últimos años.

El tabloide limeño "expreso", que informa sobre el aludido enfrentamiento, señala que durante el mismo resultaron heridos siete soldados, no precisando el número

de heridos entre los sediciosos o eventuales detenidos.

"Expreso" revela asimismo que el sangriento enfrentamiento se registró en las proximidades de Paraje conocido como Chicmo Ongoy, donde se presume estaría escondido Julio César Mezzich ideólogo y lugarteniente del Abismael Guzmán, jefe del Movimiento Extremista de Sendero Luminoso, a quien se indica como responsable de la mayoría de los miles de atentados contra la vida, la propiedad pública y privada de los tres últimos años.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

PROPUESTA PUBLICA

Llámesse a propuesta pública para la instalación de semáforos en cuatro cruces de la comuna de Concepción.

VENTAS DE BASES: A partir del 13 de marzo y hasta el 22 de marzo en Depto. de Finanzas, O'Higgins 525, 5° piso.

VALOR DE LAS BASES: \$ 3.000

EL ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Llámesse para proveer cargo de docentes, para la comuna de Diego de Almagro:

Un profesor Estado en Química y Biología 30 horas cronológicas Liceo B N° 2, y 2 profesores de Educación General Básica 30 horas cronológicas Escuela E N° 5 y Escuela D N° 4 Potrerillos.

Requisitos: Experiencia laboral
Recepción antecedentes hasta 31 de marzo en el Departamento de Educación Municipal.

WALDO GAETE PEREZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA (CONCLUSION)

SECTOR SUB-SECTOR	NOMBRE	BREVE DESCRIPCION	UNIDAD EJECUT.	N° BENEF.	INVERSION (Miles \$)		FINANCIAMIENTO	FECHAS	
					GASTADO AÑO 1984	POR INVER - TIR.		INICIO	TERMINO
05-04	Instalación Luminarias Sector Coop. Flor de Chile.	Instalación de 4 luminarias completas para alumbrado.	I. Municipalidad de Talca. C.G.E.I.	1.500	148	-	Municipal	6/2/84	9/2/84
09-02	Construcción Lotes con Servicios - en Pobl. Arquitecto Carlos Trupp.	Construcción de 476 casetas sanitarias para sectores de extrema pobreza de Talca.	Serviu	2.856	82.933	2.341	Ministerio Interior - BID Municipal	8/6/84	3/1/85
09-03	Reforestación Sector Urbano de Talca.	Plantación de 2.200 acacios, 300 olmos, 250 arces y 250 melias.	I. Municipalidad de Talca.	Toda la Comunidad.	767	-	Municipal	6/7/84	25/7/84
08-03	Alcantarillado Pobl. Santa Clara	Construcción de 120 m. de red pública. Este proyecto es financiado en un 50% por los propios pobladores.	I. Municipalidad de Talca.	516	130	270	Municipal	25/7/84	25/2/85
05-04	Alumbrado Público sectores Mata Verde y Santa Marta.	Instalación de 20 luminarias de Na de 250 w. en sector Sta. Marta y de 6 luminarias en Mata Verde.	I. Municipalidad de Talca.	800	422	-	Municipal	29/8/84	12/9/84
05-04	Iluminación Nuevo acceso a Talca por calle 2 Norte.	Instalación de luminarias de Na. de 150 y 250 w. desde Avenida San Miguel por calle San Pablo hasta calle 2 Norte con 11 Ote.	I. Municipalidad de Talca.	Toda la Comunidad.	1.953	-	Municipal	15/9/84	30/9/84
09-03	Pavimentación calle 18 Ote.	Construcción de carpeta asfáltica sobre base tratada en cemento para transformar en acera de doble calzada calle 18 Ote. entre 1 Sur y 1 Norte.	Dirección de Vialidad.	Toda la Comunidad.	1.300	-	Municipal	15/8/84	30/9/84

JOSE GUERRERO GONZALEZ
Director de Finanzas

MANUEL GAMBOA VALENZUELA
Alcalde

Alfonsín propicia cita continental

BUENOS AIRES, 14, (REUTER). — El Presidente argentino Raúl Alfonsín partió hoy en gira por Brasil, los Estados Unidos y México para mantener conversaciones que según dijo podrían conducir a una reunión cumbre de Presidentes latinoamericanos sobre deuda externa, drogas y armas nucleares.

Alfonsín se dirigió en primer término a Brasilia, donde asistirá a la asunción del Presidente electo de Brasil, Tancredo Neves.

En una reunión anoche con periodistas locales, Alfonsín dijo que se estudiaban planes para una cumbre de Presidentes latinoamericanos, posiblemente a fines de este año.

Manifestó que la cumbre podría examinar maneras de atacar el tráfico de drogas, buscar soluciones al problema del cuantioso endeudamiento regional y considerar alguna alternativa al Tratado de Tlatelolco contra la proliferación nuclear.

SOLICITA AUTORIZAR MODIFICACION DE OBRAS QUE INDICA

Señor Director General de Aguas

Mathew J. Quilter Kenyon, economista, como Vicepresidente y en representación de la Compañía Minera Disputada de Las Condes S.A., sociedad anónima, ambos con domicilio en Santiago, Avenida Pedro de Valdivia N° 291, al señor Director General de Aguas respetuosamente digo:

Mediante la resolución DGA N° 17 de 13 de Enero de 1978 se aprobó, en conformidad con el artículo 259 del Código de Aguas entonces vigente, el proyecto de obras del embalse, o tranque de Relaves N° 4, El Cobre, de mi representación, ubicado en la comuna de Nogales de la provincia de Quillota, de la V Región.

Para mantener en operación Mina El Soldado y Planta El Cobre, que emplean el tranque mencionado, mientras se aprueba y ejecuta un proyecto de ampliación de las actuales instalaciones de extracción y beneficio de mineral es necesario aumentar la capacidad autorizada del embalse dicho, desde 37 millones de toneladas a 53,5 millones de toneladas, ejecutándose las siguientes modificaciones al proyecto aprobado.

(1) Expansión de sus instalaciones para procesar 11.500 ton. por día de relaves y recuperar el caudal de agua requerido por este aumento de tonelaje.

(2) Peralte de la presa principal y la presa de cola en 11,5 metros de altura, y modificación de las obras anexas afectados por este peralte.

Mediante las obras señaladas se alcanzará la finalidad perseguida, como efecto de la elevación de la coronación del muro frontal y de cola, del embalse desde la cota 397 hasta 408,5 m.s.n.m.

Dichas obras se han proyectado con apoyo de ingeniería especializada, según se detalla en la memoria técnica adjunta y tienen las siguientes características generales:

(1) Muro Frontal: — Altura final: 63,5 m. — Material: arena de relave con contenido máximo de finos 20%. — Talud exterior: 4,5:1 (H:V). — Talud interior: 2:1 (H:V);

(2) Muro de Cola: De material de empréstito y una altura final de 28 m.;

(3) Ampliación del sistema para recircular agua del tranque hacia la planta, en el pozo de decantación de lamas. Consistente en tres bombas de 150 HP cada una, y una tubería de 2,8 km. de cargo y 16 pulgadas de diámetro;

(4) Canales de contorno para desviar aguas naturales de la hoya hidrográfica involucrada.

Hago presente los siguientes antecedentes:

A. El predio de ubicación del tranque es de propiedad de mi representada;

B. Las obras señaladas no implican extracción ni contaminación de agua de la hoya circundante; tampoco implican vaciado de residuos a cauces públicos o privados excepto al tranque mismo, por lo que no se requerirá ninguna forma de neutralización del relave ni de su agua, toda vez que la totalidad de ésta será recircular desde el tranque hasta la Planta de Beneficio de Minerales El Cobre, para optimizar su uso y reducir el costo de impulsión de agua industrial, desde los pozos de El Melón y de los Litres.

C. La presente solicitud no importa adquisición de derechos de aprovechamiento, e incide en la concesión provisional otorgada por resolución DGA N° 102, de 18 de Junio de 1971, que autorizó provisionalmente la construcción del embalse mencionado, por lo que se sujeta a las disposiciones de los artículos 6° transitorio y 12° transitorio del Código de Aguas vigente.

Sírvase señor Director General de Aguas aprobar la modificación de obras del Tranque de Relaves El Cobre N° 4 que solicito y sus correspondientes planos, que presento en este acto.

Tras sepelio de Chernenko

Maratónica jornada de Gorbachev

- Se reunió con los líderes occidentales que asistieron a las exequias y con los representantes de la esfera comunista
- Aceptó invitaciones europeas, preparando aparente gira internacional durante el semestre

MOSCU, 15 (DPA). — Un día tras el entierro del ex Presidente soviético Konstantin Chernenko, el nuevo Jefe de Estado y del Partido Comunista de la URSS, Mikhail Gorbachev, se ha dedicado a dialogar con los altos mandatarios de Occidente y de países socialistas que acudieron al entierro de Chernenko.

Según comentaron estadistas occidentales, el nuevo Presidente de la URSS se mostró muy seguro de sí mismo en sus conversaciones informales que en general calificaron de muy positivas.

ENTREVISTAS

Entre los principales políticos de Occidente que se entrevistaron con Gorbachev y su Ministro del Exterior, Andrei Gromyko, figuraron el jefe de gobierno alemán occidental, Helmut Kohl, el presidente francés Francois Mitterrand, el Pre-

sidente italiano Sandro Pertini, el vicepresidente norteamericano George Bush y la Primera Ministra británica Margaret Thatcher, única gobernante occidental que conoció a Gorbachev con anterioridad.

Otros jefes de gobierno y de estado, como el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega y el Primer Ministro indio, Rajiv Gandhi, se entrevistaron con Gorbachev ayer, día del entierro de Chernenko. Igualmente ayer, el nuevo líder soviético se reunió con el Jefe de Estado de Yugoslavia, Veselin Yuranovic y el jefe del Partido Comunista de Etiopía, Mengistu Haile Mariam.

Con el vicepresidente norteamericano Bush, Gorbachev conversó anoche más de una hora y media. Busch, que calificó la entrevista como "útil", dijo que la conversación transcurrió sin polémicas y de manera constructiva.

FUTURA GIRA INTERNACIONAL

El vicepresidente norteamericano entregó a Gorbachev una carta personal del Presidente Ronald Reagan en la cual el mandatario aparentemente transmitió una invitación a Estados Unidos al nuevo Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la URSS.

También la entrevista de Gorbachev con Margaret Thatcher fue sorprendentemente larga. En el transcurso del encuentro, de casi una hora, la jefa del gobierno británico transmitió a la voluntad de los países occidentales de mantener la paz con la menor cantidad de armamentos. Tras la entrevista, la señora Thatcher anunció que Gromyko visitará Gran Bretaña hacia mediados de este año.

Por su parte, el Presidente francés, Mitterrand, invitó a Gorbachev a visitar la capital francesa en una fecha próxima.

MOSCU, 14, (DPA). — El nuevo jefe del Partido Comunista soviético, Mikhail Gorbachev aceptó una invitación del jefe del gobierno alemán occidental, el Canciller Helmut Kohl, para realizar una visita oficial a la República Federal de Alemania.

Así lo informó hoy el propio Kohl en Moscú tras una primera conversación de 45 minutos con el nuevo secretario general del Partido soviético, aunque señalando que no se fijó aún una fecha para la realización de la visita.

Su entrevista con el líder soviético fue "muy abierta y distendida", dijo Kohl que describió a Gorbachev como un hombre "soberano, bien informado, fuerte con autoridad natural".

Kohl dijo haber recalcado a Gorbachev la importancia de una entrevista entre el soviético-norteamericano para lo cual, recalcó, las posibilidades son muy buenas en los próximos dos años.

MINERA CERRO CENTINELA S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 1° de abril de 1985, a las 9.00 horas, a celebrarse en esta ciudad, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, Sector B, 5° piso, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias propias de dicha Junta:

1. Aprobar inventario, balance y memoria ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984, e informe de los Auditores Externos;
2. Renovación total del Directorio, conforme al inciso final del Art. 32, Ley 18.046 y fijar remuneración anual de los Directores.
3. Designar auditores externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 1985;
4. Designar periódico para publicación avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás publicaciones sociales;
5. Dar a conocer acuerdos del Directorio conforme Art. 44, Ley 18.046;
6. Tratar los demás asuntos y adoptar los acuerdos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y otorgar los correspondientes poderes.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta de que da cuenta el aviso que precede, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se efectúe la Junta.

Santiago, Marzo de 1985.

EL GERENTE

Sudáfrica rechazó resolución de ONU

Fue "desilusionante" ver que Gran Bretaña y los Estados Unidos se mostraran menos dispuestos a oponerse en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a aquellos que buscan crear un conflicto en el África Meridional, dijo el Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Sudáfrica, Pik Botha, en referencia a la resolución contra Sudáfrica aprobada el 13 de marzo por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

INTROMISION

El Ministro Botha hizo notar que esta fue la cuarta resolución condenatoria aprobada por el Consejo de Seguridad en los últimos siete meses, haciendo caso omiso del manifiesto de las Naciones Unidas que prohíbe la intromisión en los asuntos internos de un estado miembro.

DAE DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA N° 40. 29.III.85 A LAS 16 HRS.

POR: PAPEL DE ENVOLVER DELGADO (Se pide precio por 400-800 y 1.200 resmas)
PARA: Stock D.A.E.

PROPUESTA PUBLICA N° 41. 29.III.85 A LAS 16:30 HRS.

POR: 1 CAMIONETA PICK-UP DOBLE CABINA TRACCION DOBLE O VEHICULO PARA TODO CAMINO TIPO JEEP STATION WAGON CAPOTA DURA
PARA: SUBSECRETARIA DE SALUD

PROPUESTA PUBLICA N° 42. 1°IV.85 A LAS 16:00 HRS.

POR: 6.870.000 FORMULARIOS CONTINUOS VARIOS

PARA: TESORERIA GENERAL (S/C Nos 15-16)

PROPUESTA PUBLICA N° 43. 1°IV.85 A LAS 16:30 HRS.

POR: CINTAS MAGNETICAS (2.500 de 2.400 pies y 1.500 de 1.200 pies) 1.000 DISKETTES DENSIDAD SIMPLE, CINTAS IMPRESORAS (400 para IBM mod. 1403 y 500 para mod. 3717)

PARA: TESORERIA GENERAL (S/C Nos 12-13)

BASES Y ANTECEDENTES de las propuestas pueden retirarse en AMUNATEGUI N° 66, oficina N° 42 de 9,00 a 14,00 hrs.

EL DIRECTOR.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE YUMBEL

DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONCURSO

Llamáse a concurso para proveer

siguientes cargos:

1. — Director Liceo C-77 Río Colorado 44 Hrs. profesor Estado.

1. — Profesor E.C.B. mención Intermedia, jornada especial, para establecimientos rurales, Liceo C-77, escuelas N° 1.105, F-1.106 y F-1.140.

Requisitos: los estipulados en el Decreto N° 1.284 del Ministerio del Interior y Educación.

Enviar curriculum hasta el día 20 de marzo de 1985 al Departamento de Educación Municipal Yumbel.

HECTOR ALEJANDRO GYLLEN HARGREAVES

ALCALDE

Mundo Deportes

LA NACION

Santiago de Chile, Viernes 15 de Marzo de 1985

ECUADOR TODAVIA RESPIRA

□ Los ecuatorianos llegaron ayer desde Buenos Aires. Para hoy tienen planificado entrenar en doble jornada. El centrocampero Lupo Quiñonez no jugará por estar suspendido. Optimismo entre los jugadores y técnico para el partido del domingo

Procedente de Buenos Aires llegó ayer a nuestro país, la selección ecuatoriana de fútbol. Ecuador jugará este domingo frente a Chile por las eliminatorias de México 86. En su estadía se alojarán en el hotel Sheraton.

Los ecuatorianos estuvieron concentrados durante tres días en el "La Candela", complejo deportivo del club Boca Juniors.

Apenas llegaron al hotel, el técnico Antonio Ferreira ordenó descansar a todos sus jugadores. A las 13 almorzaron y fueron saludados por el embajador de Ecuador en Chile.

En la tarde salieron a recorrer la ciudad y no entrenaron. Antoninho dijo que un día libre les haría muy bien a los muchachos.

El plantel lo conforman los siguientes jugadores: Wilson Armas, Fernando Baldeón, Hermin Benítez, Luis Capurro, Hamilton Cuví, Elías Denegri, Marcelo Hurtado, Orling Klinger, Pedro Latino, Carlos Maldonado, Flavio Perlaza, Luis Preciado, Lupo Quiñonez, Israel Rodríguez, Galo Vásquez, José Vega, José Villafuerte y José Valencia. El cuerpo técnico lo encabeza el entrenador Antonio Ferreira y lo completan Luis Escalante (ayudante técnico), Esteban Santos (médico), Diego Sandoval (kinesiólogo) y Manuel Cortez Galarza (utilero). La delegación es presidida por el Licenciado Carlos Coello Martínez y lo acompañan el delegado adjunto José Páez Villagómez, y el gerente Jorge Delgado.

Para hoy tienen previsto entrenar en dos jornadas. En la mañana iniciarán el trabajo a las 10 hrs. Todavía no tienen claro si lo harán en Quilín o en el Estadio Nacional. La



Antonio Ferreira, entrenador de la selección ecuatoriana, dijo que sus jugadores ya se recuperaron anímicamente de la derrota frente a Uruguay. Agregó que en Santiago saldrán a ganar.

segunda sesión se llevará a cabo en el Estadio Nacional, a las 19 horas.

SUSPENDIDO LUPO QUIÑONEZ

El brasileño Antonio Ferreira, entrenador de Ecuador, atendió amablemente a Mundo Deportes: "Esta es la primera vez que estoy en Chile. Hoy (por el jueves) no trabajaremos, ya que un día de descanso nos vendrá bien a todos. Nos tuvimos que levantar muy temprano para tomar el vuelo hacia Santiago y eso nos afectó".

¿Cómo viene Ecuador después de la derrota frente a Uruguay?

"Ya estamos bien. Uruguay es un equipo muy fuerte, pero fueron ayudados por el árbitro peruano. En todo caso, los uruguayos siempre han sido superiores a los ecuatorianos y chilenos".

¿Está conforme con el rendimiento de su equipo?

"En parte sí. Hemos jugado bien al fútbol, pero todavía no hemos obtenido ningún triunfo. Creo que podemos rendir más".

¿Qué me puede decir de Chile?

"Fueron a Quito con la intención de sacar un punto y lo lograron. Eso es positivo. Chile aquí en Santiago tiene la obligación de entrar a ganar. Nos atacará con mucha gente y ahí veremos la posibilidad de aprovechar el contragolpe".

¿Qué resultado buscará Ecuador ante Chile?

"El triunfo, nosotros tenemos que ganar para seguir en carrera. El empate no se hasta qué punto nos sirve. La igualdad favorecería a los uruguayos".

¿Su equipo presentará cambios el domingo?

"La formación la decidiré mañana (por hoy viernes) después de las prácticas. Lupo Quiñonez está suspendido automáticamente por haber tenido dos tarjetas amarillas. En su lugar ingresará Benítez. Probablemente no efectúe otras modificaciones. Saldremos con un esquema similar al de Montevideo".

Antoninho está a cargo de la selección ecuatoriana desde el 14 de noviembre de 1984. Anteriormente trabajó como ayudante de campo en la selección brasileña durante 23 años. En su juventud fue jugador del Botafogo.

Marcelo Hurtado

"MARCAREMOS MAS QUE EN QUITO"

El mediocampista Marcelo Hurtado ha sido una de las figuras de Ecuador durante las eliminatorias. Su buen manejo del balón y la precisión de sus pases lo hacen el conductor de los ecuatorianos dentro de la cancha: "Da pena perder en último minuto como nos sucedió frente a Uruguay. El domingo trataremos de reivindicarnos con un triunfo. Personalmente estoy contento con el juego mostrado por Ecuador. Ese es nuestro nivel normal ya que la mayoría de los clubes juegan al toque. En el último tiempo hemos adquirido bastante experiencia internacional".

¿Cómo crees que será el partido frente a Chile?

"Seguramente saldremos a jugar de la misma forma

que en el Centenario. Marcaremos con más obligación. En Quito atacamos los noventa minutos y no apretamos las marcas. Chile jugó metido atrás y sólo buscaban a Yáñez. Un empate nos sirve para no quedar eliminados. Roberto Rojas y Patricio Yáñez fueron los futbolistas chilenos que mejor me impresionaron".

Actualmente tiene 25 años y juega por el Filanbanco. Llegó a la selección a fines del 84.

EXPERIENCIA DE KLINGER

Orling Klinger tiene 28 años y ha jugado en una Copa América y en dos eliminatorias para mundiales. Su misión es la de marcar al centrocampero rival. Su aspecto da un poco de miedo, ya que mide 1,83 y tiene un

excelente físico. Pero su personalidad es alegre y siempre está haciendo bromas con sus compañeros: "El partido con Chile va a ser difícil. Imagínate que allá en Quito nos sacaron un empate. Lamentablemente no pude jugar ese partido por estar lesionado. Ecuador ha conformado un buen equipo, que me atrevo a decir que es el mejor de toda la historia. En Montevideo nos faltó suerte. El domingo tenemos que empatar por lo menos para seguir en carrera. Considero que Chile y Uruguay están en el mismo nivel. A los chilenos los ví bien en Quito, qué manera de correr. ¿Parece que juega Caszely, no? Lo conozco muy bien. Es un gran jugador, vivísimo para desmarcarse. Ojalá hagamos un buen partido".



El defensa central Orling Klinger saluda para la foto a un "doble" de Carlos Caszely.

AL FINAL DEL SUSPENSO ESTAB



Morales y Caszely observando la práctica. El centrodelantero señaló que este equipo era "inferior a otras selecciones, pero tiene la primera opción frente a Ecuador".

□ El ariete colocolino se integró ayer a la selección tras reunirse con Miguel Nasur y Alfredo Asfura. Hoy entrenará por primera vez con el plantel

A las dos de la mañana de ayer jueves el teléfono de Carlos Caszely sonó en la habitación del Hotel de Concepción donde se encontraba hospedado. Era Alfredo Asfura, quien le oficializó la noticia que todo Chile ya sabía.

Ayer, a las dos de la tarde, Miguel Nasur, Alfredo Asfura y Caszely se reunían para conversar sobre la incorporación del ariete a la selección. Y cuando faltaban cinco minutos para las cinco de la tarde el ariete colocolino llegaba sorpresivamente hasta Juan Pinto Durán, culminando de esta manera la historia futbolística más comentada de la semana.

Tras una breve reunión en el camarín con Pedro Morales y todo el plantel, Carlos Humberto Caszely quedaba definitivamente integrado a la selección chilena.

LA VOZ DEL ARIETE

El asedio se concentró en Caszely, que vistiendo un buzo gris y lentes oscuros contestó las preguntas de los periodistas con una rosa en la mano, que le habían regalado como broma Hisis y Lepe:

—¿Por qué se dilató tanto el nombramiento, Carlos?
"Porque hasta el momento no había nada oficial. Ape-

nas lo supe quise conversar con los responsables, porque un jugador de mi trayectoria necesita aclaraciones ante una situación de esta naturaleza, porque cuando comenzó este proceso no era ni más ni menos futbolista que ahora".

—¿Le dieron las aclaraciones que pedía?

"Sí, las comprendí y acepté integrarme".

—¿Qué papel juega Pedro Morales en esta determinación?

"Uno muy importante, ya que la amistad que me une con él fue determinante para aceptar la nominación".

—¿Se disiparon sus dudas?

"Sí, apenas llegué en la mañana desde Concepción conversé con María de los Angeles (la esposa) y decidí incorporarme".

—¿Cómo ha tomado esta nueva nominación?

"Todo jugador profesional siempre tiene la ilusión de ser seleccionado y yo no la he perdido. Sólo me queda una duda, y es referente a mi retiro, ya que si quedamos en el repechaje y éste se juega en octubre tendría que dilatarlo un poco".

—¿Qué condiciones impulsó para integrar la selección?

"Las condiciones que Caszely siempre ha exigido".

—¿Cuales son?
"Por ejemplo arreglar el contrato para utilizar la vestimenta que más me conviene en el aspecto personal".

"Sí, y tendré que conversarlas con Morales. A mí gustan los equipos con volantes ofensivos. Pero esa es una situación que habrá que conversar más adelante".

—¿No cree que es una responsabilidad muy grande?

"A mí me gustan las responsabilidades. Sé que todos me pedirán goles, pero yo quedaré conforme si Chile triunfa, no importando que llegue a la red".

—¿Que le parece el nivel de esta selección?

"Hasta el momento este equipo me parece muy inferior a otros que he integrado. Quizás sea porque le faltó Caszely".

—Pero ahora está Caszely...

"Y trataremos de mejorararlo".

LAS RAZONES

Miguel Nasur fue más cauto. Pero contundente:

"Llamamos a Caszely porque el 99 por ciento de los chilenos lo pedía. Cuando Pedro Morales decidió convocar a Caszely no nos preocupó. Es un jugador que con él y todo quedó solucionado".

LA SELECCION SIGUE CON LOS GOLES "GUARDADOS"

El nuevo ensayo de la selección, esta vez ante Magallanes, no despejó todas las dudas ya planteadas en el amistoso con Palestino. Estas, referidas al funcionamiento ofensivo, fundamentalmente, siguen vigentes porque más allá de la inoperancia que delata el 0 a 0 —del primer tiempo entre los titulares— no hubo muchas situaciones netas de gol.

En la primera etapa, la selección se "paró" con Roberto Rojas; Garrido, Gómez, Soto, Hormazábal; Neira, Hisis, Aravena; Herrera, Hurtado y Rubio.

Con esa oncená la selección buscó llegar por diferentes caminos, pero no pudo forzar realmente el ritmo. Magallanes, incluso, puso un par de hombres en condiciones de exigir a Roberto Rojas —Pérez y Santander— de tal manera que complicó el trabajo de los zagueros seleccionados.

El que más logró desequilibrar la zaga magallánica fue Rubio, pero al cabo de sus entradas por la izquierda generalmente tuvo problemas de perfil para sacar el centro. Al otro lado Herrera se alternó con Hurtado, en una intención manifiesta del "Arica" por buscar más aire en la punta. A esa pretensión, válida como deseo, le faltó más sincronización y en el caso de Hurtado, el último toque para hacer realidad sus jugadas personales.

Hubo, pues, equilibrio ya que Magallanes con su equipo titular ejerció presión en todos los sectores y no "sufrió" tanto atrás como era previsible.

GOLEADORA

En el segundo tiempo Pedro Morales ordenó una serie de cambios que dejaron al equipo así: Cornez; Espinoza, Herrera, Valenzuela, Tabilo; Rojas, Mardones, Lepe; Rubio, Hurtado y Puebla.

Como Magallanes también puso a su equipo "B", las cosas se resolvieron rápidamente a partir del gol conseguido por Lepe. Con mayor soltura en el juego ofensivo y más penetración por los costados (Rubio ahora donde mejor se mueve...) y fuerza renovada en los volantes, se llegó a un claro marcador: 4 a 0. Rojas y Puebla en dos ocasiones, acertaron para llegar a esas cifras.

Si se toma como válida la referencia del primer lapso, ante el mejor Magallanes, el apronte no conmovió. Un ensayo es sólo eso, pero esperaba una mejoría más concreta.

Hoy, claro, será la prueba "verdadera" con Caszely...

□ El equipo presuntamente titular —sin Caszely— empató a cero con Magallanes. La formación "B" venció por 4-0 a su similar de los albicelestes



Rubio protagonizó buenas llegadas en el ataque de la selección. Sólo la "reserva" hizo goles en el entrenamiento con Magallanes.

CASZELY...

LETELIER

Por otra parte los dirigentes nacionales informaron que el delantero Juan Carlos Letelier fue sancionado con sólo un partido de suspensión por la FIFA, lo que signi-

fica que podrá actuar frente a Uruguay en los dos últimos compromisos de la selección. Lupo Quiñones y Olger Quiñones, ambos jugadores de la selección ecuatoriana, fueron castigados con un partido de suspensión.

GUERRA TOTAL EN DEPORTES IQUIQUE

Un grupo de dirigentes solicitó la renuncia al presidente Jorge Soria, estimando que su gestión provoca divisionismo. El 8 de abril habrá elecciones extraordinarias

IQUIQUE (Por Ricardo Villalba, corresponsal). — La grave crisis directiva que vive Deportes Iquique ha provocado una real conmoción en la ciudad.

La guerra quedó declarada el miércoles cuando un sector de los dirigentes pidió la renuncia del actual presidente Jorge Soria. Los seis sustentadores de esa posición pertenecen al sector pesquero y en carta dirigida a Soria especificaron los alcances de su actitud:

"...Su mala administración ha acarreado un enorme divisionismo y una deteriorada imagen al club. La situación exige una solución urgente y por tanto el sector pesquero

(único de la ciudad que aporta monetariamente) le pide la renuncia para crear un directorio de plena autoridad. De lo contrario renunciaremos como dirigentes, retirando el apoyo de inmediato.

La misiva está firmada por Braulio Espinoza, Carlos Pizarro, Nelson Soto, Raúl Rojas, Juan Ortiz, Nicolás Guacte y Norberto Requena.

La comunicación provocó gran malestar en la directiva que ayer emitió una declaración sobre el tema. En ella afirman que las exigencias tienen una orientación "no deportiva".

"Esto es algo que no permitiremos ya que la ciudad y el club están por sobre todo deseo partidista. Más aún si la petición es hecha por personas que se arrojan una representatividad que no es tal".

Asimismo, se llamó a elección extraordinaria para el próximo 8 de abril. Previamente, el 31 de este mes, la directiva de Soria entregará a una asamblea la cuenta de su gestión.

En cuanto a la deuda que se mantiene con el plantel, el grupo que encabeza Jorge Soria dio seguridades que todos quedarían al día antes de que concluya su período.

QUILLOTANO JORGE PEREZ IRIA AL FUTBOL ESPAÑOL

Mediocampista "canario" es una de las revelaciones del Polla Gol

QUILLOTA (Por Eduardo Schnaidt Avila, corresponsal). — Uno de los jugadores con más futuro en el fútbol chileno es el mediocampista de San Luis de Quillota, Jorge Pérez, con sólo 20 años, y dos en el profesionalismo, ya tiene ofertas para jugar en el extranjero.

Es el propio Pérez el que nos cuenta un poquito de esta corta y gran carrera de futbolista profesional:

"He ido progresando poco a poco, y cada partido es una nueva experiencia, para no cometer los errores que van quedando en el camino. Yo acepto críticas y todo lo que me digan porque es por el bien mío y para que más adelante no caiga en lo mismo".

—Supimos que tienes contactos con un empresario para partir al fútbol europeo, ¿qué hay de cierto?

"Sé que hay contactos, y tengo entendido que bien encaminados. Espero que algún día se llegue a concretar



Jorge Pérez: "Jugar en España sería mi consagración".

algo pues sería una gran alegría para mí y una satisfacción inmensa para mi familia, ya que ellos han sido fundamentales en mi éxito en el fútbol. Imagínese, yo jugando en Europa; sería mi consagración".

Pérez sería transferido a un equipo de la Segunda División de España.

HURTADO: "PASO LO PREVISIBLE"

"Si el domingo no me ponen en el equipo, recién ahí veré qué determinación adopto", agregó el centrodelantero

La nominación a última hora de Carlos Caszely a la selección nacional inmediatamente lleva consigo las conjeturas en torno a la actitud que podría adoptar Osvaldo Hurtado, teniendo como antecedentes las renuncias de Luis Mosquera y Oscar Rojas, por motivos similares.

El centrodelantero, sin embargo, se mostró cauto en sus declaraciones:

"Pasó lo previsible, tanto se le dio vueltas al asunto que ya estaba preparado".

—¿Cuál es tu impresión?
—Siempre dije que si Carlos Caszely llegaba a la selección sería bienvenido. Para nadie es un misterio la calidad y el aporte que puede significar él para este equipo".

—¿Pero estás conforme con su llegada, considerando que si Caszely juega tú te quedarás fuera?

—Bueno, eso es una determinación del técnico. Yo soy un jugador más del plantel y debo acatar las órdenes que él emita...

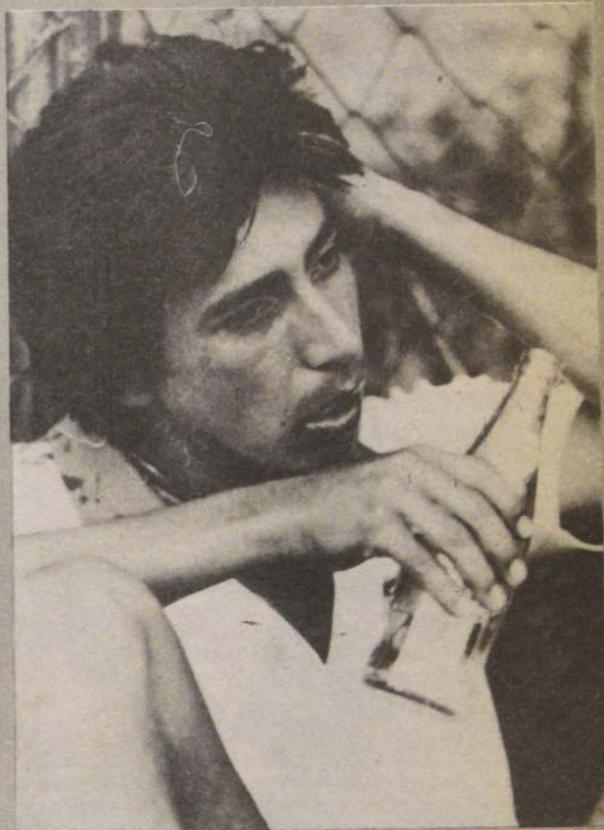
—¿Pero en esta selección ya hay antecedentes. Las renuncias, por ejemplo, de dos compañeros tuyos por situaciones similares no te obligarían a ti a adoptar una determinación definitiva?

—No sé. Por ahora no puedo responderle esa pregunta. Aún no sé lo que va a pasar.

Por otra parte, las situaciones de Oscar Rojas y Luis Mosquera, específicamente, son totalmente distintas a esta...

—¿Por qué?
—Porque hasta el momento yo estoy jugando el domingo...

—¿Y si no te ponen?
—Ahí tendré que pensarlo. No te puedo decir si voy a renunciar o no. Eso se lo diré el domingo.



Osvaldo Hurtado no se confesó afectado por la llegada de Caszely... Dijo que era algo previsto, pero también reiteró sus deseos de ser titular.

CAMPO DEPORTIVO "EL ALMENDRAL"
QUILIN 6000, ÑUÑO A
OFRECE A: Ligas, Asociaciones, Empresas, Colegios, etc., 5 canchas de fútbol empastadas, camarines, agua caliente, sauna, casino, estacionamiento.
FONO: 2231295

maitra
FCA DE CONFECCIONES Y UNIFORMES

ROSAS 1163 FONDOS 715301 84081
FCA CATEDRAL 1908 FONDOS 88438 713358

SI UD. QUIERE A LOS ANIMALES, AYUDELOS HOY

spa

Hazte socio. Para que juntos luchemos por la protección, amor y respeto hacia los animales

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES
COMPAÑIA 1291 OFICINA 607
TELEFONO 728685
CLINICA VETERINARIA LIBERTAD 1550
TELEFONO 739141

En **BEAS** CONFECCIONES ¡Ya comenzaron las clases!

Precios especiales a comerciantes, colegios e instituciones

FCA. SAN DIEGO 1625
F. 5550658
SUCURSAL N° 1 GRAN AVENIDA 6252
L. 64 CARACOL EST. METRO LO OVALLE

IBARRA, PASO A PASO...

□ Para el entrenador de la "U", el torneo Polla Gol es laboratorio para probar todas sus fórmulas sin urgencias: "El club no puede hacer grandes contrataciones, pero en el torneo nacional mostraremos un par de rostros distintos"



"Ramos dijo que yo un día decía algo y al otro cambiaba de opinión. No es así: él se fue sólo porque económicamente le convenía al club".



"Pacheco arrastra una lesión, pero tengo claro que debo recuperarlo al nivel que tenía cuando me fui de Naval. Ahí nos será útil".



"Atanasovici siempre me interesó. Creo que está en proceso de adaptación y puede servir en medio-campo y ataque. Tiene buena disposición".



"Muchos se sorprenden por la presencia de Muñoz. Además de que se formó en la "U", es un hombre dúctil que rendirá más de lo que suponen".

A 70 días de su toma de mando en la "U", Luis Ibarra se muestra abierto para un balance. Este, a falta de resultados espectaculares, tiene las variantes que el propio técnico esperaba, aunque las mismas no sean siempre bien comprendidas por los hinchas.

Como para que Ibarra repita, a modo de bandera personal:

"No tengo temor, viejo. Nunca he fracasado en el fútbol chileno y no me asusta este momento de la "U".

—¿Con qué criterios evaluarás la campaña del equipo?

"Acá hay una realidad económica insoslayable. Así me lo plantearon los dirigentes y en ese camino de reducción de la planilla nos metimos. Fijate que cuando llegamos con el profesor Venegas, la juvenil no despertaba mayores entusiasmos entre la gente del club. Lo tomamos en un trabajo diario y al margen de ganar el torneo de la Coca Cola, hemos promovido a cerca de ocho jugadores. Y ahora estamos en la etapa de verlos a todos, porque esa es mi obligación".

—Sin embargo, esa rotación de jugadores no le permite tener una base de equipo...

"Exactamente. Tú ves que Palestino o Colo Colo, con una estructura que viene de años, sacan resultados lógicos. Por más que algunos no se quieran convencer, la clave está en procesos reales para armar los equipos. Este torneo me permite entonces ver lo que tengo en un plano de realidades, un poco más allá de los resultados".

—¿Crees que el hincha acepta eso, dentro de su natural avidez de triunfos?

"Mira, la "U" tiene una situación económica que es conocida. Si para ayudar a reducir los problemas se tienen que ir jugadores como Ramos, Mosquera o Cornejo, no queda otra. Ramos por ahí dijo que acá el técnico un día le gustaba un jugador y al otro no. Pues, no es eso. Los números mandan en estos casos, por más que si los resultados son muy malos, el que pagará será yo. Pero, ¿por qué nos va a ir mal?... Dentro de exigencias prudentes, tenemos que andar.

—¿Los cupos de extranjeros serán llenados?

"Por cierto. No tenemos apuro, pero de acuerdo a lo que pase, nos desprendemos de algunos valores y traemos otros. Los ingresos de extranjeros no nos harán perder el equilibrio, pero tampoco desaprovecharemos la ventaja reglamentaria".

—Cuando hablas de los jugadores hechos en casa, llama la atención que en este momento Alejandro Rojas sea desplazado por Jorge Muñoz. Rojas es tan juvenil como los otros...

"Espera... Entre ellos tiene que haber competencia. Y Muñoz se formó acá en la "U". Después pasó por varios clubes, incluyendo Naval donde lo conocí. Pero no hay que desestimarlo, ha rendido más de lo esperado. Le tengo fé".

—¿Y los que llegaron?

"El "Monito" González recién fue operado y sólo al



Para Ibarra este torneo Polla Gol es un laboratorio. "Tengo que ver más que de pronto perder".

canzó a insinuar algo. Atanasovici va en camino a rendir mucho y Pacheco arrastra algunos problemas de una lesión. Te digo que a Marcos lo tuve en todo su proceso en Naval y ahora lo veo retrocedido en la comparación. Pero le daremos duro".

—¿No se molestan los jugadores más avezados con tantos cambios?

"Siempre soy muy claro en ese aspecto. A Puyol le aclaré que no lo sacaba por haber jugado mal. Se ha perdido, sí, algunos que pero nada más. En cualquier momento cuento con él al igual como con otros.

—Siempre citas lo que pasó en 1978, pero aquella vez llegaste cuando el equipo estaba muy mal y al año siguiente se incorporaron...

CONCEPCION LE RESPONDIO A CHILE

□ 1 x 0 ganó la selección del Bío-Bío al combinado de la "U"-Colo Colo

CONCEPCION (Por Exequiel Ramírez Corresponsal).— El programa que anunciaron los clubes de la zona, para ir en ayuda de los damnificados del terremoto del 3 de marzo último, cumplió todos sus objetivos. El aficionado al fútbol respondió con su asistencia, los actores del espectáculo, artistas y futbolistas, hicieron una presentación de acuerdo a sus antecedentes, deleitando al público y de esta manera todo el mundo se retiró satisfecho de la programación desarrollada en el recinto de la Avenida Ignacio Collao.

Con gol anotado a los 27' del primer tiempo, por el puntero derecho Mario Araya, el equipo de la Región del Bío Bío se impuso por la cuenta mínima al combinado de Colo Colo y Universidad de Chile, adjudicándose de esta forma el trofeo que estaba en disputa y que fue donado por el canal regional de televisión.

Fue un partido grato a la vista, una real exhibición de fútbol. Sin planteamientos defensivos, sin amarras, sin nada aquello que ensucian los partidos del campeonato, cuando están en juego los puntos todo lo contrario, un fútbol alegre, abierto y de buen trato a la pelota, con la mente puesta en el arco rival.

El público siguió las acciones del encuentro como si estuviese en una sala de teatro. El primer aplauso se produjo a los 30' en un avance del combinado metropolitano lo trató de finiquitar con un "globito" Víctor Cabrera, lo que dio oportunidad al arquero Hugo Carballo a que se luciera atenuando en el aire la pelota. Fue la primera de varias alternativas de interés para el público.

Carlos Caszely que comandó la ofensiva del combinado Colo Colo-Universidad de Chile, desde su aparición en el campo de juego, acaparó las miradas de los aficionados. El astro colocolino demostró que ha tomado un "segundo aire" en su ya prolongada carrera futbolística y mostró una vez más su calidad.

El combinado de Bío Bío realizó una presentación por encima de todo lo presupuestado. Se entendieron bien sus hombres y manejaron a su favor el encuentro. En los corrillos del estadio, en el entretiempo, se comentaba en forma entusiasta el cometido de este equipo que dirigió Luis Santibáñez. Hasta se llegó a pensar que no sería mala idea mantener este seleccionado a fin de programarle partidos amistosos en forma más continuada.



Un grato espectáculo futbolístico brindaron la selección del Bío Bío y el combinado de Colo Colo y la "U". El show artístico agradó a la multitud que asistió a Collao.

Sergio Pacheco aclara

"NO DIJE LO QUE DICEN QUE DIJE"

□ El zaguero de Audax Italiano señala que fue malinterpretado: "No acusé a los directivos. Además que no vale la pena. Lo importante es que ya me mejoré", agregó el jugador que padeció una grave enfermedad sin recibir ninguna ayuda de parte de la institución

Nunca he sido un jugador polémico. No quiero comenzar a serlo ahora...

—¿O sea que no manifestaste molestia por la actitud de los directivos que no te tendieron una mano cuando permaneciste, gravemente enfermo?

—Sí, algo señalé, pero se dramatizó demasiado. Además que ya no vale la pena seguir dándole vueltas al asunto. Lo importante es que me recuperé, que volví a los entrenamientos y que ayer, tras este mal entendido, conversé con Hernán Godoy, por lo que todo se aclaró...

(Las respuestas pertenecen a Sergio Pacheco, que por más de 30 días padeció una grave enfermedad que lo hizo perder aproximadamente 16 kilogramos de peso, y por lo cual incluso sellegó a temer por su vida. El diálogo en cuestión giró en torno a lo que el zaguero de Audax Italiano dijo a un matutino de Santiago, donde se señaló su malestar con la actitud de los directivos que ni siquiera se dignaron a prestarle ayuda cuando más lo necesitó).

—¿Sergio, entonces, qué es lo concreto. Estás o no dolido con los directivos de Audax Italiano?

—Mira..., sí, pero no con todos los directivos. Estoy consciente de que cuando me enfermé en el club se estaban produciendo una serie de cambios, pero por otra parte es tiempo que ello no es suficiente argumento como para echar al olvido a un hombre que es su jugador símbolo...

—¿Cuántos años perteneces al club?

—Bueno, yo me crié prácticamente en Audax. Perteneczo a sus filas del 74.

—¿Entonces, lo único claro hasta el momento es que tú no señalaste lo que dicen que dijiste? ¿No estás molesto con Audax?

—Sí, si estoy sentido, pero mi idea no es hacer "olitas", causar polémica... Aunque la verdad yo pensé que los directivos me iban a tratar de otra manera, justamente en virtud de todos los años que llevo en la institución, pero... lamentablemente, no fue así...

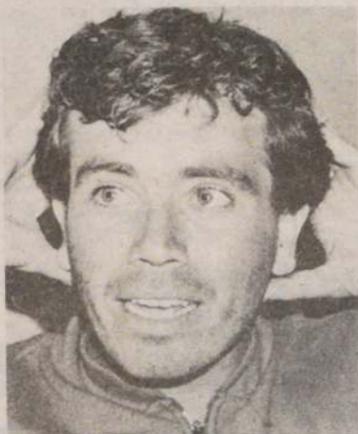
—¿Hablaste con los directivos?

—No, no lo he hecho. Voy a esperar a la próxima semana; que todo esto se enfríe. Además que aprovecharé la oportunidad porque tenemos que conversar respecto a la renovación de mi contrato...

—¿O sea que también es falso que te quieres ir del club?

—Sí. Al contrario, yo nunca señalé que quería dejar Audax Italiano. Nunca se me ha pasado por la mente. Quiero mucho a esta institución y espero este año poder renovar en buenas condiciones. Más aún ahora que en los próximos tres meses comenzará a regir la nueva reglamentación.

—Y a todo esto, ¿cuál es la opinión de Hernán Godoy?



Sergio Pacheco

—Ningún problema. Conversé con él y me señaló su interés de tenerme en su plantel.

LA ENFERMEDAD

—¿Es cierto que los directivos de Audax no le prestaron atención a tu enfermedad porque la contrajiste extra deportivamente?

—Aunque así hubiera sido no creo sea un buen argumento para justificar falta de delicadeza para con uno de sus jugadores.

Pero, obviando eso, los dirigentes se olvidan de que la enfermedad la contraje cuando estuvimos concentrados para jugar los últimos partidos del campeonato y el encuentro que disputamos ante Trasandino para salvarnos del descenso.

—¿Cuál fue la enfermedad?

—Al comienzo fue una "Salmonella", luego principio de meningitis, y finalmente derivó en un tifus.

Lo concreto es que bajé 16 kilos, estuve gravísimo. Incluso me tuvieron que poner suero en cuatro oportunidades, cuestión que ratifica la gravedad de la enfermedad.

—¿Cuándo te dieron de alta?

—Aproximadamente el 10 de febrero...

—¿Te atendió el doctor del club?

—No, hasta el momento no le he visto.

—¿En la actualidad estás en tu peso normal?

—No, estoy con cinco kilos menos.

—¿Soportas las exigencias de las prácticas?

—Sí, pero tengo problemas. En todo caso la doctora Gloria Gajardo —que fue la que me trató— señala que es normal.

—Bueno, entonces, lo concreto es que tú no acusaste a nadie, sino tan sólo quisiste dejar constancia de una actitud que te pareció poco deferente. ¿Es así?

—Sí, sólo eso. Porque no quiero ser un jugador-problema. Simplemente mi intención fue contar mi caso, pero lamentablemente se exageró.

EL RINCON INDISCRETO

JORGE SORIA: Nos llueve sobre mojado, Armando.

ARMANDO RADRIGAN: ¿Qué les pasó ahora?

JORGE SORIA: Nos cayeron todas las demandas juntas y nos quedamos sin un peso.

ARMANDO RADRIGAN: ¿Quién los demandó?

JORGE SORIA: Vamos por parte. Primero fue Patricio Delgado, ex jugador nuestro, que nos pidió un millón seiscientos mil de los cuales ya le hemos pagado un millón...

ARMANDO RADRIGAN: Es harta plata.

JORGE SORIA: Nada comparado con lo que nos pidió Butti. Resulta que el uruguayo firmó un contrato cuando llegó donde se estipulaba el pago de 52 mil dólares si se quedaba más de tres años. Se quedó y ahora los está cobrando.

ARMANDO RADRIGAN: Y ahí se pusieron la soga al cuello.

JORGE SORIA: No, si todavía queda más. Jorge Toro, que fue entrenador nuestro, nos está cobrando judicialmente tres letras. Estamos tan mal, que nos embargaron todo, hasta 42 pelotas de los cadetes y todo el mobiliario de la sede.

ARMANDO RADRIGAN: ¿Y los sueldos?

JORGE SORIA: Tenemos que pagarlos hoy y no hay plata. Parece que tendremos que devolver a Marcoleta, Carreño y Casali por falta de fondos.

ARMANDO RADRIGAN: ¿Y cómo andan de socios?

JORGE SORIA: Tenemos seis mil 273 inscritos y sólo mil doscientos al día.

ARMANDO RADRIGAN: ¿Y cómo quieren contratar a Cantatore?

JORGE SORIA: Ah, no pues. Eso es otra cosa.

(El presidente de Iquique y el dirigente de la Central conversaban de platos y cada vez se iban deprimiendo más).

JORGE ARAVENA: ¿Qué le pasa, don Floro, que anda tan triste?

FLORENCIO CEBALLOS: Los achagues, mijo. Estoy muy enfermo.

JORGE ARAVENA: ¿Qué tiene? Se le ve cansado.

FLORENCIO CEBALLOS: La ciática. Me voy a tener que hacer un scanner porque el dolor no me deja dormir. Paso las noches en vela.

JORGE ARAVENA: ¿Y qué le han dicho los médicos?

FLORENCIO CEBALLOS: Que parece que hay que operar, pero yo quiero esperar para dejarlos clasificados. ¿Qué hacen ustedes sin mí?

JORGE ARAVENA: Ya, no se venga a mandar las partes tampoco. La salud es lo primero.

FLORENCIO CEBALLOS: No, la clasificación es lo primero. ¿Practicó ya los tiros libres?

JORGE ARAVENA: Ya no necesito ¿No ve que soy el mejor jugador del mundo para hacer goles con pelotas muertas?

FLORENCIO CEBALLOS: Ya, Pelé, hácete un lado.

(El artillero de la selección y el eficiente administrador de Juan Pinto Durán comentaban las dolencias de Ceballos. Bueno sería que los dirigen-

tes se preocuparan de los problemas médicos de un funcionario sin par).

JORGE MUÑOZ: Si fueras entrenador, te morirías de hambre...

DANIEL AHUMADA: ¡Escoba! No le acertaste a ninguno de los que pensabas que iba a poner Santibáñez en el combinado penquista.

JORGE MUÑOZ: ¿Y tú, a cuántos le acertaste?

DANIEL AHUMADA: A ninguno. Estaba seguro de que iba a poner a Canales en el arco, y puso a Carballo... Por lo menos le achunté a la inicial del apellido.

JORGE MUÑOZ: Yo vaticiné que iba a poner a Jorge Rodríguez como central. Pero pensaba que el otro iba a ser Rivera y fue Carrasco.

DANIEL AHUMADA: Con los laterales sí que andabas perdido. Dijiste que iban a ser Condorito Yáñez y yo, y fueron Figueroa y Pedreros...

JORGE MUÑOZ: Sí, pero Yáñez por lo menos entró en el segundo tiempo... Tu mediocampo, en cambio, no anduvo ni por las tapas. ¿Quiénes decías tú?

DANIEL AHUMADA: González, Enríquez y Juan Soto.

JORGE MUÑOZ: Y fueron Díaz, Merello y Rubén Gómez.

DANIEL AHUMADA: No importa, lo importante es que se jugó y que la recaudación fue buena.

JORGE MUÑOZ: ¡Eso! Con un millón y medio de pesos algo se puede ayudar. A propósito, ¿pagaste tu entrada?

DANIEL AHUMADA: Por supuesto, como todos.

(Los jugadores de Huachipato se convencieron definitivamente que como pitonisos no tienen ningún futuro)

LUIS SANTIBAÑEZ: Ahora sí que no nos para nadie.

ALFREDO ARIAS: ¿Por aquí don Lucho? ¿Nos vamos a la selección?

LUIS SANTIBAÑEZ: No, hombre. Lo que pasa es que hoy en la mañana los dirigentes me confirmaron que Lucho Rojas viene el lunes a conversar de platos.

ALFREDO ARIAS: ¿Ah, se traen a Lucho Rojas? ¿El de la selección?

LUIS SANTIBAÑEZ: Claro, pues hombre. ¿Te das cuenta? Si ahora somos punteros y sensación, con Rojas no tendremos problemas.

ALFREDO ARIAS: ¿Y de qué lo hará jugar?

LUIS SANTIBAÑEZ: De líbero, pues hombre. Los laterales andan bien y al medio nos falta un hombre de marca y que sepa hacer jugar.

ALFREDO ARIAS: Chis, ¿y yo?

LUIS SANTIBAÑEZ: Usted no tiene marca, pues m'ijo.

ALFREDO ARIAS: Oiga don Lucho ¿y usted no dijo una vez que Lucho Rojas no iba a poder jugar más a la pelota?

LUIS SANTIBAÑEZ: ¿Yo, cuándo?

ALFREDO ARIAS: Antes del Mundial de España, porque dijo que tenía una lesión crónica a la columna.

LUIS SANTIBAÑEZ: Sí, me acuerdo. Bueno, se caen los aviones y Borrás y no me voy a caer yo.

(En Las Higuera el técnico y el jugador de Huachipato comentaban las tratativas del cuadro acerero con Luis Rojas).

TODO EL CICLISMO EN LA CRUZADA DE SOLIDARIDAD

□ Espectacular reunión pedalera de mañana en el velódromo del Estadio Nacional para reunir fondos en favor de Quinta Normal

Más de 200 pedaleros se harán presente en las diversas competencias que el club Quinta Normal ha ordenado en su espectacular programa de mañana, a desarrollarse a partir de las 13.00 horas en el velódromo del Estadio Nacional y cuya recaudación será a total beneficio de los damnificados de Quinta Normal, cuyas viviendas fueron totalmente destruidas en el terremoto del pasado domingo 4. Además, la directiva del club Quinta Normal, que en-

cabeza Rolando López y que asesora Carlos Vega, ha conseguido el apoyo, para el mejor éxito de este festival. Aún más, se acordó que todos los que concurren deberán cancelar sus entradas, cuyo valor será de \$ 50.

Por de pronto, el empresario y deportista Juan Mena, además de financiar totalmente el torneo, ha dispuesto donar una bicicleta tipo bici-cross para que sea sorteada entre el público asistente; además se han logrado premios sorpresa cedidos

gentilmente por las empresas de transporte transcordillera de "CATA" y "O'Higgins-San Martín".

El ciclismo metropolitano, en un despliegue sinigual, se ha esmerado para conseguir que todos los ases del pedal se logren reunir mañana para ofrecer la jornada más espectacular de los últimos tiempos.

EL PROGRAMA

Las competencias se iniciarán en esta oportunidad a

las 13.00 horas. Las pruebas, salvo cambios de última hora, son las siguientes, en el orden que se expresa: INTERMEDIA. 45 vueltas con nueve llegadas. Damas e infantiles, con 15 giros y tres embalajes. ADULTOS "A". Vueltas (2) lanzadas. Se clasifican los 28 mejores tiempos, obteniendo el puntaje de 5-3-2-1 y medio. Luego el programa continuará con NOVICIOS, 50 vueltas con un punto de pasada por la meta. JUVENILES. 36 giros con seis llegadas. ADULTOS "C". Metropolitana. Se elimina la mitad de los participantes en Australiana para luego seguir sobre la marcha en 30 vueltas con seis llegadas. JUNIORS. 90 giros con quince sprints. ADULTOS "B". 75 vueltas, con quince llegadas y un punto por pasada por la meta. Finalmente, "Australiana" para la categoría "A".



DONACION DE JUAN MENA

El conocido empresario y deportista Juan Mena acordó donar una bicicleta marca Caloi para que sea rifada entre los asistentes al festival de ciclismo a desarrollarse mañana en el Estadio Nacional. Además de financiar todos los premios de la reunión organizada por el club Quinta Normal. En la foto, de izquierda a derecha, Carlos Vega y Rolando López, de la Comisión Organizadora, reciben la "bici" Caloi de parte de Juan Mena en su local de San Diego 1983, llamado "El Palacio de la Bicicleta".



- ¿Le interesa el arte?
- ¿Le gusta la pintura?
- ¿Se apasiona por la música?
- ¿Le agrada la lectura?
- ¿Le atraen los espectáculos?

Los domingos

Para Todos

todo lo que hay que saber

LA NACION

(El diario de los siete días)

Esta tarde en Llole

HANS Y ACUÑA JUEGAN PARA LOS DAMNIFICADOS

□ Otras noticias del tenis

Hoy a las 16 horas realizarán una exhibición en el Club de Tenis del balneario de Llole, los jugadores nacionales del equipo "Copa Davis", Hans Gildemeister y Ricardo Acuña.

Ambos tenistas viajarán al mediodía a Llole para presentarse a jugar en beneficio de los damnificados de San Antonio y Melipilla.

Este encuentro, cuenta con el apoyo del Comité Olímpico de Chile en su plan de ayuda con la participación de connotados deportistas nacionales.

Previamente, se hicieron gestiones para realizar un match estilo "Copa Davis" a beneficio en el Estadio Nacional, entre los equipos de Chile y Paraguay, pero no se logró concretar la iniciativa. El cuadro paraguayo, reciente vencedor de Francia por 3 a 2 en Asunción, sólo contaba con el aporte de Víctor Pecci, ya que el otro singlista, el portorriqueño nacionalizado, Francis González, se encuentra en Europa tomando parte en el importante campeonato "Gran Prix" de Bruselas.

VIAJAN JUGADORES

La próxima semana debe viajar al extranjero la mayor parte de los tenistas nacionales del equipo "Copa Davis", principalmente los singlistas titulares, Hans Gildemeister y Pedro Rebolledo.

Ambos jugadores han manifestado el propósito de intervenir en los campeonatos de Montecarlo (Mónaco) y Bari (Italia), que se disputarán a partir del lunes 25 del presente.

El capitán del equipo Jaime Fillo, está de acuerdo con ello, pues lo considera beneficioso en la preparación del plantel para los partidos con Suecia de los días 19, 20 y 21 de abril.

La Federación deberá cancelar los pasajes de regreso a los jugadores nacionales para lo cual deberá invertir una suma que oscilará entre 3 mil y 4 mil dólares.

En lo que respecta a la venta de abonos, la Federación hace presente a los aficionados que las actuales entradas para los partidos que no se jugaron a comienzos de marzo, tienen plena validez, pudiendo ser canjeados por numeraciones en las mismas ubicaciones anteriores.

PEPSI CHALLENGE

Entre el 1º y 7 de abril en el Club de Tenis de Talca, se llevará a efecto el Torneo Copa "Pepsi Challenge", que otorgará puntaje para el ranking nacional en las categorías adulto y menores.

El cierre de las inscripciones se realizará el 23 de este mes, y éstas se podrán formalizar en la Federación de Tenis de Chile, ubicada en Almirante Simpson 36.

El valor de éstas será de \$ 600 en singles; \$ 800 dobles y \$ 300 menores.

El torneo otorgará un premio de mil dólares —equivalente en moneda nacional— al campeón en categoría, y uno de \$ 30.000 al doble de la misma serie, además de diversas distinciones a los campeones y vicecampeones de las respectivas categorías.

SINTESIS

CIRCULO JUAN RAMSAY. La mencionada entidad de antiguos deportistas comunica a todos sus asociados que el próximo domingo 17 del presente se realizará la elección de directorio por el período 85-86 según los reglamentos de la entidad y de las ordenanzas pertinentes. El acto se efectuará el día señalado entre las 9.00 horas a 17 en su sede social de San Camilo 340. La comisión sufragio está integrada por Sergio Castillo, Sergio Astorga, Iván Pacheco y Germán Laguna.

CONSEJO LOCAL DE ÑUÑO A. Una nueva actividad controlada por el

mencionado organismo está por iniciarse y se refiere al curso de full contac que es parte de las acciones encomendadas a la Escuela Metropolitana de Artes Marciales que funcionan en el gimnasio Manuel Plaza. El curso será dictado por el maestro Marcos Beltrand y con el reconocimiento de la Asociación Americana de Kárate y Full Contac. Las clases se iniciarán el próximo lunes de 17 a 18.30 y luego de 18.45 a 20 horas. El curso durará 10 meses. Las inscripciones se reciben en el gimnasio Manuel Plaza en horario de oficina.

CAMPEONATO DE LOS "SEIS". Este tradicional campeonato de fútbol

adultos que se realiza todos los años organizado por el club Juventud Atacama en su campo del paradero 15 de la Gran Avenida, llega a su fase final con la jornada del próximo domingo a partir de las 14.30 horas. A esa hora se miden María Méndez con Juventud Atacama. Para las 15.50 horas. Municipal de San Miguel (seis puntos) con "HECAP" y finalmente a las 17.10 horas, el líder del torneo Huracán (siete puntos) con San Miguel (5 puntos). Es una reunión de rojo vivo, pues de ganar el cuadro "edil" y perder el conjunto del "Globito", el título sería suyo.

Mientras que en el torneo infantil, el título fue para Residencial La Pichanga

con 8 puntos, seguido de Audax Italiano, siete, y Juventud Atacama, con 5.

TORNEO ATLETISMO SENIORS. Defensores de cinco ciudades se reunirán este fin de semana en Concepción para animar en tres reuniones al Campeonato Atlético para Seniors que será controlado por la asociación respectiva de la Octava Región. Las competencias se desarrollarán en la pista del estadio de avenida Collao de la capital de la región. Se calcula que asistirán más de 150 atletas provenientes desde Concepción a Puerto Montt.



Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana

NOTIFICACION

Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones 265, 266, 275, 14 y 15, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre siguientes personas.

SEGUNDA PUBLICACION

COMUNA: COLINA

JUANA AMELIA VALLES BENITEZ: Calle Hermanos Carrera 0618 Mz. C sitio 3 Pobl. Héroes de Arica; 213,98 m2.; Norte: Elizabeth Paiva Soto; Este: Río Colina; Sur: Elena Pérez Escobar; Oeste: Calle Hermanos Carrera. ANTONIO DEL CARMEN HENRIQUEZ TORRES: Pasaje A 0535 Mz. F sitio 2 Pobl. Héroes de Arica; 306,00 m2.; Norte: Pasaje A; Este: Luz Marina Silva Casanova; Sur: Luz Marina Silva Casanova; Oeste: Delfina Vega y Orlando Alvarez Cáceres. LUZMIRA DE LAS MERCEDES BELLO ADASME: Calle Bernardo O'Higgins 0643 Mz. A sitio 10 Pobl. Héroes de Arica; 192,84 m2.; Norte: Bernardo Rojas Amaya; Este: Calle Bernardo O'Higgins; Sur: Eulalia Alfaro Ortega; Oeste: Aurora Saigado Sanhueza. SERGIO SEGUNDO PANELO TILLERIA: Calle Diego Portales 0811 (ex Pobl. Anexo Chile) 544,98 m2.; Norte: Rafael Benito Arancibia Hidalgo, Julia Abarca Sifra y Aurora Molina Donoso; Este: Calle Diego Portales; Sur: Guillermo Bastias; Oeste: Rosa López.

COMUNA: SAN BERNARDO

MOISES DEL CARMEN ESPINOZA RUZ: Romeral de Lo Herrera Chacra Santa Ana Lote N° 4 Higuera N° 6; 1,00 Há.; Norte: Fidel Miranda Gajardo; Este: Parcela B-B del Romeral de Lo Herrera; Sur: Jorge Araya Moya; Oeste: Lote N° 3 Chacra Santa Ana. LUIS ENRIQUE SANCHEZ CIFUENTES: Avda. J. M. Carrera N° 13.790 sitio 1; 1.328,55 m2.; Nor-Este: Mercado Persa; Sur-Este: Julio Sánchez Espinoza; Sur-Oeste: Antonia Beriof; Nor-Oeste: Avda. José Miguel Carrera. Fs. 1.099 N° 1.710 de 1984. JULIO RUBEN SANCHEZ ESPINOZA: Avda. J. M. Carrera N° 13.790 sitio 2; 330,19 m2.; Nor-Este: Mercado Persa; Sur-Este: Patricia Sánchez Sánchez; Sur-Oeste: Antonia Beriof; Nor-Oeste: Luis Sánchez Sánchez; Fs. 1.099 N° 1.710 de 1984. PATRICIO DANIEL SANCHEZ CIFUENTES: Avda. J. M. Carrera N° 13.790 sitio 3; 340,38 m2.; Nor-Este: Mercado Persa; Sur-Este: Verónica Sánchez Espinoza; Sur-Oeste: Antonia Beriof; Nor-Oeste: Julio Sánchez Espinoza; Fs. 1.099 N° 1.710 de 1984. VERONICA SOFIA SANCHEZ ESPINOZA: Avda. J. M. Carrera N° 13.790 sitio 4; 336,63 m2.; Nor-Este: Mercado Persa y Villa El Olivo; Sur-Este: Margarita Sánchez Espinoza; Sur-Oeste: Antonia Beriof; Nor-Oeste: Patricia Sánchez Sánchez. Fs. 1.099 N° 1.710 de 1984. MARGARITA DE LAS MERCEDES SANCHEZ ESPINOZA: Avda. J. M. Carrera N° 13.790 sitio 5; 343,13 m2.; Nor-Este: Villa El Olivo; Sur-Este: Gloria Sánchez Espinoza; Sur-Oeste: Antonia Beriof; Nor-Oeste: Verónica Sánchez Espinoza. Fs. 1.099 N° 1.710 de 1984. GLORIA DEL CARMEN SANCHEZ ESPINOZA: Avda. J. M. Carrera N° 13.790 sitio 6; 330,86 m2.; Nor-Este: Villa El Olivo; Sur-Este: Ricardo Sánchez Espinoza; Sur-Oeste: Antonia Beriof; Nor-Oeste: Margarita Sánchez Espinoza. Fs. 1.099 N° 1.710 de 1984. RICARDO OSVALDO SANCHEZ ESPINOZA: Avda. J. M. Carrera N° 13.790 sitio 7; 325,42 m2.; Nor-Este: Villa El Olivo; Sur-Este: Darío Sánchez Espinoza; Sur-Este: Antonia Beriof; Nor-Oeste: Gloria Sánchez Espinoza. Fs. 1.099 N° 1.710 de 1984. DARIO MARCELO SANCHEZ ESPINOZA: Avda. J. M. Carrera N° 13.790 sitio 8; 340,10 m2.; Nor-Este: Villa El Olivo; Sur-Este: Washington Sánchez Espinoza; Sur-Oeste: Antonia Beriof; Nor-Oeste: Ricardo Sánchez Espinoza. Fs. 1.099 N° 1.710 de 1984. WASHINGTON HUGO SANCHEZ ESPINOZA: Avda. J. M. Carrera N° 13.790 sitio 9; 334,06 m2.; Nor-Este: Villa El Olivo; Sur-Este: Nelly Sánchez Espinoza y Eliser Sánchez Espinoza; Sur-Oeste: Antonia Beriof; Nor-Oeste: Darío Sánchez Espinoza. Fs. 1.099 N° 1.710 de 1984. ELISER ROSALINDO SANCHEZ ESPINOZA: Avda. J. M. Carrera N° 13.790 sitio 10; 334,80 m2.; Nor-Este: Nelly Sánchez Espinoza; Sur-Este: Calle Sánchez; Sur-Oeste: Antonia Beriof; Nor-Oeste: Washington Sánchez Espinoza. Fs. 1.099 N° 1.710 de 1984. NELLY DEL PILAR SANCHEZ ESPINOZA: Avda. J. M. Carrera N° 13.790 sitio 11; 334,80 m2.; Nor-Este: Villa El Olivo; Sur-Este: Calle Sánchez; Sur-Oeste: Eliser Sánchez Espinoza; Nor-Oeste: Washington Sánchez Espinoza. Fs. 1.099 N° 1.710 de 1984.

COMUNA: QUINTA NORMAL

LUIS EDUARDO MORALES NUÑEZ: Avenida Carrascal 6208 Mz. A sitio 1; 180,00 m2.; Norte: Avenida Carrascal; Este: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel; Sur: Héctor Marín Aguilera; Oeste: Alberto Aceituno Parra. AQUILES ELIAS OSORIO ALVAREZ: Avenida Carrascal 6220 Mz. A sitio 3; 180,00 m2.; Norte: Avenida Carrascal; Este: Alberto Aceituno Parra; Sur: Orlando Neira Nova; Oeste: Juan Vega Torres. JUAN MIGUEL VEGA TORRES: Avenida Carrascal 6228 Mz. A sitio 4; 180,00 m2.; Norte: Avenida Carrascal; Este: Aguilera Osorio Alvarez; Sur: Armando Maldonado Aravena; Oeste: Guillermo Antonio Benitez. GUILLERMO ANTONIO BENITEZ: Avenida Carrascal 6234 Mz. A sitio 5; 180,00 m2.; Norte: Avenida Carrascal; Este: Juan Vega Torres; Sur: Sergio Lobos Tebrich; Oeste: Luis Riquelme Orellana. LUIS ARMANDO RIQUELME ORELLANA: Avenida Carrascal 6242 Mz. A sitio 6; 180,00 m2.; Norte: Avenida Carrascal; Este: Guillermo Antonio Benitez; Sur: Sergio Lobos Tebrich; Oeste: Edmundo Carvajal Pizarro. HECTOR HERNAN MARIN AGUILERA: Pasaje Anita 6207 Mz. A sitio 7; 180,00 m2.; Norte: Luis Morales Níñez; Este: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel; Sur: Pasaje Anita; Oeste: José Rodríguez Avila. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ AVILA: Pasaje Anita 6213 Mz. A sitio 8; 180,00 m2.; Norte: Alberto Aceituno Parra; Este: Héctor Marín Aguilera; Sur: Pasaje Anita; Oeste: Orlando Neira Nova.

ORLANDO NEIRA NOVA: Pasaje Anita 6219 Mz. A sitio 9; 180,00 m2.; Norte: Aquiles Osorio Alvarez; Este: José Rodríguez Avila; Sur: Pasaje Anita; Oeste: Armando Maldonado Aravena. ARMANDO DEL CARMEN MALDONADO ARAVENA: Pasaje Anita 6227 Mz. A sitio 10; 180,00 m2.; Norte: Juan Vega Torres; Este: Orlando Neira Nova; Sur: Pasaje Anita; Oeste: Hugo Solimano Solls y Sergio Lobos Tebrich. HUGO BENICIO SOLIMANO SOLIS: Avenida Neptuno 2273 Mz. A sitio 11; 177,93 m2.; Norte: Sergio Lobos Tebrich; Este: Armando Maldonado Aravena; Sur: Pasaje Anita; Oeste: Avenida Neptuno. SERGIO GENARO LOBOS TEBRICH: Avenida Neptuno 2277 Mz. A sitio 12; 179,33 m2.; Norte: Luis Riquelme Orellana y Guillermo Antonio Benitez; Este: Armando Maldonado Aravena; Sur: Hugo Solimano Tebrich; Oeste: Avenida Neptuno. SONIA HERMINIA SOMMARUGA ARANCIBIA: Pasaje Anita 6208 Mz. B sitio 13; 198,00 m2.; Norte: Pasaje Anita; Este: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel; Sur: Joaquín Espinoza Espinoza; Oeste: Rogel Osorio Alvarez. ROGEL GUILLERMO OSORIO ALVAREZ: Pasaje Anita 6214 Mz. B sitio 14; 180,00 m2.; Norte: Pasaje Anita; Este: Sonia Sommaruga Arancibia; Sur: Joaquín Espinoza Espinoza y Alejandro Quezada Quezada y otra; Oeste: Adán Espinoza. ADAN DE LOS ANJELES ESPINOSA: Pasaje Anita 6220 Mz. B sitio 15; 162,00 m2.; Norte: Pasaje Anita; Este: Rogel Osorio Alvarez; Sur: Doris Morales Salas; Oeste: Pedro Villagra García. PEDRO ANTONIO VILLAGRA GARCIA: Pasaje Anita 6228 Mz. B sitio 16; 162,00 m2.; Norte: Pasaje Anita; Este: Adán Espinoza; Sur: Nancy Cabezas Cabezas; Oeste: Olga Coppo Vives y Daniel Ruiz Oyarzúa. DANIEL RUIZ OYARZUA: Avenida Neptuno 2271 Mz. B sitio 17; 180,00 m2.; Norte: Pasaje Anita; Este: Pedro Villagra García; Sur: Olga Coppo Vives; Oeste: Avenida Neptuno. OLGA ORFELINA COPPA VIVES: Avenida Neptuno 2269 Mz. B sitio 18; 180,00 m2.; Norte: Daniel Ruiz Oyarzúa; Este: Pedro Villagra García; Sur: Luis Valenzuela Sepúlveda; Oeste: Avenida Neptuno. JOAQUIN ELISEO ESPINOZA ESPINOZA: Pasaje Roxana 6207 Mz. B sitio 19; 216,00 m2.; Norte: Rogel Osorio Alvarez y Sonia Sommaruga Arancibia; Este: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel; Sur: Pasaje Roxana; Oeste: Alejandro Quezada Quezada y otra. ALEJANDRO SEGUNDO QUEZADA QUEZADA Y MARIA DE LOS DOLORES MIRANDA CATALAN: Pasaje Roxana 6213 Mz. B sitio 20; 162,00 m2.; Norte: Rogel Osorio Alvarez; Este: Joaquín Espinoza Espinoza; Sur: Pasaje Roxana; Oeste: Doris Morales Salas. DORIS DEL CARMEN MORALES SALAS: Pasaje Roxana 6219 Mz. B sitio 21; 162,00 m2.; Norte: Adán Espinoza; Este: Alejandro Quezada Quezada y otra; Sur: Pasaje Roxana; Oeste: Nancy Cabezas Cabezas. GUADALUPE DEL ROSARIO OVALLE DIAZ: Avenida Neptuno 2265 Mz. B sitio 24; 180,00 m2.; Norte: Luis Valenzuela Sepúlveda; Este: Nancy Cabezas Cabezas; Sur: Pasaje Roxana; Oeste: Avenida Neptuno. MARIA GRACIELA Y PEDRO ANTONIO ROBLES LOBOS: Pasaje Roxana 6208 Mz. C sitio 25; 216,00 m2.; Norte: Pasaje Roxana; Este: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel; Sur: María Soto Molina; Oeste: Germán Silva Robles. GERMAN ANTONIO SILVA ROBLES: Pasaje Roxana 6214 Mz. C sitio 26; 162,00 m2.; Norte: Pasaje Roxana; Este: María Robles Lobos y otro; Sur: María Olate Agurto; Oeste: Segundo Suárez Salinas. SEGUNDO MANUEL SUAREZ SALINAS: Pasaje Roxana 6220 Mz. C sitio 27; 162,00 m2.; Norte: Pasaje Roxana; Este: Germán Silva Robles; Sur: Carlos Pozo Aguilar; Oeste: Manuel Carraño Araya. MANUEL ORLANDO CARREÑO ARAYA: Pasaje Roxana 6228 Mz. C sitio 28; 162,00 m2.; Norte: Pasaje Roxana; Este: Segundo Suárez Salinas; Sur: Raúl Araya Contreras; Oeste: Oscar Miranda Moscoso y Manuel Muñoz Vásquez. MANUEL ARTURO MUÑOZ VASQUEZ: Avenida Neptuno 2263 Mz. C sitio 29; 180,00 m2.; Norte: Pasaje Roxana; Este: Manuel Carraño Araya; Sur: Oscar Miranda Moscoso; Oeste: Avenida Neptuno. OSCAR EDUARDO MIRANDA MOSCOSO: Avenida Neptuno 2261 Mz. C sitio 30; 180,00 m2.; Norte: Manuel Muñoz Vásquez; Este: Manuel Carraño Araya; Sur: Elsa Urquijos Lay; Oeste: Avenida Neptuno. MARIA VERONICA SOTO MOLINA: Pasaje Fabiola 6207 Mz. C sitio 31; 209,70 m2.; Norte: María Robles Lobos y otro; Este: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel y Jil Rebollo Leyton; Sur: Pasaje Fabiola; Oeste: María Olate Agurto. MARIA REBECA OLATE AGURTO: Pasaje Fabiola 6213 Mz. C sitio 32; 162,00 m2.; Norte: Germán Silva Robles; Este: María Soto Molina; Sur: Pasaje Fabiola; Oeste: Carlos Pozo Aguilar. CARLOS HERNAN POZO AGUILAR: Pasaje Fabiola 6219 Mz. C sitio 33; 162,00 m2.; Norte: Segundo Suárez Salinas; Este: María Olate Agurto; Sur: Pasaje Fabiola; Oeste: Raúl Araya Contreras. RAUL ENRIQUE ARAYA CONTRERAS: Pasaje Fabiola 6227 Mz. C sitio 34; 162,00 m2.; Norte: Manuel Carraño Araya; Este: Carlos Pozo Aguilar; Sur: Pasaje Fabiola; Oeste: Orlando Nuñez Maldonado y Elsa Urquijos Lay. ORLANDO NUÑEZ MALDONADO: Avenida Neptuno 2257 Mz. C sitio 36; 180,00 m2.; Norte: Elsa Urquijos Lay; Este: Raúl Araya Contreras; Sur: Pasaje Fabiola; Oeste: Avenida Neptuno. EDMUNDO ENRIQUE CARVAJAL PIZARRO: Pasaje Soledad 2254 Mz. D sitio 37; 162,00 m2.; Norte: Pasaje Fabiola; Este: Pasaje Soledad; Sur: Joel Delgado Mendes; Oeste: María Labbé Calderón. JOEL ENRIQUE DELGADO MENDES: Pasaje Soledad 2252 Mz. D sitio 38; 162,00 m2.; Norte: Edmundo Carvajal Pizarro; Este: Pasaje Soledad; Sur: Vitalicia Morales Pérez y Orfa Cuevas Sánchez; Oeste: María Labbé Calderón. MARIA ELENA LABBE CALDERON: Pasaje Fabiola 6220 Mz. D sitio 39; 162,00 m2.; Norte: Pasaje Fabiola; Este: Edmundo Carvajal Pizarro y Joel Delgado Mendes; Sur: Joaquín Castro Becerra; Oeste: Miguel Aguilera Salinas. MIGUEL SEGUNDO AGUILERA SALINAS: Pasaje Fabiola 6228 Mz. D sitio 40; 162,00 m2.; Norte: Pasaje Fabiola; Este: María Labbé Calderón; Sur: Carlos Bobadilla Sepúlveda; Oeste: José Hernández Muñoz y José Calixto Mendes. VITALICIA DEL CARMEN MORALES PEREZ: Pasaje Claudia 6215 Mz. D sitio 43; 162,00 m2.; Norte: Joel Delgado Mendes; Este: Pasaje Soledad; Sur: Pasaje Claudia; Oeste: Orfa Cuevas Sánchez.

TITULO DE DOMINIO velasquez y cia. PEDRO DE VALDIVIA 3121 - OF.15 - FONO: 40647

ORFA OLIVIA CUEVAS SANCHEZ: Pasaje Claudia 6217 Mz. D sitio 44; 162,00 m2.; Norte: Joel Delgado Mendes; Este: Vitalicia Morales Pérez; Sur: Pasaje Claudia; Oeste: Joaquín Castro Becerra. CARLOS SEGUNDO BOBADILLA SEPULVEDA: Pasaje Claudia 6223 Mz. D sitio 46; 162,00 m2.; Norte: Miguel Aguilera Salinas; Este: Joaquín Castro Becerra; Sur: Pasaje Claudia; Oeste: Luciano Hernández Hernández y Jorge Matamala López. JORGE MATAMALA LOPEZ: Avenida Neptuno 2251 Mz. D sitio 47; 167,80 m2.; Norte: José Hernández Muñoz; Este: Carlos Bobadilla Sepúlveda; Sur: Luciano Hernández Hernández; Oeste: Avenida Neptuno. LUCIANO ENRIQUE HERNANDEZ HERNANDEZ: Avenida Neptuno 2249 Mz. D sitio 48; 160,20 m2.; Norte: Jorge Matamala López; Este: Carlos Bobadilla Sepúlveda; Sur: Pasaje Claudia; Oeste: Avenida Neptuno. PEDRO AROS RUIZ: Pasaje Fabiola 6202 Mz. E sitio 49; 181,35 m2.; Norte: Pasaje Fabiola; Este: Población Luis de Cambiara; Sur: Iglesia de Dios; Oeste: Angel Cordero Cordero. ANGEL CUSTODIO CORDERO CORDERO: Pasaje Fabiola 6204 Mz. E sitio 50; 181,35 m2.; Norte: Pasaje Fabiola; Este: Pedro Aros Ruiz; Sur: Iglesia de Dios; Oeste: Pasaje Silvia. ISIDORO DE JESUS YAÑEZ LUCERO: Pasaje Silvia 2245 Mz. E sitio 52; 162,00 m2.; Norte: Iglesia de Dios; Este: Población Luis de Cambiara; Sur: Raúl Reyes Toledo; Oeste: Pasaje Silvia. RAUL CELESTINO REYES TOLEDO: Pasaje Silvia 2243 Mz. E sitio 53; 162,00 m2.; Norte: Isidoro Yañez Lucero; Este: Población Luis de Cambiara; Sur: José Aurelio Carrasco Carreño; Oeste: Pasaje Silvia. JOSE AURELIO CARRASCO CARREÑO: Pasaje Silvia 2241 Mz. E sitio 54; 269,89 m2.; Norte: Raúl Carrasco Carreño; Este: Población Luis de Cambiara; Sur: Población Corvi Sara Gajardo; Oeste: Jesús Vásquez Madariaga y Pasaje Silvia. VICTOR GERARDO CHAVEZ PINTO: Pasaje Claudia 6206 Mz. F sitio 55; 180,00 m2.; Norte: Pasaje Claudia; Este: Pasaje Silvia; Sur: Raúl Muñoz Muñoz; Oeste: Aurelio Curapi Nahuelfil. AURELIO CURAPI NAHUELFIL: Pasaje Claudia 6208 Mz. F sitio 56; 180,00 m2.; Norte: Pasaje Claudia; Este: Víctor Chávez Pinto; Sur: Raúl Muñoz Muñoz; Oeste: Mariano Tobar Cerón. MARIANO DE JESUS TOBAR CERON: Pasaje Claudia 6212 Mz. F sitio 57; 180,00 m2.; Norte: Pasaje Claudia; Este: Aurelio Curapi Nahuelfil; Sur: María López Mandiola; Oeste: Marcial Jarpa Freges. MARCIAL JARPA FREGES: Pasaje Claudia 6216 Mz. F sitio 58; 180,00 m2.; Norte: Pasaje Claudia; Este: Mariano Tobar Cerón; Sur: María López Mandiola; Oeste: Pasaje Andrea. RAUL ENRIQUE MUÑOZ MUÑOZ: Pasaje Silvia 2242 Mz. F sitio 59; 180,00 m2.; Norte: Aurelio Curapi Nahuelfil y Víctor Chávez Pinto; Este: Pasaje Silvia; Sur: Jesús Vásquez Madariaga; Oeste: María López Mandiola. JESUS IGNACIO VASQUEZ MADARIAGA: Pasaje Silvia 2240 Mz. F sitio 61; 240,66 m2.; Norte: Raúl Muñoz Muñoz; Este: Pasaje Silvia y José Carrasco Carreño; Sur: Población Corvi Sara Gajardo; Oeste: Gladys Manríquez Luna. GLADYS MIRELLA MANRIQUEZ LUNA: Pasaje Andrea 2239 Mz. F sitio 62; 310,50 m2.; Norte: María López Mandiola; Este: Jesús Vásquez Madariaga; Sur: Población Corvi Sara Gajardo; Oeste: Omar Burgos Barrera y Pasaje Andrea. OMAR JESUS BURGOS BARRERA: Pasaje Andrea 2237 Mz. F sitio 63; 249,05 m2.; Norte: Areas Verdes y Pasaje Andrea; Este: Gladys Manríquez Luna; Sur: Población Corvi Sara Gajardo; Oeste: Margarita González Salinas. MARGARITA GONZALEZ SALINAS: Avenida Neptuno 2237 Mz. F sitio 64; 218,79 m2.; Norte: Laura Lay Muñoz; Este: Omar Burgos Barrera; Sur: Población Corvi Sara Gajardo; Oeste: Avenida Neptuno. LAURA ALICIA LAY MUÑOZ: Avenida Neptuno 2239 Mz. F sitio 65; 148,50 m2.; Norte: Luisa Sánchez Huerta; Este: Areas Verdes; Sur: Margarita González Salinas; Oeste: Avenida Neptuno. LUISA ESTER SANCHEZ HUERTA: Avenida Neptuno 2241 Mz. F sitio 66; 187,68 m2.; Norte: José Liempi Pilquínir y Felicidad Vejar Díaz; Este: Areas Verdes; Sur: Laura Lay Muñoz; Oeste: Avenida Neptuno. JOSE RUVICO LIEMPI PILQUINIR: Avenida Neptuno 2243 Mz. F sitio 67; 137,10 m2.; Norte: Eduardo Fuentes Montoya; Este: Felicidad Vejar Díaz; Sur: Luisa Sánchez Huerta; Oeste: Avenida Neptuno. EDUARDO FUENTES MONTOYA: Avenida Neptuno 2245 Mz. F sitio 68; 168,30 m2.; Norte: Pasaje Claudia; Este: Felicidad Vejar Díaz; Sur: José Liempi Pilquínir; Oeste: Avenida Neptuno. FELICINDA VEJAR DIAZ: Pasaje Claudia 6224 Mz. F sitio 69; 162,00 m2.; Norte: Pasaje Claudia; Este: Patricia Zuhiga Andreani; Sur: Areas Verdes y Luisa Sánchez Huerta; Oeste: José Liempi Pilquínir y Eduardo Fuentes Montoya. ROBERTO ANTONIO IBARRA LOYOLA: Pasaje Fabiola N° 6199, Mz. C sitio 71; 166,50 m2.; Norte: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel; Este: Población Luis de Cambiara; Sur: Pasaje Fabiola; Oeste: Segundo Sepúlveda Villegas. SEGUNDO SEPULVEDA VILLEGAS: Pasaje Fabiola N° 6101, Mz. C sitio 72; 159,00 m2.; Norte: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel; Este: Inés Carrera Andrade; Sur: Pasaje Fabiola; Oeste: Juan Silva Manríquez. JUAN GERMAN SILVA RAMIREZ: Pasaje Fabiola N° 6203, Mz. C sitio 73; 171,87 m2.; Norte: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel; Este: Segundo Sepúlveda Villegas; Sur: Pasaje Fabiola; Oeste: Jil Rebollo Leyton. JIL ERNESTO REBOLLEDO LEYTON: Pasaje Fabiola N° 6205, Mz. C sitio 74; 171,00 m2.; Norte: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel; Este: Juan Silva Ramírez; Sur: Pasaje Fabiola; Oeste: María Soto Molina.

Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante, plazo que vence el 22 de abril de 1985.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL

En Las Vegas ante David Bey

LARRY HOLMES CIERRA ESTA NOCHE SU REINADO

□ Título mundial de la categoría superior de la Federación Internacional de Boxeo

LAS VEGAS, 14 (Reuter). — El estadounidense Larry Holmes, a casi 12 años del día en que inició su carrera profesional, cumplirá mañana (hoy) la que según sus palabras será su última presentación en un cuadrilátero cuando enfrente a su compatriota David Bey en un combate programado a 15 asaltos.

Por su pelea de despedida, en defensa del título de campeón pesado de la Federación Internacional de Boxeo (FIB), Holmes, de 35 años de edad, recibirá dos millones de dólares, muy poco que ver con los 63 dólares que

embolsó por su triunfo en decisión unánime sobre Rodell Dupree en Scranton, Penssylvania, el 21 de marzo de 1973 en su primer combate como profesional.

Los tomadores de apuestas dan favorito a Holmes en proporción de 4-1 para vencer a Bey, quien permanece invicto en 14 peleas profesionales y está clasificado segundo tanto por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB) como por la Asociación Mundial de Boxeo (AMB).

Bey es un fuerte y agresivo peleador quien, en su último combate, superó

por puntos al estadounidense Greg Page antes de que éste noqueara al sudamericano Gerry Coetzee conquistando el título de la AMB.

Un triunfo de Holmes le proporcionaría una campaña de 47 sin derrotas, quedando a dos del record de todos los tiempos fijado por Rocky Marciano con 49 victorias.

A pesar de ser superado en las apuestas, muchos expertos otorgan a Bey posibilidades contra Holmes, fundamentalmente a causa de la discreta actuación del campeón en su último combate el 9 de noviembre.

En esa pelea, Holmes sufrió un corte sobre el ojo izquierdo y recibió castigo en varias ocasiones antes de imponerse por nocaut a un enredado e inexperto James "Rompehuesos" Smith en 12 asaltos.

Bey, quien pesaba cerca de 136 kilos cuando se convirtió en profesional hace tres años y medio y que espera registrará un peso de 107 kilos para el combate de mañana, está considerado un rival mucho más difícil que Smith.

A pesar de que la calidad de sus oponentes no fue de primera línea hasta

que combatió con Page, 11 de sus 14 triunfos fueron por la vía rápida, todas en no más de cuatro vueltas. Agresivo y con un potente gancho de izquierda, se estima que el boxeador oriundo de Filadelfia presionará constantemente a Holmes.

La estrategia de Holmes, como es habitual, se basará en mantener a su rival a la distancia con sus rápidos y precisos jabs de izquierda, intercalados con combinaciones al cuerpo y a la cabeza.

Mientras esta pelea ha sido calificada como "la gran final", Holmes no ha descartado futuros combates contra los estadounidenses Gerry Cooney, a quien derrotó por nocaut técnico en el decimotercer asalto en junio de 1982, y el campeón único de los medio pesados Michael Spinks.

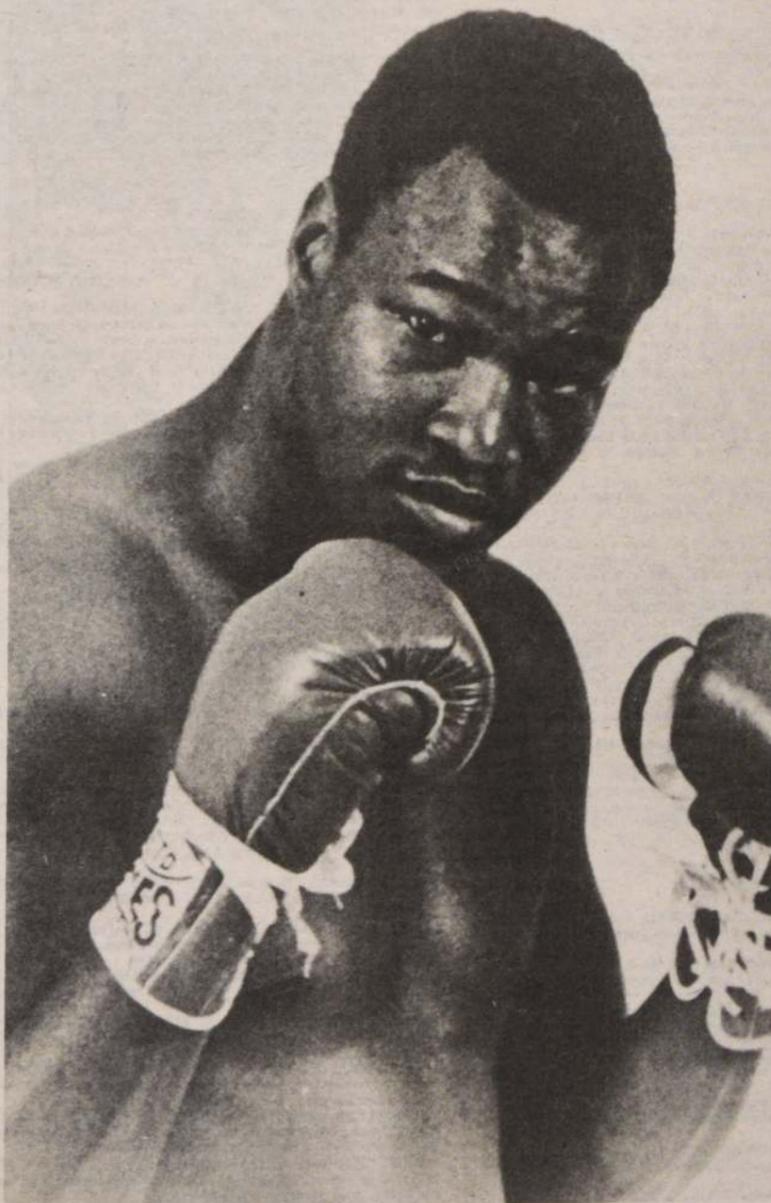
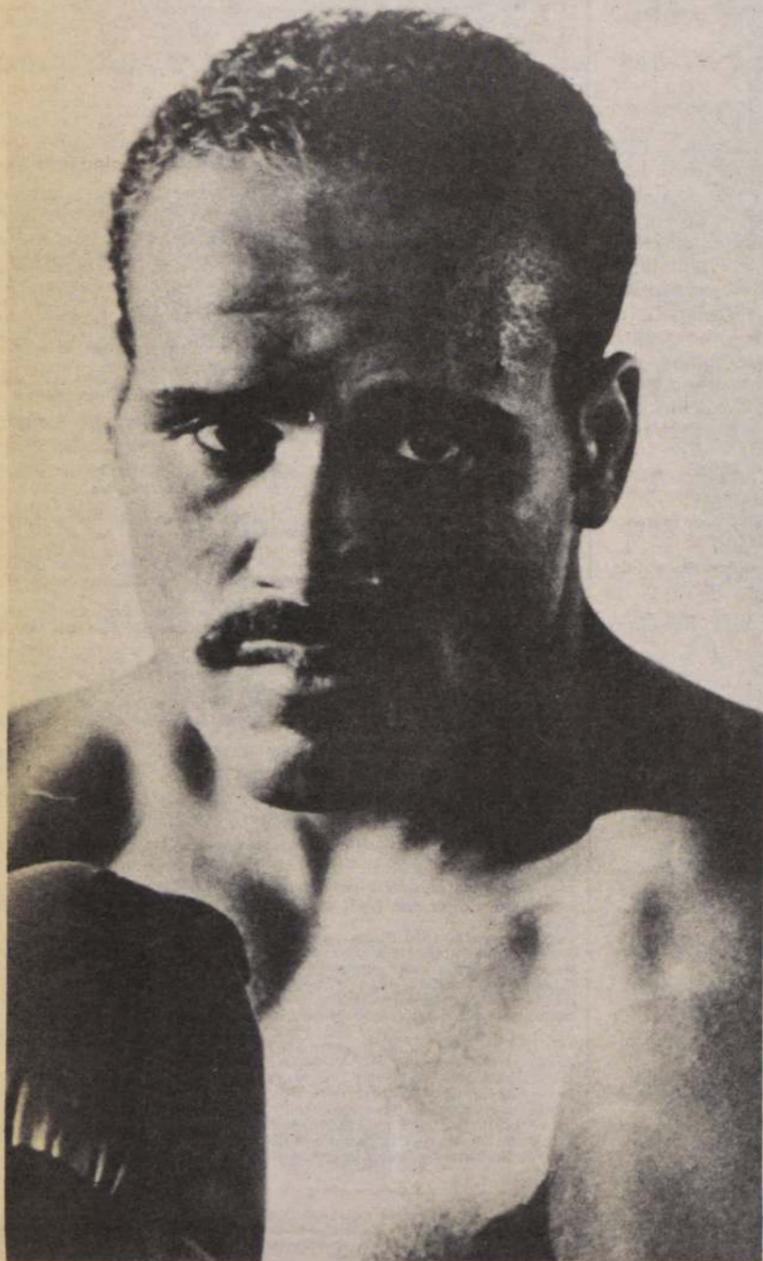
El combate de mañana (hoy), programado para las 03.30 GMT, tendrá lugar en un estadio cubierto erigido en el hotel Riviera, donde Holmes conquistó el título del CMB en 1978 y en el que ha cumplido 11 de sus 17 defensas.

Bey, campeón de la Asociación Estadounidense de Boxeo, ingresará al cuadrilátero con 14 triunfos, incluyendo uno en agosto sobre Greg Page antes que éste conquistara el título de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB). Pero su experiencia no puede compararse con la de Holmes.

"Larry tiene la suficiente experiencia como para sobrevivir a esta pelea pero no para ganarla. El hombre envejece. No creo estar en una situación desfavorable. Si gano y él dice que le gané a un viejo, muy bien, le gané a un viejo. De todas maneras, tendría el título en mi poder", manifestó Bey.

El segundo de 10 hermanos, y emparentado con el fallecido humorista estadounidense Will Rogers, Bey dice que no se siente intimidado por el campeón.

"Soy más rápido que Larry. El tiene un buen jab. Si tuviera tres brazos, entonces sí habría un motivo para preocuparme", agregó el retador.



CANAL TRECE LO TELEVISARÁ. — El combate por el título mundial de todos los pesos será transmitido por Canal 13 de Televisión en directo y vía satélite a partir de las 21.30 horas de hoy donde el campeón Larry Holmes (derecha) expondrá su corona ante David Bey (izquierda). El evento se llevará a cabo en el Hotel Casino Riviera de Las Vegas en EE.UU.

Faenaban perros para venderlos después como carne de vacuno

- Matadero clandestino de canes descubrió Carabineros en población San Rafael de La Pintana
- Se abastecían con los animales de la población que vagaban por las calles en horas de la noche

Un matadero clandestino de perros, cuya carne se comercializaba en distintos sectores del área sur de la capital quedó al descubierto al allanar Carabineros de la 13ª Comisaría una residencia particular de la población San Rafael.

Por lo menos treinta animales se faenaron en menos de un mes y su carne fue comercializada como corte de cazuela a 50 pesos el kilo.

El grupo que operaba este matadero estaba integrado por Raúl Hernán Fernández Santis, de 21 años, su conviviente Julia del Carmen Lagos, de 32 y los matarifes Orlando Araya Lagos y José Araya González, ambos con ficha policial en la Asesoría Técnica de Investigaciones como extorsionadores.

El matadero clandestino estaba ubicado en el patio posterior de una residencia de la Población San Rafael, calle Las Américas 12488.

Según los informes policiales el matadero quedó al descubierto cuando la policía uniformada recibió una serie de denuncias de vecinos que daban cuenta del desaparecimiento de los animales desde las calles de la comuna de La Pintana.

En el sector de la población San Rafael los vecinos comenzaron a sospechar de la irregularidades cuando en las noches en la casa de Hernández Santis comenaban los perros a aullar lastimosamente antes de ser beneficiados.

El origen de este comercio se remonta al mes de febrero, cuando el grupo familiar en estado de ebriedad organizó un asado a la parrilla donde faenaron cuatro perros.

Uno de los comensales encontró que la carne de perro era de sabor agradable y podría perfectamente venderse y comercializarse como carne de vacuno.

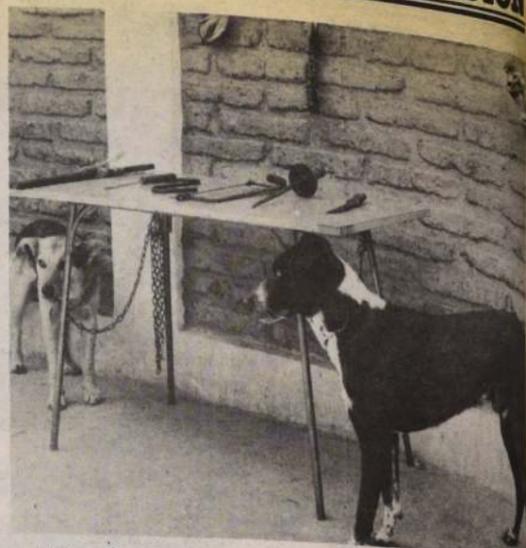
Fue así como contactaron con los matarifes para que éstos la vendieran como si fuera de la industria en que trabajaban.

Comenzaron a robar los perros en diferentes sectores de la población y los

vendían a trabajadores de otras comunas.

Para las faenas utilizaban herramientas manufacturadas por ellos mismos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del 11º Juzgado del Crimen de San Miguel por mantener un matadero clandestino, comercializar en forma ilegal y no respetar las disposiciones sanitarias correspondientes para este tipo de trabajos.



Estos dos perros se salvaron del matadero. Aparecen junto a parte del "instrumental". Sierra, cuchillo y astil que usaron los delincuentes para faenar por lo menos 30 animales en menos de un mes que después vendían como cazuela de vacuno.

Ruth Barraza reconstituyó el crimen de sus tres hijos

- En el mismo canal El Carmen contó al juez los más mínimos detalles del camino seguido para asesinar a sus tres hijos

Por espacio de dos horas y media se reconstituyó ayer en la mañana el triple homicidio de los hijos de la pareja formada por Ruth Barraza y Roy Estar Tur, lanzados a las aguas del Canal El Carmen en febrero del año pasado.

El magistrado Fernando Montenegro Araya escuchó durante toda la reconstitución los pasos seguidos por la mujer antes de dar muerte a los tres menores.

Los niños, según versión de Ruth Barraza fueron lanzados por ella a las aguas del Canal El Carmen como venganza por el trato que le daba su marido.

De los tres cuerpos, sólo dos fueron rescatados y hasta el día de hoy el tercero nunca fue encontrado llegando incluso a creer que no estuvo en el parricidio.

Se reconstituyeron los pasos desde el momento mismo en que la mujer hace abandono de su hogar en la calle Los Molles hasta que los lanza al Canal El Carmen.

Estaban presentes en el lugar el juez instructor de la

causa, el actuario que sigue el caso, personal de Gendarmería responsable de la custodia de los detenidos y los protagonistas del hecho.

Tanto la mujer como su esposo se mostraron fríos y hasta imperturbables para dar a conocer todos los detalles que se les consultaban.

Roy Estay se encontraba algo nervioso, pero más que nada por la presencia de periodistas y público que se acercó a mirar el movimiento de todas las personas que participaron en la reconstitución.

Es probable que en los próximos días el magistrado entregue finalmente una resolución a sus investigaciones y salga a la luz la condena para los inculpa-

REGULARIZACION DE DERECHOS DE AGUA

Francisco Germán Pinto Palma, José Ernesto Navarro Pardo, María Teresa Sepúlveda Flores, Daniel Prieto Vial, Valerio Cechi Rafanelli, Inés Echenique Rozas, Antonio Jiménez Jiménez, Rolf Peter Ramme Schmidt, Esteban Green Weller, Max Ernesto Thierman Weller, Luis Fernando Browne Vial, Andrés Enrique Cuevas Ibarra, Luzmira Ulloa Maturana, Juan Cancio Palma, Luis Ernesto Palacios Venegas, Juan de Dios Orellana González, René Bugueño Olmos, Víctor Manuel Silva Tudela, Reinaldo Lobos Ulloa, José Miguel Honorato San Román y Jorge Croxato Barrón, han solicitado al Sr. Director General de Aguas lo siguiente:

1. — Complementar la solicitud de inscripción a su favor de derechos de agua que se presentará con fecha 7 de Mayo de 1984 ante la Gobernación Provincia Cordillera, Región Metropolitana y cuyo extracto se publicará Diario Oficial del 15 de junio de 1984 y diario La Nación de 14 de junio de 1984.

2. — Complementación consiste en señalar:

a. — Que los derechos de agua que los peticionarios solicitan se inscriban en común a favor de todos ellos, corresponden a 9.811 regadores del Canal de Pirque, canal que extrae sus aguas del río Maipo.

b. — Que las aguas se extraen de los marcos 2 y 3 del Canal de Pirque, Ramal Cruceal, los cuales tienen la siguiente ubicación: -Marco N° 2: a 840 mts. más o menos al Poniente del Cruce del Camino Pirque - Los Morros con camino El Principal y a aproximadamente 1,50 mts. del lado Sur del Camino Pirque - Los Morros.

-Marco N° 3 a 97,30 mts. más o menos al Sur del Cruce del Camino Pirque - Los Morros con Camino El Principal y aproximadamente 3,00 metros al lado Oriente del Camino El Principal.

3. — Que un regador equivale a un máximo de 20 litros por segundo.

4. — Que los derechos de aprovechamiento cuya inscripción se solicita son consuntivos, de ejercicio permanente y continuo.

5. — Que las aguas sobre las cuales recae el derecho de aprovechamiento son superficiales y corrientes.

El Director General de Aguas acogió la presentación y ordenó su publicación de conformidad a lo dispuesto en el artículo 131 del Código de Aguas.



Ruth Barraza llega hasta el Canal El Carmen para participar en la reconstitución del asesinato de sus tres hijos.

Caso de la descuartizada Denegada libertad de Rafaela Rozas

- Séptima Sala de Corte de Apelaciones la calificó como un "peligro para la sociedad"

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones, rechazó por la unanimidad de sus tres integrantes, la libertad bajo fianza de Rafaela Rozas Zamorano, reo como cómplice en el homicidio de la modelo Patricia del Carmen Pérez Pinochet.

El tribunal de alzada, con los votos afirmativos de los ministros Arnaldo Toro Leiva, Luis Correa Bulo y del abogado integrante, Orlando Alvarez, ratificó en todas sus partes la resolución de la jueza del Octavo Juzgado del Crimen, Gabriela Hernández Guzmán, quien denegó la excarcelación por considerar a la mujer como "un peligro para la sociedad".

De acuerdo al expediente, Rafaela Rozas se halla en cargada reo también por el hurto de una parka y un reloj pulsera de Patricia del Carmen Pérez, y por usurpación del nombre de la misma (utilizó la cédula de identidad de la modelo para viajar a Mendoza).

La mujer colaboró estrechamente con el falso médico José Manuel Altamirano Vallejos, con quien la ligaba una relación sentimental, en diversas diligencias posteriores a la muerte de la modelo y participó activamente en el ocultamiento de los restos del cuerpo en un sector ribereño del río Mapocho, a la altura de la localidad de El Monte.

Alegaron ante el tribunal, los abogados Mario Héctor Castillo Zúñiga, en defensa de Rafaela Rozas, y Néstor Riquelme Contreras, en representación de la familia de Patricia del Carmen Pérez Pinochet.

Corte Suprema Fiscal informará la extradición de general hondureño

El Fiscal de la Corte Suprema, Gustavo Chamorro Garrido, tiene un plazo de 20 días a contar de hoy para emitir un informe relativo a si es procedente o no la extradición del general hondureño José Bueso Rosa, solicitada por el Gobierno de los Estados Unidos.

A fines de octubre pasado los gobiernos de Honduras y de los Estados Unidos anunciaron la petición de extradición del general Bueso Rosa, en ese entonces Agregado de Defensa de Honduras en Chile, y solicitó su detención preventiva que se concretó el 2 de noviembre.

En los últimos días de diciembre del año pasado, Estados Unidos por intermedio del abogado Alfredo Estay, concretó la solicitud de extradición ante la Corte Suprema sindicando al militar extranjero como involucrado en un tráfico de drogas en la ciudad de Miami destinado a obtener financiamiento para una conspiración para derrocar al Presidente de Honduras, Roberto Suazo Córdova.

En defensa del general José Bueso Rosa actuaron abogados Jorge Balmaceda y Jorge Cruzat.

SOLO GANGAS

"RUEDAS"
 RUEDAS DEPORTIVAS. LLANTAS
 ORIGINALES PARA AUTOS,
 CAMIONETAS, JEEP AMERICANA-
 NOS, EUROPEOS, JAPONE-
 SES. NEUMATICOS NUEVOS,
 RECAUCHADOS. INSAMAR.
LIRA 757
F. 2220895

Descuento a Comerciantes
 Mezcilla Brasileira
AINGA
 EL AUTENTICO
JEANS
 Modelos de temporada
 Oxijean
 Damas, caballeros, niños
 San Diego 1625 F. 5550658

GARELLI
 Repuestos
 Ventas
 Servicio
 Distribuidor
 en Chile
BICIMOTOS 50cc.

 Edmundo Valdivieso y Cia.
 Pío Nono 8 esq. Bellavista

CASA ESTADIO
 - Artículos Deportivos
 - Materiales de primera calidad
 - Camisetas de fútbol
 - Balones
 - Medias
 - Zapatos
 - Estampados, trofeos,
 diplomas
 - Equipos para niños
 OFERTA NAVIDEÑA
 ZAPATO DE FÚTBOL CUERO \$ 790
 CONCERTACIÓN DE PARTIDOS
 ANDRES BELLO N° 825 - 2° PISO (VEGA
 CENTRAL)
 A PASOS DE AVDA. LA PAZ



LABORATORIO Profoto
 Ahumada 312 L. 26/27
 Fono 726196
 Fotos color a solo
 Carnet Universitario
 Currículum
 Sermena
99
 Participe en un
 sorteo de un
 automóvil 0 Km.

NIFAR
 De todo para el deportista
 * Mallas de gimnasia * Pantalón de fútbol
 * Tricotas de ciclismo * Pantalón suelto de buzo
 * Camisetas listadas en piqué * Medias stretch pie de lana
 * Estampados con el logo de su Empresa o Club
HECHURAS EN 24 HORAS
"PRECIOS A COMERCIANTES"
 Independencia 1610 Fábrica: Avda. Francia 1317
 Teléfono: 777112

Supermercado de Alfombras
MURO A MURO
 * Cubrepisos - Tuffing - Bouclé
 * Papel vinílico mural
 * Descuentos por rollos
 * Instalaciones
AV. EL BOSQUE NORTE 0192-0194 FONO: 2314344
SN. DIEGO 2373 FONO: 5555982

NOVIOS ARGOLLAS
 A mitad de precio
 Oferta desde par a.
\$ 1.600
 Grabado incluido
 Hechuras,
 composturas, joyas
 finas en general
SANTO DOMINGO
 N° 863
 LOCAL 46

RECAUCHADORA AVANSA
 Top-Full-cap
 Precurado con
 Bandas Americanas
 Créditos
 grandes descuentos
 al contado
LOS OLIVOS 2950 FONO: 2216121

GEMACO
GERMAN MAYO
 SELLADO DE
 CARROCERIAS
 EVITA RUIDOS
 VIBRACIONES, OXIDA-
 CION Y CORROSION
 EN CARROCERIAS
 TRABAJOS
 GARANTIZADOS
SANTA ROSA 757
F: 2224248-2227267

FCA. DE CALZADO
 \$ 1.150 + IVA

 \$ 550 + IVA
NATANIEL 1668
FONO: 5554595

COMERCIAL
Hugo Guerra
 ● Automóviles
 ● Neumáticos TOYO
 ● Baterías GS
 ● Lubricantes
PEDRO DE VALDIVIA 2602
FONO 2233562

OPTICA HUERFANOS
 25% DESCUENTO
 DESPACHO RECETAS
HUERFANOS 636
FONO 331686
 Santiago
 Roy H. Glover 719
 EL SALVADOR

Señor Empresario:
Cobramos documentos en todo el país!
 No más capital inmovilizado.
 Nos hacemos cargo de sus docu-
 mentos por cobrar en todo el
 país, sean: Letras, Facturas,
 Cheques, Pagaré, etc.
 Organización eficaz. Sistema
 computacional, cobranza judi-
 cial y extrajudicial.
 Consulten hoy mismo:
NACIONAL SERVICIOS COBRANZAS
 Teatinos 251 Of. 1004
 ☎ 6990351 Stgo.

Supermercado del Neumático
SUPEROFERTAS
 La mejor...
 la superamos
 La Solución en Neumáticos
 Excelentes créditos y
 LA GRAN REBAJA AL CONTADO!
AV. ESPAÑA 72
 Teles 718635 - 710827 - 710207
SABADOS CERRADO



ROCATEC
JARDINERAS

OFERTA \$ 978 c/IVA.
 Exposición 1316
 Alameda 153 - Colón 5267
GENERAL HOLLEY 145

PARRILLAS PARA ASADOS

 Somos fabricantes
 Talleres y construcciones
 Chicharro Ltda.
EMILIO VAISSE N° 732
FONO 2231803

ASSECC
INFORMACION COMERCIAL
 Kardex de Protestos
 Verificación — Laboral
 — Domicilio
 Referencia — Bancarias
 — Comerciales
 Aperturas Cuentas
 Corrientes Bancarias
PROPIEDADES
 Ventas-Arriendos-Administraciones
 Solicite un representante
 al 589687

Creaciones
RAMIA
 Fáb. de Arts. Deportivos
OFERTAS
 Bolsón Colegial \$ 350
 Mochila Grande \$ 260
 Precio+IVA
 bolsos, carteras, maletas y toda
 clase de trabajos en cuero 5%
 descuento presentando este aviso
CUEVAS 1735
FONO 555-4148

SABETT
ASTROLOGA GRAFOLOGA ESPIRITISTA
 Que tiene el Centro Africano a su disposición con todos los secretos: sehumeros, filtros, amuletos, esencias mágicas para que Ud. triunfe en negocios, amor, trabajo, salud, matrimonios, suerte perdida, juegos de azar, tierras sin producción. Todo lo puede solucionar rápidamente con su sabiduría y seriedad. De lunes a sábado Puente 781, Of. 8, 2° piso, Stgo. En San Fernando, los martes, calle Rancagua 742. Microcolas en Chillán, calle 18 de Septiembre 357. Consulta \$ 300.

RADIADORES ANYO
 Por calidad y precio

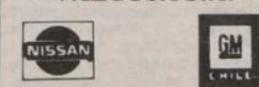
Automotrices e industriales
 Ventas fono: 795407
AV. LIB. B. O'HIGGINS 4269
DEPTO. ING. FONO: 799511

EQUIPOS AUTOMATICOS PARA ILUMINACION DE EMERGENCIA
 EN TUBOS FLUORESCENTES DE 40 W. LIBRE DE MANTENCIÓN LAMPARAS PORTATIL PARA EMERGENCIA RECARGABLE.
FELIMEX Y CIA LTDA.
 SOLICITE UN REPRESENTANTE
ARTURO PRAT N° 969
F. 343244-2228698

Dorian LTDA.
ARTICULOS DE CUERO
 ● MALETERIA
 ● GUANTES
 ● BILLETERAS
 ● VESTIMENTAS DE CUERO
 ● CARTERAS
 ● CINTURONES
HUERFANOS 1055-LOCAL 1061
FONO: 726954
HUERFANOS 827-LOCAL 6
FONO: 396257
APUMANQUE MANQUEHUE SUR
31-LOCAL 36 FONO: 2462070

ZAPATOS DE CALIDAD

ESPECIALMENTE DISEÑADOS PARA EL ESCOLAR.
 Zapato en cuero natural. Cocido a mano.
 Planta de goma y suela natural.
 Para Damas, Caballeros y Niños
 5% de descuento por la presentación de este aviso. ¡VISITENOS!
San Diego 830 Fono: 6962416

SERVICIO AUTORIZADO VALCOSA S.A.

REPUESTOS BUSTAMANTE 704
SERVICIO: MUJICA 0137
2252390 2237486

automotora valp

 DESABOLLADURA Y PINTURA
 REPUESTOS Y SERVICIOS
 BELLAVISTA 77
FONO: 770403-376414

VEMATEL
 INSTALACIONES ELECTRICAS A. Y B. T. Y VENTA MATERIALES ELECTRICOS
 QUENO GONZALEZ ESCOBAR
DESCUENTO ESPECIAL A INSTALADORES

LE REGALA UN 0 KM. PARTICIPE COMPRANDO
SAN PABLO 1272
TELEFONO 6965323
SANTIAGO

WORTPEI
EQUIPOS DE FÚTBOL PARA NIÑOS
 de todos los Clubes Deportivos
 Ventas por Mayor y Menor
 Descuentos a comerciantes
Fábrica de medias de fútbol
DOLORES 433 FONO 761792
Y PERSA ESTACION LOC. Q-4
 Abierto de 8 a 22 Hrs. de
 lunes a sábado
domingo de 9 a 13 hrs,
continuado

Constituida por escritura pública de 19 de octubre de 1961, dada en Santiago en la Notaría de don Herman Chadwick Valdés, modificada por escritura de 2 de diciembre de 1961 de la misma notaría anterior; autorizada por Decreto Supremo de Hacienda N.º 22.369 de 30 de diciembre de 1961. Reformada por escritura de 6 de junio de 1966 y 3 de agosto de 1966, dadas en Santiago en la Notaría de don Herman Chadwick Valdés; aprobada por Decreto de Hacienda N.º 2040 de 15 de septiembre de 1966. Reformada por escritura de 27 de octubre de 1966, dadas en Santiago en la Notaría de don Herman Chadwick Valdés, aprobada por la Resolución de Hacienda N.º 1549 de 23 de diciembre de 1966. Reformada por escrituras de 14 de diciembre de 1971 y 21 de diciembre de 1971, dadas en Santiago en la Notaría de don Samuel Fusch Brodfeld; aprobada por Resolución de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N.º 513-S de 27 de diciembre de 1971. Reformada por escritura de 26 de diciembre de 1972 y 20 de agosto de 1973, dadas en Santiago en la Notaría de don Enrique Morgan Torres; aprobada por Resolución de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N.º 45-C de 13 de marzo de 1974. Reformada por escritura de 27 de agosto de 1975 otorgada en la Notaría de don Sergio Rodríguez Garcés; aprobada por Resolución de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N.º 454-C de 25 de noviembre de 1975. Modificada por escritura de 30 de diciembre de 1977, otorgada en Santiago en la Notaría de don Sergio Rodríguez Garcés, aprobada por Resolución de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N.º 088-S de 27 de febrero de 1978. Reformada por escritura de 14 de agosto de 1980 y 10 de octubre de 1980, ambas otorgadas en Santiago en la Notaría de don Alfredo Astaburuaga Gálvez; aprobada por Resolución de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N.º 531-S de 27 de octubre de 1980.



EMPRESA PESQUERA TARAPACA S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

DIRECTORIO:
PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
DIRECTORES

Humberto Camello Rial
Miguel Schweitzer Speisky
Alfonso Filippi Parada
Carlos Lathrop Desmadryl
Vasco Costa Ramírez
Miguel Schweitzer Walters

ADMINISTRACION:
GERENTE GENERAL
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENTE DE OPERACIONES

Patricio Varela Morgan
Germán Ilabaca Schiavetti
Juan Claudio Heim Muñoz

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	1984	1983		1984	1983
	M\$	M\$		M\$	M\$
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Disponible	11.094	11.613	Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	1.581.106	1.120.159
Depósitos a plazo	6.061	8.577	Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción del largo plazo	765.834	593.683
Deudores por ventas	134.219	213.103	Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	—	—
Documentos por cobrar	13.515	1.794	Dividendos por pagar	152	18.386
Deudores varios	23.603	21.628	Cuentas por pagar	33.249	186
Cuentas por cobrar en otras sociedades	—	6.430	Documentos por pagar	19.869	29.978
Existencias	613.271	224.612	Acreeedores varios	37.779	17.203
Impuestos por recuperar	9.065	7.108	Provisiones	179.227	25.931
Gastos pagados por anticipado	22.639	1.064	Retenciones	6.153	32.603
Otros activos circulantes	37.228	52.744	Total pasivo circulante	2.623.369	1.843.784
Total activo circulante	870.695	548.673	PASIVO A LARGO PLAZO		
ACTIVO FIJO			Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.577.227	1.436.636
Terrenos	19.635	41.284	Retenciones	1.781	3.330
Construcciones y obras de infraestructura	342.887	314.224	Indemnización por años de servicio	22.918	17.362
Máquinas y equipos	1.085.013	1.153.580	Total pasivo a largo plazo	1.601.926	1.457.328
Otros activos fijos	268.228	270.199	PATRIMONIO		
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	226.618	262.618	Capital pagado	936.295	936.295
Menos: Depreciación acumulada	(477.440)	(426.955)	Reserva revalorización capital	213.441	213.441
Total activo fijo	1.464.941	1.614.950	Sobrepeso en venta de acciones propias	441.634	441.634
OTROS ACTIVOS			Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	173.375	210.382
Inversiones en otras sociedades	3.528	14.877	Otras reservas	199.319	162.312
Documentos por cobrar	1.111	688	Menos: Pérdidas acumuladas	(1.946.903)	(1.795.130)
Deudores a largo plazo	—	30.046	Pérdida del ejercicio	(1.891.823)	(151.772)
Cuentas por cobrar empresas relacionadas (neta de provisión para castigo de M\$ 1.118.074 - M\$ 307.890 en 1983)	—	1.061.152	Total patrimonio	(1.874.662)	17.162
Diferencial de cambio	10.358	47.888	Total pasivo y patrimonio	2.350.633	3.318.274
Total otros activos	14.997	1.154.651			
Total activo	2.350.633	3.318.274			

ESTADO DE RESULTADOS

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	1984	1983
	M\$	M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de la explotación	1.303.774	1.393.080
Costo de la explotación	(869.762)	(862.513)
Resultado bruto	434.012	530.567
Costo función administración y ventas	(211.966)	(200.009)
Resultado operacional	222.046	322.558
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos fuera de la explotación:		
Intereses percibidos	10.290	14.387
Arriendos	1.353	3.661
Utilidad por venta de derechos en sociedades	40.407	—
Otros	18.621	10.622
Egresos fuera de la explotación:		
(Pérdidas) utilidad en ventas de activo fijo	(29.544)	19.388
Remuneraciones al Directorio	(5.581)	(3.187)
Castigo clientes	(7.307)	(26.343)
Provisión castigo activos fijos Calbuco y Coquimbo	(39.402)	—
Castigo diferencial de cambio dólar preferencial	(63.134)	—
Castigo de bienes del activo fijo físico	(54.798)	—
Castigo de materiales de bodega	(19.774)	(703)
Otros	(3.232)	(17.863)
Otros ajustes de ejercicios anteriores	2.788	(49.801)
Gastos financieros	(403.785)	(521.321)
Diferencias de cambio	(285.195)	(246.133)
Corrección monetaria	(284.165)	210.112
Pérdida antes de ítemes extraordinarios	(900.412)	(284.623)
Ítemes extraordinarios:		
Intereses sobre saldos de compañías relacionadas	—	506.687
Provisión extraordinaria indemnización por años de servicio	(12.000)	—
Provisión y castigo cuentas corrientes compañías relacionadas	(868.375)	(332.986)
Pago extraordinario de indemnización años de servicio	—	(40.850)
Provisión reconocimiento de deuda por aval ante CORFO	(137.184)	—
Condonación de pasivos bancarios	26.148	—
PERDIDA DEL EJERCICIO	(1.891.823)	(151.772)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	1984	1983
	M\$	M\$
RECURSOS OBTENIDOS		
Venta de pagarés recibidos del Banco Central de Chile	1.300	76.661
Venta de activos fijos	13.578	284.483
Aumento de pasivos a largo plazo	58.276	629.345
Traspaso de cuentas por cobrar a relacionadas al corto plazo	—	30.737
Traspaso de documentos y cuentas por cobrar al corto plazo	—	94.295
Recuperación anticipada deudores largo plazo	24.588	—
Aumento de retenciones a largo plazo	—	3.330
Venta de derechos en sociedades	43.353	—
Disminución de inversiones en empresas relacionadas	—	3.917
Total recursos obtenidos	141.095	1.122.768
RECURSOS APLICADOS A OPERACIONES		
Pérdida del ejercicio	(1.891.823)	(151.772)
Cargos (abonos) a resultados que no representan disminución de recursos:		
Depreciación del ejercicio	103.410	102.903
Pérdida (utilidad) en venta de activos fijos	27.180	(13.254)
Castigo neto de bienes del activo fijo	55.619	—
Provisión castigo activos fijos Calbuco y Coquimbo	39.402	—
Utilidad en venta de pagaré del Banco Central de Chile	(109)	(2.389)
Utilidad en venta de derechos en sociedades	(35.891)	24.383
Disminución de diferencial de cambio	—	—
Aumento provisión indemnización por años de servicio	12.445	4.024
Condonación pasivo a largo plazo	(16.536)	(506.687)
Intereses sobre saldos de Compañías relacionadas	—	—
Castigo diferencial de cambio dólar preferencial (Acuerdo N.º 1556 del Banco Central de Chile)	63.134	—
Provisión para castigo cuentas por cobrar a largo plazo a relacionadas	868.375	307.888
Castigo diferencial de cambio dólar preferencial por reprogramación	19.411	—
Pérdida en inversión en otras sociedades	79	3.587
Provisión intereses pasivos largo plazo	36.536	19.551
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes al inicio del ejercicio	309.616	69.863
Total recursos aplicados a operaciones	(409.152)	(141.903)
OTRAS APLICACIONES DE RECURSOS		
Adiciones de activo fijo	(62.080)	(33.640)
Incremento de inversiones	—	(9.006)
Incremento documentos y cuentas por cobrar largo plazo	—	(54.532)
Traspaso de pasivos largo plazo al corto plazo	(30.691)	(828.988)
Pago indemnización años de servicio	(3.735)	(980)
Aumento de diferencial de cambio	(53.709)	(133.239)
Pago de pasivos a largo plazo	(1.946)	(140.770)
Traspaso de materiales de carácter fijo	(37.335)	—
Total recursos aplicados	(598.658)	(1.343.058)
DISMINUCION DEL CAPITAL DE TABAJO	(457.563)	(220.290)

(Continuación)
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Variaciones en los principales componentes del capital de trabajo

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	1984	1983
	M\$	M\$
ACTIVO CIRCULANTE - AUMENTOS (DISMINUCIONES)		
Disponible y depósitos a plazo	(3.035)	(29.039)
Valores negociables	—	(14.267)
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios	(65.188)	(86.665)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(6.430)	6.430
Existencias	388.659	(46.559)
Otros	8.016	(40.376)
Total variaciones activo circulante	322.022	(210.476)
PASIVO CIRCULANTE - (AUMENTOS) DISMINUCIONES		
Obligación con bancos e instituciones financieras	(460.947)	201.487
Obligaciones de largo plazo con vencimientos dentro de un año	(153.765)	(303.011)
Dividendos por pagar	34	44
Cuentas por pagar, documentos por pagar y acreedores varios	(17.785)	(7.035)
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	—	99.329
Provisiones y retenciones	(147.122)	(628)
Total variación pasivo circulante	(779.585)	(9.814)
DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO	(457.563)	(220.290)

Las Notas adjuntas N os 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 1984

NOTA 1 — INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

Empresa Pesquera Tarapacá S.A., sociedad anónima abierta, está inscrita bajo el número 0170 en el Registro de Valores, encontrándose sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 — RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS

a) General
Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y 1983 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados para empresas en marcha y con disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Corrección monetaria

Los activos y pasivos no monetarios y el capital propio financiero han sido corregidos monetariamente, con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos, se ha considerado el porcentaje de variación en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el que aplicado con desfase de un mes ascendió a 22,2% para el ejercicio 1984 (23,7% en 1983). Las cuentas de ingresos, costos y gastos del estado de resultados han sido, a su vez, corregidas a base de la variación mensual experimentada por el IPC, con el objeto de presentarlas a valores de cierre de cada ejercicio. Los efectos de estos ajustes se demuestran en Nota 7.

Las cifras comparativas correspondientes a 1983 han sido actualizadas en un 22,2% y se han efectuado algunas reclasificaciones para los efectos de cumplir con disposiciones sobre presentación de estados financieros.

c) Saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio:

Referencial \$ 129,84 por US\$ 1 (1983: \$ 87,54 por US\$ 1)
Preferencial \$ 89,02 por US\$ 1 (1983: \$ 72,81 por US\$ 1)

d) Depósitos a plazo

Corresponden a valores depositados en bancos comerciales e incluyen los intereses devengados al cierre del ejercicio. La totalidad de los depósitos existentes al 31 de diciembre de 1984 y 1983, que presentan restricciones por estar destinados a cubrir obligaciones bancarias específicas, se han presentado bajo el rubro Otros activos circulantes.

e) Existencias

Las existencias de productos terminados (harina de pescado y conservas) de la propia producción se presentan valorizadas al costo de producción (que incluye valor de pesca y gastos de fabricación) del mes en que se elaboraron por considerarse que éstos son más representativos del costo de las existencias al cierre de cada ejercicio. El costo de las existencias de productos terminados (fabricados y adquiridos) no excede a los respectivos valores netos estimados de realización. Las existencias de materiales y envases se presentan valorizadas a valores de reposición. Hasta el 31 de diciembre de 1983 la Sociedad reconoció la totalidad de las ventas contratadas a la fecha del balance, tanto las despachadas como las pendientes de despacho, excluyéndose de los inventarios el costo de venta correspondiente por M\$ 76.288 al 31 de diciembre de 1983. Esta contabilización representó un abono neto a los resultados de 1983 de M\$ 53.090. A partir de septiembre de 1984 CORPESCA S.A., quien actúa como agente de ventas de la Sociedad en los negocios de exportación de harina de pescado, modificó su sistema de asignación de ventas, dándole el carácter de provisionales mientras no se efectúe el embarque, por lo que, en el ejercicio 1984, sólo se han reconocido como ventas los embarques efectuados hasta el cierre del ejercicio (Nota 25).

Producto de un estudio técnico de sus existencias, efectuado durante el ejercicio, y con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Circular N.º 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a reclasificar desde existencias al rubro activo fijo en la cuenta Otros activos fijos, materiales y repuestos por un total de M\$ 109.786 al 31 de diciembre de 1984. Esta situación significó reclasificar a su vez los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 por M\$ 72.451 a fin de posibilitar una mejor comparación de los estados financieros.

f) Gastos anticipados

Representan gastos imputables al próximo ejercicio.

g) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales. La depreciación en cada ejercicio se ha calculado a base de los años de vida útil remanente de los bienes.

En el mes de junio de 1980 la Sociedad contabilizó M\$ 371.443, con abono a la reserva Retasación técnica activo fijo, por el mayor valor determinado por un tasador independiente (señor Eugenio Cibie Grignon) en la tasación de su flota. Dicha retasación originó un cargo adicional por concepto de depreciación en el ejercicio 1984 ascendente a M\$ 16.282 (M\$ 18.294 en 1983).

El cargo total a resultados por la depreciación del activo fijo por el ejercicio al 31 de diciembre de 1984 ascendió a M\$ 103.410 (M\$ 102.903 en 1983).

h) Otros activos

— Inversiones en otras sociedades

Representa la inversión en Corpesca S.A. valorizada al costo más corrección monetaria y acciones recibidas de la liquidación del Fondo Mutuo valorizadas al valor bursátil al cierre del ejercicio.

— Cuentas por cobrar a compañías relacionadas

Esta cuenta no presenta saldo al 31 de diciembre de 1984 dado que, por estimarse de dudosa recuperabilidad, se ha constituido provisión por M\$ 1.118.074, equivalente al 100% del saldo total. Este saldo por cobrar incluye corrección monetaria, de acuerdo con convenio, e intereses sólo hasta el 31 de diciembre de 1983.

— Documentos por cobrar

En esta cuenta se han clasificado M\$ 1.111 (M\$ 688 en 1983) correspondientes a la diferencia cambiaria producida entre el valor del dólar preferencial y el observado a la fecha de pago de pasivos en dólares contraídos antes del 6 de agosto de 1982.

— Diferencial de cambio

En esta cuenta se han incluido M\$ 10.358 (M\$ 47.888 en 1983) correspondientes al diferencial resultante entre el valor de dólar preferencial y el observado al 31 de diciembre de 1984 aplicados sobre los pasivos en dólares vigentes a la fecha indicada, y que fueron contraídos antes del 6 de agosto de 1982. De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de Chile que limitan el acceso al dólar preferencial a las sociedades exportadoras, según su acuerdo de fecha 23 de febrero de 1984, se ha cargado a los resultados del ejercicio M\$ 63.134 (M\$ 0 en 1983) equivalente al 85,76% del total del dólar preferencial a que tenía derecho la Sociedad al 31 de diciembre de 1983.

i) Gastos de carena

Los gastos de carena de barcos se provisionan sobre la base de informes técnicos anuales. Dichas

provisiones son ajustadas periódicamente de acuerdo con los desembolsos efectuados por este concepto.

j) Provisión por indemnización por años de servicio al personal

La Sociedad mantiene como pasivo a largo plazo una provisión expresada a valor actual para cubrir la obligación eventual por concepto de indemnización por años de servicio del personal de Planta Iquique de acuerdo con convenios suscritos con mandos medios, patronos, motoristas, tripulantes, empleados, obreros de tierra, obreros de frigorífico y conservería. Para su cálculo se ha considerado una tasa de descuento de 8% anual (8% en 1983). El cargo del ejercicio asciende a M\$ 12.445 (M\$ 4.024 en 1983) y los pagos efectuados ascienden a M\$ 3.735 (M\$ 980 en 1983).

NOTA 3 — CAMBIOS CONTABLES

En los ejercicios 1984 y 1983 se han mantenido los criterios contables aplicados en los respectivos ejercicios anteriores (ver Nota 25).

NOTA 4 — CONVENIO CON BANCOS ACREEDORES

Con fecha 22 de julio de 1984 venció el plazo de vigencia de un convenio que representantes de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. y de sus principales accionistas suscribieron con los siguientes bancos acreedores:

Banco del Trabajo	Banco Osorno y La Unión
Banco O'Higgins	Banco Unido de Fomento (en liquidación)
Banco de A. Edwards	Banco Sudamericano
Banco Nacional	Banco de Talca (en liquidación)
Banco de Crédito e Inversiones	Banco Hipotecario de Chile
Banco de la Nación Argentina	Banco Español-Chile
Banco de Chile	Banco Industrial y de Comercio Exterior
Banco Continental	Banco del Pacífico
Republic National Bank of New York	Banco Concepción

Dicho convenio consistió básicamente en que los bancos señalados anteriormente prorrogaron los créditos, vencidos o que vencerían dentro del plazo del convenio, por dos años a partir de la fecha de suscripción (julio de 1982), sin amortizar la Sociedad el capital adeudado y obligándose a pagar sólo los intereses por devengar, calculados a base de tasas rebajadas, establecidas en dicho documento.

En el mencionado convenio se establece la incorporación al directorio de la Sociedad de uno o más representantes titulares y un suplente designados por una comisión de los Bancos acreedores (formada por representantes de los Bancos de Chile, Español y Concepción como titulares y por los bancos del Trabajo, Osorno y La Unión y del Pacífico como suplentes), quienes tendrán la facultad de vetar acuerdos del Directorio.

Con fecha 23 de julio de 1984 se firmó una escritura de prórroga del convenio con los bancos acreedores, cuyo período de duración de 30 días, renovables por períodos iguales hasta un máximo de 180 días mediante un acuerdo en tal sentido por parte de los bancos acreedores, venció con fecha 17 de enero de 1985.

Con fecha 15 de enero de 1985 se firmó una nueva escritura de prórroga del convenio con los mencionados bancos acreedores, la cual vence el 4 de marzo de 1985.

A la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentra en trámite de negociación la firma de un nuevo convenio entre la Sociedad y sus principales accionistas con dichos bancos (Notas 6 a y 24 a).

NOTA 5 — SITUACIÓN DE EMPRESAS RELACIONADAS

a) Las empresas relacionadas con Empresa Pesquera Tarapacá S.A. son las siguientes:

- Pesquera Magallanes Ltda. (RUT: 82.212.201-9), accionista mayoritario de la Sociedad con un 75,42% de las acciones.
- Fábrica de Conservas La Vega S.A. (RUT: 81.516.001-8). La Sociedad posee el 17,15% del capital.
- Agro Camello Norte Ltda. (RUT: 82.962.401-K). Algunos de sus socios son, además, socios de Pesquera Magallanes Ltda.
- Pesquera Coquimbo Limitada (RUT: 81.562.001-1). Los socios de esta empresa son también socios de Pesquera Magallanes Ltda.
- Ampeca Limitada (RUT: 86.706.900-3). Los socios de esta sociedad son los mismos socios de Pesquera Magallanes Ltda.

b) Salvo Pesquera Magallanes Ltda., cuya situación se explica más adelante, las empresas relacionadas indicadas precedentemente no generan recursos de ningún tipo desde hace algunos años, dado que han paralizado totalmente sus actividades. Además, estas sociedades han entregado a Empresa Pesquera Tarapacá S.A. parte de sus activos en abono a los saldos que registra la cuenta corriente de cada una de ellas con la Sociedad. Cabe hacer presente que los balances de las sociedades relacionadas antes mencionadas, al 31 de diciembre de 1983, demuestran que tienen patrimonio negativo.

Por las razones recién señaladas, con fecha 31 de diciembre de 1983, Empresa Pesquera Tarapacá S.A. efectuó una provisión de los saldos en cuenta corriente que cada una de esas empresas registraba a esa fecha en favor de la Sociedad, los que alcanzaban (en valores históricos a la fecha indicada) a M\$ 249.699, puesto que la Sociedad estima que estos saldos son de dudosa recuperabilidad.

c) Con respecto a Pesquera Magallanes Ltda., la Sociedad, en sus estados financieros al 31 de diciembre de 1984, procedió a provisionar el saldo por cobrar que se registraba en cuenta corriente por M\$ 868.375. Las razones que se tuvieron en consideración para proceder de esta forma radican básicamente en el hecho de que se trata de un activo de dudosa recuperabilidad, ya que Pesquera Magallanes Ltda. tiene un patrimonio negativo y su situación económica y financiera no le permite afrontar el pago de esta deuda sin poner en peligro su subsistencia. Además, Empresa Pesquera Tarapacá S.A. no tiene constituida ninguna garantía que asegure el pago de esta obligación, de manera que atendido el alto endeudamiento de Pesquera Magallanes Ltda., y la calidad de acreedor vallista de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. (párrafo d) siguiente), hacen difícil la recuperación de lo adeudado, incluso en un juicio de quiebra. Lo anterior, unido a la Circular N.º 458 de fecha 22 de noviembre de 1984, de la Superintendencia de Valores y Seguros, por la que se dictan normas sobre provisiones, motivó a la Sociedad a efectuar la provisión antes indicada.

d) También, en el ejercicio 1984 la Sociedad reconoció como deuda propia el monto de las obligaciones que Pesquera Magallanes Ltda. adeuda a la Corporación de Fomento de la Producción por la compra de acciones de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. y ente lo cual, según se explica en Nota 19 párrafo IV, la Sociedad se había constituido en aval y codeudora solidaria. El reconocimiento de esta obligación es consecuencia del no pago de la deuda por parte de Pesquera Magallanes Ltda., por lo cual CORFO ha interpuesto un juicio en contra de Empresa Pesquera Tarapacá S.A., con el consiguiente riesgo de pérdida de los activos entregados en garantía por un monto mayor al reconocido. El monto de la obligación, ascendente a M\$ 137.184 (equivalente de US\$ 1.069.742, valor que incluye intereses penales por US\$ 389.742), fue contabilizado con cargo a los resultados del ejercicio, bajo ítemes extraordinarios y abono a la cuenta Provisiones (Nota 16) del pasivo circulante.

A la fecha se encuentra en trámite una solicitud de la Sociedad para obtener una novación de la obligación, de manera que Empresa Pesquera Tarapacá S.A. se constituya en deudor único de dicha obligación ante CORFO, la cual según Resolución N.º 18 del 8 de enero de 1985 de esta misma Institución ha sido autorizada y en virtud de la cual la Sociedad obtendrá un nuevo plazo para pagar y se pondrá fin a los juicios y embargos sobre bienes de Empresa Pesquera Tarapacá S.A.

e) En el mes de noviembre de 1983 la Sociedad convino con las sociedades relacionadas mencionadas a continuación la aplicación de intereses sobre los saldos insolutos a partir del año 1979 y hasta la fecha de cierre. Las tasas convenidas son las correspondientes a la carga financiera soportada por la Sociedad en cada ejercicio. Por el ejercicio 1984 no se han cargado reajustes ni intereses en cuenta corriente, por estimarse que los saldos son de dudosa recuperabilidad, habiéndose constituido una provisión equivalente al 100% del saldo total.

El resumen de los saldos con sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 1984 y 1983 es el siguiente:

	1984	1983
	M\$	M\$
Otros activos		
Cuentas corrientes:		
Pesquera Magallanes Limitada	868.375	1.061.153
Fábrica de Conservas La Vega S.A.	55.515	70.596
Agro-Camello Norte Limitada	7.468	9.126
Pesquera Coquimbo Limitada	123.418	150.817
Ampeca Limitada	63.298	77.350
Subtotal	1.118.074	1.369.042
Menos: Provisión deudas incobrables	(1.118.074)	(307.890)
Total en otros activos		1.061.152

De la provisión total para deudas incobrables, M\$ 249.699 (en valores históricos) se constituyeron al cierre del ejercicio 1983 para cubrir los saldos por cobrar a Fábrica de Conservas La Vega S.A., Agro-Camello Norte Limitada, Pesquera Coquimbo Limitada y Ampeca Limitada. Al 31 de diciembre de 1984 se provisionó el saldo por cobrar a Pesquera Magallanes Ltda. ascendente a M\$ 868.375 (párrafo c) de esta Nota).

Las Sociedades Pesquera del Norte Limitada y Pesquera Caldera Limitada a partir del 15 de abril de 1983 dejaron de ser relacionadas, fecha en la que fueron vendidos los derechos respectivos, otorgándose los más amplios finiquitos entre Consortium Enterprises (Jersey) Ltd. (comprador) y Empresa Pesquera Tarapacá S.A.

Detalle de los saldos por Sociedad (antes de la provisión constituida por incobrables):
Pesquera Magallanes Limitada (RUT N.º 82.212.201-9) accionista mayoritario:

	Cargos (abonos)	
	1984 M\$	1983 M\$
Saldo al 1.º de enero.....	868.375	539.799
Traspaso de fondos de Pesquera Magallanes Limitada ..	—	(57)
Facturación arriendo unidad de disco NCR.....	(285)	(787)
Pagos de facturas de servicio.....	285	787
Reajustes de cuenta corriente.....	—	127.918
Intereses de cuenta corriente.....	—	393.493
Saldo final	868.375	1.061.153

Las operaciones efectuadas con Pesquera Magallanes Limitada originaron los siguientes resultados:

	1984 M\$	1983 M\$
Reajustes de la cuenta corriente - abono a resultados	—	127.918
Intereses de la cuenta corriente - abono a resultados	—	393.493

Fábrica de Conservas La Vega S.A. (RUT N.º 91.516.001-8 — Sociedad relacionada en la cual se posee el 17,15% del capital)

	Cargos (abonos)	
	1984 M\$	1983 M\$
Cuenta corriente		
Saldo al 1.º de enero.....	57.771	59.675
Materiales e instalaciones para Puerto Edén.....	—	392
Estructuras metálicas traspasadas a Pesquera Tarapacá S.A.....	—	(6.714)
Tesorería Comunal de Santiago Patente primer semestre 1983, 1982.....	—	12
Traspaso de un bien raíz ubicado en Puerto Edén, Duodécima Región.....	(2.256)	—
Saldo caja y banco Calbuco.....	—	2
Intereses de cuenta corriente.....	—	17.229
Saldo final	55.515	70.596

Las operaciones efectuadas con esta sociedad relacionada registraron los siguientes resultados:

	1984 M\$	1983 M\$
Intereses de cuenta corriente - abono a resultados.....	—	17.229

Agro-Camelio Norte Limitada (RUT N.º 82.962.401-K cuyos socios son socios de Pesquera Magallanes Limitada, principal accionista de Empresa Pesquera Tarapacá S.A.)

	Cargos (abonos)	
	1984 M\$	1983 M\$
Saldo al 1.º de enero.....	7.468	4.463
Intereses de cuenta corriente.....	—	4.663
Saldo final	7.468	9.126

Las operaciones efectuadas con esta sociedad registraron un abono a resultados por concepto de intereses de M\$ 4.663 en 1983.

Pesquera Coquimbo Limitada (RUT N.º 81.562.001-1 cuyos socios son socios de Pesquera Magallanes Limitada, principal accionista de Empresa Pesquera Tarapacá S.A.)

	Cargos (abonos)	
	1984 M\$	1983 M\$
Saldo al 1.º de enero.....	123.418	86.871
Pago de impuestos Pesquera Coquimbo.....	—	12
Pago de Convenios con Cajas de Previsión a Pesquera Coquimbo.....	—	540
Materiales de bodega.....	—	6.955
Intereses por cuenta corriente.....	—	56.439
Saldo final	123.418	150.817

Las operaciones efectuadas con esta sociedad relacionada registraron los siguientes resultados:

	1984 M\$	1983 M\$
Abono a resultados por intereses.....	—	56.439

Am pesca Limitada (RUT N.º 86.706.900-3, cuyos socios son socios de Pesquera Magallanes Ltda., principal accionista de Empresa Pesquera Tarapacá S.A.)

	Cargos (abonos)	
	1984 M\$	1983 M\$
Saldo al 1.º de enero.....	63.298	42.488
Intereses de cuenta corriente.....	—	34.862
Saldo final	63.298	77.350

Estas operaciones registraron abono a resultados en 1983 por intereses ascendentes a M\$ 34.862.

NOTA 8 — TRANSACCIONES CON PESQUERA MAGALLANES LIMITADA

Durante el primer semestre del año 1984 la empresa preparó lo que debía constituir el nuevo convenio con sus bancos acreedores, a objeto de reemplazar aquel cuya vigencia expiraba en el mes de julio de ese año.

Sin embargo, durante el transcurso de la negociación se determinó como requisito previo a la celebración de un nuevo convenio, el reconocimiento y documentación por parte de Pesquera Magallanes Ltda. de la deuda que figura en la cuenta corriente con la Sociedad. Lo anterior no pudo concretarse por cuanto en los términos del convenio vigente a la fecha, dicho reconocimiento y pago debía efectuarse en condiciones que fueran compatibles con la subsistencia de Pesquera Magallanes Ltda., condiciones que no fueron aceptadas por ésta.

En virtud de lo anterior, Empresa Pesquera Tarapacá S.A. negoció con Pesquera Magallanes Ltda., las condiciones que permitirían que ésta entregara en dación en pago todas las acciones de la Sociedad de las cuales es propietaria, como manera de facilitar la celebración de un convenio de pago de largo plazo que permita a la Sociedad continuar su giro.

Como parte del acuerdo, la cuenta corriente entre ambas empresas se extinguiría (cuenta corriente que la Sociedad ya ha provisionado por considerarla de dudosa recuperabilidad), y la Sociedad asumiría ante CORFO la deuda que en dicha entidad mantiene Pesquera Magallanes Ltda. por concepto de saldo de precio en la compra efectuada por Pesquera Magallanes Ltda. de acciones emitidas por Empresa Pesquera Tarapacá S.A. y de las que era dueña anteriormente CORFO (cabe hacer presente que la Sociedad ya había provisionado esta deuda en consideración al juicio iniciado por CORFO en su contra, dada su calidad de aval y codeudor solidario (Nota 19 párrafo IV).

Como contrapartida Pesquera Magallanes Ltda. entregaría sus acciones en pago de obligaciones de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. a sus bancos acreedores renunciando al derecho a repetir en contra de ésta y cediéndole cualquier derecho que pudiere corresponderle, en conformidad a los correspondientes contratos de dación en pago, sobre el producido de la venta de este paquete accionario que sus nuevos propietarios puedan realizar a terceros.

De todo ello se dio cuenta en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 28 de noviembre de 1984, la que conoció y aprobó en todos sus términos el contrato de tran-

sacción que debía celebrarse entre Empresa Pesquera Tarapacá S.A. y Pesquera Magallanes Ltda., contrato que, de acuerdo a lo señalado, debe versar básicamente sobre lo siguiente:

- Pesquera Magallanes Ltda. deberá dar en pago a uno o más bancos acreedores de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. la totalidad de las acciones de que es dueña en esta última, a fin de que dichos bancos procedan a la venta de las acciones que reciban (Nota 24 a).
- Estas acciones se darán en pago por obligaciones de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. con sus bancos acreedores, abonándose el valor de la dación en pago a la deuda de ésta, renunciando Pesquera Magallanes Ltda. a repetir contra Empresa Pesquera Tarapacá S.A. el derecho a percibir de los bancos por la diferencia entre el precio de la dación en pago de las acciones y el de la venta de éstas a un tercero.
- Pesquera Magallanes Ltda. deberá ceder a Empresa Pesquera Tarapacá S.A. el derecho a percibir de los bancos por la diferencia entre el precio de la dación en pago de las acciones y el de la venta de éstas a un tercero.
- La cuenta corriente entre Empresa Pesquera Tarapacá S.A. y Pesquera Magallanes Ltda. se extinguirá totalmente, declarando ambas empresas que nada se adeudan por este concepto.
- Mediante la novación por cambio de deudor Empresa Pesquera Tarapacá S.A. asumirá la deuda que mantiene Pesquera Magallanes Ltda. a favor de CORFO, correspondiente al saldo de precio por la compra de acciones de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. que Pesquera Magallanes Ltda. efectuó a dicha Corporación, saldo que asciende a US\$ 1.069.742 incluyendo intereses penales.
- Empresa Pesquera Tarapacá S.A. y Pesquera Magallanes Ltda. se otorgarán finiquito amplio, total e irrevocable con relación a las materias relativas a la transacción y renunciarán a toda acción que tengan o pudieren tener, derivada de dicha transacción.

NOTA 7 — CORRECCION MONETARIA

Las actualizaciones por corrección monetaria aplicadas según se indica en Nota 2 b), originaron un cargo neto a resultados de M\$ 279.679 (1983 abono por M\$ 141.432).

	1984 M\$	1983 M\$
Actualización de activos no monetarios.....	368.888	497.001
Menos: Actualización de pasivos no monetarios.....	(645.450)	(323.202)
Actualización del capital propio.....	(276.562)	173.799
(Cargo) abono a resultados.....	(3.117)	(32.961)
Actualización cuentas de resultados.....	(275.679)	141.432
Actualización de la cuenta Corrección monetaria.....	(4.486)	68.680
Saldo de la cuenta Corrección monetaria.....	(284.165)	210.112

NOTA 8 — EXISTENCIAS

Las existencias al 31 de diciembre de 1984 y 1983, están constituidas como sigue:

	1984 M\$	1983 M\$
Productos terminados.....	548.127	148.649
Productos en proceso.....	936	709
Materiales, envases y repuestos.....	23.167	24.012
Importaciones en tránsito.....	41.041	51.242
Totales.....	613.271	224.612

NOTA 9 — OTROS ACTIVOS - INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y EN OTRAS SOCIEDADES

Bajo este rubro se presentan las siguientes inversiones:

a) Inversiones en empresas relacionadas

	1984		1983	
	Porcentaje de participación	M\$	Porcentaje de participación	M\$
Fábrica de conservas La Vega S.A. (valorizada en \$ 1).....	17,15	—	17,15	—

b) Inversiones en otras sociedades

	1984		1983	
	Porcentaje de participación	M\$	Porcentaje de participación	M\$
Corpesca S.A.....	0,96	1.138	7,96	9.458
Sociedad Manufacturera Electroartefactos Somela.....	0,42	205	0,42	1.870
Lechera del Sur S.A.....	0,82	791	0,70	725
La Chilena Consolidada.....	0,20	631	0,20	566
Otros.....	—	763	—	2.258
Totales.....	—	3.528	—	14.877

NOTA 10 — DEUDORES VARIOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 1984 y 1983 es la siguiente:

	1984 M\$	1983 M\$
Pesquera Coquimbo Dos Limitada.....	—	10.398
Cuenta corriente trabajadores.....	1.710	2.855
Anticipo a proveedores.....	18.289	4.635
Otros saldos deudores.....	3.604	3.740
Totales.....	23.603	21.628

NOTA 11 — ACTIVO FIJO

a) Las principales adiciones al activo fijo efectuadas durante el ejercicio se resumen a continuación:

	1984 M\$	1983 M\$
Construcción planta de agua de cola y evaporadores.....	25.851	15.340
Equipos Abba.....	13.931	—
Terrenos.....	1.284	2.834
Pangas.....	5.043	—
Totales.....	46.109	18.174

b) Otros activos fijos

El detalle de los saldos que se incluyen en este rubro al 31 de diciembre de 1984 y 1983 es el siguiente:

	1984 M\$	1983 M\$
Muebles y útiles.....	28.405	32.870
Obras en ejecución.....	579	31.573
Materiales y repuestos.....	213.319	34.000
Vehículos.....	25.925	—
Totales.....	268.228	270.190

c) A fines del mes de octubre de 1981 la Sociedad procedió a cerrar temporalmente las plantas productoras de Coquimbo y Calbuco. El valor neto del activo fijo correspondiente a estas plantas al 31 de diciembre de 1984 se resume a continuación:

	Planta Coquimbo	Planta Calbuco
	M\$	M\$
Edificios y construcciones	88.019	29.843
Vehículos	—	569
Muebles y útiles	3.699	3.822
Maquinarias y equipos	118.149	25.238
Flores pesqueras	6.000	2.629
Terrenos	13.460	4.605
Instalaciones	450	3.967
Herramientas	4.846	695
Redes	550	40
	235.173	71.408

La intención de la Sociedad es vender estas plantas. Por considerar que el valor de venta podría ser inferior al valor de libros, se ha constituido provisión con cargo a los resultados del ejercicio por M\$ 39.402.

NOTA 12.— OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORTO PLAZO
Las obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 1984			31 de diciembre de 1983		
	UF	MUS\$	M\$	UF	MUS\$	M\$
Obligaciones con financiamiento de exportaciones:						
Banco del Pacífico	26.941,99	565	132.233	—	—	—
Banco Hipotecario de Chile	—	36	4.697	—	—	—
Banco de Crédito	4.817,00	800	112.902	—	—	—
Banco del Trabajo	—	1.806	231.084	—	—	—
Banco de Chile	—	1.233	283.575	—	—	—
Banco O'Higgins	—	129	16.441	48.500,00	981	104.947
Banco Concepción	5.700,09	1.369	187.975	—	1.029	110.042
Banco Sudamericano	22.973,06	1.200	205.119	—	1.200	128.369
Banco Unido de Fomento	—	242	31.046	—	223	23.849
Banco Nacional	7.062,67	384	64.963	—	394	41.052
Banco Continental	—	—	—	—	45	4.835
Banco Industrial y de Comercio Exterior	—	—	—	—	—	1.222
Banco de A. Edwards	12.420,19	628	112.814	554,36	580	63.242
Banco de la Nación Argentina	871,36	600	78.808	—	540	57.724
Banco Osorno y La Unión	—	788	101.012	—	668	71.450
Republic National Bank	758,26	—	1.691	—	—	—
	81.544,47	9.780	1.564.360	49.054,36	8.338	1.002.418
Más: Gastos de exportaciones	—	33	4.201	—	33	3.557
	81.544,47	9.813	1.568.561	49.054,36	8.371	1.005.975
Intereses devengados	316,58	91	12.545	—	336	114.184
Totales	81.861,05	9.904	1.581.106	49.054,36	8.707	1.120.159

De los montos totales adeudados al 31 de diciembre de 1984 y 1983, M\$ 711.356 y M\$ 805.824, respectivamente, corresponden a deudas mantenidas en los bancos señalados por concepto de préstamo pre y post-embarque (con prenda sobre harina de pescado), las cuales están condicionadas por el convenio con los bancos acreedores (Nota 4).

NOTA 13.— OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS - PORCIÓN DEL LARGO PLAZO

	31 de diciembre de 1984			31 de diciembre de 1983		
	UF	MUS\$	M\$	UF	MUS\$	M\$
Banco de Chile	92.733,00	—	206.799	17.044,64	225	57.247
Banco del Pacífico	—	45	5.772	—	7	701
Banco del Trabajo	—	—	—	—	110	11.757
Banco Concepción	—	95	12.163	—	161	17.253
Banco de Crédito e Inversiones	—	33	4.227	—	120	19.365
Banco Continental	9.400,52	—	20.964	2.935,17	—	1.894
Financiera de Capitales	—	—	—	849,87	—	20.405
Financiera Cash	—	—	—	9.154,32	—	20.405
Banco Osorno y La Unión	—	1.401	179.717	—	1.125	120.338
Banco de Talca (En liquidación)	26.104,52	—	58.214	26.665,85	—	59.437
Banco Sudamericano	—	—	—	25.878,00	—	57.681
Republic National Bank of New York	15.218,66	—	33.938	13.656,00	—	30.438
Sociedad Financiera del Sur (En liquidación)	—	—	—	10.576,01	—	23.574
Banco de A. Edwards	—	—	—	—	61	6.484
Banco Industrial y de Comercio Exterior - BICE	—	201	25.811	—	192	20.503
Banco Hipotecario de Chile	—	474	60.739	—	456	48.768
Banco Español-Chile	37.359,63	—	83.314	43.894,05	—	97.838
Intereses	180.816,33	2.249	691.658	150.653,91	2.457	593.683
	11.293,78	377	74.176	—	—	—
	192.110,11	2.626	765.834	150.653,91	2.457	593.683

NOTA 14.— OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

a) Los créditos y empréstito a largo plazo al 31 de diciembre de 1984 y 1983 corresponden al siguiente detalle:

	1984		1983	
	M\$	M\$	M\$	M\$
1) Banco Concepción	301.405	257.344	—	—
2) Banco del Pacífico	58.862	115.127	—	—
3) Banco del Trabajo	164.811	140.159	—	—
4) Banco de Crédito e Inversiones	103.856	113.746	—	—
5) Banco Osorno y La Unión	247.388	173.896	—	—
6) Financiera de Capitales S.A. (En liquidación)	—	1.894	—	—
7) Financiera Cash S.A. (En liquidación)	—	20.405	—	—
8) Sociedad Financiera del Sur S.A. (En liquidación)	—	23.575	—	—
9) Banco de Talca (En liquidación)	58.214	59.437	—	—
10) Banco Español de Chile	289.052	295.157	—	—
11) Banco Continental	109.875	108.233	—	—
12) Banco Sudamericano	124.989	182.609	—	—
13) Republic National Bank	33.938	73.811	—	—
14) Banco de Chile	457.035	216.408	—	—
15) Banco Industrial y de Comercio Exterior	49.484	40.990	—	—
16) Banco Hipotecario de Chile	85.794	69.666	—	—
17) Banco de la Nación Argentina	30.652	30.637	—	—
18) Banco O'Higgins	43.161	38.492	—	—
19) Banco de A. Edwards	73.832	68.993	—	—
	2.232.348	2.030.579	—	—
Menos: Porción de largo plazo con vencimiento en el próximo ejercicio	(691.658)	(593.683)	—	—
Intereses no devengados	—	(260)	—	—
Más: Intereses devengados con vencimiento en el largo plazo	36.537	—	—	—
	1.577.227	1.436.636	—	—

El calendario de las obligaciones antes señaladas es el siguiente:

	1984	1983
	M\$	M\$
1985	21.763	8.079
1986	14.773	—
1987	46.576	30.912
1988	303.661	328.383
1989	341.221	346.583
1990	373.937	346.583
1991	372.263	339.720
1992	42.254	18.188
1993	40.025	18.188
1994	20.754	—
	1.577.227	1.436.636

b) Los saldos adeudados a los bancos señalados, amparados por el convenio extrajudicial que venció el 22 de julio de 1984 (Nota 4), y por el cual se firmaron escrituras de prórroga, con vencimiento el 4 de marzo de 1985, incluyen los siguientes montos reprogramados bajo los Acuerdos 1507 y 1578 del Banco Central de Chile:

	1984		
	Acuerdo 1507	Acuerdo 1578	Total
	M\$	M\$	M\$
1) Banco de la Nación Argentina	24.617	6.034	30.651
2) Banco Sudamericano	100.216	24.772	124.988
3) Banco O'Higgins	35.733	7.427	43.160
4) Banco de Crédito e Inversiones	81.198	18.432	99.630
5) Banco Continental	71.242	17.669	88.911
6) Banco Español de Chile	166.440	39.298	205.738
7) Banco del Pacífico	42.547	10.544	53.091
8) Republic National Bank	19.128	4.739	23.867
9) Banco de A. Edwards	62.866	10.966	73.832
10) Banco del Trabajo	137.881	26.930	164.811
11) Banco de Chile	209.030	41.206	250.236
12) Banco Concepción	241.616	47.625	289.241
13) Banco Osorno y La Unión	57.242	10.431	67.673
14) Banco Industrial y de Comercio Exterior	19.708	3.965	23.673
15) Banco Hipotecario de Chile	25.055	—	25.055
	1.294.519	270.038	1.564.557
Menos: Porción al largo plazo con vencimiento en el próximo ejercicio	(19.128)	(4.739)	(23.867)
	1.275.391	265.299	1.540.690
Más: Intereses devengados con vencimiento en el largo plazo	36.537	—	36.537
Total deuda largo plazo	1.311.928	265.299	1.577.227

La reprogramación de las deudas, acogiéndose a las disposiciones del Acuerdo N.º 1578 antes señalado, impone a la Sociedad el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- No destinar recursos a invertirlos en activos manifiestamente ajenos o innecesarios para el desarrollo del giro social si ello pone en peligro el pago cabal y oportuno de las deudas reprogramadas.
- No repartir a cualquier título a los accionistas más del 30% de las futuras utilidades de cada ejercicio anual, o distribuir a cualquier título reservas sociales provenientes de capitalización de utilidades de ejercicios anteriores.
- Destinar a lo menos un 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio anual al pago anticipado de los servicios de la deuda reprogramada. Por existir pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, la mencionada obligación sólo será exigible una vez absorbidas las citadas pérdidas. Las amortizaciones anticipadas deberán ser distribuidas entre todas las instituciones con las cuales se reprogramaron créditos y los pagos, de acuerdo a los convenios suscritos, se imputarán a la amortización de capital de las cuotas finales o de las inmediatamente anteriores a éstas.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indicados facultaría a los bancos acreedores a exigir en forma inmediata el pago anticipado e íntegro de la deuda reprogramada, incluyendo capital, intereses y reajustes, como si fuera de plazo vencido.

c) Mediante escritura pública de fecha 28 de diciembre de 1984 el Republic National Bank condonó el 45% de la obligación total que mantenía la Sociedad con dicha institución, habiéndose pagado el saldo con fecha 16 de enero de 1985. Lo anterior significó reconocer un abono a los resultados del ejercicio 1984 por la suma de M\$ 26.148, que se presenta en el estado de resultado bajo ítem extraordinarios. También con fecha 16 de enero de 1985 se estipuló la misma operación con el Banco Industrial y de Comercio Exterior (Nota 24 b).

NOTA 15.— PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones efectuadas por la Sociedad al 31 de diciembre:

	1984	1983
	M\$	M\$
Pasivo circulante:		
Cartera de barcos	16.662	17.273
Remuneraciones y honorarios	—	1.232
Indemnización por años de servicio Santiago y Coquimbo	—	5.594
Indemnización años de servicio trabajadores Iquique	12.000	—
Gastos costos en proceso	—	6.721
Reparación de redes	11.922	—
Deuda aval ante CORFO (Nota 5 d)	137.184	—
Otros	1.459	1.783
	179.227	32.603
Pasivo a largo plazo:		
Indemnización por años de servicio	22.918	17.362

Las provisiones para cubrir deudas de dudosa recuperabilidad de corto plazo (M\$ 38.720 en 1984 y M\$ 27.623 en 1983) y de largo plazo (M\$ 1.118.074 en 1984 y M\$ 307.890 en 1983) se presentan rebajando las cuentas del activo respectivo.

NOTA 16.— IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1984 la Sociedad no ha constituido provisión para impuesto a la renta por haberse determinado pérdidas tributarias de M\$ 2.450.851 (M\$ 1.524.617 en 1983) en primera categoría, las cuales son imputables a utilidades futuras sin plazo de prescripción y de M\$ 2.461.958 (M\$ 1.532.891 en 1983) en tasa adicional, las cuales son aprovechables solamente hasta el ejercicio comercial 1985, según se desprende de la reforma tributaria a la Ley de la Renta publicada el día 31 de enero de 1984.

La Sociedad está acogida a las disposiciones del DL N.º 889 (por las actividades desarrolladas en la ciudad de Iquique), las que contemplan las siguientes franquicias:

Impuesto a la renta: Rebaja del 30% de la tasa general en 1984 y 1985.
Rebaja del 10% de la tasa general entre 1986 y 1987.

Tasa adicional e Impuesto territorial: Rebaja del 20% de la tasa general en 1984.

NOTA 17 — CAPITAL Y RESERVAS

El movimiento de las cuentas de Capital y Reservas por los ejercicios 1984 y 1983 es el siguiente:

	Capital M\$	Reserva revalorización de capital M\$	Sobrep- recio venta acciones M\$	Reserva por retasación técnica M\$	Otras reservas			Total M\$
					Reserva retasación técnica M\$	Mayor valor inversión relacionadas M\$	Pérdidas acumuladas M\$	
Saldo 1.º de enero de 1983	620.805	139.796	292.161	151.280	94.446			
Traspaso pérdida acumulada							(378.841)	
Traspaso mayor valor inversiones en relaciones correspondiente a revalorización año anterior							(807.890)	(807.890)
Traspaso reserva retasación técnica				(14.971)	14.971	828	(828)	
Revalorización capital propio	145.023	35.240	69.242	35.853	22.384	196	(281.451)	
Pérdida ejercicio								
Saldo al 31 de diciembre de 1983	765.828	175.036	361.403	172.162	131.801	1.024	(1.469.010)	26.487
Actualización al 31 de diciembre de 1984	170.467	38.405	80.231	38.220	29.260	227	(326.120)	(124.200)
Saldo 1983 actualizados según balance comparativo	936.295	213.441	441.634	210.382	161.061	1.251	(1.795.130)	14.044
Menos: Actualización al 31 de diciembre de 1984	170.467	38.405	80.231	38.220	29.260	227	(326.129)	3.118
Subtotal al 1.º de enero de 1984	765.828	175.036	361.403	172.162	131.801	1.024	(1.469.010)	3.118
Traspaso pérdida ejercicio 1983							(124.200)	
Revalorización capital propio	170.467	38.405	80.231	38.220	29.260	227	(353.693)	14.044
Traspaso reserva retasación técnica				(37.007)	37.007			
Pérdida del ejercicio								3.117
Saldo al 31 de diciembre de 1984	936.295	213.441	441.634	173.375	198.068	1.251	(1.946.903)	(1.891.823)
								(1.891.823)
								(1.874.662)

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N.º 18.046 se ha incorporado el capital pagado el monto de la revalorización de dicho capital, quedando éste representado al 31 de diciembre de 1984 por 254.428.001 de un valor nominal de \$ 3,68 cada una.

NOTA 18 — SALDO EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1984 y 1983 se resumen como sigue:

	1984 (Expresados en moneda extranjera)	1983
ACTIVO CIRCULANTE		
Dólares estadounidenses	4.243.341	409.088
Yens japoneses	2.170.000	—
Libras esterlinas	11.366	19.413
Coronas noruegas	5.800	720.800
Marcos alemanes	1.079.940	81.647
Dólares canadienses	—	14.825
Soles peruanos	10.000	—
Francos suizos	5.979	—
OTROS ACTIVOS		
Dólares estadounidenses	—	277.579
PASIVO CIRCULANTE		
Dólares estadounidenses	11.929.650	8.843.429
Yens japoneses	2.170.000	4.075.000
Libras esterlinas	11.738	7.216
Coronas noruegas	13.968	720.800
Marcos alemanes	103.471	79.958
Dólares canadienses	—	14.825
Coronas suecas	—	6.181
Francos suizos	5.979	8.168
PASIVOS A LARGO PLAZO		
Dólares estadounidenses	6.248.099	7.529.313

NOTA 19 — CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 1984 se mantienen vigentes las siguientes hipotecas:

BIENES RAICES

- Hipoteca y prohibición de gravar y enajenar a favor del Banco del Trabajo sobre el piso N.º 15 del edificio Olivetti en Mac-Iver N.º 125, y sobre los estacionamientos N.ºs 33, 34, 35, 37, 53 y 54. Ambas inscripciones se encuentran en el registro de hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1981.
- Hipoteca y prohibición de enajenar a favor de la Corporación de Fomento de la Producción sobre la propiedad ubicada en calle Bulnes s/n de la ciudad de Iquique; dicha hipoteca se encuentra inscrita en el registro de hipotecas y registro de prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de Iquique del año 1978.
- Hipoteca y prohibición de enajenar y gravar en favor de la Corporación de Fomento de la Producción sobre la propiedad ubicada en calle Bulnes N.º 192 de la ciudad de Iquique; esta hipoteca se encuentra inscrita en el registro de hipotecas y gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Iquique del año 1978. Además, esta propiedad presenta embargo por juicio interpuesto por la CORFO, párrafo IV de esta Nota, el que se encuentra inscrito a fojas N.º 549 número 838 del Registro de Prohibiciones del año 1983.
- Hipoteca y prohibición de gravar y enajenar en favor del Banco Osorno y La Unión, sobre los siguientes bienes:
 - Propiedad ubicada en Coquimbo y que forma la manzana entera de las calles Maipú, Baquedano, Condell y Maipú y Merino Jarpa.
 - Propiedad ubicada en Coquimbo, en calle Baquedano esquina Carlos Condell.
 - Propiedad ubicada en Coquimbo, calle Camino al Fuerte s/n.
 - Propiedad ubicada en Coquimbo, calle Varela 1300.
 - Propiedad ubicada en Coquimbo, calle Baquedano 302.
 Estos inmuebles se encuentran inscritos en el registro de hipotecas y registro de prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 1979.
- Hipoteca y prenda industrial en favor del Banco de Chile del bien raíz y planta industrial ubicados en la ciudad y departamento de Calbuco, X Región; la hipoteca se encuentra inscrita en el registro de hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Calbuco correspondiente al año 1982.
- Por escritura de fecha 4 de abril de 1984 la Sociedad recibió de Fábrica de Conservas La Vega S.A., en pago de obligaciones que ésta mantenía con aquélla, el terreno ubicado en Puerto Edén, Comuna de Natales, Provincia de Última Esperanza. El dominio a favor de Empresa Pesquera Tarapacá se encuentra inscrito a fojas 184 N.º 280 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales, correspondiente al año 1984. El inmueble está hipotecado en favor del Banco de A. Edwards por obligaciones de la Sociedad y tiene cláusula de garantía general.

Actualmente está en tramitación la venta de parte de este terreno a la Armada de Chile, en un precio no inferior a M\$ 2.000, faltando implantar la respectiva escritura pública.

II EMBARCACIONES

- "Oficina Germania", matrícula N.º 2.316 del registro de naves mayores de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante; actualmente está entregada en hipoteca al Banco Concepción.
- "Oficina San José" y "Oficina Vigo", hipotecadas en favor del Banco Concepción.

III GARANTIAS VARIAS

Por otra parte, ha constituido las siguientes garantías sobre los bienes de su propiedad que a continuación se indican:

- Prenda industrial y prohibición de gravar y enajenar, sobre la totalidad de su activo en maquinaria, vehículos e instalaciones en favor de la Corporación de Fomento de la Producción según escritura de 31 de enero de 1978, del registro de prenda industrial y registro de prohibición prenda industrial del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, año 1978. Estos activos, ubicados en Iquique, se encuentran embargados por CORFO en el juicio que ésta sigue contra la Sociedad en su calidad de aval y codeudora solidaria de Pesquera Magallanes Limitada (párrafo IV de esta Nota).
- Por escritura pública de fecha 5 de diciembre de 1979, otorgada en Santiago, se constituyó hipoteca en favor del Banco de Crédito e Inversiones, sobre el avión Cessna Sky Master Segundo, serial 33701816, matrícula CC-PFU, inscrito en el registro de aeronaves de Santiago.
- Por escritura de 31 de enero de 1978 se constituyó hipoteca naval y prohibición de gravar y enajenar en favor de la Corporación de Fomento de la Producción sobre los siguientes barcos: Oficina Sacramento, Oficina California, Oficina Salitrera Santa Rosa de Huara, Oficina Alianza, Oficina

Mapocho, Oficina Ricaventa y Papudo Segundo, inscrita en registro de hipotecas de naves del Conservador de Bienes Raíces de Comercio de Valparaíso, del año 1978.

Las respectivas prohibiciones se anotaron, al margen de la inscripción hipotecaria, y en cada inscripción de la Dirección del Litoral y Marina Mercante.

Las embarcaciones antes señaladas se encuentran embargadas por CORFO por juicio interpuesto contra la Sociedad, párrafo IV de esta Nota.

Hay que hacer presente que por escritura pública de fecha 14 de mayo de 1980 la Corporación de Fomento de la Producción suscribió el alzamiento y cancelación de la hipoteca naval y de prohibición de gravar y enajenar que recaen sobre el barco Oficina Salitrera Santa Rosa de Huara, atendiendo el hecho de que dicho barco no cumplía con los requisitos mínimos de navegación, por lo que fue donado a la Armada Nacional según acuerdo de Directorio de fecha 10 de abril de 1980.

- Hipoteca naval y prohibición de gravar y enajenar en favor del Banco O'Higgins, según escritura de 23 de noviembre de 1978, sobre el barco Cavanha, inscrito en el registro de hipotecas de naves, y del registro de hipotecas, gravámenes y prohibiciones de Valparaíso de 1978. Esta hipoteca se modificó por escritura de 8 de septiembre de 1982, transformándose en una garantía general por obligaciones actuales o futuras de la Sociedad para con el Banco.
- Prenda industrial y prohibición de gravar y enajenar en favor del Banco Osorno y La Unión sobre la maquinaria adquirida a Pesquera Coquimbo Limitada por escritura de 31 de octubre de 1979. Dichos gravámenes se constituyeron por escritura de fecha 10 de marzo de 1980, ambos del registro de prenda industrial del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 1980.
- Por acuerdo de Directorio de fecha 29 de noviembre de 1979 se acordó constituir hipoteca de segundo grado y prohibición de gravar y enajenar en favor del Banco Concepción sobre los barcos: Oficina Victoria, Papudo II, Oficina Mapocho, Oficina Alianza, Cavanha, Oficina California, Oficina Sacramento y Oficina Ricaventa.
- Por acuerdo de Directorio de fecha 13 de agosto de 1980 se modificó el anterior en el sentido de que la hipoteca de los referidos barcos sería con cláusula de garantía general.
- La Sociedad ha constituido prenda en favor de bancos acreedores y proveedores sobre 20.084 toneladas de harina de pescado para garantizar obligaciones por MUS\$ 5.649.
- La Sociedad constituyó en favor de Pesquera del Norte Ltda. una prenda flotante sobre 85 toneladas de harina de pescado, a fin de garantizarle el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de un contrato de arrendamiento celebrado con dicha Sociedad.

IV Empresa Pesquera Tarapacá S.A. se encuentra constituida como aval y codeudora solidaria de Pesquera Magallanes Limitada por las obligaciones contraídas por ésta en favor de la Corporación de Fomento de la Producción emanadas de la compra de acciones de Empresa Pesquera Tarapacá S.A.

Actualmente existe un juicio en trámite en contra de la Sociedad, en su calidad de aval, debido a que Pesquera Magallanes Limitada no pagó la última cuota adeudada a CORFO por US\$ 680.000, la que incluyendo intereses penales al 31 de diciembre de 1984 asciende a US\$ 1.069.742. El monto de los intereses penales alcanza a US\$ 389.742.

Dado el reconocimiento de la deuda como propia, la Sociedad ha iniciado las gestiones ante CORFO para dejar sin efecto la tramitación del juicio mencionado, lo que ha sido aceptado según Resolución N.º 18 de Corfo, de fecha 8 de enero de 1985, estando sujeta a la formalización del documento de novación.

V JUICIOS LABORALES

En la actualidad la sociedad afronta diversos juicios del trabajo, en carácter de demandada en Iquique, Calbuco y Santiago.

En cuanto a los juicios incoados en Iquique hay que señalar que respecto a un gran número de ellos la empresa está próxima a celebrar un avenimiento, en virtud del cual se pagaría el equivalente a 17 días, de la última remuneración percibida por los demandantes, por cada año trabajado. A esta suma, expresada en UF a la fecha del despido, se agregaría un interés del 1% mensual a contar desde esa fecha (mayo de 1982). Hay que señalar que el capital que representa este pago de demandas, sin considerar la reajustabilidad ni intereses, asciende a M\$ 8.000. Al 31 de diciembre de 1984 la Sociedad ha constituido provisión por un monto de M\$ 12.000 (Nota 15), el que se estima cubriría los gastos totales.

También en Iquique la Sociedad afronta otros juicios laborales que involucran a ocho trabajadores, cuyos créditos, sin considerar intereses ni reajustes, ascienden a M\$ 1.800 aproximadamente. Finalmente, en Iquique, la Sociedad fue demandada por el cónyuge de un trabajador que murió en faenas de descarga. Solicitaron una indemnización de M\$ 20.000 y el juicio se encuentra en tramitación en primera instancia.

En Calbuco la empresa está demandada por dos trabajadores, cuyo crédito asciende a M\$ 781 más reajustes e intereses corrientes para operaciones reajustables a contar desde el 31 de diciembre de 1981. En este juicio la empresa fue condenada en primera y segunda instancia y se está estudiando la posibilidad y conveniencia de interponer un recurso de queja contra la resolución confirmatoria dictada por la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

Además hay en Calbuco un juicio laboral iniciado por un grupo de 12 trabajadores, por despido en noviembre de 1981. Este juicio representa un capital aproximado de M\$ 432 más intereses y reajustes desde noviembre de 1981. Su tramitación está paralizada en primera instancia desde hace más de un año.

Asimismo, ante el 5.º Juzgado Civil de Santiago se tramita una demanda de los tripulantes de Iquique, que solicitan el pago de las diferencias que la Sociedad les adeudaría al no contemplar en el cálculo del beneficio de la semana corrida el bono de pesca. La cuantía de esta demanda tampoco es determinable por el momento por las mismas razones señaladas anteriormente.

NOTA 20 — AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 1984 se mantienen vigentes fianza solidaria y avales del señor Humberto Camello, Pesquera Magallanes Limitada y Pesquera Coquimbo Limitada por obligaciones de la Sociedad con los Bancos Industrial y de Comercio Exterior, de la Nación Argentina, Republic National Bank of New York, Banco de Talca en Liquidación y Banco Osorno.

NOTA 21 — REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio 1984 se pagaron M\$ 4.855 por concepto de dieta a los directores (M\$ 3.129 en 1983) y M\$ 15.749 como honorarios (M\$ 6.424 en 1983).

	1984		1983	
	Dieta	Honorarios	Dieta	Honorarios
Humberto Camello R.	M\$ 1.360	M\$ 12.224	M\$ 5.823	1.846
Miguel Schweitzer S.	635	—	441	—
Alfonso Filippi P.	635	—	396	—
José Camello R.	412	—	417	—
Carlos Lathrop D.	451	—	450	—
Federico Gajardo U.	588	—	134	—
Wilhem E. Wegner	—	—	46	—
Ernesto Bertelsen	46	—	—	—
Vasco Costa R.	504	—	—	—
Miguel Schweitzer W.	224	—	—	—
	4.855	12.224	9.553	—

Además, durante el ejercicio 1984 se han pagado M\$ 1.240 y M\$ 2.285 a los señores Miguel Schweitzer S. y Miguel Schweitzer W., respectivamente, por prestación de servicios profesionales distintos a sus cargos de directores.

clasificados

AGUSTINAS 1269
CASILLA 81 - D
FONO 6982222

JUDICIALES
Y LEGALES

DECIMO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia Jacinto Huencho Cayuqueo a hijos María Magdalena, Jorge Eduardo y Angélica Soledad Huencho Reuque. — Secretaria. 14-15-16

NOTIFICACION. — Sexto Juzgado Civil Santiago. Expediente "Bustos con Vega", rol 1376-84, sentenció, 12 de marzo 1985. María Cristina Bustos Roche, demandó nulidad matrimonio celebrado con Juan de Dios Vega Toledo, 27 de diciembre 1972. Circunscripción Yerbos Buenas, por incompetencia funcionario autorizante. Tribunal apoyándose considerando del fallo

acogió demanda declarando nulo precatado vínculo. Pizarro, Juez. Ide. Secretaria. Lo que notifico a don Juan de Dios Vega Toledo. — La secretaria. 14-15-16

NOTIFICACION. — 25 Juzgado Civil, Santiago. Manuel Rodríguez 47, primer piso. Se ha presentado y proveído la solicitud siguiente: José Antonio Morales Miranda por el Republic National Bank of New York, en autos "Republic National Bank of New York con Erenchun Víctor", rol 4600-84, solicita se notifiquen los siguientes títulos ejecutivos: A.

Pagaré N° 3.106, suscrito con fecha 20 de junio de 1983, por la suma de U.F. 4.638,55 pagadero en 10 cuotas semestrales a partir del 11 de julio de 1984, de U.F. 463,90. B. Pagaré N° 3.107, suscrito con fecha 20 de junio de 1983, por la suma de U.F. 10.823,31 pagadero en 10 cuotas semestrales a partir del 11 de julio de 1984, de U.F. 1.082,33 cada una, a excepción de la última cuyo monto ascendía a U.F. 1.082,34. Ambos documentos mercantiles fueron suscritos a la orden del Republic National Bank of New York, por la Sociedad Forestal Nahuelbuta

Limitada, y avalados por don Víctor Erenchun Azcárate. A la persona siguiente: José Marcial Erenchun Diéguez, contratista forestal, ignórase actual domicilio. Se da por notificado, de conformidad al Art. 54 del Código de Procedimiento Civil, y para efectos del Art. 1377 del Código Civil. Notificado deberá fijar domicilio dentro del radio urbano del Tribunal dentro del término de 8 días, bajo apercibimiento Art. 53 Código de Procedimiento Civil. Tribunal proveyó como se pide, notifíquese mediante tres avisos diario La Tercera, La Nación y Oficial.

Y apercíbese Santiago 13 de marzo de 1985. 14-15-16

JUZGADO Talagante. Concedió posesión efectiva Conrado Stein Schuck a Sylvia Erika y Conrado Rodolfo Stein Goepfert, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente. 14-15-16

EXTRACTO. — Segundo Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Demetrio Valenzuela a sus hijos legítimos Sylvia Arsenia, Ronald Héctor,

Kimena Doris y José Reinaldo, todos de apellido Valenzuela Miranda, sin perjuicio de los derechos que corresponden a doña Arcenia Miranda Cabezas como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne el martes 19 de marzo de 1985, a las 10.00 hrs. La Secretaria. 14-15-16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Juan Cotiart Rizzo e Ismenia Herrera Fariás para Víctor, Aida, Fernando y Guillermo Cotiart Herrera. Practicará Secretaría inventario solemne dieciocho marzo 1985, quince horas. 14-15-16

NULO por destrucción depósito plazo indefinido Renov. N°s 2000046 y 2000047 del Banco Español Chile. 14-15-16

EMPRESA PESQUERA TARAPACA S.A. (CONCLUSION)

NOTA 22 — TRANSACCIONES DE ACCIONES
Durante 1984 y 1983 no hubo transacciones de acciones entre los accionistas mayoritarios, presidente, directores e inspectores de cuenta.

NOTA 23 — SANCIONES
Durante los ejercicios 1984 y 1983 no hubo sanciones a la Sociedad, sus directores y administradores.

NOTA 24 — EVENTOS POSTERIORES

Como consecuencia de las negociaciones mantenidas entre representantes de la Sociedad, sus principales accionistas y bancos acreedores de la misma, con fecha 22 de enero de 1985 la comisión de bancos acreedores de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. ha comunicado la aceptación de la oferta de traspaso hacia dichos bancos de un paquete mayoritario de acciones de la Sociedad, de propiedad de Pesquera Magallanes Ltda. La mencionada oferta ha sido aceptada por los siguientes bancos acreedores, faltando la firma de los contratos respectivos a más tardar en el plazo de 90 días corridos a contar de la fecha de la aceptación de la oferta:

Banco	N.o de acciones	Porcentaje %
De A. Edwards	5.495.322	2,91876
Del Trabajo	19.946.530	10,59431
De Crédito e Inversiones	9.032.870	4,79767
Concepción	25.742.806	13,67291
Español-Chile	23.091.451	12,26468
Ozorno y La Unión	19.984.078	10,61425
Talca (En liquidación)	4.785.201	2,54159
Del Pacífico	8.951.889	4,75466
Sud Americano	14.593.228	7,75097
De la Nación Argentina	7.436.141	3,94959
Hipotecario de Chile (En liquidación)	5.725.385	3,04095
De Chile	40.125.935	21,31230
Nacional	3.365.035	1,78728

b) Mediante escritura pública de fecha 16 de enero de 1985 el Banco Industrial y Comercio Exterior condonó a la Sociedad el 45% de la deuda mantenida con dicha institución, que al 31 de diciembre de 1984 ascendía a M\$ 51.989, pagándose la diferencia resultante (55%) en la misma fecha. El monto condonado, aproximadamente M\$ 24.000 a la fecha de pago, se reconocerá en ejercicio 1985 en atención a la fecha de la escritura.

c) La Administración de la Sociedad no tiene conocimientos de otros hechos posteriores entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de estos estados financieros (6 de febrero de 1985) que afecten o que puedan afectar los mencionados estados financieros al 31 de diciembre de 1984.

NOTA 25 — REEMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Contabilización de ventas

Con fecha 6 de febrero de 1985 la Sociedad emitió sus estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984, en los cuales había reconocido como ventas, al igual que en ejercicios anteriores, todas las ventas asignadas por CORPESCA S.A. a esa fecha, incluyendo aquellas asignaciones provisionarias y por las que no había recibido instrucciones de embarque definitivo al cierre del ejercicio. El monto de estas asignaciones provisionarias, reconocidas como ventas del ejercicio, ascendían a M\$ 365.854 y arrojaban una utilidad neta de M\$ 111.508. La contabilización como ventas de dichas asignaciones provisionarias se basaba en que, a la fecha de preparación de los estados financieros (6 de febrero de 1985), dichas asignaciones provisionarias se habían embarcado o se había recibido de CORPESCA S.A. la instrucción de su embarque definitivo, con lo cual todas fueron confirmadas.

Con fecha 22 de febrero de 1985 la Superintendencia de Valores y Seguros ordenó la reversión del reconocimiento de las asignaciones provisionarias, habiéndose incorporado las modificaciones necesarias al remitir estos estados financieros.

b) Además, la Superintendencia de Valores y Seguros pidió aclaración de los conceptos incluidos en algunas notas, conceptos que han sido aclarados en estos estados financieros.

Arnulfo Parra Moyano
Contador General
C.C. 22606

Germán Ilabaca Schlavetti
Gerente de Administración
y Finanzas

Patricio Varela Morgan
Gerente General



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 6 de febrero de 1985
(22 de febrero de 1985 para Nota 25)

Señores Presidente y Directores
Empresa Pesquera Tarapacá S.A.

1 Hemos examinado los balances generales de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias, excepto por lo mencionado en el párrafo 2 siguiente.

2 A la fecha de emisión de este dictamen aún no hemos obtenido respuesta a nuestras solicitudes de confirmación por los saldos y transacciones con partes relacionadas, definidas en Circular N.o 109 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por esta razón, no nos fue posible completar los procedimientos de auditoría destinados a establecer si los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas han sido adecuadamente revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 1984. No obstante lo anterior, la Sociedad ha provisionado la totalidad de los saldos por cobrar a esa fecha.

3 Como se demuestra en los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 1984 la Sociedad incurrió en una pérdida neta de M\$ 1.891.823 (M\$ 151.772 en 1983) y a dicha fecha su patrimonio negativo ascendía a M\$ 1.874.662, mientras que sus pasivos corrientes exceden a sus activos corrientes en M\$ 1.752.674 (M\$ 1.295.111 en 1983), planteándose, por lo tanto, dudas acerca de la posibilidad de la Sociedad de continuar sus operaciones como empresa en marcha, a menos que se obtenga financiamiento o capital adicional, lo cual dependerá exclusivamente de que los bancos acreedores continúen otorgando apoyo financiero a la Sociedad. Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1984 y 1983 fueron preparados de acuerdo con principios contables para empresas en marcha teniendo presente el acuerdo de prórroga del convenio con los bancos acreedores explicado en Nota 4. En efecto, el plazo de vigencia del convenio original suscrito con bancos acreedores ventos con fecha 22 de julio de 1984. Por lo tanto, de acuerdo con los términos del convenio original, los bancos acreedores quedaron en libertad para proceder individualmente de acuerdo con sus propias conveniencias. No obstante lo anterior, con fechas 23 de julio de 1984 y 15 de enero de 1985 se firmaron escrituras de prórroga del convenio original cuyo período de duración vence el 4 de marzo de 1985. Según se indica en Nota 4, a la fecha de emisión de este dictamen se encuentra en trámite de negociación un nuevo convenio entre los representantes de la Sociedad y de sus principales accionistas con los bancos acreedores, para reprogramar las actuales obligaciones de la Sociedad. Al respecto y tal como se indica en Nota 24 a), ya se ha obtenido acuerdo con la mayoría de los bancos acreedores sobre una parte importante de las negociaciones del nuevo convenio, y que dice relación con la aceptación de la oferta de traspaso, hacia dichos bancos, de un paquete mayoritario de acciones de Empresa Pesquera Tarapacá S.A., de propiedad de Pesquera Magallanes Ltda., faltando aún la firma de los respectivos contratos por dicho traspaso. No es posible determinar a esta fecha si la negociación total del nuevo convenio con los bancos acreedores tendrá éxito. Los estados financieros no incluyen ajustes relacionados con la valoración y clasificación de los valores asignados a los activos ni de los valores y clasificación de pasivos que podrían ser necesarios si la Sociedad no pudiese continuar sus operaciones normalmente.

4 Según se explica en Nota 11 c), al 31 de diciembre de 1984 se encuentran formando parte del activo fijo las plantas, instalaciones y embarcaciones correspondientes a Calbuco y Coquimbo, cuyas operaciones fueron discontinuadas a mediados del año 1981. Dichas instalaciones tienen un valor neto de libros de M\$ 306.581 al 31 de diciembre de 1984 (M\$ 431.569 en 1983). En las condiciones actuales, tanto económicas como de conservación de los activos, no es intención de la Sociedad recomenzar las operaciones en dichas plantas dado el alto costo que ello implicaría, por lo que se han iniciado algunas gestiones para su enajenación. La Sociedad ha constituido provisión (M\$ 39.402) para cubrir las eventuales pérdidas que se originarían al momento de la venta de dichos activos. Sin embargo, a la fecha no es posible determinar el efecto que podría originar en resultados la situación descrita anteriormente.

5 Actualmente la Sociedad afronta diversos juicios del trabajo en relación con el pago de indemnización por años de servicio y otros conceptos en carácter de demandada, en las ciudades de Iquique y Calbuco, por un monto de capital de aproximadamente M\$ 31.000. Asimismo, ante el 5.º Juzgado Civil de Santiago se tramita una demanda de los tripulantes de Iquique que solicitan el pago de diferencias originadas en el cálculo de la semana corrida, desconociéndose el monto del reclamo. A esta fecha no es posible determinar el monto total de los ajustes, si los hubiere, en relación con las reclamaciones sobre indemnización por años de servicio. No obstante, al 31 de diciembre de 1984 se mantiene una provisión (M\$ 12.000) que cubriría parcialmente esta obligación eventual. La Sociedad estima que en estos casos obtendrá una resolución favorable a sus planteamientos, especialmente en la demanda de los tripulantes de Iquique, dado que existe un dictamen favorable emitido al respecto en un caso similar.

6 Al 31 de diciembre de 1984, formando parte del rubro Otros activos fijos, se incluyen aproximadamente M\$ 50.300 correspondientes a materiales y repuestos que, de acuerdo al movimiento en los últimos años e inspección física, presentan cierto grado de deterioro y obsolescencia en relación a los activos productivos de la Sociedad. Como consecuencia de ello, la Sociedad procederá a efectuar un estudio técnico a fin de determinar la real situación de dichos materiales y repuestos. A la fecha, no es posible determinar el efecto que podría originar en los resultados la situación descrita.

7 En nuestra opinión, excepto por el efecto sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 1984, derivado de posibles omisiones en la información sobre saldos y transacciones con partes relacionadas según se explica en el párrafo 2, y sujeto a los efectos en los estados financieros de los ajustes, si los hubiere, que pudieren originarse de las incertidumbres respecto de: a) la aplicabilidad del concepto de empresa en marcha (párrafo 3); b) la venta de activos no operativos (párrafo 4); c) el resultado final de los juicios pendientes (párrafo 5); y d) el estudio técnico de los materiales y repuestos (párrafo 6), los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente aplicados.

Alan S. Mackenzie H.
C. C. N.o 5478

PRICE WATERHOUSE

1
JUDICIALES
Y LEGALES

DECLARASE nulo cheque serie OPA número 1790940 del Banco Sudamericano Ofic. Central por extravío. 13-14-15

ORDEN no pago por hurto del cheque AG 00770517 Banco Santiago, Cta. Cte. 8-02835-4, Sucursal Morandé. 13-14-15

EXTRACTO. Solicita regularizar e inscribir derechos de aguas que señala: Ramón Nazar Itaim, RUT. 6.634.964-0 domiciliado en Concepción, calle Castellón 171, departamento 51, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 2º transitorio, del Código de

SOLICITA AUTORIZACION PARA AMPLIAR Y MODIFICAR OBRAS QUE INDICA.

Señor Director General de Aguas:

Lawrence D. Hayes McQuaig, como Vicepresidente Ejecutivo y en representación de la Compañía Minera Disputada de Las Condes S.A., sociedad anónima, ambos con domicilio en Santiago, Avenida Pedro de Valdivia N° 291, en el expediente sobre solicitud de embalse Pérez Caldera N° 2-V-7-843, al señor Director General respetuosamente digo:

Mediante resolución DGA N° 210, de 12 de Julio de 1978 se autorizó provisionalmente a mi representada la construcción del embalse de relaves Pérez Caldera N° 2 y se aprobó el proyecto de sus obras.

Para mantener en operación Mina Los Bronces, mientras se aprueba y ejecuta un proyecto de ampliación de sus actuales instalaciones, es necesario aumentar la capacidad autorizada del embalse dicho, desde 20 millones de metros cúbicos a 20,8 millones de metros cúbicos, ejecutándose las siguientes modificaciones al proyecto aprobado, (1) Conectar el dren basal del embalse de relaves Pérez Caldera N° 1, (2) Desviar la quebrada Los Piches, (3) Proteger el embalse de relaves Los Piches, (4) Instalar un evacuador de crecidas y (5) Sellar las galerías Ventana Dos y Los Piches.

Mediante las obras señaladas se embalsará relave en el espacio que media entre los embalses Pérez Caldera N° 1 y 2, alcanzándose la finalidad perseguida.

Las obras señaladas se han proyectado con apoyo de ingeniería especializada según se detalla en la memoria técnica adjunta y tienen las siguientes finalidades y características generales:

(1) Conexión de drenes basales: comunica los drenes de ambos embalses, a través del espacio libre que media entre ellos. Es un dren cuyo centro está constituido por material pétreo grande, envuelto en material mediano y cubierto con material fino.

(2) Desviación quebrada Los Piches: Capta su caudal y lo conduce, mediante tubería, hasta la torre de decantación, para descargarla a la quebrada San Francisco, en el túnel de desviación.

(3) Protección del embalse Los Piches es una cubierta de material impermeable, hasta la cota 2.508, ubicada en las laderas del sector descubierta que media entre los embalses N° 1 y N° 2.

(4) Evacuación de crecidas: traspasa agua de deshielo al túnel de desviación de la quebrada San Francisco, amortiguando su energía. Es una chimenea exterior, con pozo inferior de hormigón armado, con una galería de conducción hasta el túnel.

(5) Sellado de galerías: son dos tapones de hormigón armado, a colocar en las galerías existentes, para interrumpir potencial escurrimiento de lamas hacia el túnel de desviación de la quebrada San Francisco.

Hago presentes los siguientes antecedentes.

A. La quebrada Los Piches es afluente de la quebrada San Francisco y, ambas son parte de la alta hoya del río Mapocho, de aguas corrientes y superficiales, del Área Metropolitana.

B. Las obras señaladas no implican extracción de agua ni vaciado de residuos.

C. El punto de desviación de la quebrada Los Piches tiene coordenadas UTM N° 6324.739 metros y E 375.436 metros aproximadamente.

D. La presente solicitud no importa adquisición de derechos de aprovechamiento.

Acompaño memoria técnica explicativa, con los antecedentes justificativos de las modificaciones de obra que se solicita aprobar.

Sírvase, señor Director General de Aguas, aprobar la modificación de las obras del embalse Pérez Caldera N° 2 y la desviación de cauce que he señalado, una vez aprobados los respectivos proyectos.

Aguas, solicita al señor Director General de Aguas se sirva regularizar e inscribir los derechos de aprovechamiento de la vertiente "Los Canelos", fundo San Jorge, Santa Juana, Concepción. Estas son aguas superficiales, corrientes, destinadas al uso doméstico y obtención de energía hidroeléctrica, con un caudal de 10 litros por segundo. La captación se hace en una represa construida en el año 1953, son de derecho consuntivo, de ejercicio permanente, continuo y se obtienen en forma gravitacional. Las aguas han sido ejer-

cidas libre de clandestinidad y violencia, sin reconocer dominio ajeno durante 30 años en forma ininterrumpida. Es gracia. 15

DENUNCIO extravío de boletas de honorarios N°s 1 al 100 inclusive José Felipe del Villar Goytiso. RUT 8.869.106-7. 15-16-17

SOLICITA traslado del ejercicio de derechos de aprovechamiento de aguas que indica. Víctor Javier Castillo Salazar agricultor, por sí y en representación de María Margarita Salazar Salazar, Zoila del Rosario Castillo Salazar y José Emeterio Castillo Salazar, miembros de la sucesión de don Emeterio Castillo, solicita al Sr. Director General de Aguas, según lo establecido Art. 163 del Código de Aguas, el traslado del ejercicio de derechos de aprovechamiento de aguas consuntivas, permanentes y continuas del río Diguillín en la cantidad de 0,92 acciones o regadores equivalentes a 11 lts./seg desde la bocatoma del canal Quichagua ubicada en la ribera Norte a 10 kms. aguas arriba del puente "Urrutia" que cruza el río Diguillín por el camino San Ignacio a El Carmen la bocatoma del canal Llano Blanco

situado en la misma ribera a unos 2 kms. aguas arriba del puente "Urrutia". Las aguas son superficiales, corrientes y se captarán gravitacionalmente, comuna de San Ignacio, provincia de Ñuble. 15

SOLICITAN traslado del ejercicio de derechos de aprovechamiento de aguas que indica.— Juan Misael Fuentealba Gutiérrez, Virgilio del Carmen Chávez Henríquez, Zoila del Rosario Castillo Salazar y Víctor Javier Castillo Salazar, solicitan según artículo 163 del Código de Aguas, el traslado del ejercicio de derechos de aprovechamiento de aguas consuntivas, permanentes y continuas del río Diguillín, en la cantidad de 5,05 acc. o regadores equivalentes a 60,410 lts./seg. el primero; 2,0 equivalentes a 23,925 lts/seg el segundo; 1,0 acc. equivalentes a 11,962 lts./seg. la tercera y 4,0 acc. equivalentes a 47,850 lts/seg. el cuarto, se solicita trasladarlos desde bocatoma canal Tilos-Roble ubicada en la orilla norte del río 2,5 km. aguas abajo del puente que cruza dicho río por el camino Chillán a Yungay a la bocatoma del canal Llano Blanco situada en la ribera derecha a

En lo principal, solicita regularización de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas; otros, documentos.

Señor Director de Aguas:

Jaime Bauzá Bauzá, ingeniero civil, en representación de la Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A., ambos domiciliados en San Antonio N° 580, piso 10º, Santiago, al señor Director General de Aguas respetuosamente digo:

La Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A. en forma ininterrumpida, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, uniendo su posesión a la de su antecesora en el dominio, Compañía Chilena de Electricidad S.A., durante más de 12 años ha venido utilizando las aguas subterráneas del Estero "Laguna Verde" con el objeto de destinarlas al uso industrial y bebida de la Central Termoeléctrica Laguna Verde y su campamento, ambos ubicados en la comuna de Valparaíso, provincia de Valparaíso, 5a. Región.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 2º transitorio del Código de Aguas, vengo en solicitar la regularización del derecho de aprovechamiento sobre dichas aguas dejando constancia que:

1) El derecho es de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo sobre aguas subterráneas y la cantidad requerida es de 10 lt / seg.

2) La captación de las aguas se efectúa aproximadamente a 150 mts. al este del Puente Los Azules, en el "pozo N° 1", en el fundo El Sauce de propiedad de don Francisco Murillo Soffia y desde allí conducidas mediante cañería en una extensión de 3.26 Kms. hasta un estanque ubicado en terrenos de Chilectra Generación en la forma en que se ilustra en el plano LXD-10907, que se acompaña. 3) Se solicita una área de protección de 200 m. de radio. Dentro de esta área existe un segundo pozo o "pozo N° 2", sin bomba, que eventualmente utilizaremos como alternativa del "pozo N° 1". Por tanto,

En mérito de lo expuesto y lo previsto en los Arts. 2º transitorio, 130 y siguientes del Código de Aguas. Ruego al señor Director General de Aguas: dar curso a la regularización de los derechos de aprovechamiento de aguas ya individualizados, disponiendo en definitiva que estos antecedentes sean pasados al juez de letras competente a fin de que se disponga la inscripción de estos derechos.

Otrosí: Acompaño los siguientes documentos: a) Escritura pública en que consta mi personería para representar a Chilectra Generación; b) Plano LXD-10907 que muestra la ubicación de las obras de captación.

unos 2 Kms. aguas arriba del puente "Urrutia" que cruza el río Diguillín por el camino San Ignacio a El Carmen. Las aguas son superficiales, corrientes y se captarán gravitacionalmente comuna de San Ignacio, provincia de Ñuble. 15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Erasmo Gatica Gatica para Erasmo Gatica Aguirre. 15-16-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de María Binaghi Gini y Saverio Florentano Boccia para Jean Florestano Binaghi. 15-16-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Orrego Navarrete para Paula y Carlos Orrego Valenzuela, sin perjuicio derechos Silvia Valenzuela Dórr. Ley 16.271 artículo 33. 15-16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro González Ahumada para Aurelia Ahumada Medina. Ley 16.271 artículo 33. 15-16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Corquina Valls para Francisca, Isidro, Rosa y Gabriel Coromina Vera, sin perjuicio derechos Olga Vera Barros. Ley 16.271 artículo 33. 15-16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Aránguiz Moreno para Sara Muñoz Aránguiz y Eduardo y Gustavo Morales Aránguiz, sin perjuicio derechos Eduardo Morales Arcos. Ley 16.271 artículo 33. 15-16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mario Véjar Sandoval para Mario, Magaly y María Véjar Rubio, Mary y Francisco Véjar Paredes, sin perjuicio derechos Isabel Rubio Briones. Ley 16.271 artículo 33. 15-16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Concha Rodríguez para Oscar Concha Soria. Ley 16.271 artículo 33. 15-16

POR robo quedan nulos los cheques Serie A 84, N°s 0055754 al 0055776. Cta. Cte. N° 82003858 del Banco Crédito e Inversiones, Suc. Galerías Nacionales. 14-15-16

EXTRACTO.— Segundo Juzgado San Bernardo decretó facción inventario solemne de los bienes sociedad conyugal Pedro Enrique Allende Rosales con Elvira Aguirre Valenzuela, día 19 de Marzo de 1985, a las 10.30 horas ante el Notario Público de San Bernardo don Lionel Rojas Meneses. ROL N° 5.490.— El Secretario. 15-16-18

POR pérdida nulo certificado depósito plazo renovable 020314 Banco Concepción. 15-16-17

NULO extraviados cheques 0139418, 0139419 serie A 84 Bco. Crédito Inversiones cuenta 12.332.038. 15-16-17

SEÑOR Director General de Aguas: Raquel Lira Vergara viuda de Rengifo. RUT. 1.984.494-3 Santiago, domiciliada en Las Peñas 3077, Las Condes, solicita derecho aprovechamiento aguas vertiente ubicada Guayacán, Región Metropolitana, provincia Cordillera, comuna San José de Maipo. Agua será usada con-

suntivamente, ejercicio permanente y continuo. Gastos 5 l/seg. Captación se hace en propiedad de doña Estrella Castro de Keitel, a 450 m. poniente de Villa María, de propiedad. Se acompañan croquis en que se indica la ubicación exacta de la captación de extracción y distribución de agua. Por tanto, en conformidad a lo establecido en el Segundo del Código de Aguas solicito al Sr. Director General de Aguas conceder derechos de aprovechamiento indicados.

POR extravío de un cheque del Banco del Estado N° 0877000 éste queda nulo. 14-15-16

POR extravío de talonario de da orden de no pago a los cheques de la serie BH.082550 hasta BH.082550 del Banco del Estado. 15-16-18

LUIS Emaldia Alvarado R.U.T. N° 1.910.057-K, agricultor, domiciliado en calle Padre Sigisfredo (interior), casilla 413, Panguipulli, solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de un estero cuyo nombre, que nace en su predio Vista Hermosa. Las aguas captadas son superficiales, corrientes, teniendo su curso en la provincia de Valdivia. Se captarán mecánicamente en un punto situado en la ribera derecha del estero, a unos 20 metros aguas arriba del cruce del estero con el deslinde de mi propiedad, Vista Hermosa, Higuera N° 6, Fundo Posdahue.— Luis Emaldia Alvarado.— Al señor Director General de Aguas, Santiago.

LUIS Emaldia Alvarado R.U.T. N° 1.910.057-K, agricultor, domiciliado en calle Padre Sigisfredo (interior), casilla 413, Panguipulli, solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de un estero cuyo nombre, que nace en su predio Vista Hermosa. Las aguas captadas son superficiales, corrientes, teniendo su curso en la provincia de Valdivia. Se captarán mecánicamente en un punto situado en la ribera derecha del estero, a unos 20 metros aguas arriba del cruce del estero con el deslinde de mi propiedad, Vista Hermosa, Higuera N° 6, Fundo Posdahue.— Luis Emaldia Alvarado.— Al señor Director General de Aguas, Santiago.

LUIS Emaldia Alvarado R.U.T. N° 1.910.057-K, agricultor, domiciliado en calle Padre Sigisfredo (interior), casilla 413, Panguipulli, solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de un estero cuyo nombre, que nace en su predio Vista Hermosa. Las aguas captadas son superficiales, corrientes, teniendo su curso en la provincia de Valdivia. Se captarán mecánicamente en un punto situado en la ribera derecha del estero, a unos 20 metros aguas arriba del cruce del estero con el deslinde de mi propiedad, Vista Hermosa, Higuera N° 6, Fundo Posdahue.— Luis Emaldia Alvarado.— Al señor Director General de Aguas, Santiago.

LUIS Emaldia Alvarado R.U.T. N° 1.910.057-K, agricultor, domiciliado en calle Padre Sigisfredo (interior), casilla 413, Panguipulli, solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de un estero cuyo nombre, que nace en su predio Vista Hermosa. Las aguas captadas son superficiales, corrientes, teniendo su curso en la provincia de Valdivia. Se captarán mecánicamente en un punto situado en la ribera derecha del estero, a unos 20 metros aguas arriba del cruce del estero con el deslinde de mi propiedad, Vista Hermosa, Higuera N° 6, Fundo Posdahue.— Luis Emaldia Alvarado.— Al señor Director General de Aguas, Santiago.

LUIS Emaldia Alvarado R.U.T. N° 1.910.057-K, agricultor, domiciliado en calle Padre Sigisfredo (interior), casilla 413, Panguipulli, solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de un estero cuyo nombre, que nace en su predio Vista Hermosa. Las aguas captadas son superficiales, corrientes, teniendo su curso en la provincia de Valdivia. Se captarán mecánicamente en un punto situado en la ribera derecha del estero, a unos 20 metros aguas arriba del cruce del estero con el deslinde de mi propiedad, Vista Hermosa, Higuera N° 6, Fundo Posdahue.— Luis Emaldia Alvarado.— Al señor Director General de Aguas, Santiago.

LUIS Emaldia Alvarado R.U.T. N° 1.910.057-K, agricultor, domiciliado en calle Padre Sigisfredo (interior), casilla 413, Panguipulli, solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de un estero cuyo nombre, que nace en su predio Vista Hermosa. Las aguas captadas son superficiales, corrientes, teniendo su curso en la provincia de Valdivia. Se captarán mecánicamente en un punto situado en la ribera derecha del estero, a unos 20 metros aguas arriba del cruce del estero con el deslinde de mi propiedad, Vista Hermosa, Higuera N° 6, Fundo Posdahue.— Luis Emaldia Alvarado.— Al señor Director General de Aguas, Santiago.

LUIS Emaldia Alvarado R.U.T. N° 1.910.057-K, agricultor, domiciliado en calle Padre Sigisfredo (interior), casilla 413, Panguipulli, solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de un estero cuyo nombre, que nace en su predio Vista Hermosa. Las aguas captadas son superficiales, corrientes, teniendo su curso en la provincia de Valdivia. Se captarán mecánicamente en un punto situado en la ribera derecha del estero, a unos 20 metros aguas arriba del cruce del estero con el deslinde de mi propiedad, Vista Hermosa, Higuera N° 6, Fundo Posdahue.— Luis Emaldia Alvarado.— Al señor Director General de Aguas, Santiago.

LUIS Emaldia Alvarado R.U.T. N° 1.910.057-K, agricultor, domiciliado en calle Padre Sigisfredo (interior), casilla 413, Panguipulli, solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de un estero cuyo nombre, que nace en su predio Vista Hermosa. Las aguas captadas son superficiales, corrientes, teniendo su curso en la provincia de Valdivia. Se captarán mecánicamente en un punto situado en la ribera derecha del estero, a unos 20 metros aguas arriba del cruce del estero con el deslinde de mi propiedad, Vista Hermosa, Higuera N° 6, Fundo Posdahue.— Luis Emaldia Alvarado.— Al señor Director General de Aguas, Santiago.

LUIS Emaldia Alvarado R.U.T. N° 1.910.057-K, agricultor, domiciliado en calle Padre Sigisfredo (interior), casilla 413, Panguipulli, solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de un estero cuyo nombre, que nace en su predio Vista Hermosa. Las aguas captadas son superficiales, corrientes, teniendo su curso en la provincia de Valdivia. Se captarán mecánicamente en un punto situado en la ribera derecha del estero, a unos 20 metros aguas arriba del cruce del estero con el deslinde de mi propiedad, Vista Hermosa, Higuera N° 6, Fundo Posdahue.— Luis Emaldia Alvarado.— Al señor Director General de Aguas, Santiago.

LUIS Emaldia Alvarado R.U.T. N° 1.910.057-K, agricultor, domiciliado en calle Padre Sigisfredo (interior), casilla 413, Panguipulli, solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de un estero cuyo nombre, que nace en su predio Vista Hermosa. Las aguas captadas son superficiales, corrientes, teniendo su curso en la provincia de Valdivia. Se captarán mecánicamente en un punto situado en la ribera derecha del estero, a unos 20 metros aguas arriba del cruce del estero con el deslinde de mi propiedad, Vista Hermosa, Higuera N° 6, Fundo Posdahue.— Luis Emaldia Alvarado.— Al señor Director General de Aguas, Santiago.

LUIS Emaldia Alvarado R.U.T. N° 1.910.057-K, agricultor, domiciliado en calle Padre Sigisfredo (interior), casilla 413, Panguipulli, solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de un estero cuyo nombre, que nace en su predio Vista Hermosa. Las aguas captadas son superficiales, corrientes, teniendo su curso en la provincia de Valdivia. Se captarán mecánicamente en un punto situado en la ribera derecha del estero, a unos 20 metros aguas arriba del cruce del estero con el deslinde de mi propiedad, Vista Hermosa, Higuera N° 6, Fundo Posdahue.— Luis Emaldia Alvarado.— Al señor Director General de Aguas, Santiago.

LUIS Emaldia Alvarado R.U.T. N° 1.910.057-K, agricultor, domiciliado en calle Padre Sigisfredo (interior), casilla 413, Panguipulli, solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de un estero cuyo nombre, que nace en su predio Vista Hermosa. Las aguas captadas son superficiales, corrientes, teniendo su curso en la provincia de Valdivia. Se captarán mecánicamente en un punto situado en la ribera derecha del estero, a unos 20 metros aguas arriba del cruce del estero con el deslinde de mi propiedad, Vista Hermosa, Higuera N° 6, Fundo Posdahue.— Luis Emaldia Alvarado.— Al señor Director General de Aguas, Santiago.

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO Primer Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva de Manuel Cipriano Freire Faúndez, a sus hijos legítimos Pamela del Carmen, María Elizabeth y Claudio Alberto Freire Neira, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge, María Magdalena Neira Neira. Practicó inventario solemne, el 20 de marzo de 1985 a las 11 horas. Secretaria. 14-15-16

Fomento, que día 13 agosto 1981 ascendían a \$ 932.263,80 más reajustes Unidad Fomento y costas. No verificado pago traba embargo sobre bienes muebles o inmuebles, cuentas corrientes y especialmente inmueble calle Barros Arana 1077 Pitrufrúen, cuyo dominio está inscrito Fs. 586 N° 739 Registro Propiedad C. B. Raíces Pitrufrúen, año 1954, que quedarán en poder de ejecutada en calidad de depositaria provisional. Así está ordenada autos ejecutivos Banco del Estado de Chile con Marchioni Reato, Teresa, de este Tribunal. Fs. 8. En lo principal, notificación por avisos. Otrosí, apercibimiento. Ejecutante hace presente que según diligencias efectuadas por receptor de Pitrufrúen en exhorto agregado a los autos, no ha podido notificar a Teresa Marchioni Reato, por no vivir en domicilio señalado en la demanda y que actualmente vivirá en Villarrica. Solicita notificar a demandada mediante avisos extractados de la demanda, mandamiento ejecución y embargo y presente solicitud publicándose en periódico designado por el Tribunal sin perjuicio del correspondiente en Diario Oficial. Otrosí: Solicita ordenar que la demandada designe domicilio dentro de los límites urbanos de esta ciudad. Tribunal proveyó: Santiago 18 enero 1985. Vistos: El mérito de los documentos acompañados ha lugar a reposición y se ordena notificación y requerimiento por avisos extractados en La Nación. En consecuencia notifico demanda, mandamiento de ejecución y embargo y presentación de Fs. 8 citado, a Teresa Marchioni Reato, requiriéndola de pago en los términos indicados. — La secretaria. 14-15-16

gítima Zoila Rosa Contreras López. 13-14-15
NULO por extravío título N° 52 por 4.620 acciones turismo y hoteles Cabo de Hornos S.A. a nombre de Arsenio Alday Monarde. 15
POR robo se anulan cheques serie SS-21 del N° 01657054 al N° 01657075 del Banco Nacional. 13-14-15
QUEDAN nulos por robo los siguientes cheques que se detallan: Centrobanco Suc. Valparaíso cheque serie A-13 N° 0128148 cuenta corriente 1300187-1. Banco Crédito e Inversiones cheque serie A-84 N° 1124047 cuenta corriente N° 15007227-Valparaíso. Banco de Santiago cheque serie AO N° 583332 cuenta corriente 20-00347-2. Centrobanco cheque serie A-02 N° 0589473 cuenta corriente 02-00242-6. Banco Sud Americano cheque serie OPA N° 2199051 cuenta corriente 7118267-8. Banco Internacional cheque serie AA N° 1360051 al 1360075 N°1261076 al 1261100 y N° 1323917 al 1323925, todos de la cuenta corriente 1-74381. 13-14-15
PRIMER Juzgado Puente Alto concedió posesión efectiva de Carlina del Carmen Viveros Ulloa a cónyuge sobreviviente, Horacio Neira Martínez. Secretaria. 15-16-18
NULO por extravío cheques 84AB6456760 y 84AB6456762 Banco Chile. 14-15-16
NULO por extravío cheque N° 0154686 serie A 85 Banco de Crédito e Inversiones. 13-14-15
TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Germán Alcaíno Díaz y de Aída Gómez González para hijo legítimo Héctor Alcaíno Gómez; y nietos legítimos Aída, Juan, Teresa, Germania, Alejandro, Rubén, Eduardo y Leonardo Alcaíno Martínez. Inventario 20 marzo 1985, 16 horas. — Secretaria. 15-16-18
NULO por extravío talonario facturas N° 0017 al N° 0100, Cecilia Acevedo, RUT. 6.317.718-0. 13-14-15
POR extravío queda nulo talonario de boletas del N° 356951 al 357000 calzados Imperial Celestino Areces y Cia. Ltda. RUT. 80.055.600-7 Av. Argentina 334 Valparaíso. 14-15-16
DUODECIMO Juzgado complementó auto posesión efectiva de María Salas Gutiérrez y Víctor Morales Cifuentes, en el sentido que la causante también fue conocida como María Salas. 13-14-15
PRIMER Juzgado Civil Santiago. Citase parientes de Claudio Olivares Morales, Audiencia quince marzo 1985, 10 horas. Expediente Curaduría 2046-84. — Secretario. 13-14-15
PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Delmon Domecq para Leonardo, Aurora, Teresa y Gabriela Delmon Domecq. 13-14-15
POR extravío queda nulo cheque serie 84BS N° 1844027 cuenta 169-48422-10 Banco Chile, sucursal Huelén. 13-14-15
NULO por robo depósito a plazo indefinido renovable N° 032017 emitido el 03.02.85 F.V. 05.03.85, por \$ 422.465, Bco. Concepción, Of. Gran Avda. 13-14-15
NULO por extravío cheque N° 567161 Banco de Santiago Oficina Valparaíso Cta. Cte. N° 3-02664-7 15-16-17

NOVENO Juzgado Civil. Causa rol 2481-85, posesión efectiva de don Manuel Jesús González Ceballos, practicaré inventario solemne día 21 de marzo de 1985, a las 15 horas, en Secretaría. El Secretario. 15-16-17
POR hurto queda nulo cheque 5826540 Banco Osorno por 2.800 pesos. 15-16-17
CUARTO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Margarita Aravena Gómez a sus hijos naturales María Teresa de Jesús y José Romualdo Ortega Aravena. Secretaria. 15-16-18
NULOS por extravío títulos N° 8359-03 / 20676-08 / 31707-01 / 47070-08 / 68024-09 por 299-14-29-17 y 38 acciones de Banco de Chile a nombre de sucesión Laura Ocaña Vda. de Fuentes. 15
PRIMER Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Juan Francisco Obregón Núñez a su hijo legítimo Juan Gabriel Obregón Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Regina Díaz Meneses. Secretaria. 15-16-17
NOTIFICACION. Secretario Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones N°s 17 al 19, respectivamente, acogió solicitudes de inscripciones inmuebles que se singularizan, a nombre de siguientes personas: Res. 19 Carlos Daniel Pinet Morales. — Avenida José Miguel Carrera N° 6197, San Miguel. Superficie: 486,00 m2. Deslindes: Norte, Suc. José Santos Zavala; Este, Avenida José Miguel Carrera; Sur, calle Novena Avenida; Oeste, Juan Pinet Morales. Inscripción: Fs. 2.479, N° 4.798, 1.943, Res. 18. José Humberto Romero Marín. — Camino Lo Valdés, Parcela N° 9, Maipú. Superficie: 20.550 m2. Deslindes: Norte: Zanjón de la Aguada; Este, camino Lo Valdés; Sur, Planta Arenera "Arrip"; Oeste, Punta Arenera "Arrip". Inscripción: Fs. 11.190, N° 17.310, 1955, Res. 17. Victorina del Carmen Teno Díaz. — Parcela N° 11, Sitio C, Reina Sur, Colina. Superficie: 0,285 Hás. Deslindes: Norte, camino Vecinal a Reina Sur; Este, Juan Contreras; Sur, Miguel Rivas Catalán; Oeste, camino Vecinal. Conforme DL. 2.695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitantes. IMPRO Ltda. 15
NOTIFICACION. — Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 12 con fecha 10 de enero de 1985 acogió solicitud doña Aurora de Las Mercedes Reyes Brito, para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Julio Baños N° 1860, comuna Quinta Normal, Provincia de Santiago Región Metropolitana. Cuya superficie es de 82 m2 aprox. y que deslinda norte: Dolores Parada Arroyo, en 15,80 metros; al este: calle Julio Baños en 3,80 metros al sur Luis Alberto Blanco Olguín, en 15,60 metros; al oeste Floridor Valero Marambio en línea quebrada en 3,60 metros y 2,95 metros. Amparado por inscripción de Fs. 1.913 N° 2.030 de 1967 y Fs. 15.357 N° 18.443 de 1978 ambas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, conforme al D.L. N° 2.695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Visto: Mérito de antece-

dentes, informe técnico y jurídico, el D.L. 2.695 y su reglamento, se declara acéptese la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario La Nación días 1° y 15 y fjense en este servicio y Conservador de Bienes raíces de Santiago. Nota: Debe insertarse las menciones exigidas en el artículo 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695. 15
NOTIFICACION. — Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 13 con fecha 10 de enero de 1985 acogió solicitud don Floridor Valero Marambio, para inscripción propiedad urbana ubicada en calle General Novoa N° 4067 comuna Quinta Normal, Provincia de Santiago, Región Metropolitana. Cuya superficie es de 142 metros cuadrados aprox., y que deslinda norte: Dolores Parada Arroyo, en 8,45 metros; al este: Aurora de Las Mercedes Reyes, en línea quebrada con 6,55 metros; en línea recta con Luis Alberto Blanco, en 4,45 metros y Rafael Chama, en 9,42 metros al sur: calle General Novoa, en 6,40 metros al oeste Sucesión Diego Palomos, en 20,80 metros. Amparado por inscripción de Fs. 1.913 N° 2.030 de 1967 y Fs. 15.357, N° 18.443 de 1978 ambas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, conforme al D.L. 2.695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Visto: Mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico el D.L. 2.695 y su reglamento, se declara acéptese la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario La Nación días 1° y 15 y fjense en este servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Debe insertarse las menciones exigidas en el artículo 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695. 15
CITACIONES
CITACION. La Asociación Gremial de Dueños de Autobuses "Pila Recoleta" cita a Asamblea General Ordinaria de Socios para el viernes 29 de marzo de 1985, a las 18 horas en primera citación y a las 18.30 horas en segunda citación, en Placilla 412. Tabla: 1.- Lectura acta; 2.- Lectura memoria; 3.- Informe Comisión Revisora de Cuentas; 4.- Aprobación balance tesorería; 5.- Elección directorio y comisión revisora de cuentas. — El secretario. 15
CONVOCO Asamblea General Ordinaria de Socios Asociación Recoleta Lira para el 27 de abril de 1985, 19 horas primera citación, 19.30 segunda en Avda. Recoleta 415. Tabla: Acta, reforma laboral, Estado financiero asociación, varios. Eduardo Díaz, Presidente. 15
SOCIEDAD Anónima Estadio Español (Sociedad Abierta). Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas, en segunda citación, para el 20 de marzo de 1985, en la sede de la Sociedad, calle Neverías 4855, a las 19 horas, para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias: 1.- Modificación o eliminación del artículo 8° de los estatutos sobre venta y transferencia de acciones. 2.- Modificación del artículo 34° de los estatutos sobre distribución de utilidades. 3.- Determinación del precio y demás condiciones de las acciones de pago corres-

pondientes al aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de 16 de junio de 1982. 4.- Anulación y reemplazo de títulos. 5.- Adopción de todos los acuerdos necesarios para materializar y legalizar las reformas y demás acuerdos que se adopten por la Junta. Tendrán derecho a participar en la Junta citada los títulos de las acciones inscritas en el Registro con cinco días de anticipación a aquel en que se celebre la Junta. Por tratarse de segunda citación la Junta se celebrará con los accionistas que asistan a ella. El Presidente. 4-15-18
REMATES
REMATE. Decimotercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, fjóse audiencia 12 de abril 1985, 16 horas, remate propiedad ubicada calle Joaquín Rodríguez N° 7318, Nuñoa, correspondiente sitio N° 49 conjunto habitacional Pedro de Valdivia, inscrito fs. 51.971 N° 65.719 del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago año 1981. Mínimo subasta 1388-2263 Unidades Fomento. Precio contado. Subastadores deberán acompañar dinero efectivo o vale vista orden Tribunal o depósito cuenta corriente mismo 10% mínimo valor tenga Unidad Fomento día subasta. Escritura compraventa extenderse dentro plazo 10 días efectuada subasta. Gastos cuenta exclusiva subastador. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal juicio "Banco Español Chile con Mijón María" Rol N° 223-83 requerimiento. 15-16-17-18
REMATE: Séptimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 1° piso, en Secretaría, rematará 19 marzo próximo 16 horas inmueble situado en Los Aliagos 478 ciudad Santiago, comuna Nuñoa, inscrito a fs. 5.034, N° 6.553 Registro Propiedad C.B.R. Santiago año 1981. Mínimo para la postura será \$ 1.194.092 pagadero al contado. Para tener derecho a posturas, interesados deberán presentar boleta de garantía orden tribunal, consignación en Cta. Cte. de éste o dinero por equivalente al 10% del mínimo subasta, o sea por \$ 119.409. Serán cuenta exclusiva subastador todos los gastos, derechos, impuestos e inscripciones de escritura de compraventa como cancelaciones y demás que se otorguen. Mayores antecedentes causa Rol 994-84 caratulados "Agrocoop Remates S.A. con Leyton Roa Lionel". Secretaria. 13-14-15-16
REMATE: Ante Vigésimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2° piso, Santiago, se rematará el día 29 de marzo de 1985, a las 16 horas, propiedad ubicada en calle Nueva Uno N° 7127 que corresponde al sitio N° 5 del Plano Subdivisión respectivo, Comuna de Las Condes, de este Departamento. Inscrito a fs. 379 N° 460 de 1976. Mínimo para la subasta será de \$ 1.721.381. El precio del bien a subastarse deberá pagarse contado dentro tercero día hábil. Interesados en el remate deberán acompañar boleta bancaria de depósito a la orden del Tribunal, dinero efectivo o vale vista por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Todos los gastos serán de cargo exclusivo del o los subastadores. La propiedad se venderá como especie o cuerpo cierto en el estado en que se encuentre. Mayores antecedentes en los autos rol N° 756-83, caratulados "Banco del Trabajo con Espinoza y Otro", seguidos ante este Juzgado. Secretaria. 14-15-16-17

Alejandro Murúa, Gerente de Producción

TV Nacional buscará el camino viable para "La Dama del Balcón"

"Televisión Nacional como empresa productora de programas buscará el camino más viable y rentable para la teleserie 'La Dama del Balcón', cuya exhibición fue postergada hasta la decisión de un nuevo horario". Así lo señaló ayer el gerente de producción Alejandro Murúa. Agregó que la determinación se fundamentó en que la trama contenía valores contraproducentes para la formación de la juventud, como es el caso de la drogadicción.

"La nueva dirección de Televisión Nacional está realizando un permanente control de calidad para sus productos. Cuando se conoció el argumento de María Elena Gerner se determinó pulir algunos contenidos, pero se comprobó que tales conflictos eran la esencia dramática de la telenovela. Por tal razón, se concluyó en buscar un horario nocturno, porque las indicaciones del Consejo Nacional de Tele-

visión son bastante claras al respecto", puntualizó Alejandro Murúa.

Comentó asimismo, que como la estación tiene innumerables contactos con el exterior, bien podría exhibirse "La Dama del Balcón" primero en el extranjero y posteriormente en Chile. "La teleserie está en stand by. Es una producción de alto costo, de buena realización y de recursos novedosos, por tanto, un producto así tiene que tener el camino más ventajoso", agregó el gerente de producción.

Por lo que informó María Inés Alliende, jefa de Comunicaciones de TV Nacional, "La Dama del Balcón" está próxima a concluir su grabación. Ya tiene rodados 76 capítulos de los 90 de extensión. Se espera que a mediados de abril esté concluida, para abocarse el director a la edición de los últimos episodios.



Wildo Candia, director de "Canal 11 al Despertar" durante una de las reuniones de planificación para la reaparición por sexto año consecutivo del bloque matinal de la estación de la U. de Chile.

El lunes reaparece "TV 11 Al Despertar"

El lunes 18 reaparece en las pantallas de la estación televisiva de la U. de Chile, el programa "Canal 11 al despertar", que mantendrá su esquema de animación y servicio para quienes se preparan para el trabajo diario. Se calcula que unas 30 personas laborarán en el bloque matinal, que se inicia faltando cinco minutos para las siete de la mañana.

En la conducción central figura Jorge Rencoret y en las noticias Pamela Hödar. Partirá, según se informa, con la revisión de los diarios de cada día, para continuar con una franja de comentarios a cargo de distintas figuras. Prosigue Alicia Francke, quien reemplaza a Karin Mertens, en la gimnasia de mantenimiento, para enseguida presentar repor-

tajes sobre diferentes temáticas.

Pepe Guixé continuará dando a conocer los distintos problemas comunales que afectan al Gran Santiago. Su espacio a sugerencia de Jorge Rencoret, se denomina "Los Camileños", debido al desconocimiento que pudieran provocar tales planteamientos.

"Canal 11 Al Despertar" concluirá a las 10.30 horas con panel foro en torno a medicina, ciencia, tecnología, psicología, arte y turismo, como también, con un bloque femenino dedicado el lunes a la jardinería, el martes a nutrición, el miércoles a los cuidados de la mujer embarazada, los jueves a los consejos de belleza y el viernes al mundo de la moda.

Este sábado gratis al cine con revista Verónica



Revista "VERÓNICA" te invita este sábado gratis a la exhibición de la película "EN UN LUGAR DEL CO-RAZON" la tierna historia de una valerosa mujer que lucha por mantener unida a su familia

Asista Gratis con un ejemplar de la Revista "VERÓNICA" de este sábado a las 11.00 horas al Cine Ildo.

Revista **Verónica**

Tu fiel amiga de los Sábados

LA NACION

¡El diario de los siete días!

La metamorfosis de Kafka en el Goethe

La compañía de Adolfo Assor, con el auspicio del Instituto Chileno Alemán de Cultura, Goethe, presenta hoy, a las 19.00 hrs. una avant première de la obra, "La metamorfosis", de Kafka, con la actuación del actor y Karin Assor.

Para el protagonista de esta obra, Adolfo Assor, se trata de una historia de amor para los niños que son tales y los adultos que tienen siempre algo de niños. "La obra — indicó — Assor, pone en tela de juicio la estructura celular de la sociedad que es la familia, al estilo de Kafka, y se establece que las relaciones de padres e hijos están determinadas, pese a que se fundamentan en el concepto del amor, por una relación de poder".

Según Assor, el padre ejerce el poder sobre su hijo en una actitud tiránica. "Kafka lo aclara muy bien en su obra — agrega el actor —. En tí observaré lo que tienen de enigmáticos los tiranos padres, cuya razón se basa en su persona y no en el pensamiento".

CONCEPCION

Los ensayos para esta obra se realizaron solamente en tres semanas. El estreno ya se realizó en Concepción, "para descentralizar la actividad cultural del país" y tuvo una excelente acogida. Posteriormente de esta temporada en el Goethe, que durará hasta el 27 de marzo, Adolfo Assor, se dirigirá a los universitarios y provincias para mostrar este montaje.

Posteriormente viajará a Alemania donde trabajó en Múnchen en varios teatros universitarios y ofreció sus mejores montajes conocidos en el país.

Mañana, a las 11.00 horas en el Cine Lido, gratis

Favorita de Hollywood es la película de revista Verónica

□ "En un lugar del corazón", recientemente galardonada por la crítica especializada de Inglaterra, con la actuación de Sally Fields, será ofrecida este sábado a los lectores de "Verónica" a las 11.00 hrs. en el Cine Lido

Este sábado, a las 11.00 hrs. en el Cine Lido, será ofrecida en función "avant première", la película "En un lugar del corazón", a los lectores de Revista Verónica. Basta con presentar en control de boletos, un ejemplar de su revista para disfrutar de una de las mejores películas del momento.

La cinta protagonizada por Sally Fields, y escrita y dirigida por Robert Benton, es una de las historias vividas más reales y enternecedoras de su tipo. La película narra lo que sucede en la década del los años 30. Edna Spalding, la joven madre que lucha por mantener unida a su familia, a pesar de sus enormes vicisitudes. Su esposo, herido mortalmente por un balazo abre una aventura especial y emocionante en esta familia.

Robert Benton, ganador del Oscar por "Kramer", lo mismo que "Bonnie and Cl-

yde", nominada en 1967, cursó su filme en Texas durante el período de su niñez, pero aún no estaba preparado para enfrentarse a las historias de su familia y comunidad. Años más tarde sus reservas disminuyeron cuando regresó a su pueblo natal.

Los personajes del filme son parientes del director en la vida real.

ELENCO

Cuando se comenzó a buscar los actores para este elenco, Robert Benton tuvo que olvidar la imagen que llevaba en su mente sobre las personas en las cuales los personajes se basaban. Para seleccionar a Sally Fields en el rol central de la viuda Edna Spalding, debió buscarse a una actriz de especiales condiciones. La actriz tenía que poseer las mismas características de Edna. Sally Fields, que ganó el Oscar por Norma Rae,

fue elogiada por el director Benton cuando vió esta actuación.

El papel de la hermana de Edna, Margaret Lomax, que mantiene a su esposo e hijo con un pequeño salón de belleza, es interpretado por Lindsay Crouse, estrella del teatro en Nueva York quien tiene actuaciones en "Veredicto", "Daniel" y "Príncipe de la ciudad".

Otros tres papeles clave otorga a actores John Malkovich quien interpreta al ciego huésped de Edna, callado e introspectivo, es un conocido hombre de teatro.

El negro Moze, recogedor de algodón, que se convierte en amigo de Edna y servidor leal, recajó en Danny Glover. Aún cuando este actor era demasiado joven para el rol, sus audiciones fueron tan exactas

que Benton re-escribió el personaje a su medida. Glover llamó la atención de Benton en la producción de Broadway durante una actuación y en esta cinta es su primera aparición en el cine.

Néstor Almendros, uno de los mejores directores de fotografía para cine en el mundo, nominado tres veces al Oscar, ha colaborado con Benton en "Kramer", "La decisión de Sofía".

Esta hermosa historia de amor, coraje y verdad, ofrece a los lectores de Revista Verónica su Diario La Nación mañana, a las 11.00 hrs en el Cine Lido.

Solamente un ejemplar de Revista Verónica en su mano y el buen ánimo para disfrutar de una maravillosa película bastan para comenzar muy bien su fin de semana.

Desaparecido director de orquesta de Filadelfia

Profunda impresión dejó Eugene Ormandy en Chile

Una honda impresión dejó, hace algunas décadas, cuando estuvo en nuestro país, el director de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, Eugene Ormandy, quien falleció ayer en Estados Unidos.

Así lo recordó el director de la Orquesta Filarmónica, Juan Pablo Izquierdo, quien rememoró que Ormandy que había nacido en 1899 en Budapest, estuvo en nuestro país junto a la orquesta que dirigía y en esa oportunidad, causaron notable impresión sobre todo al ejecutar "Dafne y Cloe", de Maurice Ravel.

Dijo que una de las cualidades más importantes de Eugene Ormandy como director. Llegó a una perfección sonora tal que hizo que la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, se constituyera en una de las de mayor virtuosismo en el mundo", indicó.

Izquierdo explicó que Ormandy lograba con su conjunto "un sonido cálido en el cual el cuerpo de los instrumentos de cuerda tomaba un color especial, de tal manera que los otros instrumentos de la orquesta se amalgamaban a la perfección en base a las cuerdas".

Agregó que en tal sentido, han sido muy importantes las versiones que hizo Ormandy, ejecutando con

su orquesta obras de compositores "impresionistas", en los que destaca Maurice Ravel.

Profesionales de cine, teatro y TV

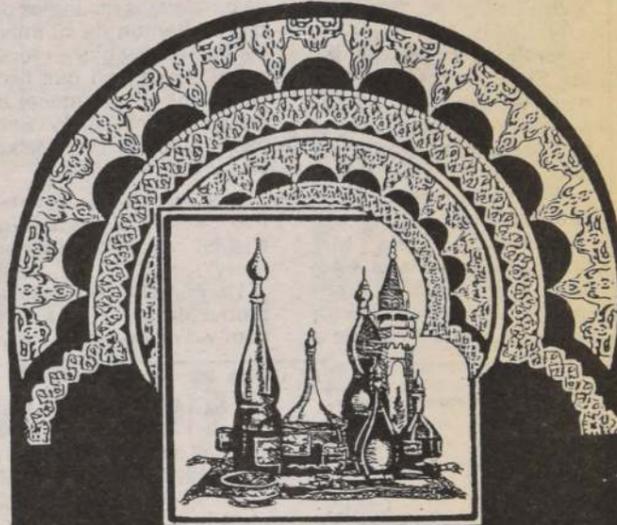
A las 12.00 hrs. el Instituto Profesional del Pacífico, presentará a la prensa a los profesores que tendrán a su cargo la preparación de los futuros profesionales de la televisión, el cine y el teatro. La ceremonia se efectuará en Los Leones 1346 y estarán presentes Andrés del Bosque, Pachi Torrealba, Humberto Duvauchole y Alejandro Cohen.

Este establecimiento de educación privada ofrece una carrera de cuatro semestres para formar especialistas en las áreas dramática, televisión y cine, además de danza contemporánea. Comprende técnicas de canto, pantomima, montaje y caracterización y escenografía.

Las matrículas, luego de un riguroso examen de admisión están abiertas en la sede central de la institución, Arturo Prat 386 y Los Leones 1346.



Sallye Fields, nominada al Oscar por su actuación en esta película que Revista Verónica ofrece mañana a sus lectores con un ejemplar de la misma, por entrada, en el cine Lido a las 11.00 hrs.



NUEVO RESTAURANT ARABE

الشيف
EL SHEIK

مشروبات
أطباق رئيسية
محاشي
ماكولات مسرافقة
سلطة

قائمة النيبيند

AV. APOQUINDO 4976
Fono 228246



Sally Fields, interpretando a Edna, junto a sus hijos en la película, "Lugares del corazón", el pequeño actor Yankton Hatten y la dulce Gennie James.

TV 13 trasmite el combate Larry Holmes v/s David Bey

Canal 13 exhibe esta noche Box Internacional. A las 21.45 horas conecta vía satélite con el Hotel Riviera de Las Vegas para transmitir el match donde el campeón Larry Holmes expone su corona frente a David Bey.

Esta es la última pelea profesional de Holmes, que con este combate tiene la aspiración, a igual de Joe Louis, de retirarse sin ninguna derrota entre las 46 contiendas que ganó con record de 33 victorias por Knockouts. Además, esta despedida coincide con el mes en que se inició profesionalmente.

En Chile, la dirección televisiva corresponderá a Gonzalo Bertrán y los comentaristas a Alberto Fouilloux, Julio Martínez y Sergio Silva.

Cinco filmes postulantes al Oscar son dramáticos

LOS ANGELES, 14 (AP). — Las cinco películas que competirán por el "Oscar" a la mejor producción de 1984, que se entregará el 25 de este mes, son de tenor dramático y dos de ellas tienen un tema relacionado con la guerra.

"Amadeus", una de las principales candidatas, ha marcado la reunión del productor Saúl Zaentz con el director checoslovaco Milos Forman, que habían trabajado con los "Oscar" de 1978 con "One Flew Over the Cuckoo's Nest".

Forman, que salió de Checoslovaquia en 1968, volvió a su país natal para filmar esta película en torno al legendario conflicto entre el compositor Antonio Salieri y el joven prodigio de la música Wolfgang Amadeus Mozart en la Viena del siglo XVIII.

El guión pertenece al autor de la pieza teatral, Peter Shaffer. Zaentz y Forman eligieron un reparto mayoritariamente norteamericano para la película, que incluye a Tom Hulce, F. Murray Abraham y Elizabeth Berridge.

A "Passage to India", otra firme postulante a la estatuilla dorada, marca el primer filme que el director británico David Lean da a

conocer desde hace 14 años. Además, Lean tuvo a su cargo el montaje y el guión, basado en una novela de E.M. Forster.

El veterano realizador pareciera la selección natural para esta historia de amor y lucha de clases en la colorida India de los años 20. Los papeles principales están a cargo de Judy Davis, como una inglesa que llega de visita a la India, y el actor indio Víctor Banerjee, en la interpretación de un médico al que ella acusa de violación. Completan el reparto Peggy Ashcroft, James Fox, Alec Guinness y Nigel Havers.

"Places in the Heart" fue escrita y dirigida por Robert Benton, el ganador del "Oscar" en 1978 por "Kramer vs Kramer". La película se basa en los recuerdos del propio Benton de su infancia en Texas y gira en torno a una viuda con dos hijos que lucha por mantener su granja. Además de Sally Field, actúan John Malkovich y Danny Glover.

Las películas de tono bélico son "The Killing Fields" y "A Soldiers Story".

La primera de ellas fue producida por David Puttman y dirigida por un novata

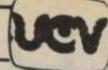
inglés, Roland Jofee, en base a un guión de Colin Welland. El argumento surgió de un artículo aparecido en la revista del "New York Times", titulado "La vida y muerte de Dith Pran", en el que el corresponsal Sydney Schanberg describió la guerra en Camboya y su amistad con un asistente camboyano.

Sam Waterson interpreta al periodista y el camboyano Dith Pran es interpretado por Haing S. Ngor, un médico que escapó a duras penas de su país. La película fue rodada en Camboya con un reparto que incluye a John Malkovich y Craig T. Nelson.

"A Soldiers Story" se basa en una pieza teatral de Charles Fuller, quien también escribió el guión. Norman Jewison ("In the heat of the Night") dirigió la película, que gira en torno a un cuartel militar donde impera la segregación racial, en la Segunda Guerra Mundial.

Howard Rollins Jr. interpreta al oficial del ejército que es enviado a investigar un delito y descubre los prejuicios que hay en ambas partes. El reparto incluye a Adolph Caesar, Art Evans, David Alan Grier y David Harris.

CANAL 5



- 19.30 SINTONIA.
- 19.40 PIPIRIPAO EN VERANO. Programa infantil con comentarios y situaciones didácticas. Películas de aventuras con entretenidos dibujos animados.
- 21.20 UCV NOTICIAS. Actualidad universitaria y regional bajo el prisma UCV.
- 21.25 VIDEO GOL. Momentos para recordar del Fútbol Profesional Chileno.
- 21.30 AVENTURAS FANTASTICAS. Relatos de jóvenes que han vivido situaciones increíbles o que ellos mismos han sido testigos. Hoy: "Una Desaparición Misteriosa". Un joven y su pequeña hermana visitan una feria de entretenimientos. El muchacho se presta para una experiencia de magia con consecuencias insospechadas. Actuaciones de: Schaurige Geschichten, Herbert Heeck, Annette Nolte, Whitta Paul y Karl Heinz Von Hassel.
- 22.00 VERSAILLES, TEMPLO DEL REY SOL. Versalles, máximo exponente del absolutismo en Francia con Louis XIV. Joya arquitectónica rodeada de hermosos jardines y de fuentes de agua.
- 23.00 EN FOCO. Cada día el hombre destruye inconscientemente, su medio ambiente. Este filme es un llamado de conciencia para la defensa del medio ambiente en países del Tercer Mundo.
- 23.15 CONVERSANDO. El comentario cristiano de Monseñor René Pienovi.

CANAL 7



- 10.45 CARTA DE AJUSTE
- 11.00 MATINAL INFANTIL
- 12.30 VAMOS A VER
- 14.20 EDICION UNO. Avance informativo
- 15.15 PADRE MURPHY. Hoy: "Por ese oso que me mordió", II parte.
- 16.10 VALLE DE PASIONES. Hoy: "El Jonás".
- 17.00 EL PAJARO LOCO. Dibujos animados.

- 17.30 TARDES DE CINE. "Naves Misteriosas" Con Bruce Dern, Cliff Potts.
- 19.45 CHISPITA. Teleserie mexicana.
- 20.30 SESENTA MINUTOS
- 21.25 TV TIEMPO.
- 21.30 NOCHE DE PELICULAS. Hoy: "LUZ DE ESPERANZA" Con Sandy Dennis, Patrick Bedford. Una muchacha recién egresada se convierte como profesora de literatura en un establecimiento de educación secundaria. Allí debe luchar contra la burocracia y mala conducta de sus alumnos.
- 21.10 EDICION DOS. Síntesis informativa.
- 00.00 CINE NOCTURNO. "Ciudad Angel" Con Ralph Waite, Paul Winfield, Nick Nolte. Buscando un mejor futuro, un granjero montaños de Virginia vende su granja y dirige, con su familia, a Florida. Allí fracasa infructuosamente en encontrar trabajo hasta que logra ser contratado, junto con sus dos hijos, un joven y una niña, como recolectores de pepinos en una granja de la ciudad especializada.

CANAL 11



- 10.15 CARTA DE AJUSTE
- 10.30 DOCUMENTAL. Hoy: "El gótico en Francia".
- 11.00 FABULAS DEL VERDE BOSQUE
- 11.30 MASAMIGOS. Programa infantil.
- 12.00 EL TESORO DEL SABER. "Las aves que no vuelan".
- 12.30 LA PEQUEÑA LULU
- 13.00 EL TREN EXPRESO DE LOS ANIMALES. Hoy: El orangután, en peligro de extinción.
- 13.45 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.
- 14.00 LA LINEA ONEDIN. Hoy: "El barco del diablo". Después de enviar, James Onedin se ve asediado por una joven millonaria a quien él le habla salvado la vida en el pasado...
- 15.00 MATINE EN EL ONCE. "El continente perdido". Con Eric Porter Hildegard Kerkhoff. Un buque mercante zarpa desde un puerto caribeño con rumbo desconocido. En el trayecto, la embarcación sufre una avería y es arrastrada hacia un sitio donde encuentran varios navíos aparentemente abandonados...
- 16.30 LASSIE. Serie infantil.
- 17.00 MASAMIGOS
- 17.30 EL TESORO DEL SABER. "Las aves que no vuelan".
- 18.00 FLIPPER
- 19.00 DOS TIPOS AUDACES. Serie de acción.
- 20.00 LA HECHIZADA. Comedia
- 20.30 PANORAMA. Noticiero.
- 21.30 • EL SHOW DE BENNY HILL. Serie de humor
- 22.00 TRES SON MULTITUD. Comedia.
- 22.30 TRILOGIA POLICIAL. Hoy: "Bonos". "La colección más fabulosa del mundo".
- 24.00 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.

CANAL 13



- 10.30 CARTA DE AJUSTE
- 11.00 FESTIVAL INFANTIL. La Abeja Corazón.
- 12.00 EXITO. Conducción de José Alfredo Fuentes.
- 13.30 ALMORZANDO EN EL 13
- 14.30 TELE TARDE. Noticias.
- 14.58 VISIONES. "Baco" de Alfredo Valenzuela Puelma.
- 15.00 LA MORENITA. Teleserie brasileña.
- 16.05 PATRULLA MARINA
- 17.00 HE MAN Y LOS AMOS DEL UNIVERSO
- 17.30 CINE EN SU CASA. "Dinero, muchos sueños".
- 19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL
- LOS GRANDES HEROES DE LA BIBLIA
- 19.54 VISIONES. "Retrato de mi padre" de Horacio Rafael Correa.
- 19.55 AVANCE NOTICIOSO
- 20.00 MATRIMONIO DE PAPEL. Teleserie de Lena.
- 21.00 TELE TRECE. Noticias.
- 21.45 BOX INTERNACIONAL. Larry Holmes vs David Bey. Título mundial peso pesado. Versión IBF.
- 23.30 PELICULA DEL VIERNES. "El tiempo". Con Gabriel Kaplan, Michael Warren. Un empleado y fanático del quetbol, se las ingenia para conseguir trabajo de entrenador, y cuando lo consigue se enfrenta a las dificultades que le acarrearán los seleccionados.
- 01.40 PALABRAS AL CIERRE

HOY EN ESPECTACULOS

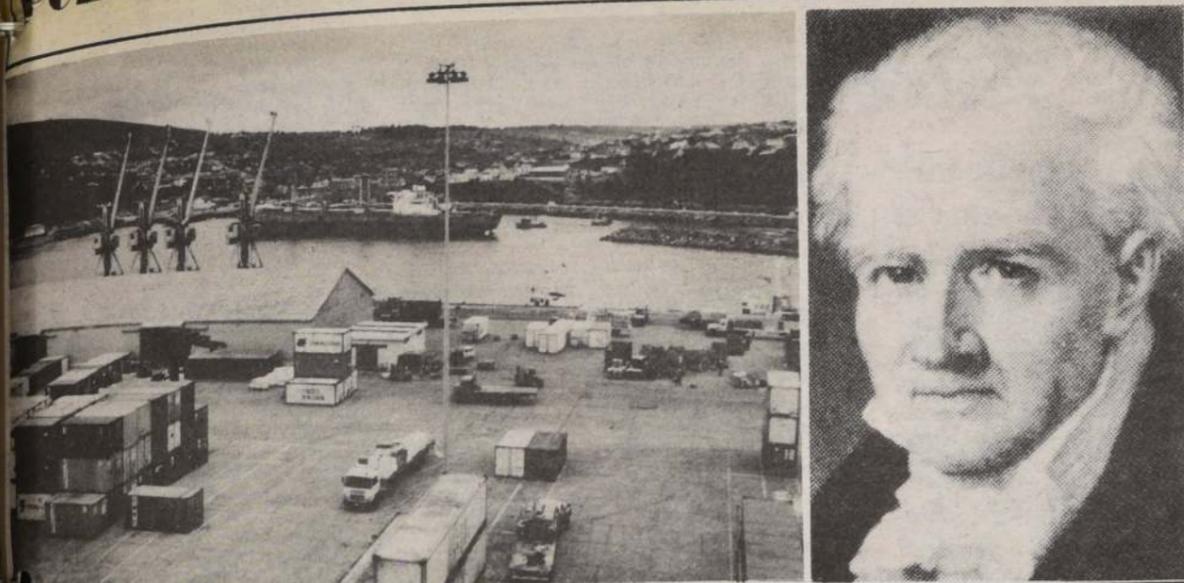
CINES

- ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. "por siempre joven" y "El poder y la pasión" (Rachel Ward) \$ 90 (21)
- ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 13:00 hrs. "Una pasión irresistible" y "Porky's 2" (21) \$ 100.
- APOQUINDO. Av. Apoquindo 3364 (2313560) 16 y 19 Hrs. "Furyo" (18) \$ 200
- ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11:00 hrs. "Calle Barbara" (21) \$ 180.
- AUTOCINE VIZCACHAS (500931) Desde las 20 Hrs. "Gremblins" (14) \$ 150 socios gratis
- BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11:45 hrs. "Terminator" (18) \$ 150
- CALIFORNIA. Irazával 1568 (2230976). 14:45, 17:15 y 19:45 hrs. "Karate Kid" (men) \$ 200 y \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 120.
- CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10:00 hrs. "Octopussy 007", "Super policía nuclear" y "Piratas del espacio" (14) \$ 90
- CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11:00 hrs. "En la cuerda floja" (21) \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 120
- CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.15 Hrs. "Karate Kid" (men) \$ 180
- CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14:00 hrs. "Gabriela", "Crimen en el internado de señoritas" y "Traficantes de cuerpos" (21) \$ 40
- CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11:00 hrs. "Intimidaciones de una cárcel de mujeres" y "Comportamiento sexual de una adolescente" (21) \$ 100
- CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11:00 hrs. "La mujer de la tierra caliente" (21) \$ 140
- CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 13:00 hrs. "El padrecito" (men) \$ 100
- DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 11:15 hrs. "Se busca novio" (14) \$ 180
- EL GOLF. Apoquindo 3384 (2313485) 15:30, 18 y 20:30 hrs. "Terminator" (18) \$ 220
- ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 18.30 y 20.45 Hrs. "Zelig" con Woodie Allen (men) \$ 200 Estd. \$ 160
- FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11:30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 150 L. a V. may. 60 años \$ 120 (Kim Cattrall)
- GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11:00 hrs. "Ya nunca más" (men) \$ 150 (Luis Miguel)
- HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 10:30 hrs. "La dama y el vagabundo" y "La

- cenicienta" (men) \$ 150 L. a V. may. 60 años \$ 120
- HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11:30 hrs. "Las bicicletas son para el verano" (18) \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 120
- IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11:15 hrs. "Terminator" (18) \$ 180
- KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 10:00 hrs. "Eso no se investiga" (21) \$ 120
- LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208815) 15.15, 18 y 20.45 Hrs. "Danton" (14) \$ 220.
- LAS LILAS. E. Yañez y J. de Dios V. (43116) 16 y 19 hrs. "La montaña mágica" (men) \$ 220
- LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14:00 hrs. "Programa triple acción" \$ 40
- LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 12 Hrs. "Danton" (14) \$ 180
- MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14:00 hrs. "Cuarto de hotel", "Staying Alive" (Sobreviviendo) y "Dpto. compartido" (18) \$ 50
- MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10:00 hrs. "El cartero llama dos veces" y "El amante de Lady Chatterley" (21) \$ 100
- MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14:00 hrs. "Atrapado sin salida", "Nunca digas nunca jamás" y "Los caballeros de la cama redonda" (21) \$ 60
- NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10:00 hrs. "Delito en la playa del vicio" y "Fiebre y pasión" (21) \$ 100
- NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15:30, 18:30 y 21:30 hrs. "El vestidor" (14) \$ 150 estud. \$ 100 (de Peter Yates)
- OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10:00 hrs. "Super decamerón erótico III" (21) y show strip en vivo \$ 130
- ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 15, 17:15 y 19:45 hrs. "La bicicletas son para el verano" (18) \$ 200 y \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 120
- PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.15, 18 y 20.45 Hrs. "Silkwood" con Meryl Streep (18) \$ 220
- PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10:00 hrs. "Star Trek III, en busca de Spok" y "Conan el defensor" (14) \$ 120
- PRAT. San Diego 2119 (5550754) En reparaciones.
- PROVIDENCIA Manuel Montt 032 (42867) 16.30, 19 y 21.10 Hrs. "Broadway Danny Rose" (14) \$ 220 (Woody Allen-Mia Farrow).
- REX I Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. Broadway Danny Rose" (14) \$ 180
- REXII. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11:00 hrs. "La chica de rojo" (18) \$ 180 (Gene Wilder)

- REX III. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11:00 hrs. "Los Muppets toman Nueva York" (men) \$ 180
 - REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11:00 hrs. "Río de locura" y "Clase" (Jackeline Bisset) \$ 120 (18)
 - RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11:00 hrs. "Chicle caliente" y "Gabriela" (Sonia Bragamarcelo Mastroianni) \$ 90 (21) J. \$ 60
 - RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10:30 hrs. "Infarto en la cama" (Gloria Guida) y "Como perder una esposa y encontrar una amante" (Barbara Bouchet) \$ 80 (21)
 - ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10:00 hrs. "La masajistas" y "La edad del amor libre" (21) \$ 100
 - SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 15:45, 19 y 21 hrs. "Se busca novio" (14) \$ 220
 - SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15, 18 y 20:30 hrs. "Karate Kid" (Men) \$ 220
 - SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 18:30 y 21:30 hrs. "Los locos del Cannonball" (men) \$ 160
 - YORK. Ahumada 166 (6966687) Desde las 11:00 hrs. "Fanny Hill, memorias de una mujer de placer" (21) \$ 140
- TEATROS**
- ALEJANDRO FLORES San Diego 246 (5966276) 19.30 Hrs. "Carrascal 4.000 de F. Gallardo \$ 350 Estd. \$ 100
 - CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (6961412) 19.30 Hrs. "La Meka" de E. Linh \$ 300 Estud. \$ 150
 - DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) 19.30 Hrs. "La Nona" con Anita González, Ana María Palma. \$ 400 Estud. \$ 200
 - EL CONVENTILLO. Bellavista 173 (774164) 20 Hrs. "Educación sexual" de Noisvander y Corneio \$ 300 Estud. \$ 150
 - HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669). 20.30 y 22.30 hrs. "La chica lo tiene rojo" \$ 250 con Lily Olmedo, Alex Olivares.
 - LA COMEDIA Merced 349 (391523) 19.30 Hrs. "Ser un romántico viajero" de ICTUS \$ 50.
 - LA TAQUILLA Los leones 238 (2311099) 22 Hrs. "Regreso sin causa" de Jaime Miranda \$ 500 Estud. y 3ª edad \$ 150
 - MONEDA Moneda 920 (715451) 19 Hrs. "Rose, el diario de una mujer" de Andrew Davies \$ 350
 - PICARESQUE Recoleta 345 (776883) 21 Y 23 Hrs. "Condonación a la cama" \$ 350

PUZZLE



	↓	CIERTO VINO DULCE	DE GRAN TAMAÑO LENGUA PROVENZAL	LAGUNA GORROS	↓	AMARRABA ENSORDECES
→			ENSEÑADA			
	→	AQUIETAS				
		IMPAR	FIG. GEOMETRICA OJOS DE INSECTOS			
	↓	FOGOSIDAD		CANTINA		
		PRECEDO		DIOSA		
→		ADMITIAN; ACEPTABAN	CEDROS INDOAMERICANOS			DELTA DESCENDIENTES DE SACO
		"EL AVARO"		INSOLITA		
→		MAYO	TORO PEQUEÑO REGION GALA		TRADUZA	
		PALPALO		MEZCLADAS		
				MORAL		
→		ARBOLAS CITRICOS VIVIPERAS REFINADOS			TECNECIO AEROPUERTO DE PARIS	ADVIERTO: REPARO
					DIOS VIKINGO	ENTREGALE
					TRAS	
				MALLA	PRADERA	
					BARIO	
→		PUERTA GERMANO				
		LASERAN	BULBO LILIACEO			
			ELE			
→		MEZCLA VEGETAL ALIZADA			SULFATO DE CAL	

ASTRO SUERTE



ARIES 21 de Marzo al 21 de Abril

Conseguirá ser más feliz si elimina la tendencia a ver un solo lado de las cosas. Propiciados los negocios individuales y las tareas con público. Instantes agradables para los cónyuges de signos compatibles.



LIBRA 23 de Sept. al 22 de Oct.

Exito en viajes de promoción. Reuniones le permiten destacarse y mejorar su imagen. Instantes de mayor apasionamiento en las relaciones conyugales. Compruebe cualquier noticia que reciba o comentario que le hagan hoy.



TAURO 22 de Abril al 21 de Mayo

Los asociados o su cónyuge pueden mostrarse descuidados en la administración de los ingresos comunes. Excelente día para cultivar habilidades poco desarrolladas. Asuntos privados están más favorecidos que los públicos.



ESCORPION 23 de Oct. al 21 de Nov.

Riesgo de fuertes pérdidas para quienes se involucren en negocios arriesgados en su afán de obtener ganancias fáciles. Aumenta el entendimiento con persona de Tauro o Libra. Poca suerte en juegos de azar.



GEMINIS 22 de Mayo al 21 de Junio

La tarde es buena para visitar amistades comunes junto a su cónyuge o socios. Los consejos de amigos serán importantes para vencer obstrucciones creadas por competidores o adversarios declarados. Los viajes deben posponerse.



SAGITARIO 22 de Nov. al 21 de Dic.

Dificultades en las relaciones con familiares. Su creatividad atraviesa por un buen momento. Exitos para deportistas, negociantes en diversiones y gente del espectáculo. Suerte en el plano amoroso.



CANCER 22 de Junio al 22 de Julio

Mal día para mezclar el trabajo con el amor. La satisfacción excesiva de uno de sus apetitos puede afectar negativamente su salud. Las personas influyentes se mostrarán más fáciles de complacer. Exitos sociales.



CAPRICORNIO 22 de Dic. al 19 de Enero

Algunos deberán hacer esfuerzos para proteger su intimidad. Excelente para gestionar arriendos, la compraventa de inmuebles o la refacción de su casa. No comente proyectos que pueden ser copiados.



LEO 23 de Julio al 22 de Agosto

Algunos se interesarán románticamente por alguien de elevadas cualidades morales o culturales superiores. Favorable para tratar asuntos administrativos y culturales. Los viajes largos rendirán buenos frutos.



ACUARIO 20 de Enero al 18 de Feb.

Agradables relaciones con parientes cercanos o vecinos. Intellectualizando menos tendrá agrados mayores en sus relaciones de pareja. Modifica uno de sus planes para adecuarlo mejor a las circunstancias.



VIRGO 23 de Agosto al 22 de Sept.

El miedo le impide superar los actuales marcos dentro de los cuales se está desenvolviendo. Excelente para tratar negocios familiares, asociados y para invertir en valores capitalizables. Riesgos en tareas con público.



PISCIS 19 de Feb. al 20 de Marzo

No debe concentrarse demasiado en problemas abstractos o muy lejanos, descuidando su realidad inmediata. Le atribuirán méritos o deméritos con mucha facilidad. Poca suerte en asuntos de carácter secreto.

CICUTA

Distribuidos exclusivamente en la América Latina por (UPI) United Press International 220 East 42nd St. New York 17, N.Y.

SOLUCION PUZZLE

CERO!
CASINO
CERO!
CERO!

¡SI MI VERANEO SIGUE TAN BIEN, ME QUEDO UN TIEMPO MAS!

1751

Solución ofrecida por SERVIU produjo satisfacción y alegría

Satisfacción, "alegría" y "una gran tranquilidad" produjo en los moradores de las viviendas que fueron adquiridas por el sistema de SERVIU y CORVI y que sufrieron daños con el violento sismo del domingo 3 del presente mes, el anuncio que sus reparaciones se efectuarán con cargo a estas mismas instituciones. Igualmente, la posibilidad que se les ofreció a aquellos que debían desalojarlas y que no pueden solucionar por sí mismos su problema habitacional, de ser ubicados transitoriamente en una vivienda básica.

LA NACION conversó ayer con las directivas vecinales de las villas "Santa Carolina" y "Pedro de Valdivia-Quilín", ubicadas en la comuna de Macul y que representan a las 752 familias sobre cuyos departamentos pesa un decreto alcaldicio de desalojo, las cuales se mostraron no sólo satisfechas con la medida dispuesta por el SERVIU, sino que además destacaron la labor y el apoyo de la alcaldesa Lelia Moya, "que en todo instante demostró su preocupación, disponiendo para nuestras necesidades todos los medios a su alcance".

Señalaron que una vez que obre en su poder el documento mediante el cual SERVIU se hace cargo de sus departamentos, abandonarán el sector para que de esta forma se inicie rápidamente la reconstrucción. Ayer mismo, quienes habían ubicado un lugar donde

Era lo que queríamos y anhelábamos, señalaron, agregando que con la tranquilidad que ésta les proporciona, esperarán la reconstrucción de sus viviendas



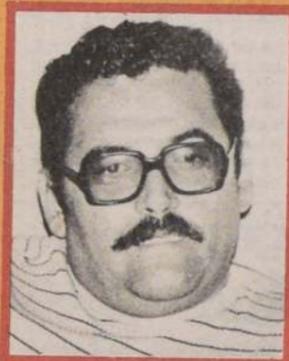
Nelly Dinamarca



Aldo Ilabaca



Gabriela Albornoz



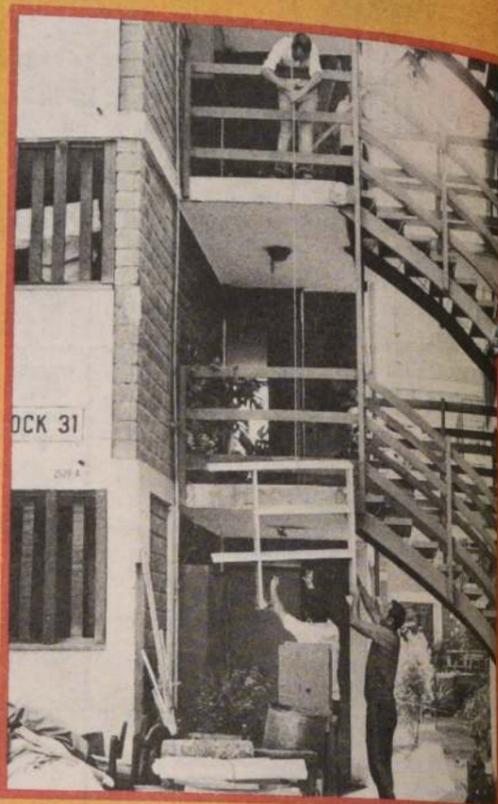
Arturo Castillo



Carmen Mirapeis



Isaias Sepúlveda



Con apoyo municipal, en la Villa "Pedro de Valdivia-Quilín" se inició el desalojo de los departamentos que aún se encontraban habitados. Para los vecinos que carecen de una solución habitacional, también habrá una. "Nos vamos con tranquilidad y satisfacción porque SERVIU nos dará lo que pedíamos".

utilizaban los camiones municipales para trasladar sus enseres, mientras que quienes no tienen donde hacerlo, informaban de esta situación a las asistentes

sociales para solucionar el problema a la brevedad.

LO QUE QUERIAMOS

Nelly Dinamarca, una de

las moradoras de la villa "Santa Carolina", manifestó al ser interrogada sobre la solución ofrecida por SERVIU, que todos se encontraban "contentísimos,

especialmente porque SERVIU nos da lo que nosotros estábamos pidiendo. Realmente, agregó, nos quita un peso de encima, nos da tranquilidad".

Por su parte, los integrantes del Comité Vecinal formado para enfrentar la emergencia, Isaias Sepúlveda, Mario García y Carmen Mirapeis, como igualmente José Herrera, Gabriela Albornoz e Iván Latus, calificaron la medida como "excelente". "Estamos —dijeron— muy agradecidos de las autoridades gubernamentales, por habernos escuchado y apoyado, como también de la alcaldesa que nos brindó toda su ayuda".

Reiteraron que no solicitarán préstamos bancarios en forma privada para solucionar situaciones menores, ya que el SERVIU se compromete a reconstruir e hicieron hincapié en esta situación para evitar un mal aprovechamiento de facilidades que en la actualidad se están otorgando a los damnificados.

Una situación de satisfacción, alegría y tranquilidad "porque todo se está clarificando para nosotros", se vivía en la villa "Pedro de Valdivia-Quilín", donde conversaron con LA NACION los dirigentes Arturo Castillo, Aldo Ilabaca y Hernán Meneses. "De aquí al lunes tendremos ya el sector desalojado. La solución que se nos ofrece es buena y nos vamos con tranquilidad de regresar pronto a nuestros departamentos". También esperaban recibir la documentación de recepción e inventario de las viviendas por parte de SERVIU para abandonar sus hogares y carpas.

Asimismo destacaron la preocupación de las autoridades y la labor realizada en esta emergencia por la alcaldesa Lelia Moya que les proporcionó la "buena noticia y solución que nos daba el SERVIU personalmente aquí en la villa, en los mismos instantes en que el Ministro de la Vivienda, Miguel Angel Podujá, la daba a conocer a todo el país."



Los vecinos de la Villa Santa Carolina estudian y analizan los pasos a seguir, luego de conocer la solución ofrecida por SERVIU a sus problemas. Esta fue calificada como "una medida excelente que nos llena de alegría y tranquilidad".



DISTRIBUIDORA
TEXTIL LTDA.

mayoristas

SAN DIEGO 1818
5566731 - 5568688

POPELINA

Plumón Crudo

\$ 210 + IVA
CONTADO

POPELINA
ESTAMPADA

\$ 120 + IVA
CONTADO

CHINTZ

1,15 colores
Camperas

\$ 300 + IVA
CONTADO

TELA

Para amasado
COLORES
1,40
100/100 cotton

\$ 300 + IVA
CONTADO

PALM-BEACH

Colegial
1,50

\$ 180 + IVA
CONTADO

POPELINA

TEÑIDA
LENCERIA
67% Polyester
33% algodón - 0,90

\$ 149 + IVA
CONTADO

OSMABURGO

60% Polyester
40% algodón - 0,80
Blanco
para amasado

\$ 69 + IVA
CONTADO

PIQUE

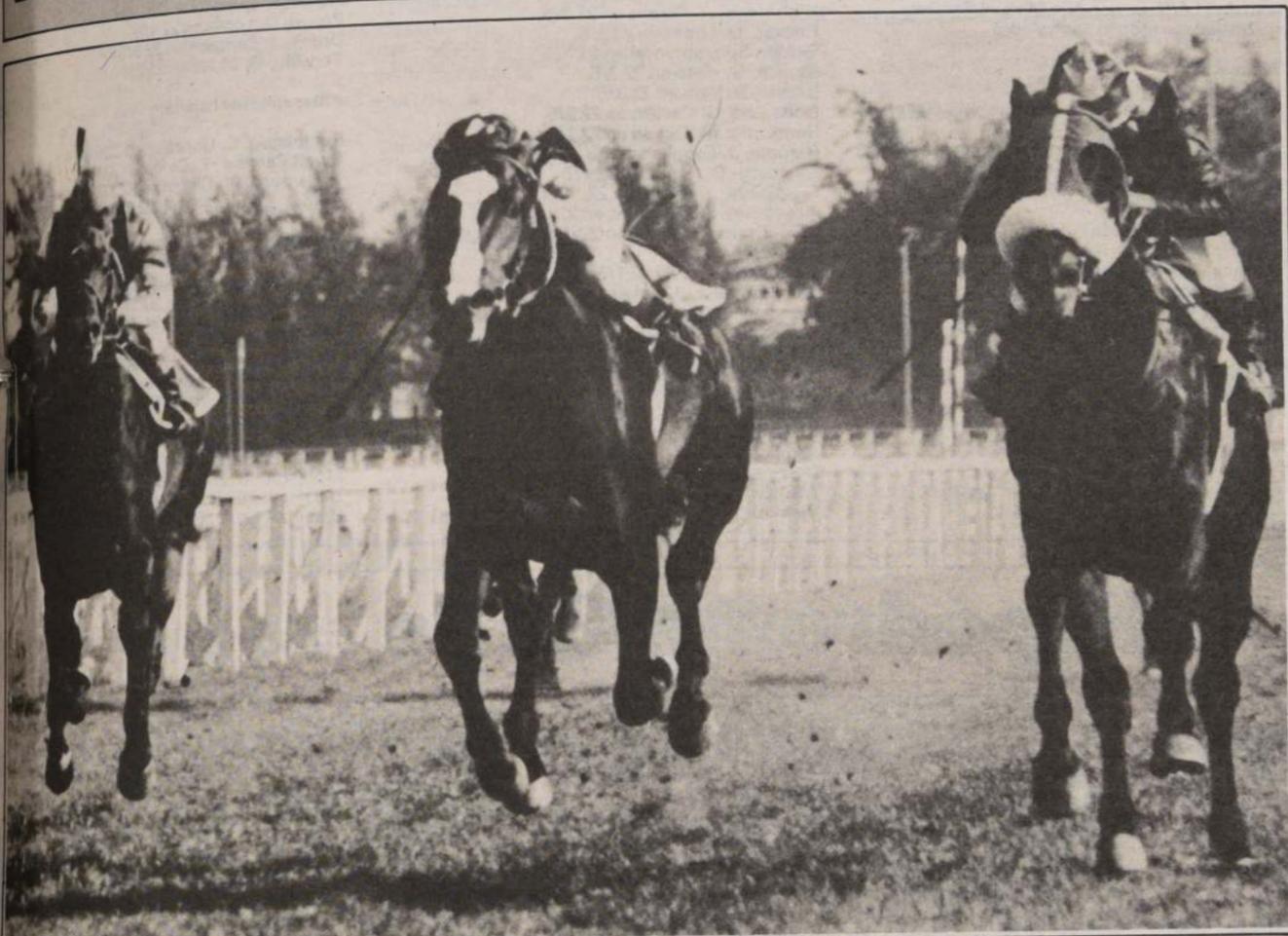
Popelina
Bambusa
0,90

\$ 160 + IVA
CONTADO

Mundo de la Hípica

LA NACION Santiago de Chile,
Viernes 15 de Marzo de 1985

A Noticiero nadie lo ve... perder



COTEJO DE POTRILLOS 84: Tumulto, por el lado primer estelar de los machos dosañeros en el Club. El exterior, se llevó la victoria en la última versión del domingo se larga nuevamente con la presencia de NOTICIERO, el gran favorito.

Como la hípica es de caballeros fueron las "damas" quienes abrieron la cartelera de selectivos en el hipódromo de Avenida Blanco Encalada. Este domingo corresponde al otro "bando", a los machos de dos años, batirse en el marco del clásico "Cotejo de Potrillos".

A los cinco participantes los alienta el mismo sueño, la victoria y gracias a ella una suerte de "visión" de sus anhelos para seguir animando con posibilidades los estelares y si Dios quiere arribar a la meta, al Ensayo, a la consagración.

Aunque resultó escasa la anotación, de todas formas se espera un buen espectáculo cuando los "muchachos" salgan a la pista. Sobre todo porque entre los protagonistas asoma una potrillo que causó una impresión de este porte en su debut. En aquella ocasión "barrió" con los que se atrevieron a enfrentarlo y de pasó marcó excelente registro en la distancia. Desde entonces continuó "haciendo noticia" con aprontes notabilísimos como para ratificar lo que muchos sienten con certeza, que es uno de los "gigantes" de la nueva generación. Imaginamos que ustedes ya saben de quien estamos hablando, se trata de NOTICIERO, el gran favorito en la justa clásica dominical.

El hijo de Quick Decisión se colmó de elogios en su primera salida y por esa razón ahora nadie lo ve... perder.

Si bien es cierto el preferido asoma con más posibilidades, otros cuatro pingos creen tener armas valederas como para aspirar a la victoria. TITANIO, su mayor enemigo, salió de perdedores por amplio margen y en cotejos no ha desteñido. VISITADOR mostró "puro corazón" en su triunfo sobre Jubilero. PARROCHO y CLAUDINO completan el cuadro y representan la sorpresa del evento.

Las cosas están dadas y aunque los nombrados más arriba aún en todos los esfuerzos, dicen, que nadie ve perder a Noticiero.

Una de las figuras en clásico sabatino

Bajador va p'arriba

Dos clásicos programó la entidad palmeña para su reunión habitual de los sábados. Uno para especialistas en velocidad y el otro, el más importante, para destacados fondistas.

Se trata del clásico "Alberto Bunster Iñiguez" sobre 1.900 metros y donde comprometieron su participación ocho corredores.

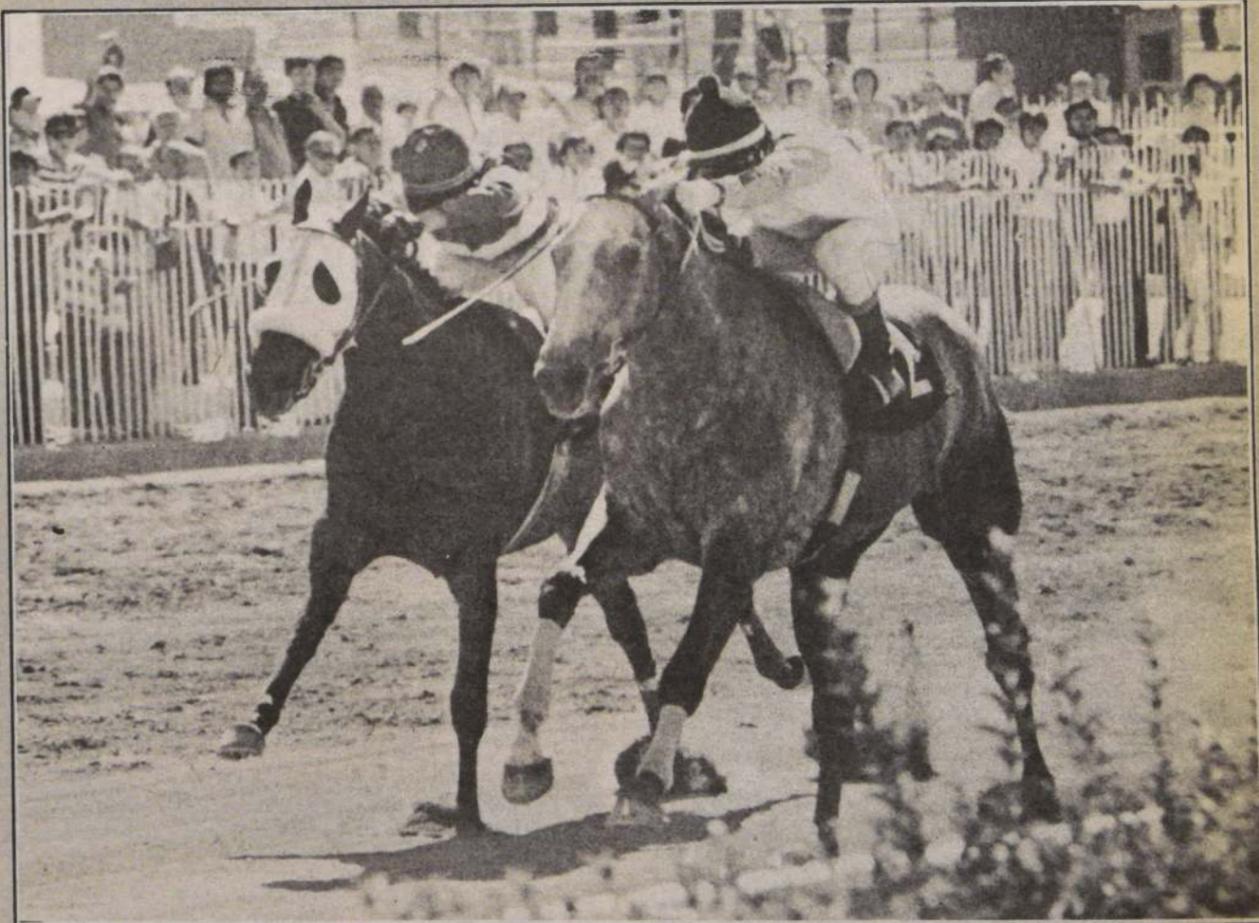
El grupo es parejo, para todos existe más o menos una cantidad igual de posibilidades de éxito, pero sin dudas dos de los protagonistas destacan sobre el resto por su juventud y magnífica campaña. Son ellos FORRAJEADO y BAJADOR.

El primero luego de una regular presentación en el Gran Premio Internacional Lan Chile acometió en los handicaps en media y larga distancia y se llevó la victoria ante linajudos rivales y luciendo en cada una de aquellas ganancias un coraje y calidad indiscutibles.

Con justa razón el pupilo de Delfín López defenderá favoritismo. Su mayor rival, el obstáculo que asoma en el papel con mayores virtudes como para opacarlo es BAJADOR. El descendiente de Bajativo reapareció luego de magra presentación en El Derby en un handicap de medio fondo y con atropellada impresionante pasó de largo a Esmético para conseguir el triunfo. Antes de ello, y éste es su mayor aval, escoltó varias veces a Geólogo en selectivos.

Junto a los nombrados, porfiando por la victoria, estará también ESCRUPULO, la carta de los viñamarinos en la cita del Hipódromo Chile.

Completan la lista DUQUE DE ALBA, PASO A PASO, MANACOR, VERTIGO y MOSQUETON, pingos que tratarán de amagar a los favoritos en el único lugar posible, la cancha.



FORRAJEADO, por dentro, culmina mañana currir luego de una serie de ganancias al clásico "Alberto Bunster Iñiguez", evento donde se enfrentará con Bajador.



Tres variantes para la triple del desquite en la arena palmeña:

1ª La "Lógica": REMOLCADOR, SANT'ANGELO y FOLILET.

2ª La "Tincada": DATILERO, MOLINO y DIRCEU.

3ª La "Tutti Frutti": BULI, BEAUMARCHAIS y MUCHO MAS.

Tres alternativas para la triple final en el pasto:

1ª La "Lógica": RENACIMIENTO, FLORINDO y GIOVATA.

2ª La "Tincada": SAY LESS, PIRI REIS y RAU.

3ª La "Tutti Frutti": MACIEGO, FLO-RINDO y MANIFESTATION.

Pasó 700 metros en 41 415

A "Forrajeado" le "da el cuero"

El pingo FORRAJEADO se lució en la sesión de aprontes del miércoles en el Hipódromo Chile al apuntar guarismo de 41 415 en 700 metros con final de 11 4/5. Lo condujo Manuel Santos. Detallamos todo lo controlado:

200 metros

Bajador, M. Aranda en 11 3/5 repitió 500 en 29 1/5. Skylakia, J. Amestelly en 11 3/5 repitió 200 en 11 2/5. Guilboa, H. Galaz en 11 2/5.

400 metros (de subida)

Macaco, C. Rojas en 23. Solucionada, P. Santos en 23 3/5. Recordado, M. Santos en 23 1/5. Message, O. López en 23 3/5 repitió 400 en 24 2/5. Sombrerera, J. Amestelly en 23 3/5. Arosca, G. Pinto en 23 3/5. Surcador, J. Ubillo en 24 2/5.

400 metros (del partidor)

Derivo, G. Farfán en 21 2/5. Seria Cosa; P. Cerón en 22.

Gato, S. Vera en 21 4/5. Chieftain, J. Rivera en 21 3/5. Magaia, A. Pereira en 22 1/5. High Hope, A. Pereira en 21 3/5. Priladie, O. López en 22 2/5. Golden Sun, aprendiz en 21 4/5. Brusca, G. Pinto en 22 3/5. Baleen, S. Vera en 22 3/5. Doña Lola, J. Castillo en 22 2/5. Seminario, M. Olguin en 22 1/5. Remota, J. Castillo en 22 3/5. Chinesco, O. López en 22 1/5. Suspiciada, J. Rivera en 22. Approvato, A. Gutiérrez en 22. Chief Court, G. Pinto en 22 1/5 repitió 200 en 11 (partidor). Swami, S. Vera en 22 1/5. Jerry Princess, J. Tobar en 22. Mención, G. Farfán en 22. Fataga, R. Arrué en 22. Totopal, D. Medina en 22 2/5. Exclusividad, J. Turrieta en 22. Atacalpo, M. Bustamante en 22 3/5. Pavarotti, P. Cerón en 22 1/5. Crimagnon, G. Pinto en 22 4/5. Arrebolado, J. Amestelly en 22 3/5. Denecan, J. Turrieta en 22 1/5. Alemán, G. Muñoz en 21 4/5. Viejo Almacén, J. Catalán en 22 2/5.

Soy Aquel, J. Catalán en 22 2/5. Dólar Libre, J. Murillo en 22 2/5. Franiuda, aprendiz en 22 2/5. Papiro, O. López en 22 1/5. Drone, J. Carrasco en 22 3/5. Tonelito, O. López en 22 2/5.

400 metros (de bajada)

Rompegala, C. González en 22 2/5. Sweet Caroline, P. Cerón en 22 1/5. Mallarauco, M. Olguin en 22 1/5. Arabe, J. Amestelly en 22 2/5.

500 metros

Supedita, P. Castillo en 28 1/5 de bajada. Taqueral, P. Cerón en 30. Albino, H. Burgos y Teleférico, A. Gutiérrez en 29 1/5 iguales. Fusil, R. Chamorro en 30 1/5. Guantanamo, F. López en 29 3/5. Ruente, J. Turrieta en 29 4/5. Mal Negocio, F. López en 29 4/5. Fértil, M. Santos en 29 3/5. Multa, C. Leighton en 30 2/5. Montalto, M. Santos en 30 1/5. Despegue, G. Farfán en 30 1/5. Baal Harbort, J. Rivera en 30 a voluntad.

Hipódromo Chile (Sábado 16 de marzo de 1985)

1ª CARRERA 1.200 mts. a las 14.45 hrs. Ind. 6 al 2. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLÉ INICIAL.

580 E. Vidal	3c-8c	1 Sombrerera	55 J. Amestelly	12
478 F. Castro	15-17c	2 Yakuza	55 A. Pereira	4
564 L. Guerrero	2	3 Broker's B.	54 M. Olguin	9
564 M. Sequera	7-9	4 Carti	54 N. N.	10
577 G. Romero	17-2-2	5 Denunciado	54 R. Chamorro	14
2248 L. Santos	Reap. 6	6 Fatimita	54 R. Miranda	15
476 E. Allen	12c-9c	7 Hermida	54 C. Galleguillos	5
564 L. Herrera	9c-5	8 Tres Zorros	54 L. Salinas	7
580 F. Velásco	7c-11c	9 Escrito	53 G. Farfán	13
207 A. Jaque	6-7-6	10 Ganga	53 F. García	6
412 J. Seaman	4-11-3	11 Guilboa	53 H. Galaz	8
498 M. Lizama	11-11-2	12 Quebrajada	52 P. Santos	16
498 G. Pombo	9-4-12	13 Sir Snob	52 J. Ubillo	2



GANGA defenderá nuestro pronóstico en la partida de la cartilla sabatina.

2ª CARRERA 1.200 mts. a las 15.15 hrs. CONDICIONAL. 2ª VALIDA TRIPLÉ INICIAL.

501 L. Toledo	12	1 Alcancia	53 H. Ulloa	12
J. Bta. Castro	Deb. 2	Baleen	53 S. Vera	4
C. Muñoz	Deb. 3	Brocata	53 D. Salinas	9
G. Espinoza	Deb. 4	Brusca	53 G. Pinto	10
319 R. Vera	6v-7v	5 Clepiana	53 N. N.	14
385 J. Vélez	13	6 D. Gaucha	53 R. Arrué	15
456 J. Seaman	12-9c	7 Enojada	53 N. N.	5
J. Silva	Deb. 8	Errática	53 E. Silva	7
585 L. Herrera	5c-11c	9 Fallon	53 N. Urrutia	13
J. Cavieres	Deb. 10	C. Jones	53 S. Vásquez	6
S. Romero	Deb. 11	M. Frappe	53 J. Ubillo	8
385 J. Castro	5-5-5	12 Multa	53 C. Leighton	16
E. Zil	Deb. 13	Rancherilla	53 S. Azócar	2
31 S. Romero	Reap. 14	Remota	53 J. Castillo	3
501 C. Bagú	2-4-2	15 Subida	53 M. Santos	11
501 S. Romero	6-6	16 Table G.	53 P. Cerón	1

3ª CARRERA 2.000 mts. a las 15.40 hrs. Ind. 15 e. Inferiores. 3ª TRIPLÉ INICIAL.

508 E. Rodríguez	2-6-4	1 Milahue	55 G. Barrera	4
508 F. Olave	1-2	2 Hit	54 R. Soto	5
573 G. Pombo	8-5-8	3 Mavacan	53 F. Díaz	6
470 J. Cavieres	6c-3c	4 Mil Comba.	53 J. Barrera	2
573 E. Cortez	6-9-2	5 P. Dura	53 J. Díaz	3

4ª CARRERA 1.200 mts. a las 16.05 hrs. CONDICIONAL. CANADOR Y PLACE.

501 J. Castro A	6-7-5	1 Aioli	53 J. Castillo	12
2746 M. Sepúlveda	Reap. 2	Ambar	53 R. Chamorro	4
P. Baeza	Deb. 3	Brasilia	53 G. Barrera	9
E. Bécar	Deb. 4	Dancing	53 F. López	10
S. Romero	Deb. 5	D. Lola	53 J. Castillo	14
585 R. Lorca	11c-11c	5 Enrolada	53 J. Díaz	15
501 R. Serrano	7	7 Esbozada	53 J. Silva	5
385 J. Castro	14	8 G. Friend	53 L. Rivera	7
501 V. Romo	7c-14	9 Gracefull	53 S. Azócar	13
J. B. Castro	Deb. 10	High Hope	53 A. Pereira	6
501 S. Romero	10	11 Limadera	53 J. Ubillo	8
H. Miranda	Deb. 12	M. Sabia	53 S. Vásquez	16
501 L. Toledo	13	13 Piura	53 H. Ulloa	2
G. Espinoza	Deb. 14	Priladie	53 O. López	3
581 E. Vidal	7c-10c	15 Solucionada	53 M. Olguin	11
J. Sánchez	Deb. 16	Sudestada	53 J. Orellana	1

5ª CARRERA 1.200 mts. a las 16.35 hrs. Indice: 10 al 6. PRIMERA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE.

569 E. Vidal	12-3-3	1 Carapañol	55 J. Amestelly	12
578 C. Bagú	11	2 Que Barbara	55 R. Miranda	4
481 P. Polanco	17c-15c	4 Rompegala	55 C. González	10
584 M. Sepúlveda	2c-2c	5 Diamantina	54 J. Ubillo	14
578 M. Muscatt	8-7-5	6 Fantasmag.	54 O. López	15



NO SMOKING, la "tercera es la vencida", dice el pupilo de Osvaldo Jara lleva dos segundos consecutivos.

569 C. López	3-7-2	7 Montalto	54 M. Santos	11
575 R. Piombo	9-5-4	8 Schariar	53 J. Catalán	11
569 A. Martínez	4c-3-6	9 Treile	53 P. Castillo	1
584 L. Romero	17c-10c10	Trimotor	53 J. Barrera	1
382 F. Castro	6-9-2	11 Carola	52 A. Pereira	1
452 J. Guajardo	11-13	12 Cuachara	52 G. Farfán	1
569 J. Bravo	10-8	13 Mercantil	52 R. Miranda	1
569 R. Lorca	4-4-11	14 Santalino	52 R. Pérez	1
498 O. Bagú	10-9-1	15 Entebbe	51 J. Tobar	1
569 C. Urbina	13-6-10	16 Frontalera	51 A. Gutiérrez	1

6ª CARRERA 1.200 mts. a las 17.00 hrs. CLASIFICACIONAL. CLASIFICACIONAL. SEGUNDA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE.

445 S. Romero	6-3-6	1 Publicano	61 P. Cerón	1
420 J. Bravo	2-9-8	2 B. Royal	58 J. Tobar	1
519 P. Inda	5c-4c	3 Capo	56 N. N.	1
445 E. Rodríguez	1-6-5	4 Gato	56 S. Vera	1
420 A. Yunusic	10-2-1	5 Reformal	56 S. Vásquez	1
420 E. Beuzenberg	6-9-2	6 Macaco	54 F. Díaz	1
272 J. Castro	9-4-1	7 Renico	50 R. Chamorro	1
420 D. López	1-1-5	8 Derivo	49 M. Santos	1
519 A. Carreño	10c-8c	9 Entredicho	48 J. Castillo	1
2447 O. Manso	Reap. 10	Supedito	48 P. Castillo	1

7ª CARRERA 1.000 mts. a las 17.30 hrs. CONDICIONAL. TERCERA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE.

98 J. Castro	Reap.	1 Calabrico	56 J. Ubillo	1
329 M. Segura	4-11-5	2 Charnel	56 N. N.	1
415 G. Espinoza	2-6-4	3 Chieftain	56 O. Salinas	1
J. Ramirez	Deb.	4 Desatento	56 R. Jara	1
499 J. Lastra	12-10	5 Diplomado	56 D. Berrios	1
413 A. Chinoni	8v-5	6 Don Rifo	56 J. Tobar	1
421 J. Seaman	7-9-11	7 E. Galio	56 J. Catalán	1
217 J. Silva	9	8 Invulnerable	56 R. Vergara	1
415 P. Molina	7-13-6	9 M. Mana	56 J. Amestelly	1
413 G. Romero	6-2-8	10 Mayordomo	56 R. Chamorro	1
421 C. Urbina	6	11 Pedagogo	56 N. N.	1



Friend, L. Rivera en 31 1/5.
Carmel Sur, J. Turrieta en 29 4/5.
Enemorada Canta, C. Rojas y Mayacán, J. Ubillo en 30, fácil Mayacán.
Molucas, A. Pereira en 30.
Chief Tasca, M. Aranda en 29 2/5.
Renaico, R. Chamorro en 29 4/5.
Merry Play, M. Aranda en 29 4/5.
Resumen, H. Alvarez en 30.
Blue Royal, J. Tobar en 32.
Magic Boy, C. González en 30 1/5.
Suspense, A. Pereira en 30.
Domingo Feliz, L. Murillo en 29 3/5.
Bambolera, J. Catalán en 30 2/5.
Fontanera, A. Gutiérrez en 32 a voluntad.
Sicindela, A. Pereira en 31 4/5.
Broqueta, S. Vera en 30 2/5.
Masada, A. Pereira en 30 3/5.
Jamón, G. Farfán en 31.

600 metros
Publicano, G. Barrera en 35 4/5.
Standing Ovation, P. Cerón en 35.
No Smoking, M. Vergara en 36 3/5.
Portuis Pilate, F. López en 35 3/5.
Espero, J. Castillo en 36.
Umadera, J. Ubillo en 36 de bajada.
Vale Game, C. Rojas en 37.
Anunciado, R. Chamorro en 38.
Lula, L. Corvalán en 35.
Mayordomo, R. Chamorro en 36 4/5.
Motel, J. Turrieta en 35 1/5.
Pailahue, J. Tobar en 36 1/5.
Corre Vuela, H. Galaz y Brocata, C. Leighton en 36 3/5, fácil Corre Vuela.
Mahara, G. Pinto en 35 3/5.
Sr Snob, J. Ubillo en 37.

Teodosio, J. Castillo en 36 1/5.
Maringala, O. López en 36 no fue exigida.
Pachita Game, J. Tobar en 35 2/5.
Laminado, J. Turrieta en 37 1/5.
Ladería, G. Pinto en 36 2/5.
Broker's Boy, M. Olguín en 36 1/5.
Añejada, S. Vera en 36 1/5.

700 metros
Forrajeado, M. Santos en 41 4/5, últ. 200 en 11 4/5.
Vértigo, R. Pérez y Molino, J. Ubillo en 41 4/5 iguales.
Sant'Angelo, M. Santos en 42 2/5.
Espuelero, J. Amestelly en 42.

800 metros
Sambuco, en 49 G. Pinto.
Cuquín, L. Rivera en 49 4/5.

1.000 metros
Geólogo, G. Barrera en 1.01.
Clive, M. Santos en 1.03.
Mundo, R. Chamorro en 1.02.4/5.
Clavicordio, G. Farfán en 1.02.

1.549 metros (una vuelta)
Incluso, P. Cerón en 1.39.2/5, últ. 500 en 32.
Darley, O. López en 1.38.4/5, últ. 500 en 33.

500 metros
Prince Albert, H. Burgos en 29 de bajada parti-dor.



La papa en l'oreja

No sabemos qué nos pasa. Modestamente llevamos ya siete semanas apuntando "dividendazos" en las jornadas capitalinas con el "agravante" de que en tres de ellas las cifras bordearon y pasaron los veinte pesos (19,80 de Armet y 27,80 de Brooklyn Heights). Completa el trío RUMBON, nuestro mejor ganador en la última semana. El pupilo de Wilson Robles pagó \$ 20.80 por unidad. Sencillos.

Ojalá y esto lo decimos siempre sigamos "dándole palos al gato" con insistencia, con el perdón de los felinos indudablemente. Vamos con las confidencias para mañana y el domingo.

LA PALMA

Los nombres para la triple inaugural: DENUNCIADO, ERRATICA y MILAHUE. Dos variantes en los pasos iniciales: REGION y FALLON. Un dato en la cuarta: DOÑA LOLA.

En la primera de la cuádruple nos vamos con CARAPAÑOL, FANTASMA-GORICA, TREILE y ENTEBBE.

En los válidos siguientes nos confirmaron REFORMAL, TONELITO y MOCITO BIEN. Una cubierta en la decisiva: BANANO.

Un par de datos: BERLIN y SKYLLAKIA.

Los candidatos para la triple de clausura: GRABADORA, MORAN y MUCHO MAS. Dos alternativas en la inauguración y en el intermedio: MESSAGE y PARAGUAYA BOLD.

BLANCO ENCALADA

La triple inicial está tentadora. Nos vamos con REZONGO, RESUELTO y SOVEREIGN AWARD. Dos alternativas: PICARILLA y MACAO.

En el 5 y 6 nos arriesgamos con FORCE, TELECO, HILADOR, TACITUS, FRANCA y PICAPORTE. Dejamos como cubiertas bien dateadas a LACTINA, ESTRIBILLO, ESTRIBERO y QUIZAPU.

En la triple final nos hablaron de MACIEGO, BABY GIRL y MANIFESTATION. SAY LESS y PIRI REIS son nombres que valen la pena tener en cuenta en la eventualidad.

Buena suerte, buenas ganancias.

523	A. Gutiérrez	R-7	12	Presley	56	G. Muñoz	2
415	G. Georgidis	2	13	Ra Ra Ra	56	S. Vera	3
427	A. Padovani	10v-11v	14	Sexy Boy	56	N.N.	11
488	D. Contreras	R-3-12	15	Tonclito	56	N.N.	1

8a CARRERA 1.600 mts. a las 18.00 hrs. Índice: 30 e inferiores. CUARTA DE LA CUÁDRUPLE DEL CHILE.

572	R. Allen	3-3-13	1	Gazmoño	59	J. Tobar	4
572	M. Luzana	6-3-8	2	Macheteado	59	N.N.	9
451	S. Romero	6-1-3	3	S. Ovation	59	P. Cerón	10
572	J. Sánchez	5c-2	4	Banano	58	O. Escobar	5
572	P. Baeza	11v-1-3	5	M. One	58	G. Barrera	7
418	J. Jinda	1-4-4	6	Mocito B.	56	C. Leighton	6
572	G. Romero	6c-2-4	7	Mundo	55	R. Chamorro	8
553	H. Jara	4v-9v	8	Yasta	52	G. Farfán	2
448	L. Guerrero	3-7-4	9	Santalina	40	M. Olguín	3
573	E. Leiva	2-1-3	10	Festejado	48	P. Castillo	1

9a CARRERA 1.900 mts. Ind. 55 e Inf. a las 18.25 hrs. GANADOR Y DUPLA EXACTA. CLASICO HANDICAP "ALBERTO BUNSTER INIGUEZ".

503	E. Vidal	5-2-5	1	D. de Alba	57	J. Amestelly	4
573	J. Bernal	3v-1	2	Escrupulo	57	E. Guajardo	5
389	H. González	3-1-7	3	Mosquetón	56	F. Díaz	7
503	A. Bullezu	3-3-2	4	Paso a P.	54	S. Vásquez	6
503	O. Jara	5-1-4	5	Vertigo	50	M. Vergara	8
441	D. López	1-1-1	6	Forrajeado	49	M. Santos	2
419	J. Segovia	16v-1	7	Bajador	48	M. Aranda	3
441	H. Miranda	4-9v-5	8	Manacor	48	M. Olguín	1

10a Carrera 1.200 mts. Ind. 16 al 33 a las 18.55 hrs. GANADOR Y PLACE.

509	J. Castro	10-9-12	1	Chief. O.	54	D. Salinas	12
579	L. Urbina	12-12-2	2	Dominiquino	54	A. Gutiérrez	4
570	R. Quiroz	14-7-5	3	Fertil	54	M. Santos	9
595	O. Silva S.	12-10c	4	Molestoso	54	J.M. Aravena	10
505	O. Bagú	5-2-4	5	Much. Terca	54	P. Cerón	14
569	E. Pinochet	5c-5-1	6	Panal	54	P. Santos	15
579	J.B. Castro	4-6-7	7	Sol a Sol	54	A. Pereira	5
499	J.B. Castro	7-5-1	8	Chinesco	52	O. López	7
578	S. Romero	6-6-3	9	Mal Negoc.	53	J. Castillo	13
511	S. Becar	8-10-5	10	Kuikui	52	P. Castillo	6
489	C. Urbina	12-4	11	Pailahue	52	J. Tobar	8
584	R. Allen	3v-9v	12	Ruente	52	J. Turrieta	16
421	L. Guerrero	4c-1c	13	Topis	52	C. Galleguillos	2
576	J. Bravo	8-15-1	14	Wainer	52	M. Olguín	3
575	M. Velarde	3-6-7	15	Berlin	51	H. Galaz	11
		5-1-5	16	Don Jo	51	C. Donoso	1

11a CARRERA 1.400 mts. Ind. 32 al 19 a las 17.25 hrs. GANADOR Y PLACE.

572	S. Romero	2-4-6	1	Espero	60	J. Castillo	12
574	D. Martínez	5-4-11	2	Dulcero	60	C. González	4
418	M. Segura	1-6-3	3	Don Baucha	59	N.N.	9
391	E. Vidal	4-7-10	4	C. Sur	55	J. Turrieta	10
		8v-11	5	Skylakia	55	J. Amestelly	5



PANAL, por los palos, tratará de repetir victoria en el suelo palmeño. Participa en la décima prueba.

568	R. Serrano	5-1-5	6	Maihuepe	54	R. Toledo	7
572	J. Bravo	7-8-12	7	Resumen	53	H. Alvarez	13
160	J. Jinda	4-4	8	Tahur	53	G. Barrera	6
575	M. Sepúlveda	9-8-10	9	Escolar	52	N.N.	8
448	O. Jara	7-2-2	10	No Smoking	51	R. Pérez	2
451	P. Medina	1-310	11	Pancillo	51	N.N.	3
575	J. Bravo	3-8-2	12	Palmeto	50	H. Galaz	11
592	C. García	12c-15c	13	R. Seco	49	N. Vargas	1

12a CARRERA 1.400 mts. Ind. 17 e Inf. a las 19.55 hrs. PRIMERA CALIDA PARA LA TRIPLE DEL DESQUITE.

424	R. Maggi	11c-15	1	Motel	59	J. Turrieta	12
575	H. Miranda	1-2-12	2	Arabe	58	J. Amestelly	4
577	M. Muscatt	5-5-1	3	Buli	57	J. Castillo	9
579	R. Quiroz	13	4	Message	57	O. López	10
573	L. Toledo	7-7-13	5	Venecciano	57	H. Galaz	14
453	P. Medina	2-12	6	Grabadora	56	N.N.	15
573	J. Pérez	4-1-9	7	R. Peter	56	R. Cea	5
506	E. Rodríguez	7-7-3	8	Remolcador	55	P. Castillo	7
511	J. Bravo	8-14-9	9	Datilero	54	J. Tobar	13
510	M. Medina	10	10	Cancelilla	52	N.N.	6
553	R. Allen	10v-8v	11	Estribillo	52	J. Vergara	8
505	O. Bagú	15-7	12	Subdelegada	52	N.N.	2
502	M. Rodríguez	12c-10	13	Animate	50	P. Muñoz	3
577	E. Jinda	16-6c-4	14	Sandialero	49	M. Aranda	11
513	J. Seaman	k3-15c	15	Cahuinero	48	R. Arrué	1

13a CARRERA 1.200 mts. a las 20.25 hrs. Ind. 37 al 24. 1ª Serie. 2ª VALIDA PARA LA TRIPLE DEL DESQUITE.

572	R. Bernal	6-2-9	1	Pelaje	60	G. Farfán	12
557	J. Leiva	1v-10v	2	Mágico	59	N.N.	4
582	O. Manso	7-6v	3	Churqui	59	N.N.	9
504	O. Jara	8-11-7	4	Molino	59	J. Ubillo	10
507	A. Bagú	2-8-5	5	Donado	58	N.N.	14
574	R. Bernal	4-1	6	Moran	58	S. Vera	15
507	L. Toledo	5-3-1	7	Golden S.	57	H. Galaz	7
425	A. Gutiérrez	7-1-1	8	S. Angelo	57	M. Santos	7
330	D. López	1-1-3	9	S. Cosa	56	P. Cerón	13
469	J. Jinda	8c-5c	10	Paraguaya	54	E. Silva	6
221	S. Fuentes	9	11	Beaumarck.	52	F. Díaz	8
574	S. Romero	9c-7	12	P. Pilate	52	F. López	2
482	O. González	9c-11c	13	Brindis	51	C. Galleguillos	3
592	S. Romero	8c-11c	14	Virginiano	51	M. Olguín	11
574	O. Martínez	5v-9-2	15	Pirincho	49	R. Chamorro	1

14a CARRERA 1.200 mts. a las 20.55 hrs. Ind. 13 al 10. 3ª VALIDA TRIPLE DEL DESQUITE.

467	J. Castro	1c-8c	1	Dulce	54	L. Murillo	12
450	C. Tapia	15-9-2	2	Folilet	54	O. Escobar	4
578	E. Cortez	15-14-7	3	Mucho Más	54	E. Suárez	9
578	M. Segura	1-12-9	4	Balsero	53	J. Turrieta	10
250	A. Carreño	14c-14c	5	Lionel	53	M. Vargas	14
452	J.B. Castro	6c-2	6	Mangaia	53	S. Vera	15
510	J.B. Castro	16c-7-3	7	Molucas	53	A. Pereira	5
578	M. Velarde	12c-6	8	Brinquito	52	C. Donoso	7
450	E. Vidal	11c-3	9	C. al Viento	52	C. Leighton	3
578	E. Castro	4	10	Dirceu	52	R. Pérez	6
559	O. Martínez	13v-15v	11	Folding	52	N.N.	8
560	J. Galleguillos	14v-3v	12	Potentada	52	J. Castillo	16
422	G. Espinoza	9-10-11	13	Recordado	52	M. Santos	2
510	H. Galaz	6-8-4	14	Surcador	52	J. Ubillo	3
511	D. López	1-5	15	Taqueral	52	P. Cerón	11
554	R. Allen	2v-1v	16	Emir	51	C. Galleguillos	1

CORRAL: 6 con 7.

15a CARRERA 1.200 mts. a las 21.25 hrs. Ind. 23 al 17. GAN-PLACE.

353	J. Cavieres	10c	1	Quilantano	56	J. Pérez	2
507	J. Castro	7-5-8	2	Teodosio	56	J. Castillo	4
574	J. Bravo	12-4-8	3	Traro	56	O. López	9
425	O. Martínez	3-9-13	4	Monocordio	55	C. González	10
592	M. Ollaneder	12-10c	5	Burguesito	54	N.N.	14
576	A. Martínez	2	6	Amacura	53	O. Escobar	15
579	E. Maggi	4-1-2	7	Clavelita	53	J. Tobar	5
574	C. López	13-11	8	Despegue	52	G. Farfán	7
510	C. Muñoz	12v-3-1	9	C. Vueta	51	H. Galaz	13
341	A. Yunusic	10	10	Eliomora	51	P. Santos	6
579	M. Muscatt	2-6-4	11	Encanto	51	L. Rivera	8
576	R. Bernal	4-4-4	12	G. Lover	51	R. Chamorro	16
396	H. Miranda	9-10-3	13	Mallaran.	51	M. Olguín	2
579	M. Segura	13-5-8	14	Campo G.	50	C. Donoso	3
366	C. García	6-10c	15	Egrima	50	M. Aranda	11
576	M. Alvarez	14-3	16	Suculento	50	G. Pinto	1

EINº 4 Descartado.



RUENTE reaparece en la capital. Siempre lo han tenido por bueno en su corral.



Valparaíso Sporting Club (Viernes 15 de marzo de 1985)

1ª. CARRERA. — Premio "RICARDO SEARLE". 1.300 metros. A las 15 horas. 5ª. serie. Ind. 1. (1ª. Triple N° 1).

58	H. Urrea	Reap.	1	CARABA 54 S. Pérez	10
295	C. Zuñiga	Reap.	2	DIAMANTA 54 N.N.	3
561	G. Reyes	6-8	3	ENCALADA 54 L. Valencia	6
58	L. Santos	Reap.	4	FLINTIA 54 A. Vergara	11
428	E. Guajardo	14	5	FORONOMICO 54 P. Durán	4
485	R. Jaque	13	6	HULANO 54 S. Suárez	14
490	O. Silva S.	14	7	LOGOS 54 R. Toledo	9
491	M. Muscatt	14	8	MARRONNE 54 V. Cáceres	8
485	R. Quiroz	9	9	PAN. VIEJA 54 R. Olivos	12
297	H. Espinoza	Reap.	10	PASHWAY 54 J. Cortés	1
490	L. Urbina	5	11	PRECLARO 54 H. Berrios	13
2397c.	C. Zuñiga	Reap.	12	RELATIVA 54 J. Hernández	7
257	J. Jara	Reap.	13	SUERTE MIA 54 F. Aronada	15
490	R. Quiroz	10-7	14	TAJANTE 54 H. Mena	5
485	F. Hernández	8	15	VADINHO 54 R. Durán	12
561	L. Bernal	7-9	16	VALORADA 54 J. Maira	16

EJEMPLARES SUPLENTE:

551	R. Bernal	10	17	PEUMO 54 S. Azócar	
551	R. Carvajal	12	18	DANTALUNA 54 R. Vargas	

2ª. CARRERA. — Premio "FRANCISCO BAEZA". 1.500 metros. A las 15.40 horas. 4ª. Serie Ind. 24-6. (2ª. Triple N° 1).

557	J. Bernal	3-5	1	CAROLINO 62 N.N.	3
553	O. Martínez	7-3	2	NI LLORANDO 61 A. Jalil	6
559	C. Silva	4-14	3	L. Llanquihue 59 E. Guajardo	4
553	F. Olave	2	4	KURDISTAN 58 N.N.	9
553	J. Bernal	6	5	SECRETERO 55 N.N.	1
563	G. Pombo	5-4	6	MUY PILLO 51 N.N.	8
182	J. Velez	Reap.	7	HEBY 48 N.N.	7
563	G. Pombo	12-5	8	JORGITO 48 R. Durán	5
430	N. Hadwa	12	9	SEÑALEJA 48 J. González	2

3ª. CARRERA. — Premio "JULIO SUBERCASEAUX". 1.300 metros. A las 16.15 horas. 3 años no ganadores. (3ª. Triple N° 1).

588c.	O. Salinas	Reap.	1	DISGUSTADA 58 R. Durán	10
486	O. Martínez	4	2	MOSTELA 57 E. Guajardo	13
556	H. Zepeda	15-12	3	HABANOSA 56 L. Valencia	6
486	L. Urbina	9-5	4	M. HAPPY 56 H. Berrios	11
317	G. Silva	Reap.	5	CLU CLU 55 R. Olivos	4
556	F. Hernández	4-10	6	S. DENISE 55 J. Hernández	9
556	A. Bagu	6-8	7	G. SEASON 54 J. Poblete	8
486	L. Bernal	10-14	8	AUDAZ 53 S. Pérez	12
486	D. López	4-7	9	Esp. Libia 51 N.N.	13
556	H. Inda	10-9	10	S. DERRIERE 51 N.N.	1
514c.	M. Alvarez	Reap.	11	AROSCA 50 R. Soto	7
556	E. Guajardo	11-5	12	CHABELILLA 50 S. Suárez	5
556	R. Bernal A.	7-3	13	MAG. NEGRA 50 R. Vargas	2

4ª. CARRERA. — Premio "CARLOS ÑIGUEZ S.". 1.000 metros. A las 16.50 horas. 2 años no ganadores.

571ch.	L. Urbina	Reap.	1	APPROVATO 55 A. Gutierrez	10
429	R. Bernal	7-3	2	CTO. CHINO 55 N.N.	3
319	R. Vera	Reap.	3	CHUCAO 55 N.N.	6
94ch.	M. Alvarez	Reap.	4	FINOT 55 R. Soto	11
571ch.	J. Walker	Reap.	5	MERANCIO 55 J. Vergara	4
82	F. Hernández	Reap.	6	M. HENRY 55 H. Berrios	14
224	O. Martínez	Reap.	7	P. GANCHO 55 L. Valencia	9
—	J. Leiva	Debuta	8	QUITADO 55 A. Jalil	8
488	R. Lorca	2	9	REDONDO 55 C. Galleguillos	12
488	R. Serrano	5-3	10	SUCEDIDO 55 J. Hernández	1
—	A. Padovani C.	Debuta	11	TRIPLEX 55 O. Muñoz	13
139	M. Muscatt	Reap.	12	G. PATRICIA 52 J. Navarrete	7
488	L. Bernal	2-5	13	H. VIVI 52 N.N.	15
—	A. Padovani E.	Debuta	14	MARIBERA 52 E. Guajardo	5
429	A. Padovani C.	4-6	15	MESANATA 52 N.N.	2
459c.	C. Silva	Reap.	16	SOBRIA 52 H. Mena	16

5ª. CARRERA. — Premio "CLUB HIPICO DE SANTIAGO". 2.400 metros. A las 17.20 horas. Clásico. Grupo II. Juego a ganador y dupla inexacta.

433	C. Vásquez	2	1	TEMERIDAD 61 N.N.	3
384ch.	G. Pombo	Reap.	2	WEEK END 61 V. Cáceres	6
492	O. Salinas	4	3	DIADORO 60 S. Azócar	4
296	O. Martínez	Reap.	4	BELLACO 56 E. Guajardo	1
492	O. Martínez	5	5	LEONARD 56 N.N.	5
487	C. López	5	6	ISLA CLARA 53 N.N.	2

6ª. CARRERA. — Premio "CARLOS COUSIÑO". 1.900 metros. A las 18 horas. 4ª. Serie Ind. 15-6. (1ª. Triple N° 2).

556	R. Serrano	8-3	1	POQ. ROPA 57 J. Hernández	10
555	R. Muñoz	9-6	2	SAR. WIND 57 N.N.	3
555	E. Guajardo	8	3	TOROCO 57 P. Durán	6
487	O. Martínez	4-2	4	ABOGADO 56 E. Guajardo	11
(487)	N. Hadwa	3-1	5	COMODON 55 R. Olivos	4
553	L. Urbina	8-5	6	PARACHOQUE 53 H. Berrios	9
489	C. Vásquez	9-6	7	DANTAM 51 S. Pérez	8
563	M. Muscatt	10	8	MENESTRA 50 N.N.	12
563	O. Martínez	16	9	MANDINGO 49 J. Navarrete	1
561	H. Urrea	11-11	10	HUELVA 48 O. Jara	13
388ch.	M. Alvarez	Reap.	11	MAHARA 48 R. Vargas	7
563	J. Galvez	5-8	12	PODERIO 48 J. González	5
561	O. Aliaga	5-4	13	SISTEMATICO 48 R. Soto	2

7ª. CARRERA. — Premio "GEOFFREY BUSHELL". 1.300 metros. A las 18.35 horas. 3 años no ganadores. (2ª. triple N° 2).

475c.	J. Velez	Reap.	1	TEOTIHUACAN 61 N.N.	10
421ch.	R. Chellew	Reap.	2	PARIETAL 60 J. Poblete	3
552	O. Martínez	7	3	NOGADO 59 L. Valencia	6
552	N. Hadwa	9-6	4	TIO TAP 57 R. Soto	11
552	H. Inda	13-10	5	LAGARTITO 55 N.N.	4
552	H. Urrea	13-4	6	PUREHUE 55 A. Vergara	14
427	A. Padovani E.	15-8	7	COICO 53 O. Muñoz	9
552	J. Bernal	2-2	8	CON PERMISO 53 S. Azócar	8
552	G. Pombo	10-8	9	DUBLINITO 53 R. Vargas	12

Mendelson y Mayer,
en Río y María Fumata
en Santiago...

Con la "M" de los magníficos

Hubo varios problemas antes de formar la delegación equina que viajaría hasta Brasil. Se barajaban otros nombres que podrían, según ese momento, cumplir una mejor actuación... Afortunadamente ese impasse quedó en sólo eso y la cuarteta fue nominada y sus nombres enviados a Río de Janeiro.... Habían tres "M" de tres años de edad. La esperanza, sin dudas estaba cifrada en la experiencia de "Petisero", conocedor de victorias en suelos foráneos; pero en nada se desmerecía la presencia de Mendelson, Mayer y Mastuerzo. De acuerdo a su última carrera en Chile se estimaba que la opción del último aludido era superior.... Mayer traía un excelente cuarto puesto en el último Derby, demostrando que en dos mil metros era número puesto.... Mendelson convenció en el "Murty Bros" de Viña, pero luego no cumplió actuaciones que lo alzaran como uno de los de mayor opción del grupo.

Y vaya cómo son las cosas. Fue justamente el potrillo formado por el fallecido Julio Castro Ruiz el que estuvo próximo a ganar a la carta carioca, Old Master.... La hípica tiene esa incógnita que le permite contar con más adeptos día a día porque en la cancha es donde el cuadrúpedo demuestra si es capaz o no para el triunfo.

UNA DELEGACION EXCELENTE

Chile tenía que ir bien representado luego del triunfo conseguido en suelos del Hipódromo el 10

de marzo de 1984, cuando por fuera la figura imborrable de High Master impidió la arremetida del crédito verde, "Latino", que a la larga terminó tercero, al escoltar al buen "Momento", favorito chileno....

Esas imágenes estaban muy grabadas en la retina de los locales, primero porque nuestro país además de ser un excelente organizador de eventos internacionales, avaló tener la caballada precisa para cortar la racha a quienes hasta ese momento eran amos de las anteriores versiones de los latinoamericanos.

Esa era una razón de peso por la cual nuestro cuarteto tenía que ir a defender la tricolor como fuera en la cuna de cotizados campeones intercontinentales con Duplex, Dark Brown y Derex.

Luego de lo conseguido por dos de los cuatro ases chilenos sólo cabe expresar que la delegación fue magnífica porque el prestigio alcanzado en esa cuarta versión del evento se mantuvo en La Gavea el domingo pasado.

SEGUNDO Y TERCERO

Alcanzar un segundo y tercero en una internacional es algo así como opacar un tanto la acción del ganador. Y creemos que ello se dio, porque otro de los créditos de Brasil, la yegua "Bretagne" escoltó a los dos chilenos en la cuarta posición. Según comentan los cables, Mendelson mantuvo su arremetida en los tramos posteriores quedando incluso algunos metros delante del ganador, el que sacando sus últimas fuerzas se fue con todo en busca de la victoria. Por su parte,



MARIA FUMATA, sin dudas se constituyó en la revelación entre las potrancas de dos años al perder de vista a sus rivales en el Cotejo de Potrancas del domingo anterior. La pupila de Juan Cavieres tiene un inmenso futuro por delante. Elías Silva, en el sillón, estuvo impecable en este logro clásico.

MAYER, fue otro de los que trajo en alto el prestigio de nuestro deporte. Fue el hijo de Sergio Vial y fue el primero en regresar a Chile para seguir en los suelos de Estadillo.

Mayer, con algunos problemas en haber tenido mala suerte en los sesos lo degastaron en algunos de los días.

Las demás colocaciones de los otros días y Mastuerzo se dio que el tren muy de su cuerpo, vale decir, las últimas colocaciones nunca pudo carrera, manteniéndose siempre do, pensionista de la carrera. Chile iba con problemas por un leve la salida, parecía tener por lesión el tejo previo a la gran hípica camión y fue así como participó en el entre los que corrieron.

VASCO LINAS
La figura de Sergio Vial en el continente es una preocupación lo bueno que se dio con su Brasil, el chileno nuestro com...



El segundo y tercer lugar de los representantes chilenos ratificaron el alto nivel del turf nacional en suelos brasileños, en una actuación que dejó la moraleja de que hay que salir con potrillos al exterior



MENDELSON, en pista de césped demostró ser uno de los mejores valores de Chile en justas internacionales. Junto a Danilo Salinas avaló sus dotes en la jornada carioca arribando segundo en el Latinoamericano. (Acción por el centro).

Triunfos anteriores le fueron cimentando esa aureola que sólo los grandes han podido conseguir en esa nación. Una vez más el internacional avaló su apodo de Rey cumpliendo una destacada maniobra en la montura de Mayer.

Danilo Salinas, el joven fusta, "regalón" de don Julio, en su primera confrontación de este corte afianzó que está para lides de responsabilidad. Como todo un avezado sacó toda la potencia a su conducido "Mendelson" para terminar segundo del ganador en una de sus más grandes

—para no decir la mejor— actuaciones. Danilo, que corrió al potrillo durante casi toda su trayectoria, sabía cada una de sus características, hecho que le permitió una presentación de esa naturaleza.

MELEJ-FUENTES-CASTRO

La terna de profesionales chilenos que por vez primera asistían a un match internacional vivió la emoción y la responsabilidad de defender la tricota nacional en el exterior. Pedro Melej, dueño de El Derby '85 con "Chasco"; ensilló a "Mastuerzo", potrillo al que no pudo hacer rendir todo lo que tenía producto a una lesión en el embarco y llegada. Julio Castro Aguilera, hijo del fallecido trainer, vibró con la presentación de "Mendelson" aduciendo que el honor era de su padre, el verdadero formador. Samuel Fuentes, dueño de una fe inmensa hacia su entrenado "Mayer", confidenció antes de su partida a Río que no saldría de entre los cinco primeros... Cumplió con creces, al terminar tercero y con algunos tropiezos. Hermoso broche de oro de su pupilo que próximamente viajará rumbo a los Estados Unidos junto a Antonio Gutiérrez.

MORALEJA

Esta óptima actuación de los caballos nacionales deja entrever un hecho que tal vez no requiere de un gran análisis para conocerlo. La edad de los escoltas de Old Master no superó los cuatro años, hecho que ratifica la posición de muchos de enviar a los grandes premios a potrillada que con su juventud demuestra el alto nivel del turf chileno. Esta vez fueron Mendelson y Mayer, más adelante pueden ser los futuros animadores de los clásicos selectivos del '85, que ya han mostrado una mayor estampa que los de la hornada anterior... Vienen justas en Perú y Argentina, para empezar el '86 en Caracas con el VI Gran Premio Latinoamericano... Ojalá que hasta allá lleguen los ganadores del Ensayo, Saint Leger y Derby, sería lo mejor para el turf nacional que suma y sigue en su prestigio internacional.

Simplemente María... Fumata

El tren de las esperanzas e ilusiones partió en la capital. La llegada del clásico "Cotejo de Potrancas" — primer selectivo para los dosafieros en la elipse de Blanco Encalada — marcó el tránsito de las vicisitudes de propietarios anhelantes de campeonar. Para uno de ellos, el detentor de las sedas del stud "Santamelino", el comienzo no pudo ser más feliz. Para el público que esperó y observó el trámite clásico constituyó, en tanto, una aplastante y gruesa sorpresa.

MARIA FUMATA respondió a la confianza de su "rincón" doblegando por amplitud a Forfast, compañera de colores de la inmensa favorita "Abeja Maya" que tan sólo pudo ser tercera. Por eso la alegría de los dueños de la alazana descendiente de Semenenko. Y también por eso la sorpresa: Casi todos creían que la pensionista de Antonio Abarca o, al menos Rejunta, la otra favorita, conseguirían la victoria.

María Fumata se mostró a un nivel distinto. Cuando Elías Silva la sacó desde el tercer puesto

y la exigió levemente pasó sin problemas al primer lugar. Cuando dejó sobre ella la marca del primer huascazo la potranca se desprendió como si recién empezara a correr.

Un triunfo macizo, valioso y trascendente. Un triunfo para creer desde ahora que la pensionista de Juan Cavieres está llamada a cumplir desafíos mayores en el centenario reducto del club. Por lo pronto, sentó supremacía ante sus iguales con el único argumento que vale: calidad.

El Cotejo de Potrancas fue la primera estación del camino, importante, aunque no basta para proyectar a distancia las virtudes de la ganadora y la de sus escoltas. María Fumata no lo ha dicho todo y tampoco las favoritas Abeja Maya, Rejunta y otras.

Oportunidades para la rehabilitación habrá siempre. En todo caso, y en lo puntual, fueron vencidas por una dosafiera que lució lo que en ellas se esperaba.

**Valparaíso Sporting Club
(Viernes 15 de marzo de 1985)**

427	J. Gálvez	6-4	10	FISHERMAN 53 H. Mena	1
427	O. Martínez	4-5	11	HUENO 53 E. Guajardo	13
427	J. Bernal	13-4	12	JAPON 53 V. Cáceres	7
552	A. Bagú	3-3	13	PACTO 53 J. González	15
552	R. Quiroz	2-5	14	PTE. ROSSO 53 R. Olivos	5
552	L. Santos	15-12	15	PUNTAPIE 53 P. Durán	2

8ª. CARRERA. — Premio "ALVARO COVARRUBIAS". 1.300 metros. A las 19.10 horas. 5ª. Serie Ind. 5-3. (3ª Triple N° 2).

562	G. Pombo	.2	1	BELEN 55 V. Cáceres	10
562	G. Pombo	8-11	2	RINCONERA 53 R. Ahumada	3
554	J. Leiva	10-10	3	CLINICA 55 O. Muñoz	6
560	J. Bernal	11-13	4	G. KATIA 55 M. Matto	11
(491)	E. Leiva	1	5	PARARRAYOS 55 A. Jalil	4
495	R. Lorca	13-14	6	SURESTE 55 H. Mena	14
554	L. Urbina	7	7	YAHOO 55 H. Berrios	9
495	E. Guajardo	15	8	CAMBIO 54 S. Suárez	8
207ch.	J. Leiva	Reap.	9	G. S@ON 54 F. Aranedo	2
554	A. Bagú	11-11	10	HASEPSUT 54 J. González	1
562	E. Guajardo	7-3	11	M. CLAUDIA 54 P. Durán	13
430	O. Martínez	Rodó	12	TANIS 54 R. Durán	7
562	A. Cerrano	5-8	13	B. ESPERA 53 N. N.	15
551	L. Bernal	2	14	CONCRETO 53 S. Pérez	5
561	H. Espinoza	2-2	15	L. MARGARITA 53 J. Hernández	2
554	M. Muscatt	13-3	16	ZORPASO 53 R. Soto	16

EJEMPLARES SUPLENTE: Corral 1 con 2.

560	G. Reyes	7-14	17	PELUSSY 55 L. Valencia	
560	N. Hadwa	16	18	PIETRO 54 N. N.	

9ª. CARRERA. — Premio "ALBERTO VIAL INFANTE". 1.300 metros. A las 19.50 horas. 3ª. Serie Ind. 32-15. (1ª Triple del Desquite). Se correrá con luz artificial.

557	H. Jara	10-14	1	RABINO 61 V. Vázquez	10
557	G. Reyes	1-4	2	ROYALON 59 E. Guajardo	3
(555)	F. Olave	11-1	3	QUELINDO 56 R. Soto	6
557	M. Muscatt	14-9	4	SEGLAR 56 L. Valencia	11
(557)	R. Muñoz	6-1	5	ORDENADO 55 N. N.	4
(494)	G. Pombo	1	6	MAYTECITA 54 V. Cáceres	14
377	R. Chellev	Reap.	7	CLANGO 52 R. Olivos	9
559	L. Urbina	9	8	F. LAMY 52 A. Gutiérrez	8
557	O. Martínez	8-8	9	BUBU 51 J. Navarro	12
553	C. Silva	9-7	10	FOCH 50 O. Muñoz	1
559	L. Santos	3-2	11	RETORNO 50 J. González	13
559	O. Martínez	12-5	12	R. JANEIRO 50 R. Durán	7
559	L. Bernal	6	13	SUCESIVO 50 P. Santos	15
555	G. Reyes	8-11	14	CONDUEÑO 49 H. Barraza	5
555	C. López	12	15	CRASO 49 N. N.	2

10ª. CARRERA. — Premio "WASHINGTON BANNEN". 1.300 metros. A las 20.30 horas. 5ª. Serie Ind. 2-1. (2ª Triple del Desquite). Se correrá con luz artificial.

490	R. Bernal	4-3	1	BOSTONIA 55 N. N.	10
562	P. Campos	5-4	2	LAMORDI 55 J. Hernández	3
561	J. Gálvez	9-3	3	N. MIND 55 N. N.	6
261	R. Bernal	Reap.	4	SUIVANT 55 J. Meira	11
64	N. Hadwa	Reap.	5	RUIDOSO 55 R. Olivos	4
370	R. Quiroz	Reap.	6	CAPAQUILLA 54 N. N.	14
562	C. López	4-6	7	CEIBO 54 N. N.	9
561	J. Gálvez	10-5	8	CUYINHUE 54 J. González	8
485	L. Urbina	4	9	GAMBRONA 54 H. Berrios	12
561	E. Guajardo	5-6	10	HUESUDA 54 P. Durán	1
428	L. Bobadilla	11	11	JAGUAR 54 N. N.	13
562	R. Muñoz	3-5	12	MUSICALISTA 54 V. Cáceres	7
551	A. Jaque	13-5	13	P. LADY 54 H. Mena	15
577ch.	C. Zuñiga	Reap.	14	REGODION 54 J. Castillo	5
561	R. Lorca	11-7	15	ROLLIZA 54 N. N.	2
439ch.	G. Reyes	Reap.	16	V. RAPIDA 54 E. Guajardo	16

EJEMPLARES SUPLENTE:

490	F. Hernández	10	17	MISS SALMON 54 M. Matto	
562	A. Padovani E.	3-7	18	ALLUMIERE 55 A. Jalil	

11ª. CARRERA. — Premio "LUIS SUBERCASEAUX". 1.300 metros. A las 21.10 horas. 4ª. Serie Ind. 9-6. (3ª Triple del Desquite). Se correrá con luz artificial.

262	F. Olave	Reap.	1	MONTONERO 55 A. Vergara	10
560	F. Olave	1-7	2	RIFADO 54 R. Soto	3
563	J. Leiva	5-2	3	PTO. TIBIO 55 A. Jalil	6
497	R. Bernal B.	11	4	R. CROIX 55 J. Meira	11
563	G. Reyes	12	5	SALTEÑO 55 L. Valencia	4
497	P. Campos	15	6	S. RUPEREZ 55 A. Gutiérrez	14
497	R. Quiroz	10	7	E. LISTO 54 J. Hernández	9
497	G. Pombo	12	8	FARRANDA 54 N. N.	8
560	R. Chellev	9	9	PALMALU 54 N. N.	12
496	D. López	10	10	CHIC 53 N. N.	1
496	O. Salinas	7	11	DISTINGUIDITA 53 R. Durán	13
563	M. Muscatt	4-7	12	REMISOL 53 V. Cáceres	7
563	G. Silva	3-6	13	TRATERO 53 R. Olivos	15
496	L. Urbina	8	14	GO GO 52 H. Berrios	5

12ª. CARRERA. — Premio "LUIS GUTIERREZ A.". 1.300 metros. A las 21.50 horas. 4ª. Serie Ind. 14-10. Se correrá con luz artificial.

173c.	G. Reyes	Reap.	1	MADRAS 55 A. Jalil	10
(560)	C. Silva	12-1	2	PR. SIRIKIT 54 H. Mena	3
555	J. Gálvez	9-2	3	TONINO 54 J. Hernández	6
559	R. Chellev	5-12	4	CORACERO 53 J. Pabete	11
555	G. Pombo	1-7	5	G. JUNIOR 53 J. Meira	4
576ch	G. Pombo	Reap.	6	POMPON 53 J. Allaga	14
497	E. Guajardo	2	7	MADEJERO 53 P. Durán	9
559	A. Padovani E.	10-8	8	SOLY SOL 53 H. Barraza	8
551	O. Martínez	3-3	9	ALMENDRERO 52 R. Durán	12
496	R. Bernal A.	2	10	MULETERO 52 H. Berrios	1
(2568)	L. Bernal	Reap.	11	TITAINA 52 P. Santos	13
559	J. Leiva	8-10	12	BALMORAL 51 F. Aranedo	7
(556)	J. Jara	1	13	LAMPARA 51 O. Muñoz	15
496	R. Chellev	3	14	PRUDENCIO 51 R. Olivos	5
497	E. Guajardo	16	15	TELON 51 S. Suárez	2
563	A. Padovani E.	6-3	16	YAITI 51 J. González	16

CORRAL: 5 con 6.



GRUPOS				
CARRERA	1	CARRERA	2	CARRERA
1ª		1ª		1ª
2ª		2ª		2ª
3ª		3ª		3ª
4ª		4ª		4ª
5ª		5ª		5ª
6ª		6ª		6ª
7ª		7ª		7ª
8ª		8ª		8ª
9ª		9ª		9ª
10ª		10ª		10ª
11ª		11ª		11ª
12ª		12ª		12ª
13ª		13ª		13ª

Nuestro Pollón

GRUPOS				
CARRERA	1	CARRERA	2	CARRERA
1ª		1ª		1ª
2ª		2ª		2ª
3ª		3ª		3ª
4ª		4ª		4ª
5ª		5ª		5ª
6ª		6ª		6ª
7ª		7ª		7ª
8ª		8ª		8ª
9ª		9ª		9ª
10ª		10ª		10ª
11ª		11ª		11ª
12ª		12ª		12ª
13ª		13ª		13ª

En onda ganadora



PLASTICO, extraordinario. Volver en todas las circunstancias de la vida es difícil y volver como en los mejores tiempos se hace más difícil aún. El hijo de Parnaso II retornó del silencio cuando ya muchos lo daban por terminado y en la pista postergó nada menos que al mejor exponente de Blanco Encalada, Vaquerizo.



HECTOR BERRIOS. Siempre lo tuvieron como un jinete de proyecciones aunque muchos presagiaron que por su gran estatura tendría más de alguna dificultad.



NICOLA HADWA, lentamente, "gota a gota" se van haciendo grandes progresos y este el caso de Nicola Hadwa, joven preparador que en las últimas reuniones se ha llevado victoria tras victoria con humildes elementos.

CAMPANARIO fue uno de los mejores cotejos que se registraron en la última sesión realizada en el recinto porteño al cronometrar para los 1.200 metros un guarismo de 1.15.2/5. Rubén Soto estuvo encargado de la conducción. **CLANGO** destacó notoriamente en los 800 metros al marcar 47 segundos y tres quintos metros al marcar Olivos. Finalizó los últimos 200 en 12.3/5. Detalles de la sesión de aprontes realizada en el reducto de la Quinta Región.

- 2.000 metros**
BELLACO, E. Guajardo, en 2,14. Ult. 200 en 14.2/5.
LEONARD, F. Carvajal, en 2,11. Ult. 200 en 13.2/5.
- 1.800 metros**
WEEK END, V. Cáceres, en 2,00.3/5 Ult. 200 en 13.
- 1.600 metros**
COMODON, R. Olivos, en 1,44.3/5. Ult. 200 en 14.3/5.
RUIDOSO, J. González, en 1,45.2/5. Ult. 200 en 14.3/5.
- 1.400 metros**
SEXY BOY, E. Guajardo, en 1,32.3/5. Ult. 200 en 14.
- 1.200 metros**
MOSTAZO, O. Muñoz, en 1,17.3/5. Ult. 200 en 13.1/5.
OKORI, F. Carvajal, en 1,17.4/5. Ult. 200 en 13.1/5.

Club Hípico (Domingo 17 de marzo de 1985)

1ª CARRERA 1.600 metros. — A las 14.00 horas. — Índice: 27 al 18. — Handicap. (PRIMERA TRIPLE N° 1).

586 O. González	2-6-2	1 Magnanimo	57 F. Díaz	9
586 W. Robles	5-6-5	2 Cazador	56 H. Mellado	10
592 R. Jaque	8-13-2	3 Alcalde	54 L. Cornejo	6
592 P. Melero	11h-6h-8	4 Rezongo	53 G. Barrera	1
568 A. Zamorano	1h-3-4h	5 C. Princess	50 R. Pérez	8
575 R. Maggi W.	3h-6h-3h	6 Continental	49 L. Toro	2
590 E. Pinochet	1-5-1	7 Artista	48 P. Santos	7
465 J. Cavieres A.	2-2	8 Iraqui	48 J. Díaz	3
506 V. Romo	6-9h	9 Picarilla	48 C. Delgado	5
470 P. Medina	4-2-1	10 Viana	48 R. Chamorro	4

GRUPOS: 1 (1 al 3), 2 (4 al 7), 3 (8 al 10).

2ª CARRERA 1.200 metros. — A las 14.30 horas. — Condicional. Serie. A. (SEGUNDA TRIPLE N° 1. ENGANCHE). Machos 2 años no ganadores.

518 G. Silva	6	1 Abacot	56 N. Urrutia	17
518 E. Beuzenberg	9	2 Arrebolado	56 S. Azócar	9
J. Inda		3 Cobrador	56 G. Barrera	10
440 O. González	9h	4 Coliguacho	56 R. Miranda	6
520 J. Vélez	11	5 Che Ciruja	56 D. Salinas	14
518 R. Quiroz	8h-11h-7	6 Farrerón	56 O. López	1
518 P. Baeza	2-5	7 Imperial	56 J. Díaz	12
S. Fuentes P.		8 Macao	56 F. Díaz	8
J. Cavieres A.		9 Metrico	56 S. Vásquez	2
518 T. Jacial	4	10 Nord Royale	56 L. Muñoz	15
J. Inda M.		11 Preczo	56 E. Silva	7
520 A. López	3	12 Prumer	56 N. N.	3
A. Carreño		13 Resuelto	56 M. Santos	13
W. Robles		14 Rodajito	56 N. N.	5
D. Bernal		15 Pucamanqui	56 P. Santos	4
520 J. Melero	4	16 Snow Off	56 J. Barraza	16
571 J.C. Pichara	8-11-8h	17 Very Happy	56 H. Olivarez	11

GRUPOS: 1 (1 al 6), 2 (7 al 11), 3 (12 al 17).

3ª CARRERA 1.600 metros. — A las 14.55 horas. — Condicional. (TERCERA TRIPLE N° 1). Machos 3 años ganadores.

461 P. Bagú	3-3-2	1 Bromo	55 H. Mellado	6
2377 J. Inda	14	2 Mimado	55 G. Barrera	1



PICARILLA, por el centro, es nombre destacado en la prueba inicial.



NIÑA RUBIA, por fuera, tendrá que batirse con Manetti en la décima.

592 L. Espinoza	7-3-12	3 Perone	55 N. N.	8
568 E. Zjil	1h-2h-3h	4 A. Award	55 N. N.	2
479 C. Muñoz	1h-1	5 Zuko	55 D. Salinas	7
575 O. Manso	2h-4-6h	6 Esmético	52 M. Santos	3
511 A. Quiroz	9h-16h	7 Follaje	52 N. N.	5
1935 A. Breque	9	8 Quisquilloso	52 L. Muñoz	4

GRUPOS: 1 (1 al 2), 2 (3 al 5), 3 (6 al 8).

4ª CARRERA 1.200 metros. — A las 15.25 horas. — Índice: 8 al 6. Handicap. (PRIMERA DEL 5 Y 6).

569 R. Serrano	8h-14h	1 Antártico	54 J. Barraza	17
478 G. Avila	S.N.C.-2	2 Atareada	54 E. Silva	9
584 L. Bobadilla	16h-16	3 Diácono	54 N. N.	10
584 A. Abarca	5-1-3	4 Faro	54 M. Santos	6
593 A. Carreño	5-3-7	5 Force	54 M. Vargas	14
584 A. Carreño	13-13-12	6 Paddock	54 N. N.	1
584 V. Romo	4-7-7	7 Lactina	54 M. Aranda	12
496 H. Espinoza	2v-13v	8 Protegida	54 S. Zúñiga	8
569 T. Jacial	12h-4-9h	9 Timoroso	54 H. Mellado	2
452 C. Santos	16h-16h	10 Trufa	54 H. Reyes	15
584 R. Serrano	6-16-9	11 Yerma	54 J.C. Silva	7
584 P. Inda C.	10-5-5	12 Bambolin	53 R. Chamorro	3
473 E. Inda C.	14h-11	13 E. Preclara	53 R. Jacquez	13
584 A. Bullezú M.	17-10-6	14 Nitidez	53 R. Pérez	5
251 E. Leiva	2-11-10	15 Ammah	52 Js. Castillo	4
569 L. Herrera	9h-15h	16 Montón	52 R. Toledo	16
584 O. L. Silva S.	9-9-14	17 Dicción	54 N. N.	11

GRUPOS: 1 (1 al 6), 2 (7 al 11), 3 (12 al 16). CORRALL: 5 con 6.

5ª CARRERA 1.600 metros. — A las 15.55 horas. — Handicap. — Índice: 13 e Inf. (SEGUNDA VALIDA DELA APUESTA DEL 5 Y 6).

291 A. Abarca	8-1-12	1 Cara Golf	55 L. Cornejo	9
573 P. Melero	4h-6h-6h	2 Enamorado	55 N. N.	10
462 M. Campos	5-3-3	3 Indiada	55 P. Santos	6
462 A. Valdés	4	4 Platero	55 L. Muñoz	14
594 O. L. Silva S.	3-1-11	5 Precepto	55 J. González	1
590 M. Oyaneder	1v-4v-7	6 Piropito	54 D. Medina	12
590 J. Cavieres A.	8-7-5	7 Propinada	54 G. Lizama	8

470 P. Torres	10-1-13	8 Severina	54 J. Ubillo	2
573 C. Muñoz	3-7-10h	9 Nif Naf	52 R. Chamorro	7
560 J. Galleguillos	14v-3v	10 Potentada	52 N. N.	15
553 R. Allen	2-10v-8v	11 Estribillo	51 J. Muñoz	3
423 R. Serrano	8h-10h	12 Capinha	48 C. Delgado	13
577 W. Robles	12-9-18h	13 Chis	48 P. Castillo	5
577 A. Carreño	12-7-11h	14 Teleco	48 G. Pezoa	4
590 A. Abarca	1-7-13	15 Feraz	54 J. Berríos	11

GRUPOS: 1 (1 al 4), 2 (5 al 9), 3 (10 al 14).

6ª CARRERA 1.600 metros. — A las 16.20 horas. — Handicap. — Índice: 40 al 30.

582 P. Baeza	3-2-3	1 Chaval	58 R. Jacquez	6
586 T. Jacial	3-2-1	2 Solariego	57 N. Urrutia	1
194 A. Bullezú M.	6h-4	3 El Gran Jefe	56 M. Aranda	2
521 A. Breque	1	4 Pudahuel	55 L. Muñoz	3
414 J. Cavieres A.	4-4h	5 Raleigh	53 E. Silva	5
504 J. Cavieres A.	5h	6 Mensaje	48 J. Díaz	4

GRUPOS: 1 (1 al 2), 2 (3 al 4), 3 (5 al 6).

7ª CARRERA 1.200 metros. — A las 16.50 horas. — Condicional machos 2 años no ganadores. (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA DEL 5 Y 6).

520 O. González	7	1 Alico	56 R. Miranda	9
518 M. Velarde	8h-11-12	2 Cronino	56 S. Soto	10
P. Baeza		3 Estribero	56 G. Barrera	6
331 J. Castro A.	12h-7h	4 F. Canadiense	56 L. Munillo	14
518 O. González	3	5 Hilador	56 F. Díaz	1
518 J. Vélez	13	6 Isidoro	56 D. Salinas	12
A. Bullezú M.		7 Jefferson	56 S. Azócar	8
W. Robles		8 Libro	56 P. Santos	2
520 S. Fuente P.	6	9 Manguito	56 J. Barraza	15
J. Inda M.		10 Pepino	56 M. Santos	7
J. Inda M.		11 Prodice	56 P. Cerón	13
520 D. Bernal	3-2	12 Ratero	56 L. Muñoz	5
J. Cavieres A.		13 S. Etienne	56 S. Vásquez	4
R. Lorca		14 Señorío	56 E. Silva	4
518 L. Herrera	9h-6-8	15 Universo	56 N. Urrutia	11

GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 10), 3 (11 al 15).

8ª CARRERA 1.200 metros. — A las 17.20 horas. — Clásico. Grupo III. Polla de Portillos. (GANADOR LA DUPLA EXACTA EN MAQUINAS DE PLACE).

167 A. Bullezú M.	1	1 Claudino	56 R. Pérez	1
558 R. Jaque	12-1v-4v	2 Pachorro	56 N. N.	2
44 A. Bullezú M.	1	3 Noticiero	56 S. Vásquez	3
520 L. Herrera	6h-2-1	4 Titania	56 J. Pérez	5
518 P. Bagú	4h-1	5 Visitador	56 O. Escobar	4

GRUPOS: 1 (1 al 2), 2 (3), 3 (4 al 5).

9ª CARRERA 1.200 metros. — A las 17.50 horas. — Handicap. — Índice: 7 al 2. (CUARTA VALIDA DE LA APUESTA DEL 5 Y 6).

584 A. Carreño	5-8-8	1 Parma	56 S. Vásquez	17
589 E. Cortez	6-8-3	2 A Que No	54 N. Urrutia	9
580 M. A. Velarde B.	15-13-16	3 Copetnera	54 S. Soto	6
580 E. Pinochet	8-1-6	4 My Lady	54 P. Santos	14
580 O. Silva	11-9h-12	5 Polemista	54 R. Vergara	1
513 R. Serrano	16-5	6 Purgua	54 P. Pérez	8
564 G. Pombo	5h-8h	7 Tacitus	53 E. Silva	2
580 A. Bullezú M.	5-9-7	8 Cremallera	53 J. Berríos	15
564 E. Rodríguez	9h-10h	9 Socio	53 G. Sandoval	7
495 O. L. Silva S.	5v-1v-7v	10 Trovadero	52 J. Rivera	7
513 M. Hernández	15h-14	11 P. Antártico	52 O. López	3
564 M. Hernández	5h-12h	12 Pin Pin		

Un nombre que "suena" en el Sporting

"Campanario" dio la alarma

MISS SALMON, R. Olivos, en 1,22.1/5. Ult. 200 en 13.1/5.
 HUENU, J. Poblete, en 1,19.1/5. Ult. 200 en 13.1/5.
 GO GO, R. Durán, en 1,18.2/5. Ult. 200 en 13.2/5.
 OLINGO, E. Guajardo, en 1,21.2/5. Ult. 200 en 13.2/5.
 FISCHERMANN, O. Muñoz, en 1,8. Ult. 200 en 13.2/5.
 CAMPANARIO, R. Soto, en 1,15.2/5. Ult. 200 en 13.
 FLINTIA, A. Vergara, en 1,24.1/5. Ult. 200 en 14.1/5.
 PRECLARO, F. Carvajal, en 1,18. Ult. 200 en 13.2/5.
 SHADOW, R. Ahumada, en 1,22.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.
 SAYOLA, A. Vergara, en 1,19.2/5. Ult. 200 en 13.
 ABOGADO, R. Ahumada, en 1,20.3/5. Ult. 200 en 13.3/5.
 MARRONNE, N. Vera, en 1,21. Ult. 200 en 13.3/5.
 AIR DART, R. Soto, en 1,18. Ult. 200 en 13.
 SURESTE, H. Mena, en 1,17. Ult. 200 en 13.2/5.
 PANAMA VIEJA, R. Olivos, en 1,17. Ult. 200 en 13.3/5.
 ARMAGNAC, J. Aliaga, en 1,19.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.
 MARISCADOR, R. Ahumada, y CHALILO (2 años), J. Aliaga, en 1,20.1/5. Ult. 200 en 14.
 ESCRUPULO, E. Guajardo, en 1,19.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.
 JAPON, V. Cáceres, en 1,19. Ult. 200 en 12.2/5.

1.000 metros

CHIC, T. Ahumada, en 1,05. Ult. 200 en 12.
 DISTINGUIDITA, R. Durán en 1,03. Ult. 200 en 12.3/5.
 GAMBRONA, J. González, en 1,04. Ult. 200 en 12.3/5.
 ISLA CLARA, R. Ahumada, en 1,06.4/5. Ult. 200 en 12.4/5.
 MISTER HENRY, R. Durán, en 1,03.3/5. Ult. 200 en 13 (2 años).
 AUDAZ, R. Vargas, en 1,05. Ult. 200 en 13.
 CLU CLU, J. Poblete, en 1,04.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.
 PEONCITO, E. Guajardo, en 1,03.4/5. Ult. 200 en 13.2/5.
 ESPERANZA LIBIA, R. Soto, en 1,05.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.
 OPUS, J. Navarrete, y PAGA ORO, F. Carvajal, en 1,03.4/5. Ult. 200 en 12.4/5.
 FORT KONX, A. Jalil, y MARIBERA, O. Muñoz, en 1,03.3/5. Ult. 200 en 13.2/5.
 MISS HAPPY, F. Carvajal, en 1,03.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.
 SUSPICACIA, J. Poblete, en 1,07.2/5. Ult. 200 en 12.1/5.
 REY JORGE, E. Guajardo, y LUGANO, R. Durán, en 1,05.1/5. Ult. 200 en 13.1/5.
 TRIPLEX, O. Muñoz, y MESANATA, J. Poblete, en 1,04. Ult. 200 en 13.1/5.
 LOBEZNO, O. Muñoz, en 1,05. Ult. 200 en 13.
 REDONDO, R. Olivos, en 1,08.1/5. Ult. 200 en 12.1/5.

ESTOY LISTO, R. Olivos, en 1,06.1/5. Ult. 200 en 13.
 PALIDUCHA, J. González, en 1,04. Ult. 200 en 13.1/5.
 MAYTECITA, L. Carvajal, en 1,04.4/5. Ult. 200 en 13.2/5.

800 metros

SABUESA, V. Cáceres, en 50.2/5. Ult. 200 en 12.4/5.
 QUITADO, A. Jalil, en 49.1/5. Ult. 200 en 13.
 PIÑUELO, J. González, en 52.4/5. Ult. 200 en 14.1/5.
 MANOPLA, F. Araneda, en 50.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.
 PONCHITA, A. Vergara, en 49.2/5. Ult. 200 en 13.
 MISS NEW YORK, H. Barraza, en 52.3/5. Ult. 200 en 13.
 SUN CITY, A. Jalil, en 50. Ult. 200 en 13.1/5.
 CUENTO CHINO, S. Pérez, en 50.1/5. Ult. 200 en 13.
 SIESTECITA, S. Pérez, en 51.3/5. Ult. 200 en 14.
 HAPPY VIVI, S. Pérez, en 49.1/5. Ult. 200 en 13.1/5.
 PANCHO GANCHO, R. Durán, en 49.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.
 CLANGO, R. Olivos, en 47.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.
 CALMAHUE, S. Pérez, en 52.1/5. Ult. 200 en 14.
 TITAINA, H. Barraza, en 50. Ult. 200 en 13.

ROSE CROIX, J. González, en 50.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.
 BOSTONIA, M. Matta, en 49.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.
 MULETERO, R. Vargas, en 49.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.
 BUEN ANDAR, E. Guajardo, y GOOD PLUSH, R. Durán, en 49.2/5 (2 años).
 DANTAN, aprendiz en 53.2/5. Ult. 200 en 12.2/5.
 SUCEDIDO, J. Aññir, en 50.1/5. Ult. 200 en 13.1/5.
 DOSI, E. Guajardo, en 53.2/5. Ult. 200 en 13.2/5.
 CAPAQUILLA, R. Olivos, en 50. Ult. 200 en 13.
 AMADEITA, J. González, en 50.3/5. Ult. 200 en 12.4/5.

600 metros

TYROLIA, J. González, en 38.2/5.
 NAGASHIMA, J. González, en 38.
 CONTRAMAESTRE, J. González, en 36.3/5.
 CAP SA SAL, A. Jalil en 35.
 MONTAÑISTA, R. Reyes, en 37.3/5.
 AVISPITA, R. Soto, en 38.
 DANZANTE, A. Vergara, en 36.3/5.

500 metros

DESLUCIDA, aprendiz, en 32.
 FRILAN, F. Carvajal, y APOCOPE, J. Poblete, en 30.3/5 (2 años).
 DALLAS FUN, R. Vargas, en 30.3/5.
 FORONOMICO, P. Durán, en 30.
 ESTOY LISTO, R. Olivos en 30.



BAMBOLIN, por los palos, tendrá muchos partidarios en la cuarta prueba.

564 W. Robles	3v-13h	13 Santurrón	52 M. Gallardo	13
454 A.E. Martínez	17	14 Hutton	51 P. Castillo	5
478 J. Ramírez	4-12-15	15 Lourdes	51 N.N.	4
580 F. Velasco	8-11h-5	16 Tintito	51 J. Duarte	6
478 G. Peralta	7-15-13	17 Maeva	52 L. Toro	11

GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 10), 3 (11 al 10).

10ª CARRERA 1.600 metros. — A las 18.15 horas. — Índice: 17 al 14. — Handicap.

553 P. Inda C.	11-3v-4v	1 Falconete	55 N. Urrutia	6
500 A. Breque	2-2-4h	2 Manetti	55 L. Muñoz	1
474 P. Bagú	2v-3-4	3 Niña Rubia	54 P. Cerón	2
573 J.L. Melero	7h-2h-7h	4 Ramalazo	54 J. Barraza	7
474 P. Bagú	10h-8-6	5 Remerita	53 O. Escobar	3
590 A. Bagú	3-4-11	6 Yokovamo	53 J. Berrios	5
508 S. Romero	3h-14h	7 Neón	52 R. Chamorro	4

GRUPOS: 1 (1 al 2), 2 (3 al 4), 3 (5 al 7).

11ª CARRERA 1.200 metros. — A las 18.45 horas. — Condicional. Hembras 3 años no ganadoras. (QUINTA VALIDA 5 Y 6).

516 E. Inda S.	11	1 Bolsara	53 R. Jacquez	17
471 A. Jaque	15v-10	2 Carrada	53 J. Ayala	9
455 V. Romo	9-3-6	3 Champanera	53 M. Aranda	10
516 U. Duque	15h-5-12	4 China	53 D. Medina	6
588 O. Silva	9h-4-2	5 Francarta	53 J. Castillo	14
471 E. Inda S.	6-8-6	6 Gorgonia	53 H. Reyes	1
2652 J. Castro L.	12	7 Herzlia	53 O. López	12
588 P. Melej	7-12h-3	8 Maine	53 S. Vásquez	8
588 M. Segura	12h-9h-8	9 Mancillada	53 J. Turrieta	2
9 E. Pinochet	10	10 Marigold	53 J.C. Silva	15
477 O. González	6h-9	11 Maui	53 F. Díaz	7
588 D. Bernal	5-8-7	12 Monita	53 N.N.	3
346 A.E. Martínez	13-15	13 Palmita	53 R. Miranda	18
588 M.A. Rodríguez	3-3-10	14 Pipil	53 P. Muñoz	5
588 A. Carreño	3-8-9	15 P. de Hierro	53 M. Vargas	13
477 E. Cortez	11-10-13	16 Rebalsa	53 M. Gallardo	4
164 A. López	15	17 Shela	53 J. Orellana	16
588 G. Melej	15-9-14	18 Tipa Bella	53 P. Vega	11

GRUPOS: 1 (1 al 6), 2 (7 al 12), 3 (13 al 18).

12ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 19.15 horas. — Índice: 35 al 25. — Handicap. (SEXTA VALIDA 5 Y 6).

6 A. Breque	1	1 Quizapu	58 L. Muñoz	9
522 J. Zúñiga	12-4-1	2 Macarao	57 P. Cerón	6
522 T. Jacial	5-5-11	3 Justiniano	56 R. Jacquez	1
519 G. Espinoza	3-1-5	4 Rumoroso	54 M. Santos	8
582 E. Inda S.	2-6-2	5 Valladolid	52 J. Díaz	2
592 E. Beuzenberg	4-3-4	6 Abrupta	50 L. Toro	7
582 E. Inda S.	2-2-5	7 Catongo	50 M. Aranda	3
517 P. Melero	2-3-2	8 Picaporte	50 G. Barrera	5
592 M. Medina	3-8-1	9 Miyoshi	48 P. Castillo	4

GRUPOS: 1 (1 al 3), 2 (4 al 6), 3 (7 al 9).

13ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 19.45 horas. — Índice: 11 al 9. — Handicap. (PRIMERA VALIDA TRIPLE N° 2).

275 L. Santos	4h-2h-8h	1 Bye Bye	55 P. Santos	17
589 F. Solar	7-6-6	2 Renacimiento	55 E. Silva	9
593 J. Walker	2-12-10	3 Sanseverino	55 G. Lizama	10
511 A. Carreño	9h-8h	4 Say Less	55 N.N.	6
408 E. Inda S.	12-17-15	5 Vinglo	55 R. Jacquez	14
593 J.C. Pichara	12-13	6 Loncovén	54 H. Olivarez	1
455 J. Silva	3h-10-1	7 B. Heights	54 R. Vergara	12
554 R. Allen	8v-2v-1v	8 Emir	54 J. Muñoz	8
516 A. Bullezú M.	2-1	9 Mocita Maesa	54 R. Pérez	2
588 A. Martínez	4-2-1	10 Sospechada	54 N. Urrutia	15
473 E. Inda	15h-18-9	11 Carmesi	53 N.N.	7
589 W. Robles	5-8h-15	12 Demostrado	53 H. Mellado	3
510 O. Manso	12h-13h	13 Maciego	53 N.N.	13
589 O. Silva	2-8-4	14 Mano Santa	53 S. Vásquez	5
577 M. Rodríguez	7h-3h	15 Muy Sereno	53 P. Muñoz	4
593 P. Polanco	12	16 Rexson	53 R. Miranda	16
437 C. Urbina	13v-15v	17 Simonia	53 J. Turrieta	11

GRUPOS: 1 (1 al 6), 2 (7 al 11), 3 (12 al 17). CORRAL: 5 con 6.

14ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 20.15 horas. — Índice: 18 al 14. — Handicap. (SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 2).

473 J. Cavieres	8-15h-6	1 Carencia	55 E. Silva	9
2735 P. Inda C.	1v	2 Four Loves	54 N. Urrutia	10
579 P. Baeza	4h-4h-3h	3 Piri Reis	54 R. Jacquez	6
589 J. Segovia	9-6h-1	4 Florindo	53 G. Barrera	14
575 L. Bobadilla	8h-14h	5 Kabir	53 O. Inzunza	1
595 O.L. Silva	13h-10	6 Molestoso	53 J.M. Aravena	12
409 M.A. Velarde	4-4-3	7 Snow Road	53 N.N.	8
595 O. González	14-10-7	8 Baby Girl	52 M. Santos	2
591 A. Bullezú M.	1-4-3	9 Festivalero	52 M. Aranda	15
575 L.E. Toledo	9h-13h	10 Bobito	51 R. Chamorro	7
573 L.E. Toledo	7h-14h	11 Emox	51 J. Rivera	3
595 A. Abarca	6-10-12	12 Ego	51 J. Berrios	13
594 O. González	6-5-4	13 Hellery	51 F. Díaz	5
523 O. Silva	2-2-1	14 Matafuego	51 R. Pérez	4
481 A. Rivas H.	9-3-8	15 Parodia	51 J. Muñoz	16
252 P. Bagú	15	16 Apfealstrudel	54 O. Escobar	11

CORRAL: 10 con 11.

15ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 20.45 horas. — Índice: 13 al 11. — Handicap. (TERCERA VALIDA TRIPLE N° 2).

593 J. Ramírez	2-6-2	1 Giovata	54 N.N.	9
----------------	-------	-----------	---------	---

16ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 21.15 horas. — Índice: 24 al 17. — Handicap.

595 E. Ziji	9-9-1	1 Catamarqueña	56 R. Jacquez	9
482 G. Silva	7h-1-7	2 Gomerál	56 N. Urrutia	10
360 G. Silva	3-3	3 Confuso	55 J. Muñoz	6
592 W. Robles	11h-16	4 Napexo	55 H. Mellado	14
469 A. Bagú	5v-3-2	5 Marfileño	53 M. Santos	1
592 E. Ziji	19-13	6 Timonero	53 S. Azócar	12
522 P. Polanco	2v-1v-12	7 Cometido	52 R. Miranda	8
592 P. Melej	10-10-9	8 Artal	51 O. Jara	2
595 P. Melej	1-13	9 Sir John	51 N.N.	15
592 P. Inda C.	2-9h-6	10 Gran Fin	51 R. Chamorro	7
484 O. Manso	10h-6	11 Lluta	51 C. Donoso	3
574 L. Santos	1-13	12 Marfil	51 L. Salinas	13
595 M. Sepúlveda	11h-2-6	13 Zacatal	51 N.N.	5
595 P. Inda C.	5-7-11	14 Jugado	50 P. Castillo	4
469 P. Bagú	6-1-16	15 Kukusan	50 J.C. Silva	16
591 O. Silva	4-7-4	16 Hawker	49 J. Díaz	11

CORRALES: 2 con 3 y 8 con 9.



RENACIMIENTO será favorito en la decimotercera carrera.



VIII

Santiago de Chile,
Viernes 15 de Marzo de 1985 LA NACION

BORIS MORAGA y su peculiar Stud

¡Salud, "Etiqueta Negra"!

A nivel de grandes premios fue el stud que mejor actuación ha logrado en lo que va corrido de la temporada de verano en Viña. Una eficiencia digna de elogios. Cuatro salidas a la pista, dos triunfos y dos segundos. Con "Pautivo" ganó la Copa Jackson y arribó segundo en El Derby y Municipal de Viña. Con "Refresco", el viernes pasado venció "El Estreno", constituyéndose el potrillo en el primer dosañero que consigue un clásico, de Grupo I de su hornada.

Sencillo y muy amante de la hípica es su propietario, Boris Moraga, un hombre que conoce de caballo y que admira por sobre todo, a su amigo y preparador Gerardo Silva al que le confió los dos animales antes aludidos. Fue una charla después del triunfo, ya sin el nerviosismo previo que significa la hora de la largada. Con su inseparable "Etiqueta negra" brindó primero para luego entablar la conversación: "Era lógico que si ganaba mi potrillo teníamos que celebrarlo de esta forma, fue la primera frase... En realidad le tenía una fe inmensa. Sus trabajos y el jinete que llevaba eran como para esperar una ganancia. Reconozco que me asusté un tanto cuando a 200 metros del disco todavía se mantenía sexto sin poder avanzar a la caza del puntero, pero cuando Barrera exigió con todo, el potrillo levantó y pudimos saborear un clásico de Grupo I. La pista, la mano, la llegada el mismo día de la carrera, eran varios factores que podían interferir en el potrillo, pero afortunadamente su calidad fue superior a todo".

—¿Cómo considera este triunfo?



STUD GANADOR: El turfman Boris Moraga, con sus defensores, Pautivo y Refresco, estuvo a punto de materializar los mayores premios de la temporada de verano. Ganó la Copa Jackson y El Estreno y arribó segundo en El Derby y Municipal de Viña.

Una verdadera hazaña. El caballo no corrió los últimos 50 metros, voló... Desde la partida tuvo tropiezos, pero su jinete los evitó y nunca perdió la fe. En ese sentido Barrera fue artífice. Por la forma en que se dio la carrera, "Refresco" corrió cincuenta metros más, porque giró muy abierto hacia el derecho".

—¿El stud "Etiqueta Negra" pudo haber ganado los principales premios de la temporada grande?

"Creo que sí. En El Derby se perdió de mala fortuna, ya que los jinetes se molestaron. Luego con el mismo caballo en el casino, su forma de correr tan adelantada no fue la mejor, hecho que no significó otro segundo... De todas formas estoy plena-

mente satisfecho con lo logrado".

—¿El futuro de "Refresco"?

"Un grandioso animal. Hasta el momento junto a 'Noticiero' han sido los que mejores se han visto. Le tengo una fe inmensa y sé que en mayores distancia dará mucho más".

—¿Cuál es su opinión acerca de Gerardo Silva?

"Somos muy amigos, es un hombre abnegadísimo y muy profesional. Es hasta el momento, el preparador revelación y si mantiene su nivel debiera estar a fines de año entre los primeros siete de la estadística. Hay mucha afinidad entre los dos, ya que nos entretenemos mucho con esto de la hípica. Si hay un

término para definirlo ese es brillante..."

—¿Algún defensor que aún no debute?

"Si una potranca que dentro de una semana estará en el Sporting corriendo bajo los cuidados de Gerardo... ¿Si es buena?... Lógico pues hombre, como todos los caballos que pertenecen al "Etiqueta Negra...".

Riñihue, Maxbor, en sociedad, Lunarella, Pautivo, Refresco... son nombres de alto nivel. Todos de propiedad de Boris Moraga, le han dado el prestigio a su casaquilla negra, faja blanca, negra y rojo en cascos... En realidad, todo esto merece un brindis, ¿no Boris?... Bien, pues, salud entonces pero con un "Etiqueta Negra" (J.C.G.).

Un futuro campeón hizo su "ESTRENO" en Viña

"Refresco" fue un "ciclón"

Entre los potrillos de dos años, es en este instante, el mejor... Recién tres presentaciones y aseguró un clásico Grupo I. Se llama Refresco y totaliza dos victorias...

El viernes pasado era el favorito, pero su condición de tal se fue desvaneciendo a medida que se presentaban las instancias de "El Estreno". Partió ganando a dos, producto a infinidad de problemas. Luego tuvo que venirse muy abierto y dar la vuelta por última línea al ingresar a Tierra Derecha... Doscientos metros para el disco y no pasaba



¡¡QUE FINAL!! Cuando todo parecía favorable a "Leonjito", surgió un ciclón por el lado exterior de la pista llamado "REFRESCO", que se alzó en El Estreno, Grupo I, en un accionar que lo deja como el mejor potrillo de dos años de la actualidad junto a "Noticiero".

nada con el potrillo del "Etiqueta Negra"... Cien metros y avanzaba pero sin la seguridad de desbancar al puntero "Leonjito"... Cincuenta metros y el aluvión nacía con la fuerza de los futuros campeones... Dos, tres y cuatro trancos le bastaron para alcanzarlo y darse el gusto de vencer por medio cuerpo.

Fue sin duda el héroe de la jornada, porque además tuvo en su montura a un "ciclón", de nombre Gustavo que no trepidó en las "barreras" para buscar con todo la victoria postrera... Resultó una versión muy hermosa y emotiva del Clásico Nicanor Señoret' sobre 1.300 metros con este potrillo que prematuramente sacó licencia de grande, por su temple luchador.

Pese a la atmósfera que reinaba en el Sporting, producto al devastador sismo, todo pareció olvidarse por un instante con este electrizante final, que obligó al aficionado a aplaudir de pie la faena de esta dupla que esperamos se mantenga porque ambos funcionan igual que un reloj.

REFRESCO escoltó en su debut al buen "Noticiero" a dos cuerpos y tres cuartos, siendo el único capaz de llegar más o menos cerca, ya que el resto fue perdido de vista... Luego ingresó a ganadores al derrotar en un mano a mano a "Titanio" y enseguida comenzó a ser entrenado para congraciarse con las pistas viñamarinas en este Estreno que le perteneció con los honores... más grandes que pueda conseguir un potrillo de tan corta experiencia.

Hay un programa extenso y muy estimulante para el grupo que está a cargo del singular hijo de El Morgón... Su propietario Boris Moraga y su trainer, Gerardo Silva esperan tener en él a la carta que le abra todas las puertas en los próximos clásicos selectivos... A ellos llegará con la experiencia que otorga haber ganado de atrás, con miles de tropiezos y nada menos que un Grupo I. Refresco y Barrera formaron una dupla de titanes... En los últimos 50 metros ambos fueron un verdadero "ciclón".



Favoritos

HIPODROMO CHILE

Primera carrera: GANGA, livianita y con excelente partida será difícil alcanzarla. La pelea es con Denunciado y Broker's Boy. Segunda carrera: SUBIDAT, le postergó una potranca muy buena en su reaparición. Ahora es su turno. Tercera carrera: MILAHUE, le contrataron monta para asegurar. Hit es el enemigo. Cuarta carrera: MOCITA SABIA, sus aprontes son excelentes. Su pedigrée mejor. Dicen que es fija. Quinta carrera: CARAPAÑOL, muy tarde atropelló en su última. Es superior. Sexta carrera: MACACO, insistimos con él porque su estado es excepcional. Reformal le hará colera. Séptima carrera: SEXY BY, en sus comienzos se lució en la arena palmeña. La distancia es su único problema, muy corta. Octava carrera: MUNDO, luce buenas figuraciones. Con Match One es el duelo. Novena carrera: BAJADOR, en su retorno se vio sobresaliente. Forrajado es el "cuco" aquí. Décima carrera: RUENTE, muy abajo está en handicap. En Viña se compuso. Undécima carrera: NO SMOKING, en este conjunto es el de mejores figuraciones. Livianito le cundirá al final. Duodécima carrera: REMOLCADOR, evidenció mejoría en su última presentación. Con Bull es la pugna. Decimotercera carrera: BEAUMARCHAIS, debuta en las manos de Samuel Fuentes con el aval de extraordinarios cotejos. Decimocuarta carrera: CARA AL VIENTO, por trabajos y sangre es nuestra favorita, pese a la oposición de Dircea y Follet. Decimoquinta carrera: MALLARAUCO, ha colereado con elementos mejores y de sus edad. Nos parece imperdible.

CLUB HIPICO

Primera carrera: MAGNANIMO, con tropiezos lo relegó un pingo muy bueno en su reciente salida. Ahora le toca. Segunda carrera: METRICO, hablan maravillas de este potrillo. La pelea es con Resuelto y Cobrador. Tercera carrera: QUISQUILLOSO, sus aprontes son simplemente extraordinarios. Y ello nos obliga. Cuarta carrera: FARO, muy tarde atropelló en su última. En esta compañía no debiera complicarse. Quinta carrera: PLATERO, en este discreto conjunto es el que más luce. Enamorando tratará de opacarlos. Sexta carrera: PU-DAHUEL, va para campeón y aquí debe demostrarlo. Mensaje y Raleigh le ofrecerán batalla. Séptima carrera: SEÑORIO, en aprontes ha demostrado ser una gran promesa de la generación. Hilador es su enemigo. Octava carrera: NOTICIERO, su salida de perdedores fue impresionante... Como muchos creemos que no pierde. Novena carrera: PUIGUA, lució mejoría en su última. El índice en que está no puede ser más bajo. Décima carrera: MANETTI, en el verde se desempeña mejor. Tiene a su haber buenas figuraciones. Undécima carrera: MAINE, le buscaron monta rendidora para asegurar el premio. Duodécima carrera: QUIZAPU, es un cuasi invicto, casi un campeón. Si resiste el peso que le asignaron estará en la pelea. Decimotercera carrera: RENACIMIENTO, se han guardado la mano insistentemente. Por campaña debiera "masacrar". Decimocuarta carrera: FLORINDO, en las manos de José Segovia recuperó su nivel. Tiene que repetir. Decimoquinta carrera: SIKKIM, llegó a su índice donde tiene grandes posibilidades. Giovata y Mister Fun lo complicarán. Decimosexta carrera: HAWKER, livianito le cundirá harta en los metros decisivos. Gomerat y Confuso son sus enemigos.